

Nro. operación. 99-USUPUBXX-20240306-0177

Nro. liquidación. 3218865

Fecha y hora. 2024-03-06 - 17:34:37

Recibo expedido en forma virtual

Nro. recuperación. NBRVR4

Nombre: FUNDACION PARA EL FOMENTO INTEGRAL Y DESARROLLO

Identificación: 901,002,663-0

Dirección: CARRERA 29A NO. 18-70 LAS CUADRAS

Teléfono: 3184885259 3015695783

Cant	Servicio	Descripción	Base/Activo	Año	Mat/Ins	Valor
1	01020208	RENOVACION DE ESADL		2023	S0008651	\$53,000.00
1	01020208	RENOVACION DE ESADL		2024	S0008651	\$58,000.00
1	01050136	FORMULARIOS VIRTUALES			S0008651	\$7,900.00
				<b>Valor Total.....</b>		<b>\$118,900</b>
				<b>Valor IVA.....</b>		<b>\$0</b>
				<b>Valor NETO....</b>		<b>\$118,900</b>

**Forma de Pago**

Pago en T. Crédito..... **\$118,900**

Para conocer el estado de su trámite por favor comuníquese con el número 7311445 y cite el nro. 10273751.

---

La factura electrónica correspondiente con este trámite será enviada al correo electrónico fundacionfundafid@gmail.com. En caso que la factura electrónica no llegue al correo indicado, por favor comunicarse al No. 7311445

---



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A EMAIL

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2024-03-06 - 17:34:41

**Tipo de notificacion :** Radicación de trámite

**Código de barras / radicado :** 10273751

**Recibo :** S001994847

**Afectado :** 9010026630 - FUNDACION PARA EL FOMENTO INTEGRAL Y DESARROLLO

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Email/Correo electrónico :** fundacionfundafid@gmail.com

#### **Detalle de la notificación :**

LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que el dia 2024-03-06 a las 17:34:37 fue radicada en nuestras oficinas una transaccion en los registros publicos que administra y maneja nuestra entidad. Los datos del trámite radicado son los siguientes:

Recibo de Caja No. S001994847

Numero operacion: 99-USUPUBXX-20240306-0177

Codigo de barras: 10273751

Matriculas/Inscripciones: S0008651

Identificacion: 9010026630

Nombre: FUNDACION PARA EL FOMENTO INTEGRAL Y DESARROLLO

Tramite: RENOVACION DE ESADL, FORMULARIOS VIRTUALES

Email : fundacionfundafid@gmail.com

Valor de la transaccion: 118900

De conformidad con lo establecido en el numeral 1.1.12.6 de la Circular 100-000002 de abril 25 de 2022 de la Superintendencia de Sociedades el titular de la informacion tiene el derecho a oponerse del trámite cuando advierta que el acto o documento que pretende modificar su registro, no es de su procedencia. La oposición puede efectuarse verbalmente o por escrito y en el término de dos (2) días hábiles contados a partir del momento en que se manifieste la oposición, el titular de la información debe aportar la denuncia penal correspondiente, para que la Camara de Comercio pueda abstenerse de realizar el registro o la modificación solicitada. Si el titular de la información no se opone o no allega la denuncia correspondiente, la Camara de Comercio deberá continuar la actuación.

Cuando la persona que aparece firmando la petición de modificación de información o el acta o documento del cual se solicita su registro, concurre personalmente a la Camara de Comercio y manifiesta no haberlo suscrito, la entidad cameraria se abstendrá de realizar la inscripción o la modificación de información solicitada.

Si alguna persona tiene otro tipo de reparo en relación con el documento que se radico para que modifique el registro, este debe debatirse utilizando los medios que le otorga la normativa vigente, dentro de los que



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

pueden mencionarse, a manera de ejemplo, los recursos administrativos, las denuncias penales por posibles delitos y las demandas de impugnacion de actas ante los jueces de la Republica y/o autoridades competentes.

Para el efecto puede comunicarse al numero 7311445 en la ciudad de PASTO citando el Nro. S001994847

Este mensaje se envia en forma automatica por el Sistema de Registro de LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO en cumplimiento a lo contemplado en el Codigo de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Correo desatendido: Por favor no responda a la direccion de correo electronico que envia este mensaje, dicha cuenta no es revisada por ningun funcionario de nuestra entidad. Este mensaje es informativo.

Los acentos y tildes de este correo han sido omitidos intencionalmente con el objeto de evitar inconvenientes en la lectura del mismo.

**Observaciones :** \*\*OK \*\*



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A SMS

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2024-03-06 - 17:34:41

**Tipo de notificación :** Radicación de trámite

**Código de barras / radicado :** 10273751

**Recibo :** S001994847

**Afectado :** 9010026630 - FUNDACION PARA EL FOMENTO INTEGRAL Y DESARROLLO

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Celular :** 3184885259

#### **Detalle de la notificación :**

La CAMARA DE COMERCIO DE PASTO informa radicacion trámite expediente S0008651, al correo electronico se envio informacion para verificar procedencia.



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A SMS

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2024-03-06 - 17:34:41

**Tipo de notificación :** Radicación de trámite

**Código de barras / radicado :** 10273751

**Recibo :** S001994847

**Afectado :** 9010026630 - FUNDACION PARA EL FOMENTO INTEGRAL Y DESARROLLO

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Celular :** 3015695783

#### **Detalle de la notificación :**

La CAMARA DE COMERCIO DE PASTO informa radicacion trámite expediente S0008651, al correo electronico se envio informacion para verificar procedencia.

# FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES

## HOJA 1

Diligencie a máquina o letra imprenta los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 166 del Decreto 019 de 2012 y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.

Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio  
Código Cámara y Fecha Radicación

26 - 20240306

### INFORMACIÓN DEL REGISTRO

<b>REGISTRO MERCANTIL / VENDEDORES DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR/SOCIEDAD CIVIL</b> MATRÍCULA / INSCRIPCIÓN <input type="checkbox"/> RENOVACIÓN <input type="checkbox"/> TRASLADO DE DOMICILIO <input type="checkbox"/> AJUSTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA <input type="checkbox"/> N.º MATRÍCULA / INSCRIPCIÓN <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> AÑO QUE RENUEVA <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> TIPO GENERAL DE ORGANIZACIÓN <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> (Revisar las instrucciones del formulario RUES) TIPO ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> (Revisar las instrucciones del formulario RUES) CONDICIÓN SOCIEDAD BIC <input type="checkbox"/> (Marque X sólo si la persona jurídica cumple esta condición)	<b>REGISTRO ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO / ECONOMÍA SOLIDARIA / VEEDURÍAS CIUDADANAS / ONG'S EXTRANJERAS</b> INSCRIPCIÓN <input type="checkbox"/> RENOVACIÓN <input checked="" type="checkbox"/> TRASLADO DE DOMICILIO <input type="checkbox"/> AJUSTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA <input type="checkbox"/> N.º INSCRIPCIÓN <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> 0 <input type="checkbox"/> 0 <input type="checkbox"/> 8 <input type="checkbox"/> 6 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> AÑO QUE RENUEVA <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 0 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 4	<b>REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES</b> INSCRIPCIÓN <input type="checkbox"/> ACTUALIZACIÓN <input type="checkbox"/> RENOVACIÓN <input type="checkbox"/> CANCELACIÓN <input type="checkbox"/> ACTUALIZACIÓN POR TRASLADO DE DOMICILIO, INDIQUE LA CÁMARA DE COMERCIO ANTERIOR <input type="checkbox"/> N.º INSCRIPCIÓN <input type="checkbox"/>
---	--	---

### IDENTIFICACIÓN

<b>Persona Jurídica</b> RAZÓN SOCIAL FUNDACION PARA EL FOMENTO INTEGRAL Y DESARROLLO	SIGLA FUNDAFID			
Personas Naturales PRIMER APELLIDO <input type="checkbox"/> NIT <input type="checkbox"/> 9 <input type="checkbox"/> 0 <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 0 <input type="checkbox"/> 0 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 6 <input type="checkbox"/> 6 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> DV <input type="checkbox"/> 0	SEGUNDO APELLIDO <input type="checkbox"/> PRIMER NOMBRE <input type="checkbox"/> SEGUNDO NOMBRE <input type="checkbox"/> GÉNERO <input type="checkbox"/> F <input checked="" type="checkbox"/> M			
IDENTIFICACIÓN N.º <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	FECHA DE EXPEDICIÓN <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	LUGAR DE EXPEDICIÓN <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	TIPO <input type="checkbox"/> CC <input type="checkbox"/> CE <input type="checkbox"/> TI <input type="checkbox"/> PASAPORTE <input type="checkbox"/>	PAÍS <input type="checkbox"/>
No. IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA EN EL PAÍS DE ORIGEN <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		PAÍS ORIGEN <input type="checkbox"/> No. IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA SOCIEDAD O P. NATURAL DEL EXTRANJERO CON EP (Establecimiento Permanente) <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		

### UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>									
DIRECCIÓN DE DOMICILIO PRINCIPAL CARRERA 29A NO. 18-70 LAS CUADRAS					ZONA: URBANA <input type="checkbox"/> RURAL <input type="checkbox"/> CÓDIGO POSTAL <input type="checkbox"/>				
UBICACIÓN: LOCAL <input type="checkbox"/> OFICINA <input type="checkbox"/>		LOCAL Y OFICINA <input type="checkbox"/>		FÁBRICA <input type="checkbox"/> VIVIENDA <input type="checkbox"/> FINCA <input type="checkbox"/>					
MUNICIPIO <input type="checkbox"/> PASTO	<input type="checkbox"/> 0 <input type="checkbox"/> 0 <input type="checkbox"/> 1	DEPARTAMENTO <input type="checkbox"/> NARIÑO	<input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> 2	LOCALIDAD-BARRIO-VEREDA-CORREGIMIENTO <input type="checkbox"/> Centro		PAÍS <input type="checkbox"/> CO			
TELÉFONO 1 (Igual al reportado en el formulario del Registro Único Tributario DIAN Casilla 44) <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 8 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 8 <input type="checkbox"/> 8 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> 9				TELÉFONO 2 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 0 <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> 6 <input type="checkbox"/> 9 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> 7 <input type="checkbox"/> 8 <input type="checkbox"/> 3				TELÉFONO 3 <input type="checkbox"/>	
CORREO ELECTRÓNICO (Obligatorio) fundacionfundafid@gmail.com									
<b>INFORMACIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL Y ADMINISTRATIVA</b>									
DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL CARRERA 29A NO. 18-70 LAS CUADRAS					ZONA: URBANA <input type="checkbox"/> RURAL <input type="checkbox"/> CÓDIGO POSTAL <input type="checkbox"/>				
MUNICIPIO <input type="checkbox"/> PASTO	<input type="checkbox"/> 0 <input type="checkbox"/> 0 <input type="checkbox"/> 1	DEPARTAMENTO <input type="checkbox"/> NARIÑO	<input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> 2	LOCALIDAD-BARRIO-VEREDA-CORREGIMIENTO <input type="checkbox"/> Centro		PAÍS <input type="checkbox"/> CO			
TELÉFONO 1 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>				TELÉFONO 2 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>				TELÉFONO 3 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
CORREO ELECTRÓNICO (Obligatorio) fundacionfundafid@gmail.com									
LA SEDE ADMINISTRATIVA ES: PROPIA <input type="checkbox"/> ARRIENDO <input type="checkbox"/> COMODATO <input type="checkbox"/> PRÉSTAMO <input type="checkbox"/>					De conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, autorizo para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico aquí especificado SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>				

### ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Indique una clasificación principal y máximo tres clasificaciones secundarias, tomadas del sistema de clasificación industrial internacional uniforme (CIIU)									
INDIQUE EL CÓDIGO SHD SOLO SI SU ACTIVIDAD ECONÓMICA LA DESARROLLA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.									
ACTIVIDAD PRINCIPAL CIIU 1 <input type="checkbox"/> CLASE 9 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 9 <input type="checkbox"/> 9 SHD <input type="checkbox"/>			ACTIVIDAD SECUNDARIA CIIU 2 <input type="checkbox"/> CLASE 7 <input type="checkbox"/> 0 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 0 SHD <input type="checkbox"/>			OTRAS ACTIVIDADES CIIU 3 Y CIIU 4 <input type="checkbox"/> CLASE <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> SHD <input type="checkbox"/> CLASE <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> SHD <input type="checkbox"/>			
FECHA DE INICIO ACTIVIDAD PRIMARIA <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 0 <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6 <input type="checkbox"/> 0 <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 8			FECHA DE INICIO ACTIVIDAD SECUNDARIA <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 0 <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 6 <input type="checkbox"/> 0 <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 8			IMPORTADOR <input type="checkbox"/> EXPORTADOR <input type="checkbox"/> USUARIO ADUANERO <input type="checkbox"/>			
DESCRIBA DE MANERA BREVE O RESUMIDA SU ACTIVIDAD ECONÓMICA - PARA PERSONAS NATURALES (Máximo 1.000 caracteres)									
INDIQUE A CONTINUACIÓN EL CÓDIGO CIIU POR EL CUAL PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA EN EL PERÍODO									
<input type="checkbox"/> CLASE 9 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 9 <input type="checkbox"/> 9									SHD <input type="checkbox"/>



**FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO  
EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES**



Diligencie a máquina o letra imprenta los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 166 del Decreto 019 de 2012 y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.

Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio  
Código Cámara y Fecha Radicación

26 - 20240306

## INFORMACIÓN FINANCIERA

En los términos de la Ley, debe tomarse del balance de apertura o de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre del año anterior. Expresar las cifras en pesos colombianos. Datos sin decimales.													
5	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA						ESTADO DE RESULTADOS						
	Activo Corriente	\$ <u>0 . 0 0</u>	Pasivo Corriente	\$ <u>0 . 0 0</u>	Ingresos Actividad Ordinaria	\$ <u>0 . 0 0</u>							
	Activo No Corriente	\$ <u>0 . 0 0</u>	Pasivo No Corriente	\$ <u>0 . 0 0</u>	Otros Ingresos	\$ <u>0 . 0 0</u>							
	Activo Total	\$ <u>0 . 0 0</u>	Pasivo Total	\$ <u>0 . 0 0</u>	Costo de Ventas	\$ <u>0 . 0 0</u>							
			Patrimonio Neto	\$ <u>0 . 0 0</u>	Gastos Operacionales	\$ <u>0 . 0 0</u>							
			Pasivo + Patrimonio	\$ <u>0 . 0 0</u>	Otros Gastos	\$ <u>0 . 0 0</u>							
			Balance Social (*)	\$ <u>0 . 0 0</u>	Gastos por Impuestos	\$ <u>0 . 0 0</u>							
			(*) Solamente si es Entidad sin ánimo de lucro		Utilidad / Pérdida Operacional	\$ <u>0 . 0 0</u>							
				Resultado del Período	\$ <u>0 . 0 0</u>								
(Revisar las instrucciones del formulario RUES)						GRUPO NIIF <span style="border: 1px solid black; padding: 0 2px;">4</span>							
COMPOSICIÓN DEL CAPITAL EN CASO DE PERSONAS JURÍDICAS				1. NACIONAL	1.1. PÚBLICO _____ %	1.2. PRIVADO _____ %							
				2. EXTRANJERO	2.1. PÚBLICO _____ %	2.2. PRIVADO _____ %							
				INDIQUE EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LAS MUEJRES EN EL CAPITAL SOCIAL <span style="border: 1px solid black; padding: 0 2px;">0</span> %									
<b>SI ES UNA EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO</b>													
6	APORTES LABORALES	APORTES ACTIVOS	APORTES LABORALES ADICIONALES	APORTES EN DINERO	TOTAL APORTES								
	\$ _____ % _____	\$ _____ % _____	\$ _____ % _____	\$ _____ % _____	\$ _____ % _____								
<b>REFERENCIAS - ENTIDADES DE CRÉDITO</b>						<b>REFERENCIAS - COMERCIALES</b>							
7	1. NOMBRE	TELÉFONO	1. NOMBRE	TELÉFONO									
	2. NOMBRE	TELÉFONO	2. NOMBRE	TELÉFONO									
8	<b>ESTADO ACTUAL DE LA PERSONA JURÍDICA</b>												
	CÓDIGO DEL ESTADO ACTUAL DE LA PERSONA JURÍDICA <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> OTRO (Revisar las instrucciones del formulario RUES)				NÚMERO DE EMPLEADOS <span style="border: 1px solid black; padding: 0 2px;">5</span> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>								
	NÚMERO TOTAL DE MUEJRES QUE OCUPAN CARGOS DIRECTIVOS <span style="border: 1px solid black; padding: 0 2px;">1</span> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>				NÚMERO DE EMPLEADAS MUJERES <span style="border: 1px solid black; padding: 0 2px;">1</span> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>								
	TIENE ESTABLECIMIENTOS, AGENCIAS O SUCURSALES: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> CUANTOS: <span style="border: 1px solid black; padding: 0 2px;">_____</span>				TIENE LA ENTIDAD IMPLEMENTADO UN PROCESO DE INNOVACIÓN SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> X								
	EMPRESA FAMILIAR (Informar solo para fines estadísticos) SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> X				PORCENTAJE DE EMPLEADOS TEMPORALES (%) <span style="border: 1px solid black; padding: 0 2px;">0</span>								
9	<b>DETALLE DE LOS BIENES RAICES QUE POSEA</b> (En cumplimiento del artículo 32 del Código de Comercio)												
	MATRÍCULA INMOBILIARIA				MATRÍCULA INMOBILIARIA								
	DIRECCIÓN				DIRECCIÓN								
	BARRIO				BARRIO								
	MUNICIPIO				MUNICIPIO								
	DEPARTAMENTO				DEPARTAMENTO								
PAÍS				PAÍS									
<b>LEY 1780 DE 2016</b>													
10	DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE CUMPLO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA LEY 1780 de 2016 PARA ACCEDER A LOS BENEFICIOS DEL ARTÍCULO 3.				SOLO EN CASO DE 1RA RENOVACIÓN Y HABIENDOSE ACOGIDO A LOS BENEFICIOS DE LA LEY 1780 DE 2016 AL MOMENTO DE LA MATRÍCULA. MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE MANTENGO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 2.2.2.41.5.2 DEL DECRETO REGLAMENTARIO DE LA LEY								
	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/> X	CUMPLO <input type="checkbox"/>	NO CUMPLO <input checked="" type="checkbox"/> X									
<b>PROTECCIÓN SOCIAL</b>													
11	¿ES APORTANTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL?				SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>							
	TIPO DE APORTANTE:		APORTANTE CON 200 O MAS COTIZANTES	<input type="checkbox"/>	CUENTA CON MENOS 200 DE COTIZANTES	<input type="checkbox"/>	APORTANTE BENEFICIARIO DEL ARTICULO 5 DE LA LEY 1429 DE 2010	<input type="checkbox"/>	APORTANTE INDEPENDIENTE	<input type="checkbox"/>			

El suscrito declara bajo la gravedad del juramento que la información reportada en este formulario y la documentación anexa al mismo, es confiable, veraz, completa, exacta .

Nombre de la Persona Natural o Representante Legal de la Persona Jurídica

**FIRMA**

CAICEDO PAZOS LUIS CARLOS

CC  CE  TI  PASAPORTE  PAÍS

Cualquier falsedad en que se incurra podrá ser sancionada de acuerdo con la Ley (artículo 38 del Código de Comercio y normas concordantes y complementarias).

Espacio para uso exclusivo de la  
Cámara de Comercio

Firma y Sello de la Cámara de Comercio  
EL SEÑOR (A) CAICEDO PAZOS LUIS  
CARLOS IDENTIFICADO (A) CON EL  
NÚMERO 12746528 FIRMA  
ELECTRÓNICAMENTE EL FORMULARIO  
EL 2024-03-06 A LAS 165921  
HASH DE FIRMADO  
ce14fcc6e24b9882d49d17d9045e9  
2850cd1e16

Nro. Liq. 3218865  
Fecha: 2024/03/06 16:59:21



**FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO  
EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES**  
**ENTIDADES DE ECONOMÍA SOLIDARIA Y ENTIDADES  
SIN ÁNIMO DE LUCRO**  
**ANEXO 5**



Diligencie a máquina o letra impresa los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 166 del Decreto 019 de 2012 y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.

Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio  
Código Cámara y Fecha Radicación  
26 - 20240306

INFORMACIÓN GENERAL			
1	NÚMERO DE ASOCIADOS (OBLIGATORIO) 6 <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	NÚMERO DE MUJERES: 4 <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	NÚMERO DE HOMBRES: 2 <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
	PERTENECE A UN GREMIO: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> CUAL: <input type="text"/>	ENTIDAD ACREDITADA QUE IMPARTIÓ EL CURSO BÁSICO DE ECONOMÍA SOLIDARIA: <input type="text"/>	
	NOMBRE DE LA ENTIDAD QUE EJERCÉ INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL: <input type="text"/> 802	REQUIERE AUTORIZACIÓN DE REGISTRO: (Aplica para las organizaciones especializadas de la economía solidaria) SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	
	HA REMITIDO LA DOCUMENTACIÓN AL ENTE DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	ENTIDAD QUE AUTORIZA: <input type="text"/>	
CLASE DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO			
2	ASOCIACIÓN <input type="checkbox"/>	TIPO ESPECIFICO DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO O ENTIDAD DE ECONOMÍA SOLIDARIA (Revisar las instrucciones del formulario RUES)	
	CORPORACIÓN <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 2	
	FUNDACIÓN <input checked="" type="checkbox"/>		
	ENTIDAD DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA <input type="checkbox"/>		
	OTRO <input type="checkbox"/> CUAL? <input type="text"/>		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
3	¿PERSONAS VINCULADAS A SU ENTIDAD PRESENTAN ALGUNA DISCAPACIDAD? SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	¿PERSONAS VINCULADAS A SU ENTIDAD PERTENECEN A UNA ETNIA? SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> CUAL <input type="text"/>	
	¿PERSONAS VINCULADAS A SU ENTIDAD PERTENECEN A UN GRUPO LGBTI? SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	¿CUENTA CON INDICADORES DE GESTIÓN? SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	
	¿PERSONAS VINCULADAS A SU ENTIDAD, TIENEN UNA CONDICIÓN DE DESPLAZADOS, VÍCTIMAS O REINSERTADOS? SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> CUAL <input type="text"/>		

REPRESENTANTE LEGAL		PARA USO EXCLUSIVO DE LA CÁMARA DE COMERCIO
El suscrito declara bajo la gravedad del juramento que la información presentada en este formulario y la documentación anexa al mismo, es confiable, veraz, completa, exacta.		EL SEÑOR(A) CAICEDO PAZOS LUIS CARLOS IDENTIFICADO(A) CON EL NÚMERO 12746528 FIRMA ELECTRÓNICAMENTE EL FORMULARIO EL 2024-03-06 A LAS 165921 HASH DE FIRMADO ce14fcc6e24b9d882d49d17d9045e92850cd1e16
Nombre del Representante Legal de la Persona Jurídica:	FIRMA	
<u>CAICEDO PAZOS LUIS CARLOS</u>		
Documento de identificación N° <u>12746528</u>		
CC <input checked="" type="checkbox"/> CE <input type="checkbox"/> TI <input type="checkbox"/> PASAPORTE <input type="checkbox"/> PAÍS <input type="text"/>		
Cualquier falsedad en que se incurra podrá ser sancionada de acuerdo con la Ley (artículo 38 del Código de Comercio y normas concordantes y complementarias)		



# FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES

FORMULARIO DE RENOVACIÓN DE MATRÍCULA MERCANTIL CON MÁS DE  
UN AÑO PENDIENTE DE RENOVAR. PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS  
Y SUCURSALES DE SOCIEDAD EXTRANJERA

## ANEXO 3



Diligencie a máquina o letra impresa los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 166 del Decreto 019 de 2012 y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.

Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio  
Código Cámara y Fecha Radicación  
26 - 20240306

NIT.  N° 901002663  DV. 0 MATRÍCULA N° S0008651

RAZÓN SOCIAL (Sólo si es Persona Jurídica)

FUNDACION PARA EL FOMENTO INTEGRAL Y DESARROLLO

Personas Naturales

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

NOMBRES

INFORMACIÓN FINANCIERA			
En los términos de la Ley, debe tomarse de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre del año anterior. Expressar las cifras en pesos colombianos. Datos sin decimales.			
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		ESTADO DE RESULTADOS	
AÑO QUE RENUEVA	2023	Pasivo Corriente	\$ 0
Activo Corriente	\$ 0	Pasivo No Corriente	\$ 0
Activo No Corriente	\$ 0	Pasivo Total	\$ 0
Activo Total	\$ 0	Patrimonio Neto	\$ 0
		Pasivo + Patrimonio	\$ 0
		Balance Social (*)	\$ 0
(*) Solamente si es Entidad sin ánimo de lucro			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
En los términos de la Ley, debe tomarse de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre del año anterior. Expressar las cifras en pesos colombianos. Datos sin decimales.			
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		ESTADO DE RESULTADOS	
AÑO QUE RENUEVA	_____	Pasivo Corriente	\$ _____
Activo Corriente	\$ _____	Pasivo No Corriente	\$ _____
Activo No Corriente	\$ _____	Pasivo Total	\$ _____
Activo Total	\$ _____	Patrimonio Neto	\$ _____
		Pasivo + Patrimonio	\$ _____
		Balance Social (*)	\$ _____
(*) Solamente si es Entidad sin ánimo de lucro			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
En los términos de la Ley, debe tomarse de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre del año anterior. Expressar las cifras en pesos colombianos. Datos sin decimales.			
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		ESTADO DE RESULTADOS	
AÑO QUE RENUEVA	_____	Pasivo Corriente	\$ _____
Activo Corriente	\$ _____	Pasivo No Corriente	\$ _____
Activo No Corriente	\$ _____	Pasivo Total	\$ _____
Activo Total	\$ _____	Patrimonio Neto	\$ _____
		Pasivo + Patrimonio	\$ _____
		Balance Social (*)	\$ _____
(*) Solamente si es Entidad sin ánimo de lucro			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
En los términos de la Ley, debe tomarse de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre del año anterior. Expressar las cifras en pesos colombianos. Datos sin decimales.			
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		ESTADO DE RESULTADOS	
AÑO QUE RENUEVA	_____	Pasivo Corriente	\$ _____
Activo Corriente	\$ _____	Pasivo No Corriente	\$ _____
Activo No Corriente	\$ _____	Pasivo Total	\$ _____
Activo Total	\$ _____	Patrimonio Neto	\$ _____
		Pasivo + Patrimonio	\$ _____
		Balance Social (*)	\$ _____
(*) Solamente si es Entidad sin ánimo de lucro			

El suscrito declara bajo la gravedad del juramento que la información reportada en este formulario y la documentación anexa al mismo, es confiable, veraz, completa, exacta .

Nombre de la Persona Natural o Representante Legal de la Persona Jurídica

FIRMA

CAICEDO PAZOS LUIS CARLOS

Documento de identificación N° 12746528

CC  CE  TI  PASAPORTE  PAÍS

Cualquier falsedad en que se incurra podrá ser sancionada de acuerdo con la Ley (artículo 38 del Código de Comercio y normas concordantes y complementarias)

Espacio para uso exclusivo de la Cámara de Comercio  
Firma y Sello de la Cámara de Comercio

EL SEÑOR(A) CAICEDO PAZOS LUIS CARLOS IDENTIFICADO(A) CON EL NÚMERO 12746528 FIRMA ELECTRÓNICAMENTE EL FORMULARIO EL 2024-03-06 A LAS 165921 HASH DE FIRMADO ce14fcc6e24b9d882d49d17d9045e92850c d1e16

Nro. Liq. 3218865  
Fecha: 2024/03/06 16:59:21

PASTO, 06 de marzo de 2024

Ref. MANIFESTACIÓN RELATIVA AL DESARROLLO DE EMPRENDIMIENTOS SOCIALES  
Código de recuperación : NBRVR4



Señor(es)  
**CAMARA DE COMERCIO DE PASTO**  
**Departamento de Registros Públicos**  
**PASTO**

**MANIFESTACIÓN RELATIVA AL DESARROLLO DE EMPRENDIMIENTOS SOCIALES**

**Fecha de solicitud :** 2024-03-06

**Razón social o nombre :** FUNDACION PARA EL FOMENTO INTEGRAL Y DESARROLLO  
**Nit o identificación :** 9010026630

El literal a del artículo 3 de la Ley 2234 de 2022 define Emprendimiento Social como aquél “(...) adelantado por personas naturales o jurídicas con o sin ánimo de lucro que mediante el empleo de técnicas empresariales y de mercado, busca solucionar problemáticas, así como atender y/o fortalecer procesos que afectan diversos ámbitos de las comunidades, beneficiando principalmente, aunque no de manera exclusiva a comunidades y/o poblaciones en condición de vulnerabilidad.”

Teniendo en cuenta la definición legal, atendiendo la instrucción de la Superintendencia de Sociedades, esta entidad camerale requiere que responda afirmativa (SI) o negativamente (NO) si usted considera que su (s) actividad (es) se desarrolla (n) como emprendimiento social (marque con una equis “X”):

**SI:**

**NO:** \_\_\_\_\_

**DECLARACIÓN:**

La información antes suministrada hace parte del trámite solicitado (matrícula o renovación) y se entiende firmado con la suscripción del formulario RUES.

**\*Nota:** Cualquier falsedad en que se incurra podrá ser sancionada de acuerdo con la Ley (artículo 38 del Código de Comercio, normas concordantes y complementarias).

Camara De Comercio De Pasto

Nit: 891280005 F-RG-0003

Recibo No.: R-1002426

Numero de Radicacion : 20160006202

Fecha: 28-ENE-2016 15:12 Cajero:PCABRERA

FUNDACION CONSULMASTER

Inscripcion : 0

Descripcion	Can	Valor
-------------	-----	-------

Constitucion Epsal	1	36,000
--------------------	---	--------

(Ins : 0)

Certif De Exist Y Re	1	4,800
----------------------	---	-------

present(Eps

(Ins : 0)

No Inmediato

TOTAL		40,800
-------	--	--------

EFEC		50,000
------	--	--------

CAMBIO		9,200
--------	--	-------

Atendido por : Paulo Alexander Cabrera

Sede : Principal

San Juan de Pasto, 19 de Enero de 2016

Señores  
CAMARA DE COMERCIO DE PASTO  
San Juan de Pasto

Asunto: Inscripción Entidad

Cordial saludo

De manera cordial solicito se inscriba la Entidad denominada:  
**CONSULMASTER**

La cual tiene los siguientes datos de notificación:

DIRECCION DE NOTIFICACION: Calle 3 #3 – 87 Barrio Primavera  
La Florida Nariño

CELULAR: 3156655556-3146284549

CORREO ELECTRONICO: consulmaster.x@gmail.com

ENTIDAD DE VIGILANCIA: Secretaria de Gobierno

Atentamente,



ANDRÉS FELIPE DÍAZ MUÑOZ  
Representante Legal

**FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO  
EMPRESARIAL Y SOCIAL  
RUES**



HOJA 1 DE 2

- Diligencie a máquina o letra impresa los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras.
- En los términos del artículo 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada.
- En los términos del artículo 36 del Código de Comercio podrá solicitar información adicional.
- Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos.

CÓDIGO CÁMARA DE COMERCIO		2	6	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO DÍA	2	MES	0	1 AÑO	2016	
<b>INFORMACIÓN DEL REGISTRO</b>										
REGISTRO MERCANTIL / VENDEDORES DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR				REGISTRO ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO / ECONOMÍA SOLIDARIA / VEUDERÍAS CIUDADANAS / ONG'S EXTRANJERAS				REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES		
1	MATRICULA	<input type="checkbox"/>	INSCRIPCIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>	INSCRIPCIÓN	<input type="checkbox"/>	ACTUALIZACIÓN	<input type="checkbox"/>		
	RENOVACIÓN	<input type="checkbox"/>	RENOVACIÓN	<input type="checkbox"/>	RENOVACIÓN	<input type="checkbox"/>	RENOVACIÓN	<input type="checkbox"/>		
	TRASLADO DE DOMICILIO	<input type="checkbox"/>	TRASLADO DE DOMICILIO	<input type="checkbox"/>	ACTUALIZACIÓN POR TRASLADO DE DOMICILIO, INDIQUE LA CÁMARA DE COMERCIO ANTERIOR					
	No. DE MATRICULA MERCANTIL	<input type="text"/>			No. DE INSCRIPCIÓN	<input type="text"/>			CANCELACIÓN	
AÑO QUE RENUEVA	<input type="text"/>			AÑO QUE RENUEVA	<input type="text"/>			No. DE INSCRIPCIÓN		
<b>IDENTIFICACIÓN</b>										
RAZÓN SOCIAL (SOLO SI ES PERSONA JURÍDICA) <b>FUNDACION CONSULMASTER</b>										
SIGLA										
2	Personas naturales PRIMER APELLIDO			SEGUNDO APELLIDO			NOMBRES			
	IDENTIFICACIÓN No.			TIPO C.C. <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> T.I. <input type="checkbox"/>			PASAPORTE <input type="checkbox"/> País <input type="text"/>			
	NIT. No.			D.V. <input type="checkbox"/>						
<b>UBICACIÓN Y DATOS GENERALES</b>										
DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL <b>- CALLE 3 #3 - 87 - Segundo Piso</b>										
MUNICIPIO	<input type="checkbox"/>	DEPARTAMENTO	<input type="checkbox"/>	PAÍS	<input type="checkbox"/>	BARRIO	<input type="checkbox"/>			
<b>La Florida</b>	<input type="checkbox"/>	<b>Navío</b>	<input type="checkbox"/>	<b>Colombia</b>	<input type="checkbox"/>	<b>Primavera</b>	<input type="checkbox"/>			
TELÉFONO 1 (Igual al reportado en el formulario de Registro Único Tributario DIAN casilla 44)	<b>3156655556</b>			TELÉFONO 2	<input type="checkbox"/>			TELÉFONO 3	<input type="checkbox"/>	
CORREO ELECTRÓNICO	<b>consulmaster.x@gmail.com</b>						FAX			
3	DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL <b>Calle 3 # 3 - 87 - Segundo piso</b>									
	MUNICIPIO PARA NOTIFICACIÓN	<input type="checkbox"/>	DEPARTAMENTO PARA NOTIFICACIÓN	<input type="checkbox"/>	PAÍS	<input type="checkbox"/>	BARRIO	<input type="checkbox"/>		
	<b>La Florida</b>	<input type="checkbox"/>	<b>Navío</b>	<input type="checkbox"/>	<b>Colombia</b>	<input type="checkbox"/>	<b>Primavera</b>	<input type="checkbox"/>		
TELÉFONO 1 PARA NOTIFICACIÓN	<b>3156655556</b>			TELÉFONO 2 PARA NOTIFICACIÓN	<input type="checkbox"/>			TELÉFONO 3 PARA NOTIFICACIÓN	<input type="checkbox"/>	
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN	<b>consulmaster.x@gmail.com</b>						FAX			
De conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, autorizo a la Cámara de Comercio para que envíe notificaciones o comunicaciones relacionadas con los registros públicos a nuestro cargo, a los correos electrónicos aquí informados.										
Autorizo a la Cámara de Comercio para que envíe alertas relacionadas con los registros públicos a nuestro cargo, a los números celulares, aquí informados.										
SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>										
ESTA EMPRESA ESTA UBICADA EN: LOCAL <input type="checkbox"/> OFICINA <input type="checkbox"/> LOCAL Y OFICINA <input type="checkbox"/> FÁBRICA <input type="checkbox"/> VIVIENDA <input checked="" type="checkbox"/> FINCA <input type="checkbox"/>										
<b>ACTIVIDADES ECONÓMICAS</b>										
Indique una clasificación principal y máximo tres clasificaciones secundarias, tomadas del sistema de clasificación industrial internacional uniforme (CIIU)										
4	ACTIVIDAD PRINCIPAL		ACTIVIDAD SECUNDARIA		OTRAS ACTIVIDADES					
	CIIU 1	SHD	CIIU 2	SHD	CIIU 3	SHD	CIIU 4	SHD		
<b>9499</b>	<input type="checkbox"/>	<b>7020</b>	<input type="checkbox"/>	<b>7110</b>	<input type="checkbox"/>	<b>7070</b>	<input type="checkbox"/>			
INDIQUE EL CÓDIGO SHD SOLO SI SU ACTIVIDAD ECONÓMICA LA DESARROLLA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.										
<b>INFORMACIÓN FINANCIERA</b>										
En los términos de la Ley debe tomarse del balance de apertura o con corte a 31 de diciembre del año anterior.										
ACTIVO					PASIVO Y PATRIMONIO					
Corriente \$	<b>7000000</b>				Pasivo Corriente \$					
Fijo Neto \$					Largo Plazo \$					
Otros \$					Pasivo Total \$					
Valorizaciones \$					Patrimonio Neto \$	<b>7000000</b>				
Activo Total \$	<b>7000000</b>				Pasivo + Patrimonio \$	<b>7000000</b>				
ESTADO DE RESULTADOS										
Ingresos Operacionales \$ _____										
Ingresos No Operacionales \$ _____										
Gtos. Operacionales \$ _____										
Gtos. No Operacionales \$ _____										
Costo de Ventas \$ _____										
Utilidad / Pérdida Operacional \$ _____										
Utilidad / Pérdida Neta \$ _____										
MARQUE CON UNA X SI ES: IMPORTADOR <input type="checkbox"/> EXPORTADOR <input type="checkbox"/> % DE TRABAJADORES TEMPORALES <input type="checkbox"/>										
No. TRABAJADORES A NIVEL NACIONAL En virtud de lo establecido en el artículo segundo de la ley 1429 de 2010										
SI ES EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO										
APORTES LABORALES		APORTES ACTIVOS		APORTES LABORALES ADICIONALES		APORTES EN DINERO		TOTAL APORTES		
\$ _____	\$ _____	\$ _____	\$ _____	\$ _____	\$ _____	\$ _____	\$ _____	% _____		
% _____	% _____	% _____	% _____	% _____	% _____	% _____	% _____	% _____		
FECHA DE CONSTITUCIÓN HASTA										
<b>20160119</b>		<b>- - - - -</b>		<b>- - - - -</b>		<b>1. NACIONAL</b>		<b>2. EXTRANJERO</b>		
A A A	A M M	D D	A A A	A M M	D D	CAPITAL SOCIAL <b>100</b> %	1.1. PÚBLICO <b>100</b> %	2.1. PÚBLICO <b>100</b> %		
SOLO PARA PERSONAS JURÍDICAS - COMPOSICIÓN DEL CAPITAL %										
ESTADO ACTUAL DE LA EMPRESA										
ACTIVA <input type="checkbox"/>	ETAPA PREOPERATIVA <input checked="" type="checkbox"/>	EN CONCORDATO <input type="checkbox"/>	INTERVENIDA <input type="checkbox"/>							
EN LIQUIDACIÓN <input type="checkbox"/>	ACUERDOS DE REESTRUCTURACIÓN <input type="checkbox"/>	OTRO <input type="checkbox"/>	CUAL? _____							
La empresa es creada por jóvenes menores de 28 años tecnólogos, técnicos o profesionales: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>										
Si la respuesta anterior es afirmativa, indique el porcentaje (%) de su participación en el capital social de la empresa: % <b>20</b>										

**FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO  
EMPRESARIAL Y SOCIAL  
RUES**

HOJA 2 DE 2



- Diligencie a máquina o letra imprenta los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras.
- En los términos del artículo 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada.
- En los términos del artículo 38 del Código de Comercio podrá solicitar información adicional.
- Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos.

<b>TIPO DE ORGANIZACIÓN</b>							
8	SOCIEDAD COLECTIVA [01] <input type="checkbox"/>	SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE [02] <input type="checkbox"/>	SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES [03] <input type="checkbox"/>	SOCIEDAD LIMITADA [04] <input type="checkbox"/>			
	SOCIEDAD ANÓNIMA [05] <input type="checkbox"/>	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA [06] <input type="checkbox"/>	SUCURSAL DE SOCIEDAD EXTRANJERA [07] <input type="checkbox"/>	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO [08] <input type="checkbox"/>			
	EMPRESA UNIPERSONAL [09] <input type="checkbox"/>	SOCIEDAD DE HECHO [10] <input type="checkbox"/>	PERSONA NATURAL [11] <input type="checkbox"/>				
	ORGANIZACIONES DE ECONOMÍA SOLIDARIA ESPECIFIQUE [12] <input type="checkbox"/>	COOPERATIVA [12.1] <input type="checkbox"/>	EMPRESAS ASOCIATIVAS DE TRABAJO [12.2] <input type="checkbox"/>	INSTITUCIONES AUXILIARES DE ECONOMÍA SOLIDARIA [12.3] <input type="checkbox"/>			
		EMPRESA DE SERVICIOS EN FORMA DE ADMON. PÚBLICA COOPERATIVA [12.4] <input type="checkbox"/>	FONDO DE EMPLEADOS [12.5] <input type="checkbox"/>	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO [12.6] <input type="checkbox"/>			
		ASOCIACIÓN MUTUAL [12.7] <input type="checkbox"/>	EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD [12.8] <input type="checkbox"/>	EMPRESA COMUNITARIA [12.9] <input type="checkbox"/>			
		FEDERACIÓN Y CONFEDERACIÓN [12.10] <input type="checkbox"/>	VEEDURÍA CIUDADANA [ ] <input type="checkbox"/>	ENTIDADES EXTRANJERAS DE DERECHO PRIVADO SIN ANIMO DE LUCRO [ ] <input type="checkbox"/>			
	ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO [13] <input checked="" type="checkbox"/>	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA [14] <input type="checkbox"/>	OTROS [99] <input type="checkbox"/>	¿CUAL? _____			

¿Cuál? FUNDACION

**NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS QUE CONFORMAN LA EMPRESA, DE ACUERDO CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE DESARROLLAN**

- |  |  |                         |
|--|--|-------------------------|
| 1. AGROPECUARIOS _____                         | 2. MINEROS _____                           | 3. MANUFACTEROS _____   |
| 4. SERVICIOS PÚBLICOS _____                    | 5. CONSTRUCCIÓN Y OBRAS CIVILES _____      | 6. COMERCIALES _____    |
| 7. RESTAURANTES Y HOTELES _____                | 8. TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO _____       | 9. COMUNICACIONES _____ |
| 10. FINANCIEROS, SEGUROS E INMOBILIARIOS _____ | 11. SERVICIOS COMUNALES Y PERSONALES _____ |                         |

**ENTIDADES DE CRÉDITO CON LAS CUALES HA CELEBRADO OPERACIONES DE CRÉDITO**

NOMBRE DE LA ENTIDAD	OFICINA
----------------------	---------

NOMBRE DE LA ENTIDAD	OFICINA
----------------------	---------

**10 REFERENCIAS DE DOS COMERCIANTES INSCRITOS**

NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO

**DETALLE DE LOS BIENES RAICES QUE POSEA  
(En cumplimiento del artículo 32 del Código de Comercio)**

11	Matrícula inmobiliaria _____	Matrícula inmobiliaria _____
	Dirección _____	Dirección _____
	Barrio _____	Barrio _____
	Municipio _____	Municipio _____
	Departamento _____	Departamento _____
	País _____	País _____
11	Matrícula inmobiliaria _____	Matrícula inmobiliaria _____
	Dirección _____	Dirección _____
	Barrio _____	Barrio _____
	Municipio _____	Municipio _____
	Departamento _____	Departamento _____
	País _____	País _____

NOTA: SI EL ESPACIO NO ES SUFFICIENTE ADJUNTE LA INFORMACIÓN DE LOS OTROS BIENES EN HOJAS ANEXAS A ESTE FORMULARIO

12	SOLO PARA ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO	
	Nombre de la Entidad que ejerce inspección, vigilancia y control: <i>Secretaría de Gobierno Municipal</i>	
	El suscrito declara <b>bajo la gravedad del juramento</b> que la información reportada en este formulario es confiable, veraz, completa y exacta.	
	Nombre del Matriculado, Representante Legal de la Persona Jurídica o inscrito: <i>Andrés Felipe Díaz Muñoz</i>	
Documento de Identificación No. <i>1086016254</i> CC <input checked="" type="checkbox"/> CE <input type="checkbox"/> TI <input type="checkbox"/> PASAPORTE <input type="checkbox"/>		
FIRMA <i>[Firma]</i>		
Cualquier falsedad en lo que se indica podrá ser sancionada de acuerdo con la Ley (Artículo 38 del Código de Comercio y normas concordantes y complementarias)		
PARA USO EXCLUSIVO DE LA CÁMARA DE COMERCIO		
CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO CAJA 8		

**ACTA DE CONSTITUCIÓN  
ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS  
CONSULMASTER  
No. 001**

**FECHA:** 14 de Enero de 2016

**LUGAR:** En el Municipio de La Florida, Departamento de Nariño

**HORA:** 8 am

**NUMERO DE ASISTENTES:** 5

**ORDEN DEL DÍA**

1. Llamado alista y verificación del quórum
2. Elección de dignatarios presidente y secretario de la Asamblea
3. Voluntad de constituir Fundación
4. Lectura, aprobación y discusión de los estatutos
5. Nombramiento Junta Directiva
6. Nombramiento Fiscal
7. Aprobación del acta

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

1. Se procedió a la verificación del quórum asistente y respondieron un número de 5 asociados, que representan el 100 % de la Entidad. Se anexa al finalizar del acta la lista de los asociados que participaron para el desarrollo de esta reunión, la cual hace parte integral de la misma, de igual manera se determinó que hubo quórum para dar inicio a la Asamblea.
2. Se nombra por unanimidad como Presidente adhoc de la reunión al señor (a) Andrés Felipe Díaz Muñoz y como secretario (a) adhoc al señor (a) Gisela Díaz Sánchez; quienes manifiestan aceptación de los cargos.
3. En atención a este punto y de común acuerdo con todos los asociados asistentes a la Asamblea General de Constitución, se manifiesta que es necesario la constitución de una Fundación, Organización no Gubernamental sin ánimo de lucro que busca mejorar la calidad de vida y el beneficio de las comunidades menos favorecidas en el municipio, la cual llevará la razón social de Fundación “CONSULMASTER”, propuesta que es aclamada y aprobada de manera unánime.
4. Se dio lectura artículo por artículo al proyecto de estatutos, siendo aprobado por unanimidad. Los cuales se anexan al final del acta y forman parte integral de la misma.

5. Se procede a la elección de la Junta Directiva

La Asamblea General de Asociados por unanimidad nombra a las siguientes personas:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA X
PRESIDENTE	ANDRES FELIPE DIAZ MUÑOZ	1.086.016.254 de La Florida
VICEPRESIDENTE	EDISON ARMANDO RAMOS BASTIDAS	10 85 249 267 de La Florida
TESORERO	RUBEN DARIO DIAZ PASICHANA	5.278.318 de La Florida
SECRETARIO	IVONNE GISELA DIAZ SANCHEZ	1.086.0180.206 de La Florida

Se manifiesta aceptación de los cargos por parte de los nuevos directivos.

6. Se nombra como órgano de control y fiscalización a MARIA OFELIA MUÑOZ DAVID, identificado con cedula de ciudadanía No. 27.285.193 de La Florida; quien manifiesta aceptación del cargo.
7. Agotado el orden del día se levanta la sesión previa lectura y aprobación del acta, en todas y cada una de sus partes.

Dada en La Florida Departamento Nariño a los 14 días del mes de Enero del 2016.

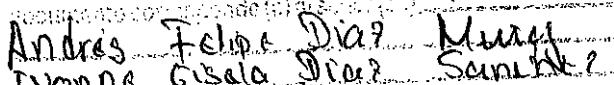
  
ANDRES FELIPE DIAZ MUÑOZ  
Presidente de Asamblea

  
IVONNE GISELA DIAZ SANCHEZ  
Secretario de Asamblea

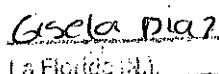
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL  
LA FLORIDA-NARIÑO

CERTIFICA:

Que la (s) persona(s) que aparece(n) en el pie del presente  
documento con su nombre(s) y apellidos(s)

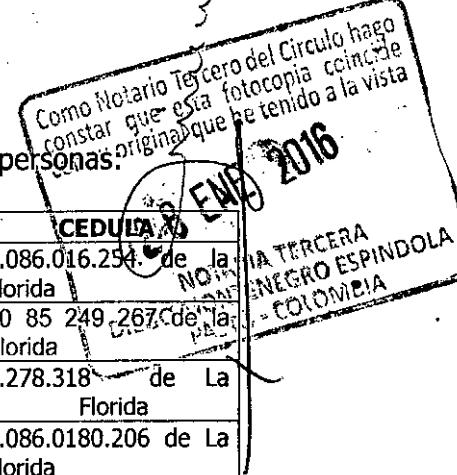
  
Andres Felipe Diaz Muñoz  
Ivonne Gisela Diaz Sanchez

Identificadas en la fecha de la firma, tienen la capacidad de firmar (s) en todos los  
actos judiciales y procesales.

  
Gisela Diaz Sanchez  
La Florida (M.)

JUEZ

22 ENE 2016



# COMPROBANTE DE PAGO

DIRIGIDO A:

OFICINA DE INSTRUMENTOS PUBLICOS  
Y/O  
CAMARA DE COMERCIO

Gobernación de  
**Nariño**

SECRETARIA DE HACIENDA DE  
NARIÑO  
SUBSECRETARIA DE RENTAS  
Impuesto de Registro

Fecha	Recibo Número
22-ENE-2016	5731991

Insable	0	C	0	Direccion
Interento	FUNDACIÓN CONSULMASTER	C	0	Direccion
Nro.		No	Fecha	Ciudad:
			14-ENE-2016	Pasto
Jurisdicdo	Matricula Inmobiliaria:	0		Tasa Interes (%): 0.0000



ACTO DOCUMENTAL	BASE GRAVABLE	IMUESTO	INTERES	OTROS(G.I.T)	TOTAL
2.1 CONSTITUCION DE SOCIEDAD - CAMARA CCIO	1,000,000.00	7,000.00	0.00	14,200.00	21,200.00

Microsoft Word Plus [Fecha Sistema 22-01-2016 04:01:34]

TOTAL DEUDA:

7,000.00

0.00 14,200.00

21,200.00

TOTAL A PAGAR: VEINTIUN MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE

PROCESAMIENTO

VERIFICACION

## **ESTATUTOS DE LA FUNDACIÓN "CONSULMASTER"**

### **CAPITULO I**

#### **NOMBRE, NATURALEZA JURÍDICA, DOMICILIO Y DURACIÓN**

##### **ARTÍCULO. 1. NOMBRE.**

La entidad se denominará FUNDACIÓN "CONSULMASTER" Su sigla será CONSULMASTER.

##### **ARTÍCULO. 2. NATURALEZA JURÍDICA.**

Es una Organización No Gubernamental, sin ánimo de lucro, apolítica, sin distingo de razas, religión o condición social, que como tal se regirá por el derecho privado, la Constitución Política Nacional, Decretos 1529 de 1990, Decreto 2150 de 1995, Decreto 0427 de 1996 y demás Normas legales vigentes, de utilidad común, vigilada con lo dispuesto en la Normas de Ley vigentes.

##### **ARTÍCULO. 3. DOMICILIO Y AMBITO TERRITORIAL.**

La fundación, tendrá su domicilio en el municipio de La Florida Departamento Nariño República de Colombia y su radio de acción abarca todo el territorio colombiano.

##### **ARTÍCULO. 4. DURACIÓN.**

La duración de la Entidad es indefinida pero puede disolverse en cualquier momento en los casos previstos en la Ley y en los presentes estatutos.

### **CAPITULO II**

#### **OBJETO SOCIAL**

##### **ARTÍCULO. 5. OBJETO SOCIAL.**

La Fundación CONSULMASTER como entidad de carácter privado sin ánimo de lucro, tiene por objeto, promover, planear, ejecutar programas, proyectos, planes, asesorías de desarrollo social en beneficio de la comunidad.

Dichos programas, serán adelantados con recursos propios, recursos estatales, recursos de empresas e instituciones públicas y privadas nacionales e internacionales con quienes la FUNDACIÓN celebre alianzas, contratos o convenios interinstitucionales.

Así mismo, busca ser líder en el desarrollo de programas, proyectos, planes y asesorías innovadores que promuevan el bienestar humano y social, mediante la aplicación de herramientas adecuadas.

Los programas que adelante la Fundación CONSULMASTER, tendrán propósitos educativos, sociales, científicos, culturales, de salud, deportivos, de recreación, turismo y cualquier otro campo o función que cumpla con la condición de ser siempre en beneficio de la comunidad, prestando servicios. Buscando generar excedentes para reinvertirlos en la sociedad.

La fundación podrá desarrollar sus actividades, programas y proyectos en las áreas Rurales y Urbanas de todo el Territorio de la República de Colombia. Igualmente, podrá proyectarse a nivel internacional a través de asesorías, contratos, convenios o cualquier otra modalidad establecida legalmente que le permita dar cumplimiento a su objeto social.

Tiene como objetivo apoyar a las comunidades en el diseño, planeación y ejecución de proyectos, planes, asesorías para construcción de desarrollo de su entorno. Busca crear soluciones a través de procesos que le permitan a la población construir, estrategias y acciones de desarrollo social, enmarcadas en una cultura comunitaria, de convivencia pacífica.

la Fundación impulsa la participación como elemento esencial en la vida democrática; se relaciona con el Estado, el sector privado, la sociedad civil a través de Contratos y Convenios con enfoques claros, flexibles, efectivos y equitativos.

La FUNDACION CONSULMASTER adelantará sus propósitos pudiendo integrarse con otras entidades que persigan un objeto similar, para lo cual podrá:

a. Desarrollar programas de educación formal y no formal a través de instituciones, establecimientos, entidades o personas jurídicas legalmente constituidas y acreditadas para la prestación de este servicio y adelantar así esquemas académicos, actividades de educación permanente, cursos, seminarios, y demás eventos destinados a la difusión, actualización y consolidación del conocimiento, que contribuyan al mejoramiento laboral de la población objeto, determinada en el presente artículo.

b. Incentivar la educación formal de los menores de edad que cursan el último año de educación básica primaria en instituciones educativas de carácter público legalmente constituidas para desarrollar tal actividad, a través de donaciones que deberán ser invertidas en la culminación de sus estudios de bachillerato.

c. Administrar los recursos del Fondo de Educación que las entidades de la economía solidaria y cooperativa están obligados a realizar de modo permanente, y en este orden lograr ejecutar las actividades estudiantiles propuestas, al margen de la función educativa prestada directamente por las instituciones o personas jurídicas legalmente autorizadas.

e. Obtener recursos físicos, económicos y financieros, los cuales deberán ser administrados e invertidos en el desarrollo de los planes, programas y proyectos encaminados a cumplir el objeto de la FUNDACION CONSULMASTER.

f. La Fundación podrá participar de manera directa o indirecta en la creación de personas jurídicas o adquirir participación en las ya existentes, mediante aportes de capital; igualmente, podrá participar en los procesos de fusión, escisión y adquisición, asociarse con entidades relacionadas con su objeto social o con otras que no siendo similares, las promueva, patrocinen o estimulen, tanto en el orden nacional como internacional.

g. Participar como proponente en procesos de licitación pública o privada, celebrar y ejecutar contratos de concesión para la explotación y prestación de los servicios en beneficio de la comunidad.

Diseñar y ejecutar obras civiles, de construcción, de acondicionamiento, mantenimiento y recuperación, relacionadas con bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

h. Administrar y recaudar recursos de entidades públicas o privadas y de otras sin ánimo de lucro para el desarrollo de programas y proyectos en pro de la función social que le asiste en beneficio de la comunidad.

i. Contribuir al desarrollo empresarial sostenible en áreas rurales y Urbanas promoviendo la organización solidaria, para que se aumenten los ingresos y la distribución de los mismos en todos los sectores de la población.

Es decir que orienta a promover el desarrollo integral del microempresario y su entorno familiar, ofreciendo servicios de asesoría, capacitación continua, administración, contabilidad, mercadeo, actualización tributaria, calidad total, imagen corporativa, diseño, publicidad, consultoría especializada, programas de adaptación laboral, proyectos de crédito, asesoría poscrédito, fortalecimiento de cadenas productivas, cultura ambiental y promoción de valores.

j. Asesorar y Apoyar de manera operativa las diferentes actividades que desarrollan las áreas de presupuesto y contratación de entidades públicas o privadas, en cumplimiento de obligaciones, compromisos contables y tributarios, contando con el personal idóneo para ello en las áreas de contabilidad, compras, impuestos, nóminas activos fijos, desarrollo del proceso de saneamiento contable y preparación de informes.

k. Desarrollar programas y proyectos tendientes al desarrollo en áreas tecnológicas, sistemáticas y de telecomunicaciones, prestando servicios profesionales para asesorar y brindar apoyo en el perfeccionamiento de planes, estudios e investigaciones de las tendencias Nacionales e internacionales en las diversas áreas tecnológicas.

l. Prestar servicios profesionales de asesoría jurídica especializada a las entidades públicas o privadas que así lo requieran.

m. Prestar los servicios de arrendamiento de salones de conferencia, equipos audiovisuales, alojamiento, apoyo logístico para la realización de programas y Talleres relacionados con su objeto social.

n. Prestar los servicios de Outsourcing Contable y Administrativo de acuerdo con todas y cada una de las condiciones establecidas de común acuerdo con la entidad contratante.

ñ. Gestionar, contratar y canalizar recursos públicos y privados para desarrollar planes, programas, proyectos y actividades de beneficio ambiental, económico, social y comunitario.

Impulsar la formación, asesoría e investigación científica, técnica, tecnológica y social, relacionadas con el bienestar de la comunidad en general.

o. La FUNDACIÓN CONSULMASTER, directamente o en alianzas estratégicas ejecutará con eficiencia y eficacia todo tipo de proyectos ecológicos tales como:

- Estudios de caracterización, conservación, recuperación y protección del medio ambiente.
- Biodiversidad, los ecosistemas urbanos, rurales.
- Formulación de planes ambientales, de gestión integral de residuos sólidos, semisólidos y peligrosos.
- Amoblamiento urbano y paisajístico.
- Arborización, mantenimiento y recuperación de parques y zonas verdes en áreas urbanas.
- Conservación de páramos y parques naturales.
- Conservación del recurso hídrico, cuencas, microcuencas y humedales.
- Caracterización, conservación y sostenibilidad del recurso hídrico, cuencas y microcuencas.
- Uso racional y eficiente de aguas superficiales y subterráneas, en los distintos sectores doméstico, productivo, en los ámbitos rurales y urbanos. - Manejo de aguas residuales industriales y domésticas.
- Mejoramiento de la calidad del aire y control de la contaminación atmosférica por fuentes fijas y móviles.
- Control y monitoreo por ruido ambiental.
- Manejo de especies de fauna y flora.
- Manejo, recuperación, reciclaje.
- Aprovechamiento y disposición adecuada de residuos sólidos, semisólidos y peligrosos.
- Aprovechamiento y manejo de recursos mineros y materiales de arrastre.
- Educación ambiental en todos sus ámbitos.

p. Adelantar proyectos y programas encaminados a formar sujetos sociales que ejerzan sus derechos políticos y ciudadanos. Para lo cual podrá:

- Asesorar y ejecutar proyectos, planes de organización entidades públicas y privadas.
- Participación y desarrollo comunitario y de fomento de la cultura ciudadana y la convivencia pacífica.
- Estudios socioeconómicos y de investigación social y comunitaria.
- Recuperación y manejo adecuado del espacio público.

- Educación en tránsito y seguridad vial y para el desplazamiento y movilidad peatonal y vehicular.
- Fomento del deporte y el manejo del tiempo libre.

q. Podrá, adquirir y enajenar a cualquier título, toda clase de bienes muebles e inmuebles, constituir sobre ellos gravámenes, limitar su dominio, tenerlos o entregarlos a título de arrendamiento o tenencia, dar y recibir dinero en mutuo a título oneroso o gratuito, girar, endosar, protestar, aceptar y en general negociar toda clase de títulos valores, documentos de crédito, renovar obligaciones y cancelarlas, designar apoderados judiciales o extrajudiciales y en general desarrollar cualquier tipo de actividad de naturaleza civil o comercial de carácter lícito necesaria para el logro de su objeto.

r. Para el desarrollo de programas de recreación y turismo, la Fundación podrá dedicarse profesionalmente al desarrollo de planes o proyectos turísticos mediante contratos o convenios administrativos con entidades privadas o públicas y además a la venta de planes turísticos y a la realización de las siguientes actividades:

1. Organizar, realizar, ejecutar proyectos, planes de carácter turístico.
2. Organizar, promover y vender planes turísticos para ser operados fuera del territorio nacional.
3. Reservar y contratar alojamientos y demás servicios turísticos.
4. Tramitar y prestar asesoría al viajero, en la obtención de la documentación requerida para garantizarle la facilidad de desplazamiento en los destinos nacionales e internacionales.
5. Prestar atención y asistencia profesional al usuario en la selección, adquisición, y utilización eficiente de los servicios turísticos requeridos.
6. Reservar cupos y vender pasajes nacionales e internacionales en cualquier medio de transporte.
7. Operar turismo receptivo, a través de su Departamento de Turismo.

La FUNDACION CONSULMASTER, podrá desarrollar sus actividades y servicios por intermedio de otras personas naturales y jurídicas, cuando así lo considere conveniente y necesario, para lo cual realizará la suscripción de convenios, sin embargo, para aquellas actividades que de acuerdo a lo establecido por la ley, no pueden ser desarrolladas directamente por la Fundación, éstas serán atendidas por las instituciones o entidades calificadas y autorizadas para ello.

También tiene como objetivo apoyar a las comunidades en el diseño, planeación y ejecución de proyectos de construcción, autoconstrucción de viviendas y desarrollo de su entorno de la mano con el gobierno Municipal, Departamental y municipal

Busca crear soluciones de vivienda a través de procesos que le permitan a la población construir, estrategias y acciones de desarrollo social, enmarcadas en una cultura comunitaria, de convivencia pacífica.

Busca el fortalecimiento de la salud, impulsando modelos de trabajo en red, motivando de manera permanente la participación comunitaria, teniendo en cuenta al ser humano como la razón de ser de la acción de la sociedad. Asociada con el Gobierno Nacional, Departamental, Municipal, y con otras organizaciones de carácter social y comunitario, busca contribuir de manera significativa en el desarrollo, debate

y análisis de temas en beneficio del mejoramiento de la salud en el mundo y de los impactos que en ellos causan las políticas públicas e iniciativas gubernamentales o normativas.

**PARÁGRAFO:** Por ser una Entidad Sin Ánimo de Lucro, los rendimientos que se obtienen en el desarrollo de su ejercicio no son objeto de su distribución entre los asociados, por lo tanto los recursos que sus miembros entregan a su fundación no se consideran aporte de capital, sino contribuciones de sostenimiento de la fundación y en ningún caso son reembolsables ni transferibles.

### **CAPITULO III**

#### **DEL PATRIMONIO**

##### **ARTICULO. 6. PATRIMONIO.**

El patrimonio de la fundación podrá ser variable e ilimitado.

##### **ARTICULO. 7. ORIGEN DEL PATRIMONIO.**

El patrimonio, está constituido así:

1. Por capital propio que será donado por los asociados fundadores, representado en papelería, muebles enseres y equipos.
2. Las donaciones, legados en bienes muebles e inmuebles, enseres y equipos de cualquier naturaleza que le sean otorgados Nacional e Internacionalmente.
3. Cualquier otro ingreso que derive su actividad, y sirva como patrimonio para fundación.

**EL PATRIMONIO INICIAL ES DE \$ 1.000.000 (UN MILLONES DE PESOS)**

### **CAPITULO IV**

#### **DE LOS ASOCIADOS**

##### **ARTÍCULO. 8. NATURALEZA DE LOS ASOCIADOS.**

Los asociados integrantes de la fundación, serán clasificados de la siguiente manera:

- 8.1. Asociados Fundadores**
- 8.2. Asociados Afiliados**
- 8.3. Asociados Donantes**

**8.1 ASOCIADOS FUNDADORES:** Son aquellas personas que figuran en el Acta de Constitución, las cuales formarán parte de la Asamblea General de

Asociados, en forma vitalicia e indefinida, siendo el máximo organismo de autoridad de la entidad, teniendo prioridad para trazar las políticas de gobierno, dirección y control de la fundación, catalogándose como integrantes vitalicios, teniendo carácter de indefinido y podrán ocupar diferentes cargos en la Junta Directiva y participar directa e indirectamente en los diferentes planes y programas de la fundación, recibiendo totalmente los beneficios.

- 8.2. ASOCIADOS AFILIADOS:** Todas aquellas personas que hayan ingresado con posterioridad a la constitución de la fundación y al reconocimiento legal, que no siendo fundadores, soliciten su inscripción con el objeto de participar activamente en la vida de la fundación. Para lo cual es necesario haber demostrado compromiso, interés manifiesto y simpatizar con las políticas y objetivos de la fundación y tendrán la oportunidad de ser elegidos como miembros de la Junta Directiva y ocupar cargos Directivos.
- 8.3. ASOCIADOS DONANTES:** Los asociados donantes son aquellas personas, naturales o jurídicas que donen a la fundación dineros, legados, participaciones o beneficios de cualquier naturaleza, siempre y cuando no contraríen las disposiciones legales, estatutos y reglamentos expedidos por la Asamblea General y la Junta Directiva.

**PARÁGRAFO:** Los asociados fundadores y afiliados tendrán derecho a voz y voto en las Asambleas Generales ordinarias y extraordinarias.

**ARTÍCULO. 9. DEBERES DE LOS ASOCIADOS:** Los asociados, tendrán que cumplir con los siguientes deberes:

1. Cumplir con los estatutos de la fundación.
2. Cumplir con las decisiones que tome la Asamblea General y la Junta Directiva.
3. Contribuir al desarrollo de la fundación y velar por su buena marcha, denunciando ante la Junta Directiva, el Fiscal o cualquier Autoridad competente las irregularidades que observe en su funcionamiento.
4. Informar a la Junta Directiva sobre cambios de dirección, teléfono, y/o representante legal, según el caso.
5. Pagar las cuotas de sostenimiento ordinarias o extraordinarias que determine la Asamblea General.
6. Asistir personalmente a las Asambleas Generales ordinarias y extraordinarias que se convoquen con el lleno de sus requisitos.
7. Cumplir con las funciones que le sean asignadas dentro de la organización.
8. Gozar de buena reputación profesional, social y moral.

9. Presentar la solicitud de afiliación por escrito en el formulario especial, manifestando que acepta someterse a los estatutos, normas y reglamentos que ríjan a la fundación y a sus asociados, al igual que presentar los documentos anexos en debida forma y término.
10. Capacitarse y practicar en los programas educativos que establezca la fundación.
11. Utilizar los servicios de la fundación en igualdad de condiciones y observar honorabilidad en sus transacciones con la misma.
12. Desempeñar fiel y honorablemente el cargo para el cual fue elegido.
13. Representar o hacerse representar en las Asambleas Generales, ya sean de carácter ordinario o extraordinario.
14. Participar activamente en las asambleas, reuniones y en los comités que decida integrar.
15. Cumplir los estatutos y reglamentos adoptados por la fundación y los reglamentos que se establezcan para el desarrollo de los proyectos que adelanten.
16. Acatar las decisiones de la Asamblea General para el cumplimiento de las leyes, los estatutos y reglamentos que la rijan.
17. Pagar cumplidamente las cuotas sostenimiento o las extraordinarias, aprobadas por la Asamblea General.

**ARTICULO. 10. DERECHOS DE LOS ASOCIADOS:** Los asociados, tendrán y podrán exigir los siguientes Derechos, siempre y cuando se encuentren al día en los aportes o cuotas de sostenimiento, de lo contrario se les podrán suspender:

1. Participar con derecho de voz y voto en las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Asamblea General.
2. Elegir y ser elegido para los cargos representativos de la fundación.
3. Someter a consideración de la Junta Directiva y de la Asamblea General, si fuere el caso, las iniciativas, proposiciones y proyectos de interés para la fundación, así como proponer reformas a los Estatutos.
4. Convocar a Asamblea General en asocio de por lo menos una tercera (1/3) parte de los miembros activos, mediante manifestación escrita y firmada por los miembros que la respaldan.
5. Fiscalizar la gestión económica y social, examinando la contabilidad, los libros, las actas y en general todos los documentos de la Asamblea General y de la Junta Directiva y presentar las quejas a la Junta Directiva o a la Asamblea General según el caso o en su defecto a los organismos de control por infracción a las normas y al espíritu de la fundación.
6. Ser informado de la gestión económica y social de la fundación.
7. Retirarse voluntariamente de la fundación, siempre que este al día con las cuotas de sostenimiento y mediante solicitud escrita.
8. Participar en la administración y contribuir en su control mediante el desempeño de cargos sociales de acuerdo a las normas y procurando el progreso y prestigio de la fundación, siempre que cumpla con el lleno de los requisitos para postularse a cualquiera de los cargos de dirección o de los diferentes comités o proyectos a desarrollar por la fundación.
9. A elegir y ser elegidos en los órganos de dirección y control.

10. Participar en la Actividades, beneficios y servicios que la Junta Directiva presta a sus asociados, los cuales no podrán consistir en ningún caso en el reparto de utilidades.
11. A tomar parte de las decisiones de la fundación en los diferentes proyectos a gestionar, formulando sugerencias y recomendaciones en la Asamblea General o a la Junta Directiva.
12. A retirarse voluntariamente de la fundación o de los programas en los cuales se haya inscrito como beneficiario, cuando lo deseé, siempre que mencionado retiro se ajuste a los reglamentos establecidos para tal situación.

#### **ARTICULO. 11. OBLIGACIONES DE LOS ASOCIADOS.**

Son obligaciones de los asociados las siguientes:

1. Cumplir con los estatutos, reglamentos y disposiciones.
2. Asistir a las reuniones ordinarias y extraordinarias, constituyéndose en causal de destitución, la falta de asistencia injustificada por tres (3) ocasiones consecutivas.
3. Trazar las políticas de la fundación.
4. Cumplir con las atribuciones y facultades impuestas en estos estatutos y la Ley.
5. Preservar, dar y velar por el buen uso de los bienes de la fundación.
6. Observar conducta ejemplar ante los demás.

#### **ARTICULO. 12. PERDIDA DE LA CALIDAD DEL ASOCIADO**

La calidad de asociado Fundador de fundación, se pierde por:

- Fallecimiento
- Retiro Voluntario
- Por exclusión por faltas graves a juicio de la Asamblea General, cometidas en perjuicio de la fundación, de sus asociados o de las comunidades donde se desarrollan las actividades a nombre de la fundación.

### **CAPITULO V**

#### **REGIMEN DE SANCIONES- CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS**

#### **ARTICULO. 13. SANCIONES.**

Serán aplicables en orden progresivo las siguientes sanciones:

1. Amonestaciones verbales o escritas por dos (2) veces.
2. Suspensión transitoria por seis (6) meses
3. Suspensión por un (1) año.
4. Exclusión definitiva.

## **ARTICULO.14. CAUSALES DE SANCIÓN**

La Junta Directiva sancionará a los asociados conforme a los procedimientos señalados en los presentes estatutos y en los casos que se constituya en infracciones al reglamento, principios y valores. Son causales las siguientes:

1. Realizar actos que causen perjuicio moral o material a la fundación.
2. Utilizar indebidamente o cambiar el destino de los recursos financieros obtenidos por la fundación.
3. Por inasistencia injustificada a las reuniones de Asamblea General, Junta Directiva y demás actos programados por la fundación.
4. Incumplir con las funciones dadas por la Asamblea General y la Junta Directiva.

**PARÁGRAFO:** Se establecen las siguientes escalas de sanciones:

1. Amonestación privada
2. Amonestación pública
3. Censura por escrito con copia a la hoja de vida del asociado
4. Suspensión temporal
5. Exclusión

## **CAPITULO VI**

### **RÉGIMEN DE ORGANIZACIÓN INTERNA Y FUNCIONES DE LOS ÓRGANOS GOBIERNO, ADMINISTRATIVOS Y DE FISCALIZACIÓN**

#### **ARTÍCULO. 15. ORGANIZACIÓN Y GOBIERNO DE LA FUNDACIÓN**

La administración de la fundación, estará a cargo de:

- La Asamblea General de Asociados
- La Junta Directiva
- El Fiscal

#### **ARTICULO. 16. ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS**

La Asamblea General es el órgano máximo de dirección de la fundación y estará integrada, demás de los asociados fundadores por los asociados adherentes, y sus decisiones son obligatorias para todos los asociados, siempre que se haya votado de conformidad con las normas legales, reglamentarias y estatutarias.

#### **ARTICULO.17. LAS ASAMBLEAS SERÁN ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS**

**17.1. LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA,** se harán durante los tres primeros meses del año y se celebrarán preferiblemente en la Sede Principal de la fundación o en el sitio donde expresamente se haya

convocado por la Junta Directiva, a través de su Representante Legal, mediante cualquier medio de comunicación escrita o hablado y en el cual se indicará la fecha y hora citadas. La convocatoria a las reuniones ordinarias, debe hacerse mediante comunicación escrita con una antelación de (15) días calendario, en el cual se indique el día, la hora y sitio de la reunión.

**17.2. LAS ASAMBLEAS EXTRAORDINARIAS** se convocarán cuando lo estime conveniente la Junta Directiva, a través de su Presidente, o las dos terceras partes de la Asamblea General, a solicitud de uno de sus miembros, o del Fiscal, por un hecho grave o urgente que lo amerite. La convocatoria a las reuniones extraordinarias, debe hacerse mediante comunicación escrita con una antelación (3) días calendario, en el cual se indique el día, la hora y sitio de la reunión. Para estas reuniones se deberán especificar el tema o los temas a tratar.

**PARÁGRAFO PRIMERO:** Si no se pudieran reunir por falta de quórum la Junta Directiva podrá citar a una nueva reunión que sesionara y decidirá validamente con un número plural de asociados cualquiera, la nueva reunión deberá efectuarse no antes de los diez días ni pasados 30 desde la fecha para la primera reunión .

**PARÁGRAFO SEGUNDO:** Todas las determinaciones de la Asamblea General de Asociados se adoptarán por mayoría de votos de los participantes, salvo las excepciones que no contemplan los presentes estatutos.

#### **ARTICULO.18. REUNIONES DE ASAMBLEA**

Las reuniones de Asamblea estarán presididas por el Presidente, o en su defecto por un asociado que la Asamblea designe, igualmente la responsabilidad del Acta será del Secretario General, o en su defecto, se nombrará uno adhoc, para que asuma esta función.

**PARÁGRAFO PRIMERO:** De cada sesión de Asamblea se levantara un acta en la cual se indicará el número de orden, fecha, hora de reunión, lugar donde se ha llevado a cabo, la forma de la convocatoria a los asociados, los nombres de los asistentes, los asuntos tratados y su decisión con el número de votos emitidos para cada caso, el contenido de las constancias presentadas por los concurrentes, fecha y hora de clausura de la sesión.

## **CAPITULO VII**

### **DE LAS FUNCIONES**

#### **ARTÍCULO.19. FUNCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS.**

1. Dirigir la fundación, determinando las acciones más acertadas y convenientes para alcanzar los objetivos.
2. Autorizar a la Junta Directiva para nombrar Directores de Regionales, Sucursales y Agencias y Coordinadores de cada Comité.
3. Nombrar a los integrantes honorarios.
4. Nombrar o sancionar a los integrantes de la Junta Directiva, Representante Legal, Fiscal y personal administrativo contratado.
5. Convocar a reuniones Ordinarias y Extraordinarias de la Asamblea General de Asociados, Junta Directiva y cualquier índole de integrantes.
6. Determinar las atribuciones y funciones a los integrantes de la Junta Directiva y Fiscal.
7. Otras que se determinen en las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Asamblea General de Asociados.
8. Reformar los estatutos de la fundación.
9. Autorizar al Representante Legal a contratar por una cifra superior a los Quinientos (500) salarios mínimos mensuales legales vigentes.
10. Las demás inherentes a su naturaleza legal.

## **CAPITULO VIII**

### **DE LA JUNTA DIRECTIVA**

#### **ARTICULO. 20. JUNTA DIRECTIVA.**

Es el órgano permanente de administración subordinado a las políticas y directrices de la Asamblea General. Estará integrada: **1.** Presidente, **2.** Vicepresidente, **3.** Tesorero, **4.** Secretario, elegidos por un periodo de dos (2) años, y tendrá como objetivos y metas, trazar las políticas para administrar, dirigir, desarrollar los planes y programas de la fundación.

**PARÁGRAFO:** En el proceso de elección de los miembros de la Junta Directiva de la fundación, se tendrá en cuenta las capacidades, conocimientos, aptitudes personales, integridad ética y destreza para ejercer sus funciones. Para efectos de la elección de la Junta Directiva, se realizará en la Asamblea General por medio de votación en papeletas, en la cuales cada asociado colocará el nombre de los candidatos de su preferencia, sacados de las listas que previamente serán presentadas.

## **ARTICULO. 21. LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA SERÁN ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS**

- 21.1. Las reuniones de la Junta Directiva Ordinaria, se harán por derecho propio durante cada mes y se celebrarán preferiblemente en la Sede Principal de la fundación o en el sitio donde expresamente se haya convocado por la Junta Directiva, a través de su Representante Legal, mediante cualquier medio de comunicación y en el cual se indicará la fecha y hora citadas. La convocatoria a las reuniones ordinarias, debe hacerse mediante comunicación escrita con un lapso no menor a cinco (5) días calendario, en el cual se indique el día, la hora y sitio de la reunión.
- 21.2. Las reuniones de Junta Directiva extraordinarias se convocarán cuando lo estime conveniente los integrantes de la Junta Directiva, a través de su Presidente, o las dos terceras partes de la Asamblea General, a solicitud de uno de sus miembros, o del Fiscal, por un hecho grave o urgente que lo amerite. La convocatoria a las reuniones extraordinarias, debe hacerse mediante comunicación escrita con un lapso no menor a cinco (5) días calendario, en el cual se indique el día, la hora y sitio de la reunión. Para estas reuniones se deberán especificar el tema o los temas a tratar.

**PARÁGRAFO PRIMERO:** Si en una reunión no se obtuviese el Quórum, mitad más uno para sesionar a la hora prevista, la Asamblea General, se convocará para una segunda vez en los cinco (5) días hábiles siguientes y en ella se podrán tomar decisiones válidas con los asistentes siempre y cuando su número no sea menor a la mitad mas uno.

**PARÁGRAFO SEGUNDO:** Todas las determinaciones de las reuniones de la Junta directa, se adoptarán por mayoría de votos de los participantes.

## **ARTICULO.22. REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA**

Las reuniones de la Junta Directiva, estarán presididas por el Presidente, o en su defecto por un asociado que la Asamblea designe, igualmente la responsabilidad del Acta será del Secretario General, o en su defecto, se nombrará uno adhoc, para que asuma esta función.

**PARÁGRAFO PRIMERO:** De cada sesión de la reunión de Junta Directiva, se levantara un acta en la cual se indicará el número de orden, fecha, hora de reunión, lugar donde se ha llevado a cabo, la forma de la convocatoria a los asociados, los nombres de los asistentes, los asuntos tratados y su decisión con el número de votos emitidos para cada caso, el contenido de las constancias presentadas por los concurrentes, fecha y hora de clausura de la sesión.

## **ARTICULO. 23. CONFORMACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA**

La Junta Directiva estará conformada por:

- 1. Presidente, 2. Vicepresidente, 3. Tesorero, 4. Secretario**

## **ARTÍCULO. 24. OBLIGACIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA.**

Son obligaciones de los integrantes de la Junta Directiva de la fundación las siguientes:

1. Cumplir con los estatutos, reglamentos y disposiciones.
2. Dirigir y administrar los planes y programas de la fundación, teniendo en cuenta las políticas trazadas por el máximo organismo de la entidad.
3. Los integrantes deberán asistir a reuniones ordinarias y extraordinarias de Junta Directiva, constituyéndose en causal de destitución, la falta de asistencia injustificada por dos (2) ocasiones consecutivas.
4. Tomar las decisiones más acertadas, para lograr las metas y objetivos propuestos en el desarrollo de planes y programas.

## **ARTÍCULO. 25. ATRIBUCIONES Y FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA.**

Son funciones de la Junta Directiva de la fundación:

1. Expedir su propio reglamento de funcionamiento y trazar las políticas administrativas y de dirección de la fundación, para lo cual deberá planear, organizar, controlar y dirigir sus actividades.
2. Decidir sobre el ingreso, retiro, exclusión, suspensión o sanciones de los asociados y de conformidad con lo reglamentado en los estatutos.
3. Promover el desarrollo de eventos que conlleve a cumplir con los objetivos propuestos.
4. Elaborar el presupuesto, la estructura operativa y dar cumplimiento a los mandatos de la Asamblea.
5. Convocar a Asamblea ordinaria y extraordinaria de asociados.
6. Solicitar créditos, pignorar, hipotecar y celebrar todo tipo de contratos, en busca del cumplimiento de los objetivos para el desarrollo socioeconómico y humanístico de la fundación, establecidos para el Presidente.
7. Aprobar o improbar el reglamento interno de la fundación.
8. Firmar, cuando se requiera, la admisión o suspensión de algún asociado.
9. Autorizar al Representante Legal de la fundación a contratar hasta por tres mil (5.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes.
10. Otras que le asigne el Asamblea General de Asociados.

## CAPITULO IX

### FUNCIONES DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA

**ARTICULO. 26. FUNCIONES DE LOS DIRECTIVOS:** De acuerdo con las funciones de la junta directiva, se atribuirá las funciones teniendo en cuenta la especificación de cada cargo de la siguiente manera:

#### ARTICULO 26.1. PRESIDENTE

1. Preside las reuniones y asambleas que sean citadas
2. Representar legalmente a la fundación
3. Convocar y presidir reuniones de la junta Directiva
4. Ejecutar las decisiones emanadas por la Junta Directiva y de la Asamblea General
5. Presentar planes y programas de desarrollo para el objetivo de cumplimiento de las aspiraciones de la fundación
6. Ordenar los gastos y pagos de la fundación
7. Celebrar actos y convenios en representación de la fundación.
8. Ejercer cuantas otras funciones sean inherentes a su condición de presidente de la Junta Directiva y de la fundación.
9. Velara por el cumplimiento de los estatutos, así como de los acuerdos tomados por la asamblea general y la junta directiva.

#### ARTICULO 26.2. VICEPRESIDENTE

1. Asistir a las sesiones de la Junta Directiva y Asamblea General, presidirlas en ausencia del presidente y cuando éste lo delegue.
  - 1.1. Son faltas temporales cuando el presidente haya solicitado a la Asamblea, licencia por enfermedad, inhabilidad, trabajo o cualquier otra circunstancia familiar o social.
  - 1.2. Son faltas absolutas el no ejercicio de sus funciones, la renuncia aceptada por la Asamblea y la perdida de la calidad de asociado. En caso de ausencia total del Presidente, asumirá el cargo el Vicepresidente hasta que se lo nombre presidente o se elija nuevamente.
2. Asumir la presidencia cuando el Presidente esté en uso de la palabra o se retire del recinto de sesiones.
3. Proponer en las deliberaciones de la Junta Directiva o de cualquier otra instancia directiva de la fundación, resoluciones o programas que estime conveniente para la buena marcha de la fundación.
4. Firmar las actas que hayan sido aprobadas en la sesión que presidió.
5. Desempeñar todas las funciones que le competen en caso de ausencia temporal del presidente.

### **ARTICULO 26.3. TESORERO**

1. Recaudar los fondos de la fundación, custodiarlos e invertirlos en la forma determinada por la Junta Directiva.
2. Efectuar los pagos, con el visto bueno del presidente
3. Firmar conjuntamente con el presidente todo documento de cobro y pagos con el conforme del presidente.
4. Llevar ordenadamente y observando todas las exigencias legales, los libros y contabilidad de la fundación.
5. Presentar informes mensuales de tesorería
6. Rendir informe ante la junta directiva y la asamblea general cuando se considere necesario
7. Las demás funciones que de acuerdo con la ley los estatutos o las actividades de la fundación asigne la junta directiva y la Asamblea General.

### **ARTICULO 26.4. SECRETARIO**

1. Llevar libro de actas de las reuniones de la junta Directiva
2. Llevar libro de registro de miembros donde conste el nombre, identificación y aportes
3. Conservar los documentos y correspondencia de la fundación, encargándose de que haya orden
4. Organizar el archivo y documentación
5. Recepcionar y organizar correspondencia
6. Tener bajo su responsabilidad y custodia el archivo, documentos y libros de la fundación.
7. Citar a reuniones, indicando hora, día, sitio y verificación del quórum
8. Las demás funciones que le asigne la asamblea general o la junta Directiva

## **CAPITULO X**

### **DEL ÓRGANO DE CONTROL Y FISCALIZACION**

Es el órgano de control interno de la fundación, y tendrá las siguientes atribuciones

### **ARTICULO. 27: EL FISCAL.**

1. Fiscalizar el manejo de los dineros y bienes de la Fundación.
2. Ejercer el control previo a la ejecución de los gastos ordenados por el órgano competente, este proceso será también obligatorio para la disposición de los bienes.
3. Vigilar para que el tesorero cobre oportunamente los aportes, acreencias y donaciones a favor de la fundación.
4. Denunciar ante la Asamblea General de Asociados las irregularidades que observen en el manejo económico de la fundación.

**PARÁGRAFO PRIMERO:** El Fiscal es nombrado por la Asamblea General de Asociados para un periodo de dos años, puede ser asociado de la fundación y no se requiere ser profesional; podrá ser removido por la misma en cualquier momento. El Fiscal continuará en su cargo hasta cuando se produzca la nueva elección. Pudiendo ser reelegido

## CAPITULO XI

### **DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN**

#### **ARTICULO. 28. DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN.**

La fundación, tendrá una duración indefinida y sólo podrá disolverse por las siguientes causales:

1. Por inactividad mayor de dos (2) años.
2. Por extinción total de su patrimonio y/o destrucción de los bienes destinados al cumplimiento de su objeto social.
3. Por la cancelación de su registro como Persona Jurídica.
4. En cualquier tiempo, por las causales previstas en la Ley, Decisión Judicial, Mandato Legal o Acto Administrativo.
5. Por decisión de la Asamblea General de Asociados, con asistencia del sesenta (60) por ciento de los integrantes.
6. Por imposibilidad de cumplir con sus objetivos.

**ARTICULO. 29.** Para la liquidación de la fundación, deberá procederse al pago de acuerdo al siguiente orden de prioridades:

1. Salarios y prestaciones sociales ciertos y ya causados al momento de la disolución, correspondientes a la nómina de planta.
2. Gastos de Liquidación y obligaciones tributarias.
3. Obligaciones contraídas con terceros (Hipotecarias, Bancarias y Proveedores)

**PARÁGRAFO:** Una vez agotado el procedimiento anterior y teniendo en cuenta que las actividades de la fundación, son sin ánimo de lucro; el remanente que quedase pasará a otra entidad sin ánimo de lucro que desempeñe actividades iguales o similares a las de la fundación, que haya escogido la Asamblea General de Asociados y si no está dispuesto, pasará a una Entidad de Beneficencia que tenga radio de acción en el Departamento de Nariño, tal como lo indica el Artículo 649 del Código Civil.

## CAPITULO XII

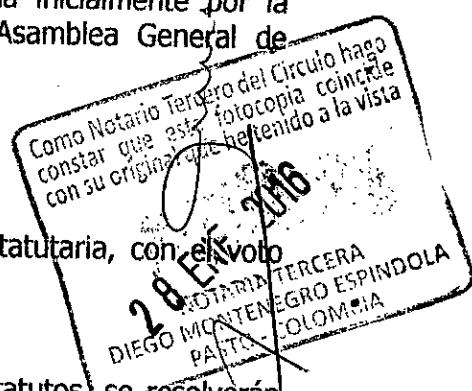
### DISPOSICIONES FINALES

**ARTICULO. 30.** La reforma de estatutos será estudiada inicialmente por la Junta Directiva y luego sometida a la aprobación de la Asamblea General de Asociados.

**PARAFO:** La Asamblea General aprobara la reforma estatutaria, con el voto favorable de las 2/3 partes de los asociados.

**ARTICULO. 31.** Los casos previstos en los presentes estatutos, se resolverán de conformidad con los dispuesto en el decreto 1529/90, 2150/95 y decreto 0427/96 y en general las normas del derecho común aplicable a este tipo de entidades.

Los presentes estatutos, fueron leídos y aprobados por unanimidad en todas y cada una de sus partes, por la Asamblea General de Asociados de la fundación; mediante acta de constitución realizada el día 14..... del mes de Enero, de 2016.

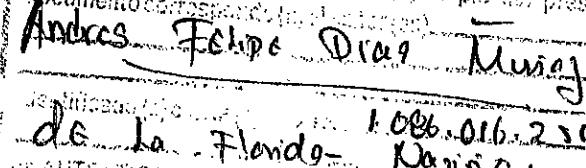


  
ANDRÉS FELIPE DÍAZ MUÑOZ  
Presidente de Asamblea

  
IVONNE GISELA DÍAZ SÁNCHEZ  
Secretario de Asamblea

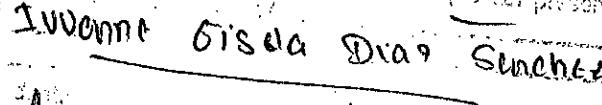
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL  
LA FLORIDA - NARIÑO  
CERTIFICA:

Que la (s) firma (s) que aparece (n) al pie del presente documento corresponde (n) al firmante.

  
Andrés Felipe Díaz Muñoz  
de la Florida - Nariño  
20 ENE 2016

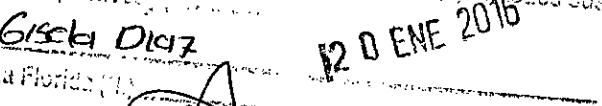
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL  
LA FLORIDA - NARIÑO

Que la (s) firma (s) que aparece (n) al pie del presente documento corresponde (n) al firmante.

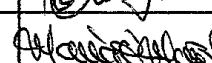
  
Ivonne Gisela Díaz Sánchez  
de la Florida - Nariño  
20 ENE 2016

RAMA JUDICIAL  
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL  
LA FLORIDA - NARIÑO

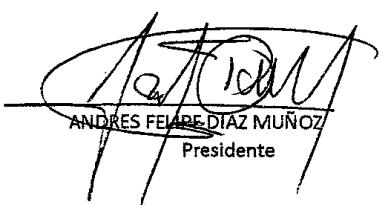
Que la (s) firma (s) que aparece (n) al pie del presente documento corresponde (n) al firmante.

  
Gisela Diaz  
La Florida - Nariño  
20 ENE 2016

**LISTADO DE ASOCIADOS FUNDADORES FUNDACION CONSULMASTER**

NOMBRES	APELLIDOS	DIRECCION	CEDULA	FIRMA
ANDRES FELIPE	DIAZ MUÑOZ	CALLE 3 # 3 -87 BARRIO PRIMAVERA LA FLORIDA NARIÑO	1.086.016.254 de La Florida	
EDISON ARMANDO	RAMOS BASTIDAS	CALLE 3 # 7 -34 BARRIO LA MERCEDLA FLORIDA NARIÑO	1.085.249.267 de la Florida	
RUBEN DARIO	DIAZ PASICHANA	CALLE 3 # 3 -75 BARRIO LA MERCEDLA FLORIDA NARIÑO	5.278.318 de La Florida	
MARIA OFELIA	MUÑOZ DAVID	CALLE 3 # 3 -87 BARRIO PRIMAVERA LA FLORIDA NARIÑO	27.285.193 de La Florida	
IVONNE GISELA	DIAZ SANCHEZ	CALLE 3 # 3 -87 BARRIO PRIMAVERA LA FLORIDA NARIÑO	1.086.018.206 de La Florida	Gisela Diaz

Las personas anteriormente nombradas aceptan los cargos establecidos en el acta de constitución, se firma el día 14 de Enero de 2016.



ANDRES FELIPE DIAZ MUÑOZ  
Presidente

**RAMA JUDICIAL  
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL  
LA FLORIDA - NARIÑO**

**CERTIFICA:**

Que la (s) firma (s) que aparece (n) al pie del presente documento corresponde (n) a la(s) de la(s) persona(s).

Andres Felipe Diaz Munoz  
IVONNE Gisela Diaz Sanchez  
 Identificado(s) con la(s) Cedula(s) Nro(s) 1.086.016.254  
1.086.018.206 de la Florida Nariño

Así consta en el acta de constitución (s) en todos sus artículos y en su acuerdo fundacional (s) en todos sus artículos y en su acuerdo fundacional (s).

FIRMAS (N.), Andres Felipe Diaz Munoz IVONNE Gisela Diaz Sanchez

20 ENE 2016

JUEZ



Gisela Diaz  
IVONNE GISELA DIAZ SANCHEZ  
Secretaria





## VERIFICACIÓN DEL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

Código: R-RP-011

Fecha de Aplicación  
1 Diciembre de 2009

Versión: 3

### RAZÓN SOCIAL O NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO QUE DESEA COLOCAR

1a. OPCIÓN: *FUNDACION CONSULMASTER*

2a. OPCIÓN:

3a. OPCIÓN:

NOMBRE DEL PROPIETARIO  
O REPRESENTANTE LEGAL: *ANDRES FELIPE DIAS MUÑOZ* C.C. No. *1086016254*

#### (ESPAZO PARA SER UTILIZADO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO)

EL SIGUIENTE ES UN LISTADO DE NOMBRES DE SOCIEDADES O ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO MATRICULADOS EN LAS CÁMARAS DEL PAÍS, CON DENOMINACIÓN IGUAL O SIMILAR AL NOMBRE QUE USTED DESEA UTILIZAR

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NÚMERO DE MATRICULA

FECHA, *28-01-2016*

FIRMA Y SELLO

*J. R. Gómez*  
CÁMARA DE COMERCIO  
DE PASTO  
ESTADO TOLIMA

### IMPORTANTE

#### ¡RECOMENDACIONES!

1. No escoja un nombre igual a los del listado anterior.
2. No utilice palabras que indiquen el ejercicio de una actividad financiera (tales como banco, corporación financiera, etc.)
3. Las expresiones y abreviaturas que indican la clase de sociedad no diferencian un nombre (Ej. Ltda. Limitada, S.A., Sociedad Anónima, S en C, Etc.).
4. La Cámara frente al Registro Mercantil, solo puede abstenerse de matricular nombres iguales.
5. La Cámara de Comercio de Pasto se reserva el derecho de verificar el nombre consultado al momento del ingreso para su registro, por lo tanto le recomendamos no utilizar el nombre consultado por ningún efecto, hasta no efectuar la Matricula Mercantil.

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.086.016.254

DIAZ MUÑOZ  
APELLIDOS

ANDRES FELIPE  
NOMBRES

*Andres F. Diaz M.*  
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 26-MAY-1986

LA FLORIDA  
(NARIÑO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 O+ G.S. RH

M SEXO

13-JUL-2004 LA FLORIDA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Abelardo*  
REGISTRADORA NACIONAL  
ALMAREATRIZ REMIGIO LOPEZ



P-2307600-53130591-M-1086016254-20041001 0514104275A 02 169992200



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**EL GRUPO DE ATENCION E INFORMACION CIUDADANA DE LA REGISTRADURIA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL  
CERTIFICA:**

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

Cédula de Ciudadanía: 1.086.016.254  
Fecha de Expedición: 13 DE JULIO DE 2004  
Lugar de Expedición: LA FLORIDA - NARIÑO  
A nombre de: ANDRES FELIPE DIAZ MUÑOZ  
Estado: VIGENTE

**ESTA CERTIFICACION NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACION  
LA EXPEDICION DE ESTA CERTIFICACION ES GRATUITA**

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 19 de Febrero de 2016

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 20 de enero de 2016

**EDISON QUIÑONES SILVA**

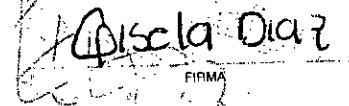
Coordinador Centro de Atención e Información Ciudadana

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.086.018.206**  
**DIAZ SANCHEZ**

APELLIDOS  
**IVONNE GISELA**

NOMBRES

  
FIRMA



05-MAR-1992

FECHA DE NACIMIENTO  
**PATIA (EL BORDO)**  
(CAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.57**      **B+**      **F**

ESTATURA      G.S      RH      SEXO

**10-MAY-2010 LA FLORIDA**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Santander*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-2307600-00577427-F-1086018206-20140527      0038808725A 1      42344161



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**EL GRUPO DE ATENCION E INFORMACION CIUDADANA DE LA REGISTRADURIA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL  
CERTIFICA:**

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

Cédula de Ciudadanía: 1.086.018.206  
Fecha de Expedición: 10 DE MAYO DE 2010  
Lugar de Expedición: LA FLORIDA - NARIÑO  
A nombre de: IVONNE GISELA DIAZ SANCHEZ  
Estado: VIGENTE

**ESTA CERTIFICACION NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACION  
LA EXPEDICION DE ESTA CERTIFICACION ES GRATUITA**

---

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 19 de Febrero de 2016

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 20 de enero de 2016

**EDISON QUIÑONES SILVA**

Coordinador Centro de Atención e Información Ciudadana

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

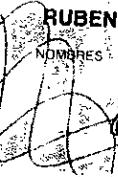
NUMERO 5.278.318  
DIAZ PASICHANA

APELLIDOS

RUBEN DARIO

NOMBRES

*Rubén Darío*  
IRMAR



15-AGO-1969



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO  
**LA FLORIDA**  
(NARINO)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.65** O+ M  
ESTATURA: G.S. RH SEXO  
30-OCT-1987 LA FLORIDA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION: *Rubén Darío Díaz Pasichana*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ANEL SANCHEZ TORRES



A-2307600-00210754-M-0005278318-20100126

0020317592A 27181436



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**EL GRUPO DE ATENCION E INFORMACION CIUDADANA DE LA REGISTRADURIA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL  
CERTIFICA:**

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

Cédula de Ciudadanía: 5.278.318  
Fecha de Expedición: 30 DE OCTUBRE DE 1987  
Lugar de Expedición: LA FLORIDA - NARIÑO  
A nombre de: RUBEN DARIO DIAZ PASICHANA  
Estado: VIGENTE

**ESTA CERTIFICACION NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACION  
LA EXPEDICION DE ESTA CERTIFICACION ES GRATUITA**

---

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 19 de Febrero de 2016

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 20 de enero de 2016

**EDISON QUIÑONES SILVA**

Coordinador Centro de Atención e Información Ciudadana



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**EL GRUPO DE ATENCION E INFORMACION CIUDADANA DE LA REGISTRADURIA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL  
CERTIFICA:**

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

Cédula de Ciudadanía: 27.285.193  
Fecha de Expedición: 12 DE NOVIEMBRE DE 1985  
Lugar de Expedición: LA FLORIDA - NARIÑO  
A nombre de: MARIA OFELIA MUÑOZ DAVID  
Estado: VIGENTE

**ESTA CERTIFICACION NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACION  
LA EXPEDICION DE ESTA CERTIFICACION ES GRATUITA**

---

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 19 de Febrero de 2016

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 20 de enero de 2016

**EDISON QUIÑONES SILVA**

Coordinador Centro de Atención e Información Ciudadana

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

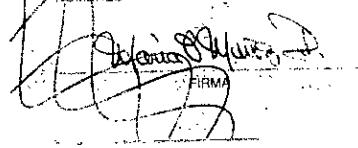
NUMERO 27.285.193

MUNOZ DAVID

APELLIDOS

MARIA OFELIA

NOMBRES

  
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 09-NOV-1967

LA FLORIDA  
(NARINO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 B+ F  
ESTATURA G.S. RH SEXO

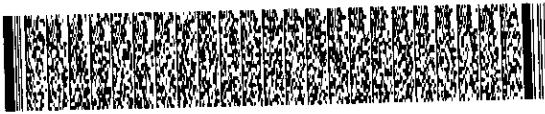
12-NOV-1985 LA FLORIDA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Enrique Jaramillo*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ANIL SANCHEZ TORRES



INDICE DERECHO



A-2307600-00142534-F-0027285193-20081224

0008751064A 1 27098015



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**EL GRUPO DE ATENCION E INFORMACION CIUDADANA DE LA REGISTRADURIA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL  
CERTIFICA:**

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

Cédula de Ciudadanía: 1.085.249.267  
Fecha de Expedición: 21 DE MAYO DE 2004  
Lugar de Expedición: PASTO - NARIÑO  
A nombre de: EDISON ARMANDO RAMOS BASTIDAS  
Estado: VIGENTE

**ESTA CERTIFICACION NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACION  
LA EXPEDICION DE ESTA CERTIFICACION ES GRATUITA**

---

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 19 de Febrero de 2016

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 20 de enero de 2016

**EDISON QUIÑONES SILVA**

Coordinador Centro de Atención e Información Ciudadana

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.085.249.267**

**RAMOS BASTIDAS**

APELLIDOS

**EDISON ARMANDO**

NOMBRES

*Ramos*  
*Edison Armando Ramos*  
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

**29-MAR-1986**

**PASTO**  
(NARIÑO)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.83**

ESTATURA

**B+**

G.S. RH

**M**

SEXO

**21-MAY-2004 PASTO**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Asuncion*  
REGISTRADORA NACIONAL  
ALMANEJO DE RENEGOCIO LOPEZ

P-2300100-53129122-M-1085249267-20040917 07060042600 02 167090151

CAMARA DE COMERCIO DE PASTO  
FUNDACION CONSULMASTER  
Inscrito:8651-50 Libro: I No.Inscrip:26505 Fecha:28/01/2016

CONSTITUCION Y ESTATUTOS  
NOMBRAIMIENTO MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA  
NOMBRAIMIENTO REPRESENTANTE LEGAL

Registrado por: ERAMIREZ

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Eramirez". It is written in a cursive style with a horizontal line above it.

CCP-30-AGO-2016 08:05:35 Rad 0

Camara De Comercio De Pasto

Nit: 891280005 F-RG-0003

Recibo No.: R-1075682

Numero de Radicacion : 20160121340

Fecha: 30-AGO-2016 08:15 Cajero:PCABRERA  
FUNDACION CONSULMASTER

Inscripcion : 8651

Descripcion	Cant	Valor
Modificacion Formula rio (Ins : 8651)	1	0
Modificaciones Epsal (Ins : 8651)	1	9,700
Certif De Exist Y Re present(Eps (Ins : 8651)	1	4,800
No Inmediato		
TOTAL		14,500

EFEC	20,000
CAMBIO	5,500

Atendido por : Paulo Alexander Cabrera  
Sede : Principal



CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO

## FORMATO DE NOVEDADES

Código: R-RP-020

Fecha de Aplicación  
30 de marzo de 2016

Página 1 de 2

Versión: 09

Señores

CÁMARA DE COMERCIO

Ciudad: San Juan de Pasto Fecha: 30 Agosto 2016

## 1. DATOS BÁSICOS

## 1.1. SOLO PARA PERSONAS NATURALES

(Nombres y Apellidos) \_\_\_\_\_

Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ solicito que sea (n)  
registrada (s) la (s) siguiente (s) modificación (es):

MATRÍCULA PROPIETARIO: \_\_\_\_\_ -1

MATRÍCULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: \_\_\_\_\_ -2

## 1.2. SOLO PARA PERSONA JURÍDICA

(Nombres y Apellidos Representante Legal): Andres Felipe Diaz Munoz

Identificado con cédula de ciudadanía No. 7086016254 de La Florida; actuando como  
Representante Legal de: Fundación Consulmaster

NIT No. 901002663 - 0 solicito que sea (n) registrada (s) la (s) siguiente (s) modificación (es):

MATRÍCULA MERCANTIL Y/O INSCRITO No. 8657 - 50

MATRÍCULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: \_\_\_\_\_ -2

## 2. MODIFICACIONES (Marque con una X el recuadro dependiendo de su necesidad)

## 2.1. DIRECCIONES

	MUNICIPIO	TELÉFONO	FAX
DIRECCIÓN DOMICILIO PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD Y/O PERSONA NATURAL			
DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN JUDICIAL			
DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO			

NUEVA DIRECCIÓN:

## 2.2. CORREO ELECTRÓNICO

NUEVO CORREO: \_\_\_\_\_

## 2.3. NOMBRE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

ANTERIOR

NUEVO

## 2.4. CORRECCIÓN NOMBRES Y APELLIDOS PROPIETARIO

ANTERIOR

NUEVO

## 2.5. INGRESO NIT

PERSONA NATURAL \_\_\_\_\_ PERSONA JURÍDICA \_\_\_\_\_ X No. 901002663 - 0

## 2.6. CORRECCIÓN NÚMERO IDENTIFICACIÓN O NIT

ANTERIOR

NUEVO

## 2.7. ACTIVIDAD COMERCIAL

### 2.7.1 CAMBIO DE ACTIVIDAD COMERCIAL

ACTIVIDAD PRINCIPAL	ACTIVIDAD SECUNDARIA	OTRAS ACTIVIDADES	OTRAS ACTIVIDADES

### 2.7.2. AMPLIACIÓN ACTIVIDAD COMERCIAL - SE ADICIONA POR:

PRIMERA	SEGUNDA	TERCERA	CUARTA

En los términos de Ley, debe tomarse el balance de apertura o con corte a 31 de Diciembre del año inmediatamente anterior. (Datos en pesos y decimales)

## 2.8 INFORMACIÓN FINANCIERA

(Diligencie la información dependiendo de su necesidad)

### ACTIVOS

AUMENTO	DISMINUCIÓN	ACTIVOS DEL COMERCIANTE	\$
---------	-------------	-------------------------	----

### BALANCE GENERAL

### ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

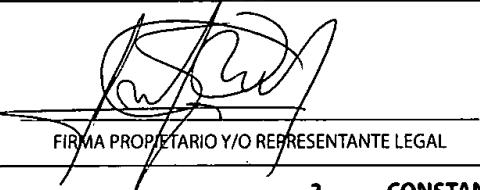
### ACTIVO

### PASIVO / PATRIMONIO

Corriente (con inventarios)	\$	Pasivo Corriente	\$	Ingresos Operacionales	\$
Fijos Netos	\$	Pasivo Largo Plazo	\$	Ingresos No operacionales	\$
Otros	\$	PASIVO TOTAL	\$	Gastos operacionales	\$
Valorizaciones	\$	PATRIMONIO NETO	\$	Gastos no operacionales	\$
		PASIVO + PATRIMONIO	\$	Costo de ventas	\$
ACTIVO TOTAL		\$		Utilidad / Pérdida operacional	\$
ACTIVOS DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO		\$		Utilidad / Pérdida Neta	\$

FIRMA CONTADOR

TARJETA PROFESIONAL No.

  
FIRMA PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA ADMINISTRADOR (SUCURSALES O AGENCIAS)

## 3. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL

La Cámara de Comercio de Pasto certifica que:

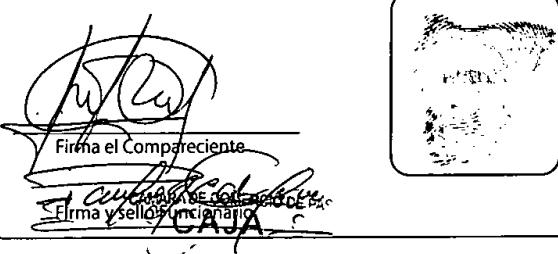
El (La) Señor (a): Andres Felipe Diaz Munoz Identificado (a) con C.C. X C.E. PPTE: No. 7086016254, compareció y manifestó que la anterior información es cierta y que la firma y huella que aparecen son tuyas.

### DATOS DEL CONTACTO

Responsable: Andres Felipe Diaz Munoz

Telf: 3156655556

E-mail: andresdiaz\_cp@hotmail.com

  
Firma el Compareciente

CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO  
Firma y sellado Funcionario

2. Concepto **0 1 Inscripción**

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14386853835



(415)7707212489984(8020) 000001438685383 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

9 0 1 0 0 2 6 6 3

6. DV

0 Impuestos y Aduanas de Peso

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

(1 2)

**IDENTIFICACION**

24. Tipo de contribuyente:

Persona jurídica

25. Tipo de documento:

1

26. Número de Identificación:

27. Fecha expedición:

(1 2)

Lugar de expedición

28. País:

(1 2 3)

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

(1 2 3)

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social:

FUNDACION CONSULMASTER

36. Nombre comercial:

37. Sigue:

**UBICACIÓN**

38. País:

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento:

Nariño

40. Ciudad/Municipio:

La Florida

3 8 1

41. Dirección principal

CL 3 3 87 P 2 BRR PRIMAVERA LA FLORIDA

42. Correo electrónico:

consulmaster.k@gmail.com

43. Apartado aéreo

44. Teléfono 1:

3 1 5 6 6 5 5 5 5 6

45. Teléfono 2:

**CLASIFICACIÓN**
**Actividad económica**

46. Código:	47. Fecha inicio actividad:
9 4 9 9	2 0 1 6 0 2 1 4

48. Código:	49. Fecha inicio actividad:
7 0 2 0	2 0 1 6 0 2 1 4

50. Código:	1	2
8 8 9 0		

**Ocupación**

51. Código

52. Número establecimientos

(1 2 3)

**Responsabilidades, Calidades y Atributos**

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
53. Código:	4	7	1	4	4	2											

04- Impuesto renta y compl. régimen especial

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exigenza

42- Obligado a llevar contabilidad

**Usuarios aduaneros**
**Exportadores**

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código:	1								

55. Forma	56. Tipo
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

57. Servicio	1	2	3
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

58. CPC	1	2	3
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

**Para uso exclusivo de la DIAN**

 59. Anexos: SI  NO 

 60. No. de Folios:  4

61. Fecha: 2 0 1 6 0 8 2 6

Le información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013.

Firma del solicitante:

10860716254

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: INSUASTI JUAGIBIOY JOSE LUIS  
 985. Cargo: Gestor II

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14386853835



(415)770721248994(8020) 0000014386853835

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

9 0 1 0 0 2 6 6 3 - 0

6. DV

 12. Dirección seccional  
 Impuestos y Aduanas de Peso

14. Buzón electrónico

(1 4)

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas


64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados


65. Fondos


66. Cooperativas


67. Sociedades y organismos extranjeros


68. Sin personalidad jurídica


69. Otras organizaciones no clasificadas

1	6

70. Beneficio


Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase:

0 1

72. Número:

1

73. Fecha:

2 0 1 6 0 1 1 4

74. Número de Notaría:

1

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro:

2 0 1 6 0 1 2 8

77. No. Matrícula mercantil:

2

2 6 5 0 5

78. Departamento:

5 2

79. Ciudad/Municipio:

2 6

Vigencia:

80. Desde:

\_\_\_\_\_

81. Hasta:

\_\_\_\_\_

88. Entidad de vigilancia y control:

Entidad de vigilancia y control

89. Estado actual:

90. Fecha cambio de estado:

91. Número de Identificación Tributaria (NIT):

92. DV

1 8 1

2 0 1 6 0 8 2 6

\_\_\_\_\_ - \_\_\_\_\_

2 8 5

2 0 1 6 0 8 2 6

\_\_\_\_\_ - \_\_\_\_\_

3

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ - \_\_\_\_\_

4

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ - \_\_\_\_\_

5

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ - \_\_\_\_\_

Vinculación económica

93. Vinculación económica

94. Nombre del grupo económico y/o empresarial

95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante:

96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14386853835



(415)7707212489984(8020) 0000014386853835

 5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 6. DV 12. Dirección seccional  
 9 0 1 0 0 2 6 6 3 - 0 Impuestos y Aduanas de Peso

14. Buzón electrónico

(1 2)

## Representación

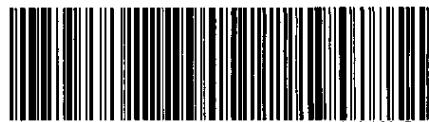
98. Representación: REPRS LEGAL PRIN		99. Fecha inicio ejercicio representación: 2016 01 14	102. DV 103. Número de tarjeta profesional:				
100. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía 13		101. Número de identificación: 1 0 8 6 0 1 6 2 5 4	104. Primer apellido DIAZ	105. Segundo apellido MUÑOZ	106. Primer nombre ANDRES	107. Otros nombres FELIPE	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT): -		109. DV 110. Razón social representante legal					
98. Representación:		99. Fecha inicio ejercicio representación:					
100. Tipo de documento:		101. Número de identificación:	102. DV 103. Número de tarjeta profesional:				
104. Primer apellido		105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres			
108. Número de Identificación Tributaria (NIT): -		109. DV 110. Razón social representante legal					
98. Representación:		99. Fecha inicio ejercicio representación:					
100. Tipo de documento:		101. Número de identificación:	102. DV 103. Número de tarjeta profesional:				
104. Primer apellido		105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres			
108. Número de Identificación Tributaria (NIT): -		109. DV 110. Razón social representante legal					
98. Representación:		99. Fecha inicio ejercicio representación:					
100. Tipo de documento:		101. Número de identificación:	102. DV 103. Número de tarjeta profesional:				
104. Primer apellido		105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres			
108. Número de Identificación Tributaria (NIT): -		109. DV 110. Razón social representante legal					
98. Representación:		99. Fecha inicio ejercicio representación:					
100. Tipo de documento:		101. Número de identificación:	102. DV 103. Número de tarjeta profesional:				
104. Primer apellido		105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres			
108. Número de Identificación Tributaria (NIT): -		109. DV 110. Razón social representante legal					

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14386853835



(415)7707212489984(8020) 0000014386853835

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 1 0 0 2 6 6 3 - 0	6. DV Impuestos y Aduanas de Pasto	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico 
<b>Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales</b>			
111. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía	112. Número de identificación: 1 0 8 5 2 4 9 2 6 7	113. DV	114. Nacionalidad: COLOMBIA
115. Primer apellido RAMOS	116. Segundo apellido BASTIDAS	117. Primer nombre EDISON	118. Otros nombres ARMANDO
119. Razón social			
120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso: 2 0 1 6 0 1 1 4	123. Fecha de retiro:
111. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía	112. Número de identificación: 1 3 5 2 7 8 3 1 8	113. DV	114. Nacionalidad: COLOMBIA
115. Primer apellido DIAZ	116. Segundo apellido PASICHANA	117. Primer nombre RUBEN	118. Otros nombres DARIO
119. Razón social			
120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso: 2 0 1 6 0 1 1 4	123. Fecha de retiro:
111. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía	112. Número de identificación: 1 3 1 0 8 6 0 1 8 2 0 6	113. DV	114. Nacionalidad: COLOMBIA
115. Primer apellido DIAZ	116. Segundo apellido SANCHEZ	117. Primer nombre IVONNE	118. Otros nombres GISELA
119. Razón social			
120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso: 2 0 1 6 0 1 1 4	123. Fecha de retiro:
111. Tipo de documento: 	112. Número de identificación:	113. DV	114. Nacionalidad:
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso:	123. Fecha de retiro:
111. Tipo de documento: 	112. Número de identificación:	113. DV	114. Nacionalidad:
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso:	123. Fecha de retiro:

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

CAMARA DE COMERCIO DE PASTO  
FUNDACION CONSULMASTER  
Inscrito:8651-50 Libro: I No.Inscrip:27531 Fecha:30/08/2016

ASUNTOS VARIOS

Registrado por: RMESIAS

A handwritten signature in black ink, appearing to read "R. Mesias". It is written in a cursive style with a horizontal line above it.

Yo ANDRES FELIPE DIAZ MUÑOZ identificado con C.C. 1086016254 , acepto los siguientes terminos y condiciones

Resultado de la verificacion : AUTORIZADO

La Cámara de Comercio en cumplimiento de lo definido en la Ley 1581 de 2012 le informa que los datos personales biográficos y biométricos solicitados durante las operaciones que usted solicite a la cámara, tienen únicamente como finalidad garantizar la seguridad de estas operaciones.

Su información biométrica NO será compartida con terceros no autorizados y únicamente será verificada electrónicamente ante la réplica de la Base de Datos Biográfica y Biométrica de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

El tratamiento de este dato sensible será simplemente para el cotejo de su identidad en el trámite registral que se encuentra desarrollando.

Señor Ciudadano: tenga en cuenta que usted no está obligado a autorizar el uso de su huella dactilar para la validación de identidad. Si usted no nos autoriza, no podrá continuar con la realización de su trámite registral.

Leído lo anterior, autorizo mediante la imposición de la huella dactilar en el captor biométrico de manera previa, explícita e inequívoca a la Cámara de Comercio el tratamiento de mis datos personales (biográficos y biométricos) dentro de las finalidades aquí contempladas.

Declaro que soy el titular de la información reportada, que la he suministrado de forma voluntaria, completa, confiable, veraz, exacta y verídica.

Cámara de Comercio de Pasto - 30/08/2016 - 8:09 a. m.

Camara De Comercio De Pasto

Nit: 891280005 F-RG-0003

Recibo No.: R-1144401

Numero de Radicacion : 20170049501

Fecha: 30-MAR-2017 20:16 Cajero:HORTEGA

FUNDACION CONSULMASTER

Inscripcion : 8651

Descripcion	Cant	Valor
Derechos Renovacion	1	39,000
Ato Actual (Ins : 8651)	1	5,200
Formularios Medio Ma- gnético (Ins : 8651)	1	
<b>TOTAL</b>		<b>44,200</b>

EFEC

Atendido por : HAROLD ORTEGA

Sede : Principal

FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL  
RUES

HOJA 1 DE 3



No se admiten tachones ni enmendaduras.  
En los términos del artículo 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada.  
En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional.  
Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos.

NÚMERO DE PEDIDO

7922042

CÓDIGO ÚNICO DE FORMULARIO

RN26172RC4

CÓDIGO CÁMARA DE COMERCIO

26

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

2017/03/30

FECHA DE IMPRESIÓN

30/03/2017 8.05 PM

INFORMACIÓN DEL REGISTRO						
1	REGISTRO MERCANTIL / VENDEDORES DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR		REGISTRO ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO / ECONOMÍA SOLIDARIA / VEEDURÍAS CIUDADANAS / ONG'S EXTRANJERAS		REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	
	MATRÍCULA	<input type="checkbox"/>	INSCRIPCIÓN	<input type="checkbox"/>	INSCRIPCIÓN	
	RENOVACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>	RENOVACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>	ACTUALIZACIÓN	
	TRASLADO DE DOMICILIO	<input type="checkbox"/>	TRASLADO DE DOMICILIO	<input type="checkbox"/>	RENOVACION	
	No. DE MATRÍCULA MERCANTIL	<input type="text"/>	No. DE INSCRIPCIÓN	<input type="text"/> 8651-50	ACTUALIZACIÓN POR TRASLADO DE DOMICILIO. INDIQUE LA CAMARA DE COMERCIO ANTERIOR	
	AÑO QUE RENUEVA	<input type="text"/>	AÑO QUE RENUEVA	<input type="text"/> 2017	CANCELACION	
IDENTIFICACIÓN						
RAZÓN SOCIAL (SOLO SI ES PERSONA JURÍDICA)			FUNDACION CONSULMASTER			
2	SIGLA					
	PRIMER APELLIDO	<input type="text"/>	SEGUNDO APELLIDO	<input type="text"/>	NOMBRES	
	IDENTIFICACION No.	<input type="text"/> 901002663	TIPO:	<input type="text"/> NIT.	PAÍS	<input type="text"/>
	N.I.T. No.	<input type="text"/> 901002663	DV	<input type="text"/> -0		
	UBICACIÓN Y DATOS GENERALES					
	DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL CALLE 3 NO. 3 - 87 SEGUNDO PISO BARRIO PRIMAVERA					
MUNICIPIO <input type="text"/> LA FLORIDA		DEPARTAMENTO <input type="text"/> NARIÑO	PAÍS <input type="text"/> COLOMBIA	BARRIO <input type="text"/>		
TELÉFONO 1 (igual al reportado en el formulario de Registro Único Tributario DIAN casilla 44) <input type="text"/> 3156655556		TELÉFONO 2 <input type="text"/>	TELÉFONO 3 <input type="text"/> 3156655556			
CORREO ELECTRÓNICO <input type="text"/> consulmaster.k@gmail.com FAX <input type="text"/>						
3	DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL CALLE 3 NO. 3 - 87 SEGUNDO PISO BARRIO PRIMAVERA					
	MUNICIPIO PARA NOTIFICACIÓN <input type="text"/> LA FLORIDA		DEPARTAMENTO PARA NOTIFICACIÓN <input type="text"/> NARIÑO	PAÍS <input type="text"/> COLOMBIA	BARRIO <input type="text"/>	
	TELÉFONO 1 PARA NOTIFICACIÓN <input type="text"/> 3156655556		TELÉFONO 2 PARA NOTIFICACIÓN <input type="text"/>	TELÉFONO 3 PARA NOTIFICACIÓN <input type="text"/> 3156655556		
	CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN <input type="text"/> consulmaster.k@gmail.com FAX <input type="text"/>					
	De conformidad con el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, autorizo a la Cámara de Comercio para que envíe notificaciones o comunicaciones relacionadas con los registros públicos a nuestro cargo, a los correos electrónicos aquí informados.					
	<input type="checkbox"/> SI			<input type="checkbox"/> SI		
ESTA EMPRESA ESTA UBICADA EN: Vivienda						
ACTIVIDADES ECONÓMICAS						
4	Actividad Principal		Actividad Secundaria		Otra Actividad	
	CIIU 1	SHD	CIIU 2	SHD	CIIU 3	SHD
	<input type="text"/> 9499	<input type="text"/> -	<input type="text"/> 7020	<input type="text"/> -	<input type="text"/> 7110	<input type="text"/> -
	INDIQUE EL CÓDIGO SHD SOLO SI SU ACTIVIDAD ECONÓMICA LA DESARROLLA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.					

FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL  
RUES

HOJA 2 DE 3



No se admiten tachones ni enmendaduras.

En los términos del artículo 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada.

En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional.

Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos.

NÚMERO DE PEDIDO

7922042

CÓDIGO ÚNICO DE FORMULARIO

RN26172RC4

CÓDIGO CÁMARA DE COMERCIO

26

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

2017/03/30

FECHA DE IMPRESIÓN

30/03/2017 8.05 PM

INFORMACIÓN FINANCIERA												
En los términos de la ley, debe tomarse del Estado de Situación Financiera (ESFA) con corte al 31 de diciembre del año anterior. Expresar las cifras en pesos Colombianos. Datos sin decimales.												
5	ACTIVO				PASIVO Y PATRIMONIO				ESTADO DE RESULTADOS			
	Corriente	\$ 1.000.000,00	Pasivo Corriente	\$ 0,00	Ingresos Actividad	\$ 0,00						
	Activo No Corriente	\$ 0,00	Pasivo No Corriente	\$ 0,00	Otros Ingresos	\$ 0,00						
			Pasivo Total	\$ 0,00	Costo de Ventas	\$ 0,00						
			Patrimonio Neto	\$ 1.000.000,00	Gastos Operacionales	\$ 0,00						
			Patrimonio + Pasivo	\$ 1.000.000,00	Otros Gastos	\$ 0,00						
			(*) Solo si es Entidad sin Ánimo de Lucro		Gastos por Impuestos	\$ 0,00						
			Balanza Social(*)	\$ 1.000.000,00	Utilidad Operacional	\$ 0,00						
		Activo Total	\$ 1.000.000,00		Utilidad Neta	\$ 0,00						
		ES IMPORTADOR Y/O EXPORTADOR:	No tiene			No. TRABAJADORES A NIVEL NACIONAL. En virtud de lo establecido en el artículo segundo de la ley 1429 del 2010	0	% DE TRABAJADORES TEMPORALES	0			
6	SI ES EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO											
	APORTES LABORALES			APORTES ACTIVOS		APORTES LABORALES ADICIONALES		APORTES EN DINERO		TOTAL APORTES		
	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00						
	% 0	% 0	% 0	% 0	% 0	% -						
	FECHA DE CONSTITUCIÓN			HASTA			SOLO PARA PERSONAS JURÍDICAS - COMPOSICIÓN CAPITAL					
	-	-	-	-	-	-	CAPITAL SOCIAL	1. NACIONAL	{ 1.1 PÚBLICO 0 %	2. EXTRANJERO	{ 1.1 PÚBLICO 0 %	
	AAAA	MM	DD	AAAA	MM	DD	0 %	1.2 PRIVADO 0 %	0 %	1.2 PRIVADO 0 %		
	ESTADO ACTUAL DE LA EMPRESA											
	ACTIVA	01	X	ETAPA PREOPERATIVA	02		EN CONCORDATO	03		INTERVENIDA	04	
	EN LIQUIDACIÓN	05		ACUERDOS DE REESTRUCTURACIÓN	06		OTRO	07		CUAL?	-	
La empresa es creada por jóvenes menores de 28 años tecnólogos, técnicos o profesionales: NO												
Si la respuesta anterior es afirmativa, indique el porcentaje (%) de su participación en el capital social de la empresa: % 0												
7	TIPO DE ORGANIZACIÓN											
	EPSAL											
	NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS QUE CONFORMAN LA EMPRESA DE ACUERDO CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE DESARROLLAN											
	1. AGROPECUARIOS	0	2. MINEROS	0	3. MANUFACTUREROS	0						
	4. SERVICIOS PÚBLICOS	0	5. CONSTRUCCIÓN Y OBRAS CIVILES	0	6. COMERCIALES	0						
	7. RESTAURANTES Y HOTELES	0	8. TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	0	9. COMUNICACIONES	0						
	10. FINANCIEROS, SEGUROS E INMOBILIARIOS	0	11. SERVICIOS COMUNALES Y PERSONALES	0								



FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL  
RUES

HOJA 3 DE 3



!No se admiten tachones ni enmendaduras.  
En los términos del artículo 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada.  
En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional.  
Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos.

NÚMERO DE PEDIDO

7922042

CÓDIGO ÚNICO DE FORMULARIO

RN26172RC4

CÓDIGO CÁMARA DE COMERCIO

[26]

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

2017/03/30

FECHA DE IMPRESIÓN

30/03/2017 8.05 PM

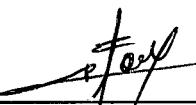
10	ENTIDADES DE CRÉDITO CON LAS CUALES HA CELEBRADO OPERACIONES		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD _____ OFICINA _____		
11	REFERENCIAS DE DOS COMERCIANTES INSCRITOS		
	NOMBRE _____ DIRECCIÓN _____ TELÉFONO _____		
12	DETALLE DE LOS BIENES RAICES QUE POSEA (En cumplimiento del artículo 32 del Código de Comercio)		
	Matrícula Inmobiliaria	-	
Dirección	-		
Barrio	-		
Municipio	-		
Departamento	-		
País	-		
SOLO PARA ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO			
Nombre de la entidad que ejerce inspección, vigilancia y control:		GOBERNACION DE NARINO	
El suscrito declara bajo la gravedad de juramento que la información reportada en este formulario es confiable, veraz, completa y exacta.			PARA USO EXCLUSIVO DE LA CÁMARA DE COMERCIO
Nombre del matriculado, representante legal de la Persona Jurídica o inscrito			
Documento de Identificación No. <u>Y00206257x</u> C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> T.I. <input type="checkbox"/> PASAPORTE <input type="checkbox"/> FIRMA			
Cualquier falsedad en lo que se incurra podrá ser sancionada de acuerdo con la Ley (Artículo 38 del Código de Comercio y normas concordantes y complementarias)			

7922042  
RN26172RC4

**ESTADO DE RESULTADOS**  
**NIT: 901002663-0**  
**FUNDACION CONSULMASTER**  
**A 30 DE DICIEMBRE 2016**

<b><u>INGRESOS</u></b>	\$	28,080,000.00
<b>OPERACIONALES</b>		
<b><u>COSTO DE PRESTACION DEL SERVICIO</u></b>	\$	28,080,000.00
BEBEFICIO BRUTO	\$	
<b><u>GASTOS OPERACIONES</u></b>		
VENTAS Y ADMINISTRACION	\$	-
BENEFICIO OPERACIONAL	\$	-
	\$	-
<b><u>OTROS INGRESOS</u></b>		
FINANCIEROS	\$	-
OTROS	\$	-
<b><u>BENEFICIO NETO</u></b>	\$	-

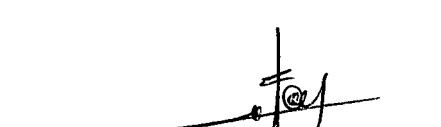
  
ANDRES DIAZ MUÑOZ  
REPRESENTANTE LEGAL  
C.C. 1.086.016.254  
correo: andresdiaz\_cp@hotmail.com  
Cel: 3156655556

  
JOHNSON CÓRDOBA MUÑOZ  
CONTADOR PÚBLICO  
TARJETA PROFESIONAL. No 142.904 - T  
correo:jonson.cordoba10@gmail.com  
Cel: 3154137002

**ESTADO DE RESULTADOS**  
**NIT: 901002663-0**  
**FUNDACION CONSULMASTER**  
**A 30 DE DICIEMBRE 2016**

<b><u>INGRESOS</u></b>	\$	28,080,000.00
<b>OPERACIONALES</b>		
<b><u>COSTO DE PRESTACION DEL SERVICIO</u></b>	\$	28,080,000.00
BEBEFICIO BRUTO	\$	
<b><u>GASTOS OPERACIONES</u></b>		
VENTAS Y ADMINISTRACION	\$	-
BENEFICIO OPERACIONAL	\$	-
	\$	-
<b><u>OTROS INGRESOS</u></b>		
FINANCIEROS	\$	-
OTROS	\$	-
<b><u>BENEFICIO NETO</u></b>	\$	-

  
ANDRES DIAZ MUÑOZ  
REPRESENTANTE LEGAL  
C.C. 1.086.016.254  
correo: andresdiaz\_cp@hotmail.com  
Cel: 3156655556

  
JOHNSON CÓRDOBA MUÑOZ  
CONTADOR PUBLICO  
TARJETA PROFESIONAL. No 142.904 - T  
correo:jonson.cordoba10@gmail.com  
Cel: 3154137002

**BALANCE GENERAL**  
**NIT: 901002663-0**  
**FUNDACION CONSULMASTER**  
**A 30 DE DICIEMBRE 2016**

ACTIVOS	PASIVOS
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFFECTIVO	\$ 1,000,000.00
DEUDORES	\$ -
INVENTARIOS	\$ -
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>\$ 1,000,000.00</b>
 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
OTROS ACTIVOS	\$ -
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>\$ 1,000,000.00</b>
	<b>PASIVOS CORRIENTES</b>
	OBLIGACIONES FINANCIERAS
	PROVEEDORES
	CUENTAS POR PAGAR
	<b>TOTAL PASIVOS</b>
	<b>\$ -</b>
	 <b>PATRIMONIO</b>
	CAPITAL DE PERSONAS NATURALES
	EXEDENTE O DEFIT DEL EJERCICIO
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>
	<b>\$ 1,000,000.00</b>




---

ANDRES DIAZ MUÑOZ  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 C.C. 1.086.016.254  
 correo: andresdiaz\_cp@hotmail.com  
 Cel: 3156655556




---

JOHNSON CÓRDOBA MUÑOZ  
 CONTADOR PUBLICO  
 TARJETA PROFESIONAL No 142.904 – T  
 correo:jonson.cordoba10@gmail.com  
 Cel: 3154137002

**BALANCE GENERAL**  
**NIT: 901002663-0**  
**FUNDACION CONSULMASTER**  
**A 30 DE DICIEMBRE 2016**

ACTIVOS	PASIVOS
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>	
EFEKTIVO Y EQUIVALENTES A EFEKTIVO	\$ 1,000,000.00
DEUDORES	\$ -
INVENTARIOS	\$ -
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>\$ 1,000,000.00</b>
 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	 \$ -
OTROS ACTIVOS	\$ -
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>\$ 1,000,000.00</b>
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>	
OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$ -
PROVEEDORES	\$ -
CUENTAS POR PAGAR	\$ -
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>\$ -</b>
<b>PATRIMONIO</b>	
CAPITAL DE PERSONAS NATURALES	\$ 1,000,000.00
EXEDENTE O DEFIT DEL EJERCICIO	\$ -
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 1,000,000.00</b>




---

ANDRES DIAZ MUÑOZ

REPRESENTANTE LEGAL

C.C. 1.086.016.254

correo: andresdiaz\_cp@hotmail.com

Cel: 3156655556




---

JOHNSON CÓRDOBA MUÑOZ

CONTADOR PUBLICO

TARJETA PROFESIONAL. No 142.904 – T

correo:jonson.cordoba10@gmail.com

Cel: 3154137002

**ESTADO DE COLOMBIA  
IDENTIDAD PERSONAL  
CLAVE: 1100000000**

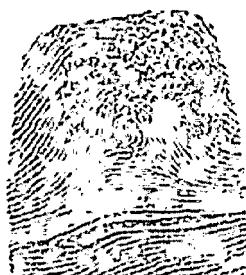
—  
—  
—

1-21-318-254

DIAZ MULOT

✓ SPEC VULPEN

Digitized by srujanika@gmail.com



NAME OF OWNER

LAWRENCE, KANSAS 66044-2600 26-MAY-1986

FECHA DE NACIMIENTO  
**LA FLORIDA**  
(NARINÓ)

LUGAR DE NACIONALIZ

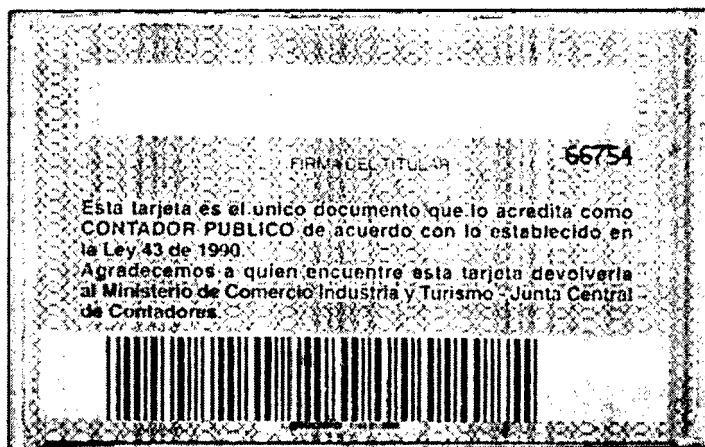
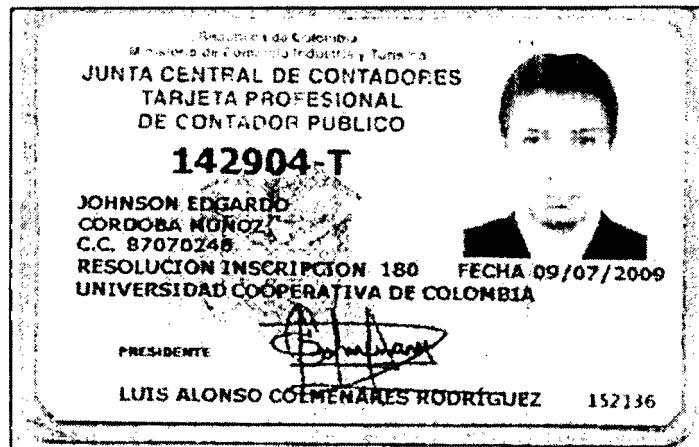
1.75 O+ M  
L.S.N. 456 S. 2. RH L. 140

13-JUL-2004 LA FLORIDA

**FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN**

*C. rostratus* -

P-61007-Sub-A v. P-61007-Sub-B, 2014-01-05 05141247MA J 169-0221



**CAMARA DE COMERCIO DE PASTO**

Nit. 891280005-1

**RECIBO DE CAJA No. S001251494**

Equivalente a factura. No. S001251494

generado en SII

**Nro. operación. 01-YBETANCO-20180328-0056**

Nro. liquidación virtual. 2093615

Fecha y hora. 2018-03-28 - 11:11:38

Recibo expedido en forma virtual

Nro. recuperación. UYJZLK

**Nombre: FUNDACION CONSULMASTER****Identificacion: 901,002,663-0****Dirección: CALLE 3 NO. 3 - 87 SEGUNDO PISO BARRIO PRIMAVERA****Teléfono: 3156655556**

Cant Servicio	Descripción	Base/Activos	Año	Mat/Ins	Valor
1	01020208 RENOVACION ESAD	\$1,000,000	2018	S0008651	\$41,000.00
1	01050136 FORMULARIOS VIR				\$5,500.00

Valor Total.....	\$46,500
Valor Descuento..	\$0
Valor IVA.....	\$0
Valor NETO.....	\$46,500

**Forma de Pago****Pago en Efectivo..... \$46,500****Saldo prepago: 0**

Para conocer el estado de su trámite por favor comuníquese con el número 7311445 y cite el nro. 10023000. Puede igualmente dirigirse a <https://silpasto.confecamaras.co/cnr.php?em=26&cb=10023000>



CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO

**CAMARA DE COMERCIO DE PASTO**

Nit. 891280005-1

**RECIBO DE CAJA No. S001251494**

**Equivalente a factura. No. S001251494**

generado en SII

**Nro. operación. 01-YBETANCO-20180328-0056**

**Nro. liquidación virtual. 2093615**

**Fecha y hora. 2018-03-28 - 11:11:38**

**Recibo expedido en forma virtual**

**Nro. recuperación. UYJZLK**

**Nombre: FUNDACION CONSULMASTER**

**Identificación: 901,002,663-0**

**Dirección: CALLE 3 NO. 3 - 87 SEGUNDO PISO BARRIO PRIMAVERA**

**Teléfono: 3156655556**

Cant Servicio	Descripción	Base/Activos	Año	Mat/Ins	Valor
1	01020208 RENOVACION ESAD	\$1,000,000	2018	S0008651	\$41,000.00
1	01050136 FORMULARIOS VIR				\$5,500.00

Valor Total..... \$46,500  
Valor Descuento.. \$0  
Valor IVA..... \$0  
Valor NETO.... \$46,500

**Forma de Pago**

**Pago en Efectivo..... \$46,500**

**Saldo prepago: 0**

Para conocer el estado de su trámite por favor comuníquese con el número 7311445 y cite el nro. 10023000. Puede igualmente dirigirse a <https://siipasto.confecamaras.co/cnr.php?em=26&cb=10023000>

**CAMARA DE COMERCIO DE PASTO**

Nit. 891280005-1

**RECIBO DE CAJA No. S001251501****Equivalente a factura. No. S001251501**

generado en SII

**Nro. operación. 01-YBETANCO-20180328-0057****Nro. liquidación virtual. 2093745****Fecha y hora. 2018-03-28 - 11:12:48****Recibo expedido en forma virtual****Nro. recuperación. XOQYNJ****Nombre: FUNDACION CONSULMASTER****Identificación: 901,002,663-0****Dirección: CALLE 3 NO. 3 - 87 SEGUNDO PISO BARRIO PRIMAVERA****Teléfono:**

Cant Servicio	Descripción	Base/Activos	Año	Mat/Ins	Valor
1	01010301 CERTIFICADOS DE			S0008651	\$5,500.00
				Valor Total.....	\$5,500
				Valor Descuento..	\$0
				Valor IVA.....	\$0
				Valor NETO....	\$5,500
<b>Forma de Pago</b>					
<b>Pago en Efectivo.....</b>		\$5,500			

**Saldo prepago: 0**



FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO  
EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES

HOJA 1

Diligencie a máquina o letra imprenta los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 166 del Decreto 018 de 2012 y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.

Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio  
Código Cálculo y Fecha Rueda de Cálculo

26 - 20180328

INFORMACIÓN DEL REGISTRO		
<b>1</b> 1 REGISTRO MERCANTIL / VENDEDORES DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR / SOCIEDAD CIVIL MATRÍCULA / INSCRIPCIÓN <input type="checkbox"/> RENOVACIÓN <input type="checkbox"/> TRASLADO DE DOMICILIO <input type="checkbox"/> AJUSTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA <input type="checkbox"/> N° MATRÍCULA / INSCRIPCIÓN <input type="checkbox"/> AÑO QUE RENUEVA <input type="checkbox"/> TIPO GENERAL DE ORGANIZACIÓN (Revisar las instrucciones del formulario RUES) <input type="checkbox"/> TIPO ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN (Revisar las instrucciones del formulario RUES) <input type="checkbox"/>	REGISTRO ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO / ECONOMÍA SOLIDARIA / VEEDURÍAS CIUDADANAS / ONG'S EXTRANJERAS INSCRIPCIÓN <input type="checkbox"/> RENOVACIÓN <input checked="" type="checkbox"/> TRASLADO DE DOMICILIO <input type="checkbox"/> AJUSTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA <input type="checkbox"/> N° INSCRIPCIÓN S 0 0 0 9 6 5 1 <input type="checkbox"/> AÑO QUE RENUEVA 2 0 1 8	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES
		INSCRIPCIÓN <input type="checkbox"/>
		ACTUALIZACIÓN <input type="checkbox"/>
		RENOVACIÓN <input type="checkbox"/>
		CANCELACIÓN <input type="checkbox"/>
		ACTUALIZACIÓN POR TRASLADO DE DOMICILIO. INDIQUE LA CÁMARA DE COMERCIO ANTERIOR <input type="checkbox"/>
		N° INSCRIPCIÓN <input type="checkbox"/>
IDENTIFICACIÓN		
<b>2</b> 2 Persona Jurídica RAZÓN SOCIAL FUNDACION CONSULMASTER Persona Natural PRIMER APELLIDO <input type="checkbox"/> SEGUNDO APELLIDO <input type="checkbox"/> NIT 9 0 1 0 0 2 6 6 3 <input type="checkbox"/> DV 0 IDENTIFICACIÓN <input type="checkbox"/> FECHA DE EXPEDICIÓN <input type="checkbox"/> LUGAR DE EXPEDICIÓN <input type="checkbox"/> TIPO <input type="checkbox"/> CC <input type="checkbox"/> CE <input type="checkbox"/> TI <input type="checkbox"/> PASAPORTE <input type="checkbox"/> PAÍS <input type="checkbox"/> NO IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA EN EL PAÍS DE ORIGEN <input type="checkbox"/> PAÍS ORIGEN <input type="checkbox"/> NO IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA SOCIEDAD O P NATURAL DEL EXTRANJERO CON EP <input type="checkbox"/>	SIGLA <input type="checkbox"/>	
	PRIMER NOMBRE <input type="checkbox"/> SEGUNDO NOMBRE <input type="checkbox"/>	
UBICACIÓN Y DATOS GENERALES		
INFORMACIÓN GENERAL		
DIRECCIÓN DE DOMICILIO PRINCIPAL CALLE 3 NO. 3 - 87 SEGUNDO PISO BARRIO P		ZONA: URBANA <input type="checkbox"/> RURAL <input checked="" type="checkbox"/> CÓDIGO POSTAL <input type="checkbox"/>
UBICACIÓN:	LOCAL <input type="checkbox"/> OFICINA <input type="checkbox"/> LOCAL Y OFICINA <input type="checkbox"/> FÁBRICA <input type="checkbox"/> VIVIENDA <input checked="" type="checkbox"/> FINCA <input type="checkbox"/>	
MUNICIPIO LA FLORID <input type="checkbox"/> DEPARTAMENTO NARIÑO <input type="checkbox"/> 52 LOCALIDAD-BARRIO-VEREDA-CORREGIMIENTO <input type="checkbox"/> PAÍS CO <input type="checkbox"/>		
TELÉFONO 1 ( igual al reportado en el formulario del Registro Único Tributario DIAN Clase 44) 3 1 5 6 6 5 5 5 6	TELÉFONO 2 <input type="checkbox"/>	TELÉFONO 3 <input type="checkbox"/> 3 1 5 6 6 5 5 5 6
<b>3</b> CORREO ELECTRÓNICO (Obligatorio) CONSULMASTER.K@gmail.com		
INFORMACIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL Y ADMINISTRATIVA		
DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL CALLE 3 NO. 3 - 87 SEGUNDO PISO BARRIO P		ZONA: URBANA <input type="checkbox"/> RURAL <input checked="" type="checkbox"/> CÓDIGO POSTAL <input type="checkbox"/>
MUNICIPIO LA FLORID <input type="checkbox"/> DEPARTAMENTO NARIÑO <input type="checkbox"/> 52 LOCALIDAD-BARRIO-VEREDA-CORREGIMIENTO <input type="checkbox"/> PAÍS CO <input type="checkbox"/>		
TELÉFONO 1 <input type="checkbox"/> 3 1 5 6 6 5 5 5 6	TELÉFONO 2 <input type="checkbox"/>	TELÉFONO 3 <input type="checkbox"/> 3 1 5 6 6 5 5 5 6
CORREO ELECTRÓNICO (Obligatorio) CONSULMASTER.K@gmail.com		
LA SEDE ADMINISTRATIVA ES: PROPIA <input checked="" type="checkbox"/> ARRIENDO <input type="checkbox"/> COMODATO <input type="checkbox"/> PRÉSTAMO <input type="checkbox"/>	De conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, autorizo para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico aquí especificado SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS		
Indique una clasificación principal y máximo tres clasificaciones secundarias, tomadas del sistema de clasificación industrial internacional uniforme (CIIU)		
INDIQUE EL CÓDIGO SHD SOLO SI SU ACTIVIDAD ECONÓMICA LA DESARROLLA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.		
ACTIVIDAD PRINCIPAL CIIU 1 CLASE 9 4 9 9 SHD <input type="checkbox"/>	ACTIVIDAD SECUNDARIA CIIU 2 CLASE 7 0 2 0 SHD <input type="checkbox"/>	OTRAS ACTIVIDADES CIIU 3 Y CIIU 4 CLASE 7 1 1 0 SHD <input type="checkbox"/> CLASE 7 0 1 0 SHD <input type="checkbox"/>
FECHA DE INICIO ACTIVIDAD PRIMARIA 2 0 1 6 0 1 2 8	FECHA DE INICIO ACTIVIDAD SECUNDARIA 2 0 1 6 0 1 2 8	IMPORTADOR <input type="checkbox"/> EXPORTADOR <input type="checkbox"/> USUARIO ADUANERO <input type="checkbox"/>
DESCRIBA DE MANERA BREVE O RESUMIDA SU ACTIVIDAD ECONÓMICA - PARA PERSONAS NATURALES (Máximo 1.000 caracteres)		



# FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES

HOJA 2



Diligencie a máquina o letra imprenta los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 166 del Decreto 019 de 2012 y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.

Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio  
Código Cámara y Fecha Radicación

26 - 20180328

## INFORMACIÓN FINANCIERA

En los términos de la Ley, debe informarse del balance de apertura o de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre del año anterior. Expressar las cifras en pesos colombianos. Datos sin decimales.			
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		ESTADO DE RESULTADOS	
Activo Corriente	\$ 1,000,000.00	Pasivo Corriente	\$ 0.00
Activo No Corriente	\$ 0.00	Pasivo No Corriente	\$ 0.00
Activo Total	\$ 1,000,000.00	Pasivo Total	\$ 0.00
		Patrimonio Neto	\$ 1,000,000.00
		Pasivo + Patrimonio	\$ 1,000,000.00
		Balanza Social (*)	\$ 1,000,000.00
		(*) Solamente si es Entidad sin ánimo de lucro	
		Ingresos Actividad Ordinaria	\$ 0.00
		Otros Ingresos	\$ 0.00
		Costo de Ventas	\$ 0.00
		Gastos Operacionales	\$ 0.00
		Otros Gastos	\$ 0.00
		Gastos por Impuestos	\$ 0.00
		Utilidad / Pérdida Operacional	\$ 0.00
		Résumen del Periodo	\$ 0.00

(Revisar las instrucciones del formulario RUES)

GRUPO NIIF  RESOLUCIÓN 414/2014

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL EN CASO DE PERSONAS JURÍDICAS	1. NACIONAL	1.1. PÚBLICO _____ %	1.2. PRIVADO _____ %
	2 EXTRANJERO	2.1. PÚBLICO _____ %	2.2. PRIVADO _____ %

SI ES UNA EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO				
APORTES LABORALES	APORTES ACTIVOS	APORTES LABORALES ADICIONALES	APORTES EN DINERO	TOTAL APORTES
\$ _____ %	\$ _____ %	\$ _____ %	\$ _____ %	\$ _____ %

REFERENCIAS - ENTIDADES DE CRÉDITO		REFERENCIAS - COMERCIALES	
1. NOMBRE _____	TELÉFONO _____	1. NOMBRE _____	TELÉFONO _____
2. NOMBRE _____	TELÉFONO _____	2. NOMBRE _____	TELÉFONO _____

ESTADO ACTUAL DE LA PERSONA JURÍDICA				
CÓDIGO DEL ESTADO ACTUAL DE LA PERSONA JURÍDICA	<input checked="" type="checkbox"/> 0	OTRO	(Revisar las instrucciones del formulario RUES).	
TIENE ESTABLECIMIENTOS, AGENCIAS O SUCURSALES.	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	CUANTOS <input type="text"/>	
EMPRESA FAMILIAR (informar solo para fines estadísticos)	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	PORCENTAJE DE EMPLEADOS TEMPORALES (%) - <input type="text"/>	

DETALLE DE LOS BIENES RAÍCES QUE POSEA (En cumplimiento del artículo 32 del Código de Comercio)				
MATRÍCULA INMOBILIARIA	MATRÍCULA INMOBILIARIA			
DIRECCIÓN	DIRECCIÓN			
BARRIO	BARRIO			
MUNICIPIO	MUNICIPIO			
DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO			
PAÍS	PAÍS			

LEY 1780 DE 2016				
DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE CUMPLO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA LEY 1780 DE 2016 PARA ACCEDER A LOS BENEFICIOS DEL ARTÍCULO 3.	SOLO EN CASO DE 1RA RENOVACIÓN Y HABIENDOSE ACOGIDO A LOS BENEFICIOS DE LA LEY 1780 DE 2016 AL MOMENTO DE LA MATRÍCULA		MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE MANTENDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 2.2.41 6.2 DEL DECRETO REGULAMATORIO DE LA Ley	
SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	CUMPLO <input type="checkbox"/>		NO CUMPLO <input checked="" type="checkbox"/>	

PROTECCIÓN SOCIAL				
¿ES APORTANTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL?	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>		
TIPO DE APORTANTE: (Marque con una X la casilla que corresponda)	APORTANTE CON 200 O MAS COTIZANTES <input type="checkbox"/>	CUENTA CON MENOS 200 DE COTIZANTES <input type="checkbox"/>	APORTANTE BENEFICIARIO DEL ARTÍCULO 5 DE LA LEY 1429 DE 2010 <input type="checkbox"/>	APORTANTE INDEPENDIENTE <input checked="" type="checkbox"/>

El suscriptor declara bajo la gravedad del juramento que la información reportada en este formulario y la documentación anexa al mismo, es confiable, veraz, completa, exacta.

Nombre de la Persona Natural o Representante Legal de la Persona Jurídica

FIRMA

N. ANDRES DIAZ MUÑOZ

Documento de identificación N° 1086016254 CC  CE  TI  PASAPORTE  PAÍS

Cualquier falsedad en que se incurra podrá ser sancionada de acuerdo con la Ley (artículo 38 del Código de Comercio y normas concordantes y complementarias).

Espacio para uso exclusivo de la Cámara de Comercio

Firma y Sello de la Cámara de Comercio



# FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES

ENTIDADES DE ECONOMÍA SOLIDARIA Y ENTIDADES  
SIN ÁNIMO DE LUCRO

## ANEXO 5



**Confecámaras**  
Red de Cámaras de Comercio  
UYJZLK

Diligencie a máquina o letra imprenta los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 166 del Decreto 019 de 2012 y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.

Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio  
Código Cámara y Fecha Radicación  
26 - 20180328

INFORMACIÓN GENERAL				
1	NÚMERO DE ASOCIADOS (OBLIGATORIO) <input type="text" value="6"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="0"/>	NUMERO DE MUJERES: <input type="text" value="4"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="0"/>	NÚMERO DE HOMBRES: <input type="text" value="2"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="0"/> <input type="text" value="0"/>	
	PERTENECE A UN GREMIO. SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> CUAL: -	ENTIDAD ACREDITADA QUE IMPARTIÓ EL CURSO BÁSICO DE ECONOMÍA SOLIDARIA:		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD QUE EJERCÉ INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL <input type="text" value="B02"/>	REQUIERE AUTORIZACIÓN DE REGISTRO. (Aplica para las organizaciones especializadas de la economía solidaria) SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		
HA REMITIDO LA DOCUMENTACIÓN AL ENTE DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	ENTIDAD QUE AUTORIZA			
CLASE DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO				
2	ASOCIACIÓN <input checked="" type="checkbox"/> CORPORACIÓN <input type="checkbox"/> FUNDACIÓN <input type="checkbox"/> ENTIDAD DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA <input type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/> CUAL? _____	TIPO ESPECÍFICO DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO O ENTIDAD DE ECONOMÍA SOLIDARIA (Revisar las instrucciones del formulario RUES) <input type="checkbox"/> 3 <input checked="" type="checkbox"/> 8		
	INFORMACIÓN ADICIONAL			
3	¿PERSONAS VINCULADAS A SU ENTIDAD PRESENTAN ALGUNA DISCAPACIDAD? SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	¿PERSONAS VINCULADAS A SU ENTIDAD PERTENECEN A UNA ETNIA? SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> CUAL: _____		
	¿PERSONAS VINCULADAS A SU ENTIDAD PERTENECEN A UN GRUPO LGBTI? SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	¿CUENTA CON INDICADORES DE GESTIÓN? SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		
	¿PERSONAS VINCULADAS A SU ENTIDAD TIENEN UNA CONDICIÓN DE DESPLAZADOS, VÍCTIMAS O REINSERTADOS? SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> CUAL: _____			

REPRESENTANTE LEGAL	PARA USO EXCLUSIVO DE LA CÁMARA DE COMERCIO
<p>El suscrito declara bajo la gravedad del juramento que la información presentada en este formulario y la documentación anexa al mismo, es confiable, veraz, completa, exacta.</p> <p>Nombre del Representante Legal de la Persona Jurídica: <u>ANDRÉS DIAZ MUÑOZ</u> FIRMA: </p> <p>Documento de Identificación N° <u>1096016254</u></p> <p>CC <input checked="" type="checkbox"/> CE <input type="checkbox"/> TI <input type="checkbox"/> PASAPORTE <input type="checkbox"/> PAIS <input type="checkbox"/></p> <p>Cualquier falsedad en que se incurra podrá ser sancionada de acuerdo con la Ley (artículo 38 del Código de Comercio y normas concordantes y complementarias)</p>	

BALANCE GENERAL

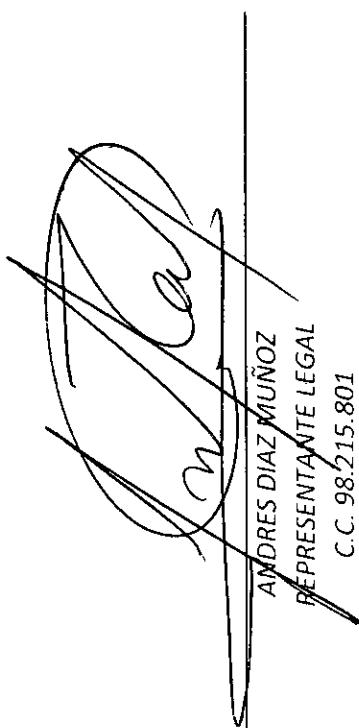
NIT: 901002663-0

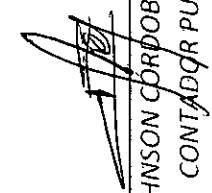
FUNDACION CONSULMASTER

A 31 DE DICIEMBRE 2017

**ACTIVOS**

ACTIVOS CORRIENTES	PASIVOS
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO	\$ 1,000,000.00
DEUDORES	\$ -
INVENTARIOS	\$ 1,000,000.00
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>\$ 1,000,000.00</b>
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ -
OTROS ACTIVOS	\$ 1,000,000.00
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>\$ 1,000,000.00</b>
ACTIVOS CORRIENTES	PASIVOS CORRIENTES
OBLIGACIONES FINANCIERAS	\$ -
PROVEEDORES	\$ -
CUENTAS POR PAGAR	\$ -
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>\$ -</b>
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	PATRIMONIO
OTROS ACTIVOS	CAPITAL DE PERSONAS NATURALES
	EXEDENTE O DEFIT DEL EJERCICIO
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>
	<b>\$ 1,000,000.00</b>

  
ANDRES DIAZ MUÑOZ  
REPRESENTANTE LEGAL  
C.C. 98.215.801



JOHNSON CORDOBA MUÑOZ  
CONTADOR PUBLICO  
TARjeta PROFESIONAL. No 142.904 - T  
correo:jonson.cordoba10@gmail.com  
Cel: 3154137002

**ESTADO DE RESULTADOS**

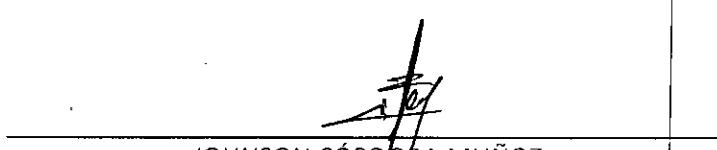
**NIT: 901002663-0**

**FUNDACION CONSULMASTER**

**A 31 DE DICIEMBRE 2017**

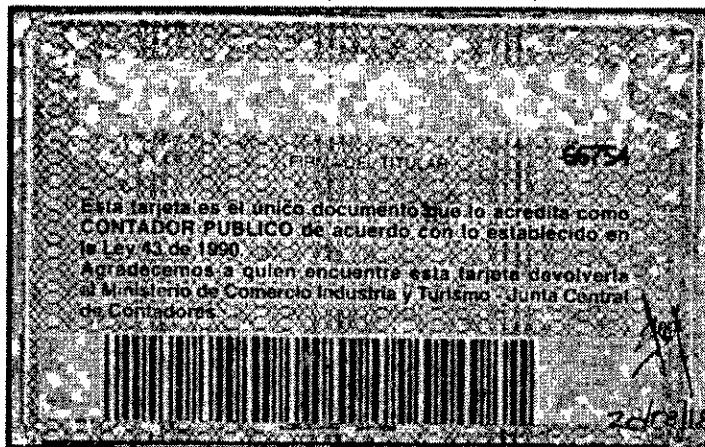
<b><u>INGRESOS</u></b>	\$
<b>OPERACIONALES</b>	
<b><u>COSTO DE PRESTACION DEL SERVICIO</u></b>	\$
BEBEFICIO BRUTO	\$
<b><u>GASTOS OPERACIONES</u></b>	\$
VENTAS Y ADMINISTRACION	\$
BENEFICIO OPERACIONAL	\$
<b><u>OTROS INGRESOS</u></b>	\$
FINANCIEROS	\$
OTROS	\$
<b>BENEFICIO NETO</b>	\$

  
ANDRES FELIPE DIAZ MUÑOZ  
REPRESENTANTE LEGAL  
C.C. 1.086.016.254

  
JOHNSON CÓRDOBA MUÑOZ  
CONTADOR PUBLICO  
TARJETA PROFESIONAL. No 142.904 - T  
correo:jonson.cordoba10@gmail.com  
Cel: 3154137002



VÁLIDO POR UNA SOLA VEZ 28/03/18 FUNCIÓNPIE CONSUMASTER





## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A EMAIL

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2018-03-28 - 11:11:43

**Tipo de notificacion :** Radicación de trámite

**Código de barras / radicado :** 10023000

**Recibo :** S001251494

**Afectado :** 9010026630 - FUNDACION CONSULMASTER

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Email/Correo electrónico :** consulmaster.k@gmail.com

#### **Detalle de la notificación :**

LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que el dia 2018-03-28 a las 11:11:38 fue radicada en nuestras oficinas una transaccion sujeta a registro en los registros publicos que administra y maneja nuestra entidad. Los datos del tramite radicado son los siguientes:

Recibo de Caja No. S001251494

Numero operacion: 01-YBETANCO-20180328-0056

Codigo de barras: 10023000

Expediente: Array/

Matriculas/Inscripciones: S0008651

Identificacion: 9010026630

Nombre: FUNDACION CONSULMASTER

Tramite: RENOVACION ESADL

Email : consulmaster.k@gmail.com

Valor de la transaccion: 46500

Si tiene alguna duda o inquietud con el contenido de esta notificacion, puede comunicarse al numero 7311445 en la ciudad de PASTO citando el tramite (recibo de caja) No. S001251494

Este mensaje se envia en forma automatica por el Sistema de Registro de LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO en cumplimiento a lo contemplado en el Codigo de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Correo desatendido: Por favor no responda a la direccion de correo electronico que envia este mensaje, dicha cuenta no es revisada por ningun funcionario de nuestra entidad. Este mensaje es informativo.

Los acentos y tildes de este correo han sido omitidos intencionalmente con el objeto de evitar inconvenientes en la lectura del mismo.

**Observaciones :** \*\*OK \*\*



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A EMAIL

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2018-03-28 - 11:11:43

**Tipo de notificacion :** Asentar renovaciones

**Código de barras / radicado :** 10023000

**Recibo :** S001251494

**Afectado :** 9010026630 - FUNDACION CONSULMASTER

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Email/Correo electrónico :** consulmaster.k@gmail.com

#### **Detalle de la notificación :**

LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que el dia 2018-03-28 a las 11:11:38 fue asentada en los registros publicos que administra y maneja nuestra organizacion una renovacion con la siguiente informacion:

Recibo de Caja No. S001251494

Numero operacion: 01-YBETANCO-20180328-0056

Codigo de barras: 10023000

Expediente: Array/

Matriculas/Inscripciones: S0008651

Identificacion: 9010026630

Nombre: FUNDACION CONSULMASTER

Tramite: RENOVACION ESADL

Email : consulmaster.k@gmail.com

Valor de la transaccion: 46500

Si tiene alguna duda o inquietud con el contenido de esta notificacion, puede comunicarse al numero 7311445 en la ciudad de PASTO citando el trámite (recibo de caja) No. S001251494

Este mensaje se envia en forma automatica por el Sistema de Registro de LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO en cumplimiento a lo contemplado en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Correo desatendido: Por favor no responda a la dirección de correo electrónico que envia este mensaje, dicha cuenta no es revisada por ningun funcionario de nuestra entidad. Este mensaje es informativo.

Los acentos y tildes de este correo han sido omitidos intencionalmente con el objeto de evitar inconvenientes en la lectura del mismo.

**Observaciones :** \*\*OK \*\*



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A SMS

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2018-03-28 - 11:11:43

**Tipo de notificación :** Radicación de trámite

**Código de barras / radicado :** 10023000

**Recibo :** S001251494

**Afectado :** 9010026630 - FUNDACION CONSULMASTER

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Celular :** 3156655556

#### **Detalle de la notificación :**

La CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que el 2018-03-28 a las 11:11:38 se radico una transaccion para el expediente S0008651



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A SMS

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2018-03-28 - 11:11:44

**Tipo de notificación :**

**Código de barras / radicado :** 10023000

**Recibo :** S001251494

**Afectado :** 9010026630 - FUNDACION CONSULMASTER

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Celular :** 3156655556

**Detalle de la notificación :**

La CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que el 2018-03-28 a las 11:11:38 se asento la renovacion del expediente S0008651

# DIGITALIZADO

CAMARA DE COMERCIO DE PASTO  
891.280.005-1

FECHA: 2019-04-15

OPERAC.: 01-HORTEGA-20190415-0057

NUM.REC: OFGOYQ RECIBO NO. S001415122

NUM.RAD: 10070712

HORA: 17:17:56 PAGINA 1 DE 1

USUARIO: HORTEGA

MAT/INSC: (S0008651)

FUNDACION CONSULMASTER

FUNDACION CONSULMASTER

NIT/CC: 9010026630 RUE:

FORMA DE PAGO: Efectivo

DESCRIPCION	DET.	VALOR
-------------	------	-------

NOMESADL	2019	43,000
----------	------	--------

ESCRITURA O DOC.	2019	43,000
------------------	------	--------

*** TOTAL RECIBO		86,000
------------------	--	--------

*** TOTAL PAGADO		86,000
------------------	--	--------

Codigo de barras: 10070712

Para conocer el estado de su trámite  
ir a: <https://siipasto.confecamaras.co>

CONSULTE EL ESTADO

DEL TRAMITE EN

[WWW.CCPASTO.ORG.CO](http://WWW.CCPASTO.ORG.CO)

SERVICIOS EN LINEA

---- FINAL DEL RECIBO ----

# DIGITALIZADO



## SOPORTE DE RADICACION

CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

RADICADO NO. 10070712

RECIBO NO. S001415122

NUMERO OPERACION : 01-HORTEGA-20190415-0057

LIQUIDACION NO. 2319422

RECUPERACION : OFGOYQ

FECHA : 2019-04-15

HORA : 17:17:56

TIPO TRAMITE : inscripciondocumentos

SUB TIPO TRAMITE : inscripcionesesadl

EXPEDIENTE BASE : S0008651

NOMBRE BASE : FUNDACION CONSULMASTER

FOLIOS : 24

HOJAS : 24

FUNDACION CONSULMASTER  
REUNION (EXTRAORDINARIA)  
NIT. 901002663-0  
ACTA No. 1

En la ciudad de San Juan de Pasto, Departamento Nariño; siendo las 9:00 am. Del día 18 del mes de MARZO del año 2019, se reunió la Asamblea general de asociados, por convocatoria efectuada conforme a las normas y estatutos, con el objeto de desarrollar el siguiente orden del día:

1. Llamado a Lista y verificación del Quórum
2. Elección Presidente y Secretario de Asamblea
3. Reforma de estatutos
4. Nombramiento Junta Directiva
5. Aprobación del acta

Se aprueba por unanimidad el orden del día

1. Se procedió a la verificación del quórum asistente y respondieron un número de 4 asociados de un total de 4, que representan el 100 % de la Entidad determinando que hubo Quórum para deliberar y decidir conforme a la ley y estatutos.
2. Se eligió por unanimidad al Señor ANDRES FELIPE DIAZ MUÑOZ, como Presidente de la reunión y al Señor(a) LUIS CARLOS CAICEDO PAZOS como secretario de la reunión, quienes manifiestan la aceptación de sus cargos.
3. Reforma Estatutaria. En este punto, toma la palabra el señor ANDRES FELIPE DIAZ MUÑOZ, en calidad de Presidente de la Entidad, quien propone la reforma a los estatutos que la rigen, en sus capítulo I en artículos 1,3,5, capítulo III artículo 7, capítulo VIII artículo 20,23 y el capítulo IX y adiciona los cuales a partir de la reforma quedaran de la siguiente manera:

**ARTÍCULO. 1. NOMBRE.**

La entidad se denominará FUNDACION PARA EL FOMENTO INTEGRAL Y DESARROLLO su sigla será "FUNDAFID"

**ARTÍCULO. 3. DOMICILIO Y AMBITO TERRITORIAL.**

La fundación, tendrá su domicilio en el municipio de San Juan de pasto Nariño República de Colombia en la carrera 29<sup>a</sup> n 18-70 b/ las cuadras y su radio de acción abarca todo el territorio colombiano.

## ARTÍCULO. 5. OBJETO SOCIAL.

La FUNDACION PARA EL FOMENTO INTEGRAL Y DESARROLLO como entidad de carácter privado sin ánimo de lucro, tiene por objeto, promover, planear, ejecutar programas, proyectos, planes, asesorías de desarrollo social en beneficio de la comunidad.

Dichos programas, serán adelantados con recursos propios, recursos estatales, recursos de empresas e instituciones públicas y privadas nacionales e internacionales con quienes la FUNDACIÓN celebre alianzas, contratos o convenios interinstitucionales.

Así mismo, busca ser líder en el desarrollo de programas, proyectos, planes y asesorías innovadores que promuevan el bienestar humano y social, mediante la aplicación de herramientas adecuadas.

Los programas que adelanta la FUNDACION PARA EL FOMENTO INTEGRAL Y DESARROLLO, tendrán propósitos educativos, sociales, científicos, culturales, de salud, deportivos, de recreación, turismo y cualquier otro campo o función que cumpla con la condición de ser siempre en beneficio de la comunidad, prestando servicios. Buscando generar excedentes para reinvertirlos en la sociedad.

La fundación podrá desarrollar sus actividades, programas y proyectos en las áreas Rurales y Urbanas de todo el Territorio de la República de Colombia. Igualmente, podrá proyectarse a nivel internacional a través de asesorías, contratos, convenios o cualquier otra modalidad establecida legalmente que le permita dar cumplimiento a su objeto social.

Tiene como objetivo apoyar a las comunidades en el diseño, planeación y ejecución de proyectos, planes, asesorías para construcción de desarrollo de su entorno. Busca crear soluciones a través de procesos que le permitan a la población construir, estrategias y acciones de desarrollo social, enmarcadas en una cultura comunitaria, de convivencia pacífica.

La Fundación impulsa la participación como elemento esencial en la vida democrática; se relaciona con el Estado, el sector privado, la sociedad civil a través de Contratos y Convenios con enfoques claros, flexibles, efectivos y equitativos.

La FUNDACION PARA EL FOMENTO INTEGRAL Y DESARROLLO adelantará sus propósitos pudiendo integrarse con otras entidades que persigan un objeto similar, para lo cual podrá:

A. Desarrollar programas de educación formal y no formal a través de instituciones, establecimientos, entidades o personas jurídicas legalmente constituidas y acreditadas para la prestación de este servicio y adelantar así esquemas académicos, actividades de educación permanente, cursos, seminarios, y demás eventos destinados a la difusión, actualización y consolidación del conocimiento, que contribuyan al mejoramiento laboral de la población objeto, determinada en el presente artículo.

B. Incentivar la educación formal de los menores de edad que cursan el último año de educación básica primaria en instituciones educativas de carácter público legalmente constituidas para desarrollar tal actividad, a través de donaciones que deberán ser invertidas en la culminación de sus estudios de bachillerato.

C. Administrar los recursos del Fondo de Educación que las entidades de la economía solidaria y cooperativa están obligados a realizar de modo permanente, y en este orden lograr ejecutar las actividades estudiantiles propuestas, al margen de la función educativa prestada directamente por las instituciones o personas jurídicas legalmente autorizadas.

# DIGITALIZADO

E. Obtener recursos físicos, económicos y financieros, los cuales deberán ser administrados e invertidos en el desarrollo de los planes, programas y proyectos encaminados a cumplir el objeto de la FUNDACION PARA EL FOMENTO INTEGRAL Y DESARROLLO.

F. La Fundación podrá participar de manera directa o indirecta en la creación de personas jurídicas o adquirir participación en las ya existentes, mediante aportes de capital; igualmente, podrá participar en los procesos de fusión, escisión y adquisición, asociarse con entidades relacionadas con su objeto social o con otras que no siendo similares, las promueva, patrocinen o estimulen, tanto en el orden nacional como internacional.

G. Participar como proponente en procesos de licitación pública o privada, celebrar y ejecutar contratos de concesión para la explotación y prestación de los servicios en beneficio de la comunidad.

Diseñar y ejecutar obras civiles, de construcción, de acondicionamiento, mantenimiento y recuperación, relacionadas con bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

H. Administrar y recaudar recursos de entidades públicas o privadas y de otras sin ánimo de lucro para el desarrollo de programas y proyectos en pro de la función social que le asiste en beneficio de la comunidad.

I. Contribuir al desarrollo empresarial sostenible en áreas rurales y Urbanas promoviendo la organización solidaria, para que se aumenten los ingresos y la distribución de los mismos en todos los sectores de la población.

Es decir que orienta a promover el desarrollo integral del microempresario y su entorno familiar, ofreciendo servicios de asesoría, capacitación continua, administración, contabilidad, mercadeo, actualización tributaria, calidad total, imagen corporativa, diseño, publicidad, consultoría especializada, programas de adaptación laboral, proyectos de crédito, asesoría pos crédito, fortalecimiento de cadenas productivas, cultura ambiental y promoción de valores.

J. Asesorar y Apoyar de manera operativa las diferentes actividades que desarrollan las áreas de presupuesto y contratación de entidades públicas o privadas, en cumplimiento de obligaciones, compromisos contables y tributarios, contando con el personal idóneo para ello en las áreas de contabilidad, compras, impuestos, nóminas activos fijos, desarrollo del proceso de saneamiento contable y preparación de informes.

K. Desarrollar programas y proyectos tendientes al desarrollo en áreas tecnológicas, sistemáticas y de telecomunicaciones, prestando servicios profesionales para asesorar y brindar apoyo en el perfeccionamiento de planes, estudios e investigaciones de las tendencias Nacionales e internacionales en las diversas áreas tecnológicas.

L. Prestar servicios profesionales de asesoría jurídica especializada a las entidades públicas o privadas que así lo requieran.

M. Prestar los servicios de arrendamiento de salones de conferencia, equipos audiovisuales, alojamiento, apoyo logístico para la realización de programas y Talleres relacionados con su objeto social.

Actividades de restaurantes, cafeterías y servicio móvil de comidas.

- Expendio a la mesa de comidas preparadas.
- Expendio por autoservicio de comidas preparadas.
- Expendio de comidas preparadas en cafeterías.
- Otros tipos de expendio de comidas preparadas n.c.p.
- Actividades de catering para eventos y otros servicios de comidas.

# DIGITALIZADO

- Catering para eventos.
- Actividades de otros servicios de comidas.

**N.** Prestar los servicios de Outsourcing Contable y Administrativo de acuerdo con todas y cada una de las condiciones establecidas de común acuerdo con la entidad contratante.

**Ñ.** Gestionar, contratar y canalizar recursos públicos y privados para desarrollar planes, programas, proyectos y actividades de beneficio ambiental, económico, social y comunitario.

Impulsar la formación, asesoría e investigación científica, técnica, tecnológica y social, relacionadas con el bienestar de la comunidad en general.

**O.** La FUNDACION PARA EL FOMENTO INTEGRAL Y DESARROLLO, directamente o en alianzas estratégicas ejecutará con eficiencia y eficacia todo tipo de proyectos ecológicos tales como:

- Estudios de caracterización, conservación, recuperación y protección del medio ambiente.
- Biodiversidad, los ecosistemas urbanos, rurales.
- Formulación de planes ambientales, de gestión integral de residuos sólidos, semisólidos y peligrosos.
- Amoblamiento urbano y paisajístico.
- Arborización, mantenimiento y recuperación de parques y zonas verdes en áreas urbanas.
- Conservación de páramos y parques naturales.
- Conservación del recurso hídrico, cuencas, microcuencas y humedales.
- Caracterización, conservación y sostenibilidad del recurso hídrico, cuencas y microcuencas.
  - Uso racional y eficiente de aguas superficiales y subterráneas, en los distintos sectores doméstico, productivo, en los ámbitos rurales y urbanos. - Manejo de aguas residuales industriales y domésticas.
- Mejoramiento de la calidad del aire y control de la contaminación atmosférica por fuentes fijas y móviles.
- Control y monitoreo por ruido ambiental.
- Manejo de especies de fauna y flora.
- Manejo, recuperación, reciclaje.
- Aprovechamiento y disposición adecuada de residuos sólidos, semisólidos y peligrosos.
- Aprovechamiento y manejo de recursos mineros y materiales de arrastre.
- Educación ambiental en todos sus ámbitos.
- Promoverá el desarrollos de nuevas tecnología en generación de energía limpia por medio solar eólica.

**P.** Adelantar proyectos y programas encaminados a formar sujetos sociales que ejerzan sus derechos políticos y ciudadanos. Para lo cual podrá:

- Asesorar y ejecutar proyectos, planes de organización entidades públicas y privadas.
- Participación y desarrollo comunitario y de fomento de la cultura ciudadana y la convivencia pacífica.
- Estudios socioeconómicos y de investigación social y comunitaria.

# DIGITALIZADO

- Recuperación y manejo adecuado del espacio público.
- Educación en tránsito y seguridad vial y para el desplazamiento y movilidad peatonal y vehicular.
- Fomento del deporte y el manejo del tiempo libre.

**Q.** Podrá, adquirir y enajenar a cualquier título, toda clase de bienes muebles e inmuebles, constituir sobre ellos gravámenes, limitar su dominio, tenerlos o entregarlos a título de arrendamiento o tenencia, dar y recibir dinero en mutuo a título oneroso o gratuito, girar, endosar, protestar, aceptar y en general negociar toda clase de títulos valores, documentos de crédito, renovar obligaciones y cancelarlas, designar apoderados judiciales o extrajudiciales y en general desarrollar cualquier tipo de actividad de naturaleza civil o comercial de carácter lícito necesaria para el logro de su objeto.

**R.** Para el desarrollo de programas de recreación y turismo, la Fundación podrá dedicarse profesionalmente al desarrollo de planes o proyectos turísticos mediante contratos o convenios administrativos con entidades privadas o públicas y además a la venta de planes turísticos y a la realización de las siguientes actividades:

1. Organizar, realizar, ejecutar proyectos, planes de carácter turístico.
2. Organizar, promover y vender planes turísticos para ser operados fuera del territorio nacional.
3. Reservar y contratar alojamientos y demás servicios turísticos.
4. Tramitar y prestar asesoría al viajero, en la obtención de la documentación requerida para garantizarle la facilidad de desplazamiento en los destinos nacionales e internacionales.
5. Prestar atención y asistencia profesional al usuario en la selección, adquisición, y utilización eficiente de los servicios turísticos requeridos.
6. Reservar cupos y vender pasajes nacionales e internacionales en cualquier medio de transporte.
7. Operar turismo receptivo, a través de su Departamento de Turismo.

**S.** La FUNDACION PARA EL FOMENTO INTEGRAL Y DESARROLLO, podrá desarrollar sus actividades y servicios por intermedio de otras personas naturales y jurídicas, en compra venta de insumos e equipos medico odontológicos

**T.** Podrá, adquirir y enajenar a cualquier título, toda clase de equipos industriales, agrícolas y maquinaria pesada para el desarrollo de sus actividades

**U.** La FUNDACION PARA EL FOMENTO INTEGRAL Y DESARROLLO, podrá desarrollar sus actividades y servicios por intermedio de otras personas naturales y jurídicas, cuando así lo considere conveniente y necesario, para lo cual realizará la suscripción de convenios, sin embargo, para aquellas actividades que de acuerdo a lo establecido por la ley, no pueden ser desarrolladas directamente por la Fundación, éstas serán atendidas por las instituciones o entidades calificadas y autorizadas para ello.

También tiene como objetivo apoyar a las comunidades en el diseño, planeación y ejecución de proyectos de construcción, autoconstrucción de viviendas y desarrollo de su entorno de la mano con el gobierno Municipal, Departamental y municipal

# DIGITALIZADO

Busca crear soluciones de vivienda a través de procesos que le permitan a la población construir, estrategias y acciones de desarrollo social, enmarcadas en una cultura comunitaria, de convivencia pacífica.

Busca el fortalecimiento de la salud, impulsando modelos de trabajo en red médico, odontológico, motivando de manera permanente la participación comunitaria, teniendo en cuenta al ser humano como la razón de ser de la acción de la sociedad. Asociada con el Gobierno Nacional, Departamental, Municipal, y con otras organizaciones de carácter social y comunitario, busca contribuir de manera significativa en el desarrollo, debate y análisis de temas en beneficio del mejoramiento de la salud en el mundo y de los impactos que en ellos causan las políticas públicas e iniciativas gubernamentales o normativas.

## V. Prestar servicio de aseo y mantenimiento a entidades públicas y privadas.

- Brindar los servicios de limpieza ecológica en las líneas automotriz, hogar, edificaciones
- Distribución de materia prima para limpieza industrial y zonas comunes.

## W. Suministrar dotaciones industriales y de seguridad en entidades públicas y privadas.

## X. Alquila de unidades sanitaria para realización de eventos sociales en entidades públicas y privadas.

## CAPITULO III DEL PATRIMONIO

### ARTICULO. 7. ORIGEN DEL PATRIMONIO.

El patrimonio, está constituido así:

1. Por capital propio que será donado por los asociados fundadores, representado en papelería, muebles enseres y equipos.
2. Las donaciones, legados en bienes muebles e inmuebles, enseres y equipos de cualquier naturaleza que le sean otorgados Nacional e Internacionalmente.
3. Cualquier otro ingreso que derive su actividad, y sirva como patrimonio para fundación.

**EL PATRIMONIO AL 2019 ES DE \$50.000.000**

**DE LA JUNTA DIRECTIVA****ARTICULO. 20. JUNTA DIRECTIVA.**

Es el órgano permanente de administración subordinado a las políticas y directrices de la Asamblea General. Estará integrada: **1. Presidente, 2. Vicepresidentes, 3. Secretario, 4. Tesorero, 5. Gestor de proyectos**, elegidos por un periodo de dos (2) años, y tendrá como objetivos y metas, trazar las políticas para administrar, dirigir, desarrollar los planes y programas de la fundación.

**PARÁGRAFO:** En el proceso de elección de los miembros de la Junta Directiva de la fundación, se tendrá en cuenta las capacidades, conocimientos, aptitudes personales, integridad ética y destreza para ejercer sus funciones. Para efectos de la elección de la Junta Directiva, se realizará en la Asamblea General por medio de votación en papeletas, en la cuales cada asociado colocará el nombre de los candidatos de su preferencia, sacados de las listas que previamente serán presentadas.

**ARTICULO. 23. CONFORMACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA**

La Junta Directiva estará conformada por:

- 1. Presidente, 2. Vicepresidentes, 3. Secretario, 4. Tesorero, 5. Gestor de proyectos**

**CAPITULO IX  
FUNCIONES DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA****ARTICULO 26.1. PRESIDENTE**

1. Preside las reuniones y asambleas que sean citadas
2. Representar legalmente a la fundación
3. Convocar y presidir reuniones de la junta Directiva
4. Ejecutar las decisiones emanadas por la Junta Directiva y de la Asamblea General
5. Presentar planes y programas de desarrollo para el objetivo de cumplimiento de las aspiraciones de la fundación
6. Ordenar los gastos y pagos de la fundación
7. Celebrar actos y convenios en representación de la fundación.
8. Ejercer cuantas otras funciones sean inherentes a su condición de presidente de la Junta Directiva y de la fundación.
9. Velar por el cumplimiento de los estatutos, así como de los acuerdos tomados por la asamblea general y la junta directiva

**ARTICULO 26.2. VICEPRESIDENTE**

1. Asistir a las sesiones de la Junta Directiva y Asamblea General, presidirlas en ausencia del presidente y cuando éste lo delegue.

- 1.1. Son faltas temporales cuando el presidente haya solicitado a la Asamblea, licencia por enfermedad, inhabilidad, trabajo o cualquier otra circunstancia familiar o social.
- 1.2. Son faltas absolutas el no ejercicio de sus funciones, la renuncia aceptada por la Asamblea y la perdida de la calidad de asociado. En caso de ausencia total del Presidente, asumirá el cargo el Vicepresidente hasta que se lo nombre presidente o se elija nuevamente.
2. Asumir la presidencia cuando el Presidente esté en uso de la palabra o se retire del recinto de sesiones.
3. Proponer en las deliberaciones de la Junta Directiva o de cualquier otra instancia directiva de la fundación, resoluciones o programas que estime conveniente para la buena marcha de la fundación.
4. Firmar las actas que hayan sido aprobadas en la sesión que presidió.
5. Desempeñar todas las funciones que le competen en caso de ausencia temporal del presidente.

#### **ARTICULO 26.3. TESORERO**

1. Recaudar los fondos de la fundación, custodiarlos e invertirlos en la forma determinada por la Junta Directiva.
2. Efectuar los pagos, con el visto bueno del presidente
3. Firmar conjuntamente con el presidente todo documento de cobro y pagos con el conforme del presidente.
4. Llevar ordenadamente y observando todas las exigencias legales, los libros y contabilidad de la fundación.
5. Presentar informes mensuales de tesorería
6. Rendir informe ante la junta directiva y la asamblea general cuando se considere necesario
7. Las demás funciones que de acuerdo con la ley los estatutos o las actividades de la fundación asigne la junta directiva y la Asamblea General.

#### **ARTICULO 26.4. SECRETARIO**

1. Llevar libro de actas de las reuniones de la junta Directiva
2. Llevar libro de registro de miembros donde conste el nombre, identificación y aportes
3. Conservar los documentos y correspondencia de la fundación, encargándose de que haya orden
4. Organizar el archivo y documentación
5. Recepcionar y organizar correspondencia
6. Tener bajo su responsabilidad y custodia el archivo, documentos y libros de la fundación.
7. Citar a reuniones, indicando hora, día, sitio y verificación del quórum
8. Las demás funciones que le asigne la asamblea general o la junta Directiva

#### **ARTICULO 26.5. Gestor de proyectos**

1. Crear el banco de proyecto de la fundación
2. Darle seguimiento al proyecto desarrollados por la fundación
3. Crear o mejorar proyecto para el fortalecimiento de la fundación

Sometida a consideración la reforma, la Asamblea general de asociados aprueba por unanimidad los cambios efectuados artículo por artículo.

DIGITALIZADO

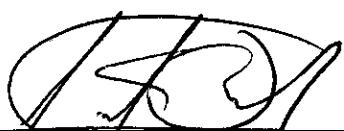
4. Se nombra como miembros de la Junta Directiva a las siguientes personas:

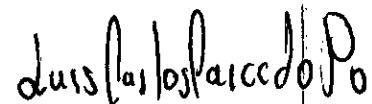
CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA
PRESIDENTE	LUIS CARLOS CAICEDO PAZOS	12.746.528
VICEPRESIDENTE	JONNY ANDRÉS MONTENEGRO MUÑOZ	87.060.076
SECRETARIO	AMALIA XIMENA NOGUERA BASTIDAS	59312803
TESORERO	OSCAR JULIAN NOGUERA BASTIDAS	12749717
GESTOR DE PROYECTOS	PEDRO NEL DAZA REVELO	87070307

Se aprueba por unanimidad los nombramientos y se manifiesta por parte de ellos aceptación a los cargos designados como miembros directivos.

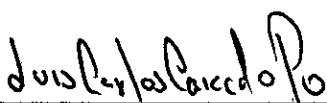
5. Agotado el orden del día se levanta la sesión previa lectura y aprobación del acta.

Dada en la ciudad de San Juan de Pasto, Departamento de Nariño a las 12:30 pm. del día 18 del mes de marzo del año 2019

  
\_\_\_\_\_  
NOMBRE Presidente Andres Felipe Diaz Munoz  
1'086.016.254

  
\_\_\_\_\_  
NOMBRE Luis Carlos Caicedo Pazos  
Secretario 12746528

La presente es fiel copia de su original

  
\_\_\_\_\_  
NOMBRE Luis Carlos Caicedo Pazos  
Sec 12746528  
retario

DIGITALIZADO

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **12.746.528**

**CAICEDO PAZOS**

APPELLIDOS

**LUIS CARLOS**

NOMBRES

*Luis Carlos Caicedo Pazos*

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO

**23-JUN-1979**

**PASTO**  
(NARIÑO)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.67**

ESTATURA

**O+**

G.S. RH

**M**

SEXO

**03-JUL-1997 PASTO**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Luis Carlos Caicedo Pazos*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-2300100-00143257-M-0012746528-20081227

0008900859A 1

9926031464

DIGITALIZADO

Código de verificación

57425151720



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**EL GRUPO DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN CIUDADANA DE LA REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL  
CERTIFICA:**

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

Cédula de Ciudadanía:	12.746.528
Fecha de Expedición:	03 DE JULIO DE 1997
Lugar de Expedición:	PASTO - NARIÑO
A nombre de:	LUIS CARLOS CAICEDO PAZOS
Estado:	VIGENTE

**ESTA CERTIFICACIÓN NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN  
LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA**

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 15 de Mayo de 2019

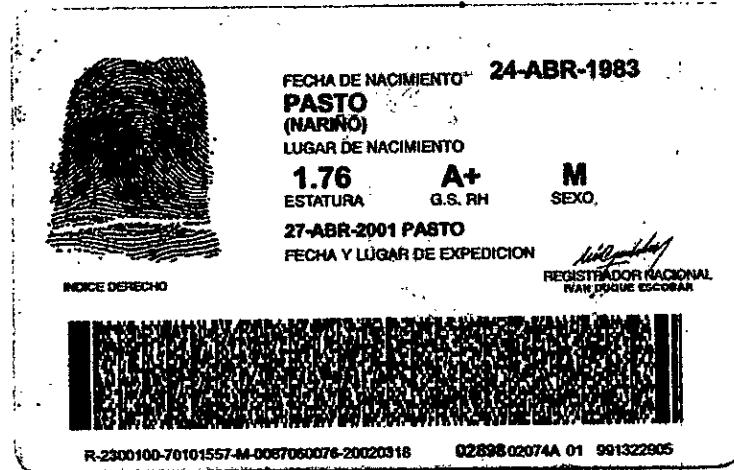
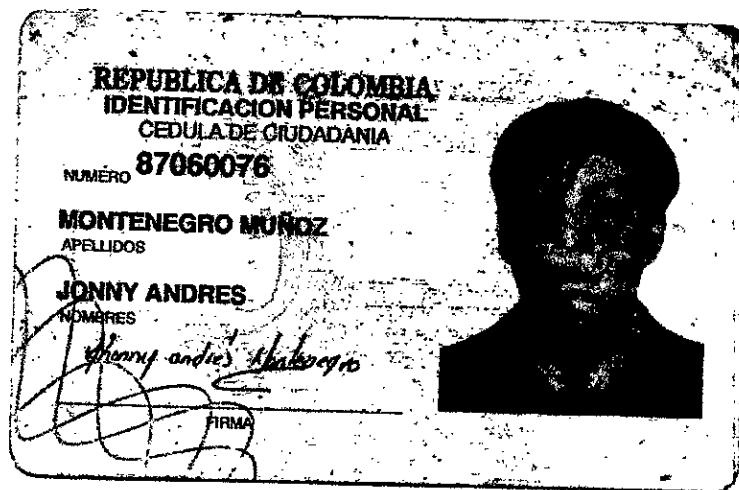
De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 15 de abril de 2019

**EDISON QUIÑONES SILVA**

Coordinador Centro de Atención e Información Ciudadana

DIGITALIZADO



DIGITALIZADO

Código de verificación

28656151721



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**EL GRUPO DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN CIUDADANA DE LA REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL  
CERTIFICA:**

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

Cédula de Ciudadanía: 87.060.076  
Fecha de Expedición: 27 DE ABRIL DE 2001  
Lugar de Expedición: PASTO - NARIÑO  
A nombre de: JONNY ANDRES MONTENEGRO MUÑOZ  
Estado: VIGENTE

**ESTA CERTIFICACIÓN NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN  
LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA**

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 15 de Mayo de 2019

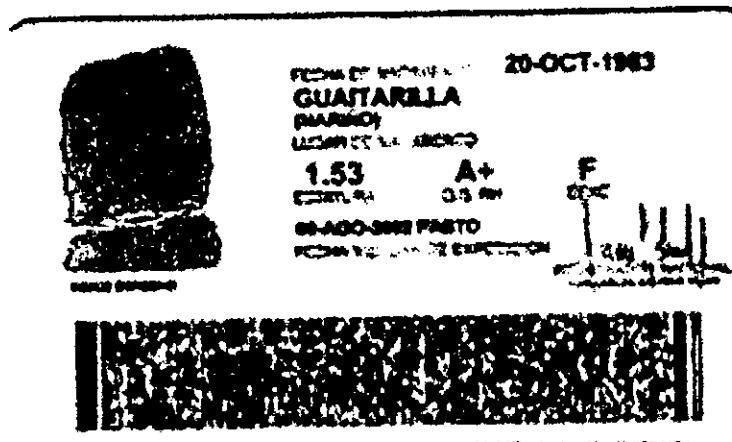
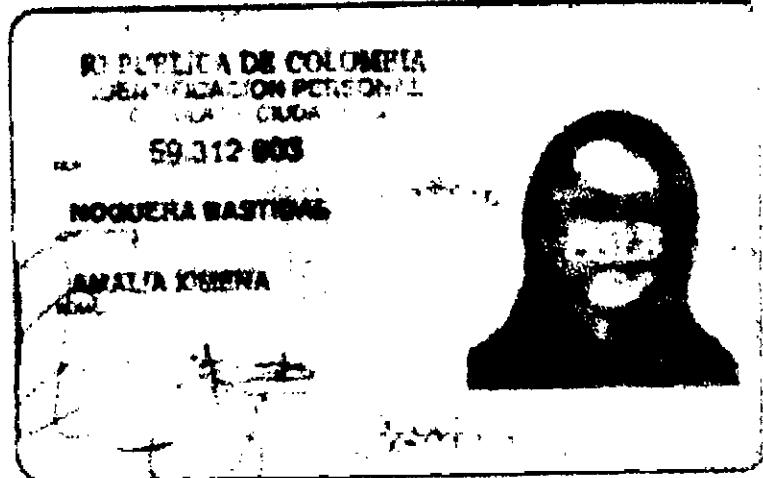
De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 15 de abril de 2019

**EDISON QUIÑONES SILVA**

Coordinador Centro de Atención e Información Ciudadana

DIGITALIZADO



**DIGITALIZADO**

Código de verificación

22780151722



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**EL GRUPO DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN CIUDADANA DE LA REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL  
CERTIFICA:**

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

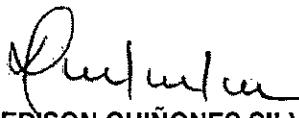
Cédula de Ciudadanía: 59.312.803  
Fecha de Expedición: 08 DE AGOSTO DE 2002  
Lugar de Expedición: PASTO - NARIÑO  
A nombre de: AMALIA XIMENA NOGUERA BASTIDAS  
Estado: VIGENTE

**ESTA CERTIFICACIÓN NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN  
LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA**

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 15 de Mayo de 2019

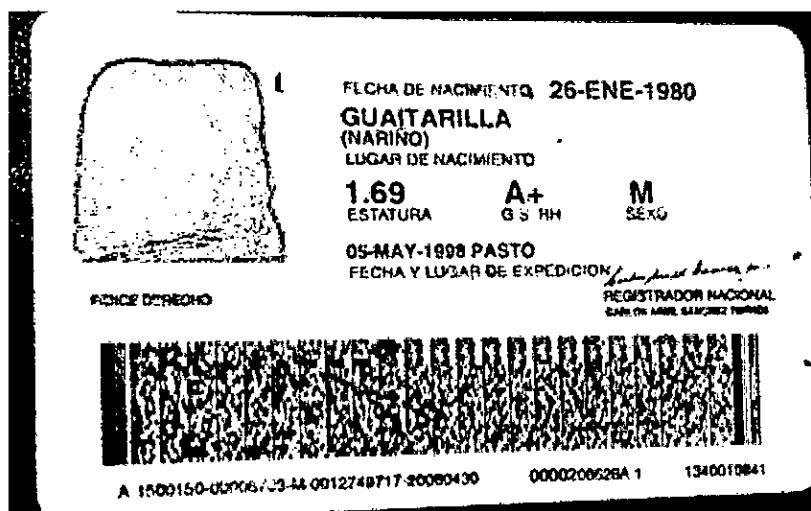
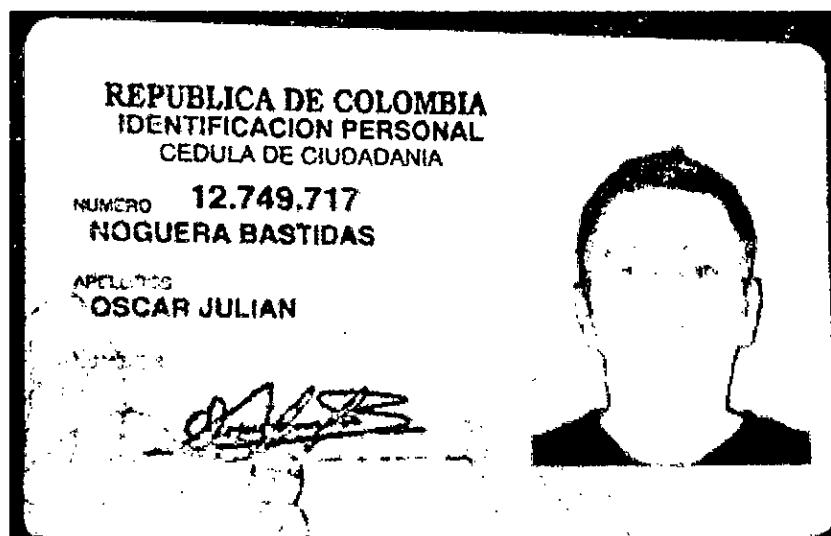
De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 15 de abril de 2019

  
**EDISON QUIÑONES SILVA**

Coordinador Centro de Atención e Información Ciudadana

# DIGITALIZADO



# DIGITALIZADO

Código de verificación

17364151723



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**EL GRUPO DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN CIUDADANA DE LA REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL  
CERTIFICA:**

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

Cédula de Ciudadanía:	12.749.717
Fecha de Expedición:	05 DE MAYO DE 1998
Lugar de Expedición:	PASTO - NARIÑO
A nombre de:	OSCAR JULIAN NOGUERA BASTIDAS
Estado:	VIGENTE

**ESTA CERTIFICACIÓN NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN  
LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA**

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 15 de Mayo de 2019

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 15 de abril de 2019

**EDISON QUINONES SILVA**

Coordinador Centro de Atención e Información Ciudadana

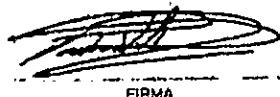
DIGITALIZADO

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACIÓN PERSONAL  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

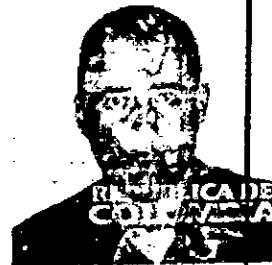
NÚMERO **87.070.307**  
**DAZA REVELO**

APELLIDOS  
**PEDRO NEL**

NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **23-JUL-1985**

**PASTO**  
(NARINO)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.77**      **O+**      **M**  
ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**13-AGO-2003 PASTO**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL  
JUAN CARLOS CALLEDO VACA

ÍNDICE DERECHO



A-2300100-0085417B-M-0067070307-20101007

0051699469A 1

6834118144

# DIGITALIZADO

Código de verificación

47315151723



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**EL GRUPO DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN CIUDADANA DE LA REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL  
CERTIFICA:**

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

Cédula de Ciudadanía:	87.070.307
Fecha de Expedición:	13 DE AGOSTO DE 2003
Lugar de Expedición:	PASTO - NARIÑO
A nombre de:	PEDRO NEL DAZA REVELO
Estado:	VIGENTE

**ESTA CERTIFICACIÓN NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN  
LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA**

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 15 de Mayo de 2019

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 15 de abril de 2019

EDISON QUIÑONES SILVA

Coordinador Centro de Atención e Información Ciudadana



CÁMARA DE  
COMERCIO  
DE PASTO

## **VERIFICACIÓN DE NOMBRE O RAZÓN SOCIAL**

Scanned by RRP-011

**Fecha de Aplicación:**  
1 de Diciembre de 2009

Versión: 3

**RAZÓN SOCIAL O NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO QUE DESEA COLOCAR**

- 1a. OPCIÓN: Fundación para el Fomento Integral y Desarrollo  
2a. OPCIÓN: Fundafrod

3a. OPCIÓN: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL PROPIETARIO: \_\_\_\_\_  
O REPRESENTANTE LEGAL: Andres Felipe Diaz Monoz

(ESPACIO PARA SER UTILIZADO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO)

EL SIGUIENTE LISTADO DE NOMBRES DE SOCIEDADES O ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO MATRICULADOS EN LAS CÁMARA DEL PAÍS, CON DENOMINACIÓN IGUAL O SIMILAR AL NOMBRE QUE USTED DESEA UTILIZAR

**IMPORTANTE**

## **¡RECOMENDACIONES!**

1. No escoja un nombre igual a los del listado anterior.
  2. No utilice palabras que indiquen el ejercicio de una actividad financiera (tales como banco, corporación financiera, etc)
  3. Las expresiones y abreviaturas que indican la clase de sociedad no diferencian un nombre (Ej, Ltda, Limitada, S.A., Sociedad Anónima, S en C., Etc.)
  4. La Cámara frente al Registro Mercantil, sólo puede abstenerse de matricular nombres iguales.
  5. La Cámara de Comercio de Pasto se reserva el derecho de verificar el nombre consultado al momento del ingreso para su registro. Por lo tanto le recomendamos no utilizar el nombre consultado por ningún efecto, hasta no efectuar la matrícula mercantil

		SECRETARIA DE HACIENDA DE NARINO SUBSECRETARIA DE RENTAS			
		Boleta Fiscal Impuesto de Registro			
Fecha	Recibo número	Gobernación de Nariño			
2019-04-12	201980816				
Liquidador: Maria del Pilar Andrade					
Contribuyente: FUNDACION CONSULMASTER		cc: 901002663	dirección		
Contribuyente		Cc	Dirección		
Juzgado/Notaria: GOBERNACION		Nº Escritura: 0001	Fecha 2019-03-18		
Cámaras de comercio		Matrícula inmobiliaria/Matrícula mercantil: 0001	Municipio De Registro		
Observaciones			Tasa Interes(%)		
ACTO DOCUMENTAL		BASE GRAVABLE	IMPUESTO	TOTAL	
187	REFORMA DE ESTATUTOS	\$0	\$110.400	\$110.400	
205	NOMBRAMIENTO JUNTA DIRECTIVA	\$0	\$110.400	\$220.800	
INTERES:					
Servicios Sistematizados: \$16.200					
Total a pagar: \$237.000					
Total a pagar: Doscientos treinta y siete mil pesos					



COPIA OFICINA DE REGISTRO / CAMARA DE COMERCIO

DIGITALIZADO

# DIGITALIZADO

Fecha de pago: 12-04-2019  
201980816

## DEPARTAMENTO DE NARIÑO

RECIBO DE PAGO IMPUESTO DE REGISTRO  
PIN: 52000558001

Gobernación  
de Nariño

### Datos Del Contribuyente

Identificación del Pagador:	901002663	Procedencia	GOBERNACION
Nombre del Pagador:	FUNDACION CONSULMASTER	Círculo:	
Tipo Documento	ACTA	Referencia Masiva.	
Liquidador	Maria del Pilar Andrade		

### Actos

	ACTO DOCUMENTAL	BASE GRAVABLE	CANTIDAD	IMPUESTO	TOTAL
187	REFORMA DE ESTATUTOS	\$0	1	\$10.000,00	\$10.000,00
205	NOMBRAMIENTO JUNTA DIRECTIVA	\$0	1	\$220.800,00	\$220.800,00

### Matriculas.

0001						
------	--	--	--	--	--	--

### Detalles Del Pago.

Id	Documento	Fecha Documento	Impuesto	Extemporaneidad	Sistema	pagados
139965	0001	2019-03-18	\$220.800,00	\$0,00	\$1.200,00	\$237.000,00

Extemporaneidad liquida hasta: 2019-05-17 Doscientos treinta y siete mil pesos

Fecha Límite de Pago(YYYYMMDD): 2019-05-17 Total Pago \$237.000,00

PAGAR EN CORRESPONSALES  
BANCARIAS O EN EFECTY



(415)0000000019191(8020)000010901002663(3900)0000237000(9)20190517

SAE DEPARTAMENTO DE NARINO

12/04/2019-09:30:30a.m.  
#162 Ref: 10901002663 C.I.: PR-62553  
9377481-10901002663182530  
IMPUESTO DE REGISTRO  
EFFECTIVO: 237,000.  
VALOR TOTAL: 237,000.00

- 1.1. Son faltas temporales cuando el presidente haya solicitado a la Asamblea, licencia por enfermedad, inhabilidad, trabajo o cualquier otra circunstancia familiar o social.
- 1.2. Son faltas absolutas el no ejercicio de sus funciones, la renuncia aceptada por la Asamblea y la perdida de la calidad de asociado. En caso de ausencia total del Presidente, asumirá el cargo el Vicepresidente hasta que se lo nombre presidente o se elija nuevamente.
2. Asumir la presidencia cuando el Presidente esté en uso de la palabra o se retire del recinto de sesiones.
3. Proponer en las deliberaciones de la Junta Directiva o de cualquier otra instancia directiva de la fundación, resoluciones o programas que estime conveniente para la buena marcha de la fundación.
4. Firmar las actas que hayan sido aprobadas en la sesión que presidió.
5. Desempeñar todas las funciones que le competen en caso de ausencia temporal del presidente.

**ARTICULO 26.3. TESORERO**

1. Recaudar los fondos de la fundación, custodiarlos e invertirlos en la forma determinada por la Junta Directiva.
2. Efectuar los pagos, con el visto bueno del presidente
3. Firmar conjuntamente con el presidente todo documento de cobro y pagos con el conforme del presidente.
4. Llevar ordenadamente y observando todas las exigencias legales, los libros y contabilidad de la fundación.
5. Presentar informes mensuales de tesorería
6. Rendir informe ante la junta directiva y la asamblea general cuando se considere necesario
7. Las demás funciones que de acuerdo con la ley los estatutos o las actividades de la fundación asigne la junta directiva y la Asamblea General.

**ARTICULO 26.4. SECRETARIO**

1. Llevar libro de actas de las reuniones de la junta Directiva
2. Llevar libro de registro de miembros donde conste el nombre, identificación y aportes
3. Conservar los documentos y correspondencia de la fundación, encargándose de que haya orden
4. Organizar el archivo y documentación
5. Recepcionar y organizar correspondencia
6. Tener bajo su responsabilidad y custodia el archivo, documentos y libros de la fundación.
7. Citar a reuniones, indicando hora, día, sitio y verificación del quórum
8. Las demás funciones que le asigne la asamblea general o la junta Directiva

**ARTICULO 26.5. Gestor de proyectos**

1. Crear el banco de proyecto de la fundación
2. Darle seguimiento al proyecto desarrollados por la fundación
3. Crear o mejorar proyecto para el fortalecimiento de la fundación

Sometida a consideración la reforma, la Junta Directiva aprueba por unanimidad los cambios efectuados artículo por artículo.



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

**Nit. 891280005-1**

### DEL REGISTRO DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

Libro: RE51

Numero Registro: 32870

Fecha: 20190506

Hora: 150758

Expediente: S0008651

Nit: 9010026630

Nombre: FUNDACION CONSULMASTER

Acto: 0730 REFORMA - ESTATUTARIAS O DE ESTATUTOS

Noticia: REFORMA DE ESTATUTOS

- CAMBIO DE RAZON SOCIAL

- MODIFICACION DEL DOMICILIO

- AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL

- AMPLIACION DEL PATRIMONIO

- MODIFICACION DE LOS CARGOS DE JUNTA DIRECTIVA

El secretario (o su delegado)



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

**Nit. 891280005-1**

### DEL REGISTRO DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

Libro: RE51

Numero Registro: 32871

Fecha: 20190506

Hora: 150758

Expediente: S0008651

Nit: 9010026630

Nombre: FUNDACION CONSULMASTER

Acto: 1100 NOMBRAMIENTO JUNTA DIRECTIVA

Noticia: NOMBRAMIENTO JUNTA DIRECTIVA Y REPRESENTANTE LEGAL

El secretario (o su delegado)



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A EMAIL

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2019-04-15 - 17:17:57

**Tipo de notificacion :** Radicación de trámite

**Código de barras / radicado :** 10070712

**Recibo :** S001415122

**Afectado :** 9010026630 - FUNDACION CONSULMASTER

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Email/Correo electrónico :** fundacionfundafid@gmail.com

#### **Detalle de la notificación :**

LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que el dia 2019-04-15 a las 17:17:56 fue radicada en nuestras oficinas una transaccion en los registros publicos que administra y maneja nuestra entidad. Los datos del trámite radicado son los siguientes:

Recibo de Caja No. S001415122

Numero operacion: 01-HORTEGA-20190415-0057

Codigo de barras: 10070712

Matriculas/Inscripciones: S0008651

Identificacion: 9010026630

Nombre: FUNDACION CONSULMASTER

Tramite: NOMBRAMIENTOS DE REP. LEGAL Y OTROS MIEMBROS

Email : fundacionfundafid@gmail.com

Email : consulmaster.k@gmail.com

Valor de la transaccion: 86000

De conformidad con lo establecido en el numeral 1.14.2.3 de la Circular 002 de noviembre 23 de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio el titular de la informacion tiene el derecho a oponerse del trámite cuando advierta que el acto o documento que pretende modificar su registro, no es de su procedencia. La oposicion puede efectuarse verbalmente o por escrito y en el termino de dos (2) dias habiles contados a partir del momento en que se manifieste la oposicion, el titular de la informacion debe aportar la denuncia penal correspondiente, para que la Camara de Comercio pueda abstenerse de realizar el registro o la modificacion solicitada. Si el titular de la informacion no se opone o no allega la denuncia correspondiente, la Camara de Comercio deberá continuar la actuacion.

Cuando la persona que aparece firmando la peticion de modificacion de informacion o el acta o documento del cual se solicita su registro, concurre personalmente a la Camara de Comercio y manifiesta no haberlo suscrito, la entidad cameral se abstendra de realizar la inscripcion o la modificacion de informacion solicitada.

Si alguna persona tiene otro tipo de reparo en relacion con el documento que se radico para que modifique



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

el registro, este debe debatirse utilizando los medios que le otorga la normativa vigente, dentro de los que pueden mencionarse, a manera de ejemplo, los recursos administrativos, las denuncias penales por posibles delitos y las demandas de impugnacion de actas ante los jueces de la Republica y/o autoridades competentes.

Para el efecto puede comunicarse al numero 7311445 en la ciudad de PASTO citando el Nro. S001415122

Este mensaje se envia en forma automatica por el Sistema de Registro de LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO en cumplimiento a lo contemplado en el Codigo de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Correo desatendido: Por favor no responda a la direccion de correo electronico que envia este mensaje, dicha cuenta no es revisada por ningun funcionario de nuestra entidad. Este mensaje es informativo.

Los acentos y tildes de este correo han sido omitidos intencionalmente con el objeto de evitar inconvenientes en la lectura del mismo.

**Observaciones :** \*\*OK \*\*



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A EMAIL

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2019-04-15 - 17:17:57

**Tipo de notificacion :** Radicación de trámite

**Código de barras / radicado :** 10070712

**Recibo :** S001415122

**Afectado :** 9010026630 - FUNDACION CONSULMASTER

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Email/Correo electrónico :** consulmaster.k@gmail.com

#### **Detalle de la notificación :**

LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que el dia 2019-04-15 a las 17:17:56 fue radicada en nuestras oficinas una transaccion en los registros publicos que administra y maneja nuestra entidad. Los datos del trámite radicado son los siguientes:

Recibo de Caja No. S001415122

Numero operacion: 01-HORTEGA-20190415-0057

Codigo de barras: 10070712

Matriculas/Inscripciones: S0008651

Identificacion: 9010026630

Nombre: FUNDACION CONSULMASTER

Tramite: NOMBRAMIENTOS DE REP. LEGAL Y OTROS MIEMBROS

Email : fundacionfundafid@gmail.com

Email : consulmaster.k@gmail.com

Valor de la transaccion: 86000

De conformidad con lo establecido en el numeral 1.14.2.3 de la Circular 002 de noviembre 23 de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio el titular de la informacion tiene el derecho a oponerse del trámite cuando advierta que el acto o documento que pretende modificar su registro, no es de su procedencia. La oposicion puede efectuarse verbalmente o por escrito y en el termino de dos (2) dias habiles contados a partir del momento en que se manifieste la oposicion, el titular de la informacion debe aportar la denuncia penal correspondiente, para que la Camara de Comercio pueda abstenerse de realizar el registro o la modificacion solicitada. Si el titular de la informacion no se opone o no allega la denuncia correspondiente, la Camara de Comercio deberá continuar la actuacion.

Cuando la persona que aparece firmando la peticion de modificacion de informacion o el acta o documento del cual se solicita su registro, concurre personalmente a la Camara de Comercio y manifiesta no haberlo suscrito, la entidad cameral se abstendra de realizar la inscripcion o la modificacion de informacion solicitada.

Si alguna persona tiene otro tipo de reparo en relacion con el documento que se radico para que modifique



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

el registro, este debe debatirse utilizando los medios que le otorga la normativa vigente, dentro de los que pueden mencionarse, a manera de ejemplo, los recursos administrativos, las denuncias penales por posibles delitos y las demandas de impugnacion de actas ante los jueces de la Republica y/o autoridades competentes.

Para el efecto puede comunicarse al numero 7311445 en la ciudad de PASTO citando el Nro. S001415122

Este mensaje se envia en forma automatica por el Sistema de Registro de LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO en cumplimiento a lo contemplado en el Codigo de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Correo desatendido: Por favor no responda a la direccion de correo electronico que envia este mensaje, dicha cuenta no es revisada por ningun funcionario de nuestra entidad. Este mensaje es informativo.

Los acentos y tildes de este correo han sido omitidos intencionalmente con el objeto de evitar inconvenientes en la lectura del mismo.

**Observaciones :** \*\*OK \*\*



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A SMS

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2019-04-15 - 17:17:58

**Tipo de notificación :** Radicación de trámite

**Código de barras / radicado :** 10070712

**Recibo :** S001415122

**Afectado :** 9010026630 - FUNDACION CONSULMASTER

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Celular :** 3184885259

#### **Detalle de la notificación :**

La CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que el 2019-04-15 a las 17:17:56 se radico una transaccion para el expediente S0008651



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A SMS

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2019-04-15 - 17:17:58

**Tipo de notificación :** Radicación de trámite

**Código de barras / radicado :** 10070712

**Recibo :** S001415122

**Afectado :** 9010026630 - FUNDACION CONSULMASTER

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Celular :** 3015695783

#### **Detalle de la notificación :**

La CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que el 2019-04-15 a las 17:17:56 se radico una transaccion para el expediente S0008651

Yo LUIS CARLOS CAICEDO PAZOS identificado con C.C. 0012746528 , acepto los siguientes terminos y condiciones

Resultado de la verificacion : AUTORIZADO

La Cámara de Comercio en cumplimiento de lo definido en la Ley 1581 de 2012 le informa que los datos personales biográficos y biométricos solicitados durante las operaciones que usted solicite a la cámara, tienen únicamente como finalidad garantizar la seguridad de estas operaciones.

Su información biométrica NO será compartida con terceros no autorizados y únicamente será verificada electrónicamente ante la réplica de la Base de Datos Biográfica y Biométrica de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

El tratamiento de este dato sensible será simplemente para el cotejo de su identidad en el trámite registral que se encuentra desarrollando.

Señor Ciudadano: tenga en cuenta que usted no está obligado a autorizar el uso de su huella dactilar para la validación de identidad. Si usted no nos autoriza, no podrá continuar con la realización de su trámite registral.

Leído lo anterior, autorizo mediante la imposición de la huella dactilar en el captor biométrico de manera previa, explícita e inequívoca a la Cámara de Comercio el tratamiento de mis datos personales (biográficos y biométricos) dentro de las finalidades aquí contempladas.

Declaro que soy el titular de la información reportada, que la he suministrado de forma voluntaria, completa, confiable, veraz, exacta y verídica.

Cámara de Comercio de Pasto - 15/04/2019 - 05:16 p.m.



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A EMAIL

Fecha y hora de programación de la notificación : 2019-05-06 - 10:45:41

**Tipo de notificacion :** Devolución

**Código de barras / radicado :** 10070712

Devolución : 497

**Recibo :** S001415122

**Afectado :** 9010026630 - FUNDACION CONSULMASTER

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Email/Correo electrónico :** fundacionfundafid@gmail.com

#### Detalle de la notificación :

**CAMARA DE COMERCIO DE PASTO  
SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION  
NIT: 891280005-1  
Dirección: Calle 18 No 28 - 84  
PBX: 7311445 Fax: 7311445**

PASTO, mayo 06 de 2019 - 10:45:41

Sr (a). FUNDACION CONSULMASTER  
fundacionfundafid@gmail.com

A través del presente correo nos permitimos informarle que el trámite radicado bajo el número 10070712, recibido en nuestras oficinas el 20190415 ha sido devuelto.

Por favor descargue del enlace que aparece a continuación el documento en pdf que soporta la devolución.

[Descargar el devolutivo](#)

Cordialmente

AREA DE REGISTROS PUBLICOS

CÁMARA DE COMERCIO.

Este correo no se considera spam puesto que responde a una notificación autorizada por la Ley en



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

**desarrollo de una función registral realizada por la CAMARA DE COMERCIO DE PASTO.**



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A EMAIL

Fecha y hora de programación de la notificación : 2019-05-06 - 10:45:42

**Tipo de notificacion :** Devolución

**Código de barras / radicado :** 10070712

Devolución : 497

**Recibo :** S001415122

**Afectado :** 9010026630 - FUNDACION CONSULMASTER

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Email/Correo electrónico :** consulmaster.k@gmail.com

#### Detalle de la notificación :

CAMARA DE COMERCIO DE PASTO  
SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION  
NIT: 891280005-1  
Dirección: Calle 18 No 28 - 84  
PBX: 7311445 Fax: 7311445

PASTO, mayo 06 de 2019 - 10:45:42

Sr (a). FUNDACION CONSULMASTER  
consulmaster.k@gmail.com

A través del presente correo nos permitimos informarle que el trámite radicado bajo el número 10070712, recibido en nuestras oficinas el 20190415 ha sido devuelto.

Por favor descargue del enlace que aparece a continuación el documento en pdf que soporta la devolución.

[Descargar el devolutivo](#)

Cordialmente

AREA DE REGISTROS PUBLICOS

CÁMARA DE COMERCIO.

Este correo no se considera spam puesto que responde a una notificación autorizada por la Ley en



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

**desarrollo de una función registral realizada por la CAMARA DE COMERCIO DE PASTO.**



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A SMS

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2019-05-06 - 10:45:43

**Tipo de notificacion :** Devolución

**Código de barras / radicado :** 10070712

**Devolución :** 497

**Recibo :** S001415122

**Afectado :** 9010026630 - FUNDACION CONSULMASTER

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Celular :** 3184885259

#### **Detalle de la notificación :**

Se informa la devolucion del trámite radicado No. 10070712 en la CAMARA DE COMERCIO DE PASTO



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A SMS

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2019-05-06 - 10:45:43

**Tipo de notificacion :** Devolución

**Código de barras / radicado :** 10070712

**Devolución :** 497

**Recibo :** S001415122

**Afectado :** 9010026630 - FUNDACION CONSULMASTER

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Celular :** 3156655556

#### **Detalle de la notificación :**

Se informa la devolucion del trámite radicado No. 10070712 en la CAMARA DE COMERCIO DE PASTO



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A SMS

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2019-05-06 - 10:45:43

**Tipo de notificación :** Devolución

**Código de barras / radicado :** 10070712

**Devolución :** 497

**Recibo :** S001415122

**Afectado :** 9010026630 - FUNDACION CONSULMASTER

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Celular :** 3015695783

#### **Detalle de la notificación :**

Se informa la devolucion del trámite radicado No. 10070712 en la CAMARA DE COMERCIO DE PASTO



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A EMAIL

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2019-05-06 - 12:06:56

**Tipo de notificacion :** Reingreso

**Código de barras / radicado :** 10070712

**Recibo :** S001415122

**Afectado :** 12746528 - CAICEDO PAZOS LUIS CARLOS

**Email/Correo electrónico :** fundacionfundafid@gmail.com

#### **Detalle de la notificación :**

LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que el dia 2019-05-06 a las 12:06:56 fue reingresado en nuestras oficinas una transaccion sujeta a inscripcion en los registros publicos que administra y maneja nuestra entidad. Los datos del trámite radicado son los siguientes:

Radicado No. 10070712

Recibo No. S001415122

Tipo trámite No. inscripciondocumentos

Nombre: CAICEDO PAZOS LUIS CARLOS

Identificación: 12746528

Email ... fundacionfundafid@gmail.com

Si tiene alguna duda o inquietud con el contenido de esta notificación, puede comunicarse al numero 7311445 en la ciudad de PASTO citando el trámite (recibo de caja) No. S001415122

Este mensaje se envia en forma automatica por el Sistema de Registro de LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO en cumplimiento a lo contemplado en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Correo desatendido: Por favor no responda a la dirección de correo electrónico que envia este mensaje, dicha cuenta no es revisada por ningun funcionario de nuestra entidad. Este mensaje es informativo.

Los acentos y tildes de este correo han sido omitidos intencionalmente con el objeto de evitar inconvenientes en la lectura del mismo.



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A SMS

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2019-05-06 - 12:06:56

**Tipo de notificación :** Reingreso

**Código de barras / radicado :** 10070712

**Recibo :** S001415122

**Afectado :** 12746528 - CAICEDO PAZOS LUIS CARLOS

**Celular :** 3184885259

#### **Detalle de la notificación :**

La CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que el 2019-05-06 a las 12:06:56 fue reingresado el trámite No. 10070712



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A SMS

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2019-05-06 - 12:06:57

**Tipo de notificación :** Reingreso

**Código de barras / radicado :** 10070712

**Recibo :** S001415122

**Afectado :** 12746528 - CAICEDO PAZOS LUIS CARLOS

**Celular :** 3015695783

#### **Detalle de la notificación :**

La CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que el 2019-05-06 a las 12:06:56 fue reingresado el trámite No. 10070712

Yo LUIS CARLOS CAICEDO PAZOS identificado con C.C. 0012746528 , acepto los siguientes terminos y condiciones

Resultado de la verificacion : AUTORIZADO

La Cámara de Comercio en cumplimiento de lo definido en la Ley 1581 de 2012 le informa que los datos personales biográficos y biométricos solicitados durante las operaciones que usted solicite a la cámara, tienen únicamente como finalidad garantizar la seguridad de estas operaciones.

Su información biométrica NO será compartida con terceros no autorizados y únicamente será verificada electrónicamente ante la réplica de la Base de Datos Biográfica y Biométrica de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

El tratamiento de este dato sensible será simplemente para el cotejo de su identidad en el trámite registral que se encuentra desarrollando.

Señor Ciudadano: tenga en cuenta que usted no está obligado a autorizar el uso de su huella dactilar para la validación de identidad. Si usted no nos autoriza, no podrá continuar con la realización de su trámite registral.

Leído lo anterior, autorizo mediante la imposición de la huella dactilar en el captor biométrico de manera previa, explícita e inequívoca a la Cámara de Comercio el tratamiento de mis datos personales (biográficos y biométricos) dentro de las finalidades aquí contempladas.

Declaro que soy el titular de la información reportada, que la he suministrado de forma voluntaria, completa, confiable, veraz, exacta y verídica.

Cámara de Comercio de Pasto - 06/05/2019 - 12:05 p.m.



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A EMAIL

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2019-05-06 - 15:08:01

**Tipo de notificacion :** Inscripción

**Código de barras / radicado :** 10070712

**Recibo :** S001415122

**Registro en libros :** RE51-32870-1

**Afectado :** 9010026630 - FUNDACION CONSULMASTER

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Email/Correo electrónico :** fundacionfundafid@gmail.com

#### **Detalle de la notificación :**

LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que el dia 2019-05-06 a las 15:07:58 fue inscrito en el REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, en el libro 51 bajo el numero 32870 la siguiente actuacion:

Recibo de Caja No. S001415122

Numero Operacion: 01-HORTEGA-20190415-0057

Matricula: S0008651

Identificacion: 9010026630

Nombre: FUNDACION CONSULMASTER

Acto: REFORMA - ESTATUTARIAS O DE ESTATUTOS

En el siguiente enlace podra encontrar el detalle de la inscripcion realizada: [Ver inscripcion](#)

Antes de proceder con la solicitud del certificado en la Camara de Comercio le recomendamos validar en el siguiente enlace que el radicado haya terminado su proceso de digitacion y control de calidad. [Verificar](#)

Para mayores informes por favor comunicarse al numero 7311445 en la ciudad de PASTO.

Este mensaje se envia en forma automatica por el Sistema de Registro de LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO y tiene por objeto informar, en cumplimiento a lo contemplado en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Correo desatendido: Por favor no responda a la direccion de correo electronico que envia este mensaje, dicha cuenta no es revisada por ningun funcionario de nuestra entidad. Este mensaje es informativo.

Los acentos y tildes de este correo han sido omitidos intencionalmente con el objeto de evitar inconvenientes en la lectura del mismo.



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A EMAIL

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2019-05-06 - 15:08:01

**Tipo de notificacion :** Inscripción

**Código de barras / radicado :** 10070712

**Recibo :** S001415122

**Registro en libros :** RE51-32870-1

**Afectado :** 9010026630 - FUNDACION CONSULMASTER

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Email/Correo electrónico :** consulmaster.k@gmail.com

#### **Detalle de la notificación :**

LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que el dia 2019-05-06 a las 15:07:58 fue inscrito en el REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, en el libro 51 bajo el numero 32870 la siguiente actuacion:

Recibo de Caja No. S001415122

Numero Operacion: 01-HORTEGA-20190415-0057

Matricula: S0008651

Identificacion: 9010026630

Nombre: FUNDACION CONSULMASTER

Acto: REFORMA - ESTATUTARIAS O DE ESTATUTOS

En el siguiente enlace podra encontrar el detalle de la inscripcion realizada: [Ver inscripcion](#)

Antes de proceder con la solicitud del certificado en la Camara de Comercio le recomendamos validar en el siguiente enlace que el radicado haya terminado su proceso de digitacion y control de calidad. [Verificar](#)

Para mayores informes por favor comunicarse al numero 7311445 en la ciudad de PASTO.

Este mensaje se envia en forma automatica por el Sistema de Registro de LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO y tiene por objeto informar, en cumplimiento a lo contemplado en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Correo desatendido: Por favor no responda a la direccion de correo electronico que envia este mensaje, dicha cuenta no es revisada por ningun funcionario de nuestra entidad. Este mensaje es informativo.

Los acentos y tildes de este correo han sido omitidos intencionalmente con el objeto de evitar inconvenientes en la lectura del mismo.



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A SMS

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2019-05-06 - 15:08:01

**Tipo de notificacion :** Inscripción

**Código de barras / radicado :** 10070712

**Recibo :** S001415122

**Registro en libros :** RE51-32870-1

**Afectado :** 9010026630 - FUNDACION CONSULMASTER

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Celular :** 3184885259

#### **Detalle de la notificación :**

La CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que se inscribió un trámite que modifica su registro,

Acto: REFORMA - ESTATUTARIAS O DE ESTATUTOS



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A SMS

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2019-05-06 - 15:08:01

**Tipo de notificacion :** Inscripción

**Código de barras / radicado :** 10070712

**Recibo :** S001415122

**Registro en libros :** RE51-32870-1

**Afectado :** 9010026630 - FUNDACION CONSULMASTER

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Celular :** 3015695783

#### **Detalle de la notificación :**

La CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que se inscribió un trámite que modifica su registro,

Acto: REFORMA - ESTATUTARIAS O DE ESTATUTOS



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A EMAIL

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2019-05-06 - 15:08:02

**Tipo de notificacion :** Inscripción

**Código de barras / radicado :** 10070712

**Recibo :** S001415122

**Registro en libros :** RE51-32871-1

**Afectado :** 9010026630 - FUNDACION CONSULMASTER

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Email/Correo electrónico :** fundacionfundafid@gmail.com

#### **Detalle de la notificación :**

LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que el dia 2019-05-06 a las 15:07:58 fue inscrito en el REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, en el libro 51 bajo el numero 32871 la siguiente actuacion:

Recibo de Caja No. S001415122

Numero Operacion: 01-HORTEGA-20190415-0057

Matricula: S0008651

Identificacion: 9010026630

Nombre: FUNDACION CONSULMASTER

Acto: NOMBRAMIENTO JUNTA DIRECTIVA

En el siguiente enlace podra encontrar el detalle de la inscripcion realizada: [Ver inscripcion](#)

Antes de proceder con la solicitud del certificado en la Camara de Comercio le recomendamos validar en el siguiente enlace que el radicado haya terminado su proceso de digitacion y control de calidad. [Verificar](#)

Para mayores informes por favor comunicarse al numero 7311445 en la ciudad de PASTO.

Este mensaje se envia en forma automatica por el Sistema de Registro de LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO y tiene por objeto informar, en cumplimiento a lo contemplado en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Correo desatendido: Por favor no responda a la direccion de correo electronico que envia este mensaje, dicha cuenta no es revisada por ningun funcionario de nuestra entidad. Este mensaje es informativo.

Los acentos y tildes de este correo han sido omitidos intencionalmente con el objeto de evitar inconvenientes en la lectura del mismo.



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A EMAIL

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2019-05-06 - 15:08:03

**Tipo de notificacion :** Inscripción

**Código de barras / radicado :** 10070712

**Recibo :** S001415122

**Registro en libros :** RE51-32871-1

**Afectado :** 9010026630 - FUNDACION CONSULMASTER

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Email/Correo electrónico :** consulmaster.k@gmail.com

#### **Detalle de la notificación :**

LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que el dia 2019-05-06 a las 15:07:58 fue inscrito en el REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, en el libro 51 bajo el numero 32871 la siguiente actuacion:

Recibo de Caja No. S001415122

Numero Operacion: 01-HORTEGA-20190415-0057

Matricula: S0008651

Identificacion: 9010026630

Nombre: FUNDACION CONSULMASTER

Acto: NOMBRAMIENTO JUNTA DIRECTIVA

En el siguiente enlace podra encontrar el detalle de la inscripcion realizada: [Ver inscripcion](#)

Antes de proceder con la solicitud del certificado en la Camara de Comercio le recomendamos validar en el siguiente enlace que el radicado haya terminado su proceso de digitacion y control de calidad. [Verificar](#)

Para mayores informes por favor comunicarse al numero 7311445 en la ciudad de PASTO.

Este mensaje se envia en forma automatica por el Sistema de Registro de LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO y tiene por objeto informar, en cumplimiento a lo contemplado en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Correo desatendido: Por favor no responda a la direccion de correo electronico que envia este mensaje, dicha cuenta no es revisada por ningun funcionario de nuestra entidad. Este mensaje es informativo.

Los acentos y tildes de este correo han sido omitidos intencionalmente con el objeto de evitar inconvenientes en la lectura del mismo.



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A SMS

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2019-05-06 - 15:08:03

**Tipo de notificacion :** Inscripción

**Código de barras / radicado :** 10070712

**Recibo :** S001415122

**Registro en libros :** RE51-32871-1

**Afectado :** 9010026630 - FUNDACION CONSULMASTER

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Celular :** 3184885259

#### **Detalle de la notificación :**

La CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que se inscribió un trámite que modifica su registro,

Acto: NOMBRAMIENTO JUNTA DIRECTIVA



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A SMS

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2019-05-06 - 15:08:03

**Tipo de notificacion :** Inscripción

**Código de barras / radicado :** 10070712

**Recibo :** S001415122

**Registro en libros :** RE51-32871-1

**Afectado :** 9010026630 - FUNDACION CONSULMASTER

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Celular :** 3015695783

#### **Detalle de la notificación :**

La CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que se inscribió un trámite que modifica su registro,

Acto: NOMBRAMIENTO JUNTA DIRECTIVA

# DIGITALIZADO

CAMARA DE COMERCIO DE PASTO  
891.280.005-1

FECHA: 2019-04-15

OPERAC.: 01-HORTEGA-20190415-0057

NUM.REC: OFGOYQ RECIBO NO. S001415122

NUM.RAD: 10070712

HORA: 17:17:56 PAGINA 1 DE 1

USUARIO: HORTEGA

MAT/INSC: (S0008651)

FUNDACION CONSULMASTER

FUNDACION CONSULMASTER

NIT/CC: 9010026630 RUE:

FORMA DE PAGO: Efectivo

DESCRIPCION	DET.	VALOR
-------------	------	-------

NOMESADL	2019	43,000
----------	------	--------

ESCRITURA O DOC.	2019	43,000
------------------	------	--------

*** TOTAL RECIBO		86,000
------------------	--	--------

*** TOTAL PAGADO		86,000
------------------	--	--------

Codigo de barras: 10070712

Para conocer el estado de su trámite  
ir a: <https://siipasto.confecamaras.co>

CONSULTE EL ESTADO

DEL TRAMITE EN

[WWW.CCPASTO.ORG.CO](http://WWW.CCPASTO.ORG.CO)

SERVICIOS EN LINEA

---- FINAL DEL RECIBO ----

# DIGITALIZADO



## SOPORTE DE RADICACION

CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

RADICADO NO. 10070712

RECIBO NO. S001415122

NUMERO OPERACION : 01-HORTEGA-20190415-0057

LIQUIDACION NO. 2319422

RECUPERACION : OFGOYQ

FECHA : 2019-04-15

HORA : 17:17:56

TIPO TRAMITE : inscripciondocumentos

SUB TIPO TRAMITE : inscripcionesesadl

EXPEDIENTE BASE : S0008651

NOMBRE BASE : FUNDACION CONSULMASTER

FOLIOS : 24

HOJAS : 24

FUNDACION CONSULMASTER  
REUNION (EXTRAORDINARIA)  
NIT. 901002663-0  
ACTA No. 1

En la ciudad de San Juan de Pasto, Departamento Nariño; siendo las 9:00 am. Del día 18 del mes de MARZO del año 2019, se reunió la Asamblea general de asociados, por convocatoria efectuada conforme a las normas y estatutos, con el objeto de desarrollar el siguiente orden del día:

1. Llamado a Lista y verificación del Quórum
2. Elección Presidente y Secretario de Asamblea
3. Reforma de estatutos
4. Nombramiento Junta Directiva
5. Aprobación del acta

Se aprueba por unanimidad el orden del día

1. Se procedió a la verificación del quórum asistente y respondieron un número de 4 asociados de un total de 4, que representan el 100 % de la Entidad determinando que hubo Quórum para deliberar y decidir conforme a la ley y estatutos.
2. Se eligió por unanimidad al Señor ANDRES FELIPE DIAZ MUÑOZ, como Presidente de la reunión y al Señor(a) LUIS CARLOS CAICEDO PAZOS como secretario de la reunión, quienes manifiestan la aceptación de sus cargos.
3. Reforma Estatutaria. En este punto, toma la palabra el señor ANDRES FELIPE DIAZ MUÑOZ, en calidad de Presidente de la Entidad, quien propone la reforma a los estatutos que la rigen, en sus capítulo I en artículos 1,3,5, capítulo III artículo 7, capítulo VIII artículo 20,23 y el capítulo IX y adiciona los cuales a partir de la reforma quedaran de la siguiente manera:

**ARTÍCULO. 1. NOMBRE.**

La entidad se denominará FUNDACION PARA EL FOMENTO INTEGRAL Y DESARROLLO su sigla será "FUNDAFID"

**ARTÍCULO. 3. DOMICILIO Y AMBITO TERRITORIAL.**

La fundación, tendrá su domicilio en el municipio de San Juan de pasto Nariño República de Colombia en la carrera 29<sup>a</sup> n 18-70 b/ las cuadras y su radio de acción abarca todo el territorio colombiano.

## ARTÍCULO. 5. OBJETO SOCIAL.

La FUNDACION PARA EL FOMENTO INTEGRAL Y DESARROLLO como entidad de carácter privado sin ánimo de lucro, tiene por objeto, promover, planear, ejecutar programas, proyectos, planes, asesorías de desarrollo social en beneficio de la comunidad.

Dichos programas, serán adelantados con recursos propios, recursos estatales, recursos de empresas e instituciones públicas y privadas nacionales e internacionales con quienes la FUNDACIÓN celebre alianzas, contratos o convenios interinstitucionales.

Así mismo, busca ser líder en el desarrollo de programas, proyectos, planes y asesorías innovadores que promuevan el bienestar humano y social, mediante la aplicación de herramientas adecuadas.

Los programas que adelanta la FUNDACION PARA EL FOMENTO INTEGRAL Y DESARROLLO, tendrán propósitos educativos, sociales, científicos, culturales, de salud, deportivos, de recreación, turismo y cualquier otro campo o función que cumpla con la condición de ser siempre en beneficio de la comunidad, prestando servicios. Buscando generar excedentes para reinvertirlos en la sociedad.

La fundación podrá desarrollar sus actividades, programas y proyectos en las áreas Rurales y Urbanas de todo el Territorio de la República de Colombia. Igualmente, podrá proyectarse a nivel internacional a través de asesorías, contratos, convenios o cualquier otra modalidad establecida legalmente que le permita dar cumplimiento a su objeto social.

Tiene como objetivo apoyar a las comunidades en el diseño, planeación y ejecución de proyectos, planes, asesorías para construcción de desarrollo de su entorno. Busca crear soluciones a través de procesos que le permitan a la población construir, estrategias y acciones de desarrollo social, enmarcadas en una cultura comunitaria, de convivencia pacífica.

La Fundación impulsa la participación como elemento esencial en la vida democrática; se relaciona con el Estado, el sector privado, la sociedad civil a través de Contratos y Convenios con enfoques claros, flexibles, efectivos y equitativos.

La FUNDACION PARA EL FOMENTO INTEGRAL Y DESARROLLO adelantará sus propósitos pudiendo integrarse con otras entidades que persigan un objeto similar, para lo cual podrá:

A. Desarrollar programas de educación formal y no formal a través de instituciones, establecimientos, entidades o personas jurídicas legalmente constituidas y acreditadas para la prestación de este servicio y adelantar así esquemas académicos, actividades de educación permanente, cursos, seminarios, y demás eventos destinados a la difusión, actualización y consolidación del conocimiento, que contribuyan al mejoramiento laboral de la población objeto, determinada en el presente artículo.

B. Incentivar la educación formal de los menores de edad que cursan el último año de educación básica primaria en instituciones educativas de carácter público legalmente constituidas para desarrollar tal actividad, a través de donaciones que deberán ser invertidas en la culminación de sus estudios de bachillerato.

C. Administrar los recursos del Fondo de Educación que las entidades de la economía solidaria y cooperativa están obligados a realizar de modo permanente, y en este orden lograr ejecutar las actividades estudiantiles propuestas, al margen de la función educativa prestada directamente por las instituciones o personas jurídicas legalmente autorizadas.

# DIGITALIZADO

E. Obtener recursos físicos, económicos y financieros, los cuales deberán ser administrados e invertidos en el desarrollo de los planes, programas y proyectos encaminados a cumplir el objeto de la FUNDACION PARA EL FOMENTO INTEGRAL Y DESARROLLO.

F. La Fundación podrá participar de manera directa o indirecta en la creación de personas jurídicas o adquirir participación en las ya existentes, mediante aportes de capital; igualmente, podrá participar en los procesos de fusión, escisión y adquisición, asociarse con entidades relacionadas con su objeto social o con otras que no siendo similares, las promueva, patrocinen o estimulen, tanto en el orden nacional como internacional.

G. Participar como proponente en procesos de licitación pública o privada, celebrar y ejecutar contratos de concesión para la explotación y prestación de los servicios en beneficio de la comunidad.

Diseñar y ejecutar obras civiles, de construcción, de acondicionamiento, mantenimiento y recuperación, relacionadas con bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

H. Administrar y recaudar recursos de entidades públicas o privadas y de otras sin ánimo de lucro para el desarrollo de programas y proyectos en pro de la función social que le asiste en beneficio de la comunidad.

I. Contribuir al desarrollo empresarial sostenible en áreas rurales y Urbanas promoviendo la organización solidaria, para que se aumenten los ingresos y la distribución de los mismos en todos los sectores de la población.

Es decir que orienta a promover el desarrollo integral del microempresario y su entorno familiar, ofreciendo servicios de asesoría, capacitación continua, administración, contabilidad, mercadeo, actualización tributaria, calidad total, imagen corporativa, diseño, publicidad, consultoría especializada, programas de adaptación laboral, proyectos de crédito, asesoría pos crédito, fortalecimiento de cadenas productivas, cultura ambiental y promoción de valores.

J. Asesorar y Apoyar de manera operativa las diferentes actividades que desarrollan las áreas de presupuesto y contratación de entidades públicas o privadas, en cumplimiento de obligaciones, compromisos contables y tributarios, contando con el personal idóneo para ello en las áreas de contabilidad, compras, impuestos, nóminas activos fijos, desarrollo del proceso de saneamiento contable y preparación de informes.

K. Desarrollar programas y proyectos tendientes al desarrollo en áreas tecnológicas, sistemáticas y de telecomunicaciones, prestando servicios profesionales para asesorar y brindar apoyo en el perfeccionamiento de planes, estudios e investigaciones de las tendencias Nacionales e internacionales en las diversas áreas tecnológicas.

L. Prestar servicios profesionales de asesoría jurídica especializada a las entidades públicas o privadas que así lo requieran.

M. Prestar los servicios de arrendamiento de salones de conferencia, equipos audiovisuales, alojamiento, apoyo logístico para la realización de programas y Talleres relacionados con su objeto social.

Actividades de restaurantes, cafeterías y servicio móvil de comidas.

- Expendio a la mesa de comidas preparadas.
- Expendio por autoservicio de comidas preparadas.
- Expendio de comidas preparadas en cafeterías.
- Otros tipos de expendio de comidas preparadas n.c.p.
- Actividades de catering para eventos y otros servicios de comidas.

# DIGITALIZADO

- Catering para eventos.
- Actividades de otros servicios de comidas.

**N.** Prestar los servicios de Outsourcing Contable y Administrativo de acuerdo con todas y cada una de las condiciones establecidas de común acuerdo con la entidad contratante.

**Ñ.** Gestionar, contratar y canalizar recursos públicos y privados para desarrollar planes, programas, proyectos y actividades de beneficio ambiental, económico, social y comunitario.

Impulsar la formación, asesoría e investigación científica, técnica, tecnológica y social, relacionadas con el bienestar de la comunidad en general.

**O.** La FUNDACION PARA EL FOMENTO INTEGRAL Y DESARROLLO, directamente o en alianzas estratégicas ejecutará con eficiencia y eficacia todo tipo de proyectos ecológicos tales como:

- Estudios de caracterización, conservación, recuperación y protección del medio ambiente.
- Biodiversidad, los ecosistemas urbanos, rurales.
- Formulación de planes ambientales, de gestión integral de residuos sólidos, semisólidos y peligrosos.
- Amoblamiento urbano y paisajístico.
- Arborización, mantenimiento y recuperación de parques y zonas verdes en áreas urbanas.
- Conservación de páramos y parques naturales.
- Conservación del recurso hídrico, cuencas, microcuencas y humedales.
- Caracterización, conservación y sostenibilidad del recurso hídrico, cuencas y microcuencas.
  - Uso racional y eficiente de aguas superficiales y subterráneas, en los distintos sectores doméstico, productivo, en los ámbitos rurales y urbanos. - Manejo de aguas residuales industriales y domésticas.
- Mejoramiento de la calidad del aire y control de la contaminación atmosférica por fuentes fijas y móviles.
- Control y monitoreo por ruido ambiental.
- Manejo de especies de fauna y flora.
- Manejo, recuperación, reciclaje.
- Aprovechamiento y disposición adecuada de residuos sólidos, semisólidos y peligrosos.
- Aprovechamiento y manejo de recursos mineros y materiales de arrastre.
- Educación ambiental en todos sus ámbitos.
- Promoverá el desarrollos de nuevas tecnología en generación de energía limpia por medio solar eólica.

**P.** Adelantar proyectos y programas encaminados a formar sujetos sociales que ejerzan sus derechos políticos y ciudadanos. Para lo cual podrá:

- Asesorar y ejecutar proyectos, planes de organización entidades públicas y privadas.
- Participación y desarrollo comunitario y de fomento de la cultura ciudadana y la convivencia pacífica.
- Estudios socioeconómicos y de investigación social y comunitaria.

# DIGITALIZADO

- Recuperación y manejo adecuado del espacio público.
- Educación en tránsito y seguridad vial y para el desplazamiento y movilidad peatonal y vehicular.
- Fomento del deporte y el manejo del tiempo libre.

**Q.** Podrá, adquirir y enajenar a cualquier título, toda clase de bienes muebles e inmuebles, constituir sobre ellos gravámenes, limitar su dominio, tenerlos o entregarlos a título de arrendamiento o tenencia, dar y recibir dinero en mutuo a título oneroso o gratuito, girar, endosar, protestar, aceptar y en general negociar toda clase de títulos valores, documentos de crédito, renovar obligaciones y cancelarlas, designar apoderados judiciales o extrajudiciales y en general desarrollar cualquier tipo de actividad de naturaleza civil o comercial de carácter lícito necesaria para el logro de su objeto.

**R.** Para el desarrollo de programas de recreación y turismo, la Fundación podrá dedicarse profesionalmente al desarrollo de planes o proyectos turísticos mediante contratos o convenios administrativos con entidades privadas o públicas y además a la venta de planes turísticos y a la realización de las siguientes actividades:

1. Organizar, realizar, ejecutar proyectos, planes de carácter turístico.
2. Organizar, promover y vender planes turísticos para ser operados fuera del territorio nacional.
3. Reservar y contratar alojamientos y demás servicios turísticos.
4. Tramitar y prestar asesoría al viajero, en la obtención de la documentación requerida para garantizarle la facilidad de desplazamiento en los destinos nacionales e internacionales.
5. Prestar atención y asistencia profesional al usuario en la selección, adquisición, y utilización eficiente de los servicios turísticos requeridos.
6. Reservar cupos y vender pasajes nacionales e internacionales en cualquier medio de transporte.
7. Operar turismo receptivo, a través de su Departamento de Turismo.

**S.** La FUNDACION PARA EL FOMENTO INTEGRAL Y DESARROLLO, podrá desarrollar sus actividades y servicios por intermedio de otras personas naturales y jurídicas, en compra venta de insumos e equipos medico odontológicos

**T.** Podrá, adquirir y enajenar a cualquier título, toda clase de equipos industriales, agrícolas y maquinaria pesada para el desarrollo de sus actividades

**U.** La FUNDACION PARA EL FOMENTO INTEGRAL Y DESARROLLO, podrá desarrollar sus actividades y servicios por intermedio de otras personas naturales y jurídicas, cuando así lo considere conveniente y necesario, para lo cual realizará la suscripción de convenios, sin embargo, para aquellas actividades que de acuerdo a lo establecido por la ley, no pueden ser desarrolladas directamente por la Fundación, éstas serán atendidas por las instituciones o entidades calificadas y autorizadas para ello.

También tiene como objetivo apoyar a las comunidades en el diseño, planeación y ejecución de proyectos de construcción, autoconstrucción de viviendas y desarrollo de su entorno de la mano con el gobierno Municipal, Departamental y municipal

# DIGITALIZADO

Busca crear soluciones de vivienda a través de procesos que le permitan a la población construir, estrategias y acciones de desarrollo social, enmarcadas en una cultura comunitaria, de convivencia pacífica.

Busca el fortalecimiento de la salud, impulsando modelos de trabajo en red médico, odontológico, motivando de manera permanente la participación comunitaria, teniendo en cuenta al ser humano como la razón de ser de la acción de la sociedad. Asociada con el Gobierno Nacional, Departamental, Municipal, y con otras organizaciones de carácter social y comunitario, busca contribuir de manera significativa en el desarrollo, debate y análisis de temas en beneficio del mejoramiento de la salud en el mundo y de los impactos que en ellos causan las políticas públicas e iniciativas gubernamentales o normativas.

## V. Prestar servicio de aseo y mantenimiento a entidades públicas y privadas.

- Brindar los servicios de limpieza ecológica en las líneas automotriz, hogar, edificaciones
- Distribución de materia prima para limpieza industrial y zonas comunes.

## W. Suministrar dotaciones industriales y de seguridad en entidades públicas y privadas.

## X. Alquila de unidades sanitaria para realización de eventos sociales en entidades públicas y privadas.

## CAPITULO III DEL PATRIMONIO

### ARTICULO. 7. ORIGEN DEL PATRIMONIO.

El patrimonio, está constituido así:

1. Por capital propio que será donado por los asociados fundadores, representado en papelería, muebles enseres y equipos.
2. Las donaciones, legados en bienes muebles e inmuebles, enseres y equipos de cualquier naturaleza que le sean otorgados Nacional e Internacionalmente.
3. Cualquier otro ingreso que derive su actividad, y sirva como patrimonio para fundación.

**EL PATRIMONIO AL 2019 ES DE \$50.000.000**

**DE LA JUNTA DIRECTIVA****ARTICULO. 20. JUNTA DIRECTIVA.**

Es el órgano permanente de administración subordinado a las políticas y directrices de la Asamblea General. Estará integrada: **1. Presidente, 2. Vicepresidentes, 3. Secretario, 4. Tesorero, 5. Gestor de proyectos**, elegidos por un periodo de dos (2) años, y tendrá como objetivos y metas, trazar las políticas para administrar, dirigir, desarrollar los planes y programas de la fundación.

**PARÁGRAFO:** En el proceso de elección de los miembros de la Junta Directiva de la fundación, se tendrá en cuenta las capacidades, conocimientos, aptitudes personales, integridad ética y destreza para ejercer sus funciones. Para efectos de la elección de la Junta Directiva, se realizará en la Asamblea General por medio de votación en papeletas, en la cuales cada asociado colocará el nombre de los candidatos de su preferencia, sacados de las listas que previamente serán presentadas.

**ARTICULO. 23. CONFORMACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA**

La Junta Directiva estará conformada por:

- 1. Presidente, 2. Vicepresidentes, 3. Secretario, 4. Tesorero, 5. Gestor de proyectos**

**CAPITULO IX  
FUNCIONES DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA****ARTICULO 26.1. PRESIDENTE**

1. Preside las reuniones y asambleas que sean citadas
2. Representar legalmente a la fundación
3. Convocar y presidir reuniones de la junta Directiva
4. Ejecutar las decisiones emanadas por la Junta Directiva y de la Asamblea General
5. Presentar planes y programas de desarrollo para el objetivo de cumplimiento de las aspiraciones de la fundación
6. Ordenar los gastos y pagos de la fundación
7. Celebrar actos y convenios en representación de la fundación.
8. Ejercer cuantas otras funciones sean inherentes a su condición de presidente de la Junta Directiva y de la fundación.
9. Velar por el cumplimiento de los estatutos, así como de los acuerdos tomados por la asamblea general y la junta directiva

**ARTICULO 26.2. VICEPRESIDENTE**

1. Asistir a las sesiones de la Junta Directiva y Asamblea General, presidirlas en ausencia del presidente y cuando éste lo delegue.

- 1.1. Son faltas temporales cuando el presidente haya solicitado a la Asamblea, licencia por enfermedad, inhabilidad, trabajo o cualquier otra circunstancia familiar o social.
- 1.2. Son faltas absolutas el no ejercicio de sus funciones, la renuncia aceptada por la Asamblea y la perdida de la calidad de asociado. En caso de ausencia total del Presidente, asumirá el cargo el Vicepresidente hasta que se lo nombre presidente o se elija nuevamente.
2. Asumir la presidencia cuando el Presidente esté en uso de la palabra o se retire del recinto de sesiones.
3. Proponer en las deliberaciones de la Junta Directiva o de cualquier otra instancia directiva de la fundación, resoluciones o programas que estime conveniente para la buena marcha de la fundación.
4. Firmar las actas que hayan sido aprobadas en la sesión que presidió.
5. Desempeñar todas las funciones que le competen en caso de ausencia temporal del presidente.

#### **ARTICULO 26.3. TESORERO**

1. Recaudar los fondos de la fundación, custodiarlos e invertirlos en la forma determinada por la Junta Directiva.
2. Efectuar los pagos, con el visto bueno del presidente
3. Firmar conjuntamente con el presidente todo documento de cobro y pagos con el conforme del presidente.
4. Llevar ordenadamente y observando todas las exigencias legales, los libros y contabilidad de la fundación.
5. Presentar informes mensuales de tesorería
6. Rendir informe ante la junta directiva y la asamblea general cuando se considere necesario
7. Las demás funciones que de acuerdo con la ley los estatutos o las actividades de la fundación asigne la junta directiva y la Asamblea General.

#### **ARTICULO 26.4. SECRETARIO**

1. Llevar libro de actas de las reuniones de la junta Directiva
2. Llevar libro de registro de miembros donde conste el nombre, identificación y aportes
3. Conservar los documentos y correspondencia de la fundación, encargándose de que haya orden
4. Organizar el archivo y documentación
5. Recepcionar y organizar correspondencia
6. Tener bajo su responsabilidad y custodia el archivo, documentos y libros de la fundación.
7. Citar a reuniones, indicando hora, día, sitio y verificación del quórum
8. Las demás funciones que le asigne la asamblea general o la junta Directiva

#### **ARTICULO 26.5. Gestor de proyectos**

1. Crear el banco de proyecto de la fundación
2. Darle seguimiento al proyecto desarrollados por la fundación
3. Crear o mejorar proyecto para el fortalecimiento de la fundación

Sometida a consideración la reforma, la Asamblea general de asociados aprueba por unanimidad los cambios efectuados artículo por artículo.

DIGITALIZADO

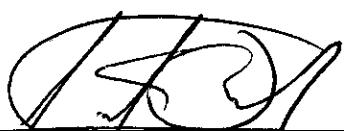
4. Se nombra como miembros de la Junta Directiva a las siguientes personas:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA
PRESIDENTE	LUIS CARLOS CAICEDO PAZOS	12.746.528
VICEPRESIDENTE	JONNY ANDRÉS MONTENEGRO MUÑOZ	87.060.076
SECRETARIO	AMALIA XIMENA NOGUERA BASTIDAS	59312803
TESORERO	OSCAR JULIAN NOGUERA BASTIDAS	12749717
GESTOR DE PROYECTOS	PEDRO NEL DAZA REVELO	87070307

Se aprueba por unanimidad los nombramientos y se manifiesta por parte de ellos aceptación a los cargos designados como miembros directivos.

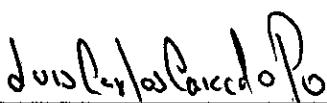
5. Agotado el orden del día se levanta la sesión previa lectura y aprobación del acta.

Dada en la ciudad de San Juan de Pasto, Departamento de Nariño a las 12:30 pm. del día 18 del mes de marzo del año 2019

  
NOMBRE Presidente Andres Felipe Diaz Munoz  
1'086.016.254

  
NOMBRE Luis Carlos Caicedo Pazos  
Secretario 12746528

La presente es fiel copia de su original

  
NOMBRE Luis Carlos Caicedo Pazos  
Sec 12746528  
retario

DIGITALIZADO

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **12.746.528**

**CAICEDO PAZOS**

APPELLIDOS

**LUIS CARLOS**

NOMBRES

*Luis Carlos Caicedo Pazos*

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO

**23-JUN-1979**

**PASTO**  
(NARIÑO)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.67**

ESTATURA

**O+**

G.S. RH

**M**

SEXO

**03-JUL-1997 PASTO**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Luis Carlos Caicedo Pazos*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-2300100-00143257-M-0012746528-20081227

0008900859A 1

9926031464

DIGITALIZADO

Código de verificación

57425151720



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**EL GRUPO DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN CIUDADANA DE LA REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL  
CERTIFICA:**

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

Cédula de Ciudadanía:	12.746.528
Fecha de Expedición:	03 DE JULIO DE 1997
Lugar de Expedición:	PASTO - NARIÑO
A nombre de:	LUIS CARLOS CAICEDO PAZOS
Estado:	VIGENTE

**ESTA CERTIFICACIÓN NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN  
LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA**

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 15 de Mayo de 2019

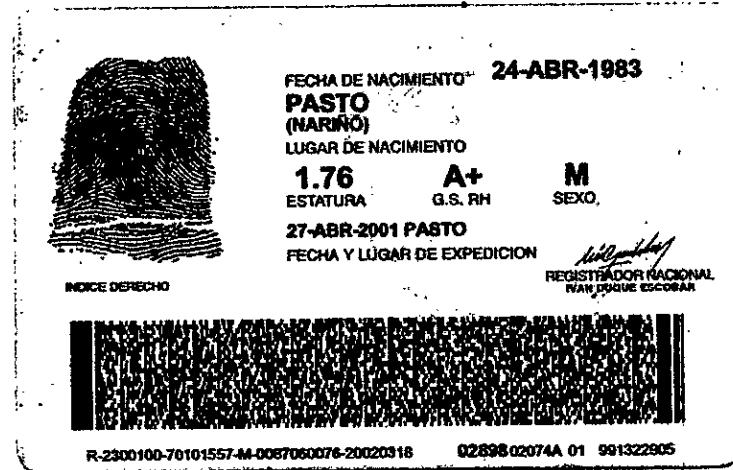
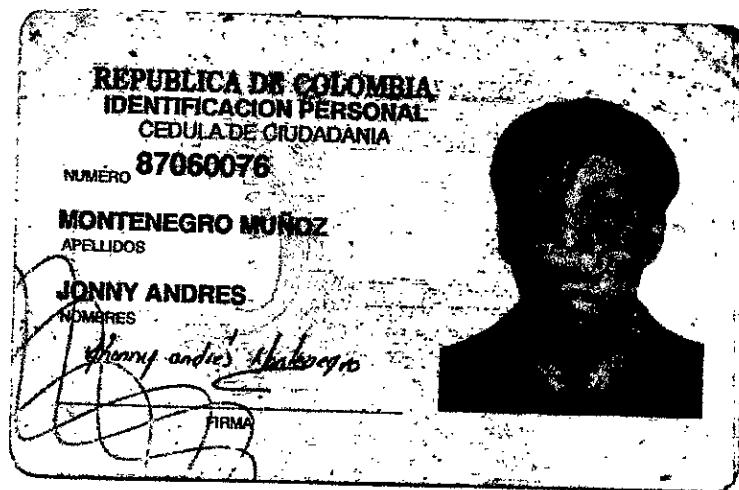
De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 15 de abril de 2019

EDISON QUIÑONES SILVA

Coordinador Centro de Atención e Información Ciudadana

DIGITALIZADO



DIGITALIZADO

Código de verificación

28656151721



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**EL GRUPO DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN CIUDADANA DE LA REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL  
CERTIFICA:**

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

Cédula de Ciudadanía: 87.060.076  
Fecha de Expedición: 27 DE ABRIL DE 2001  
Lugar de Expedición: PASTO - NARIÑO  
A nombre de: JONNY ANDRES MONTENEGRO MUÑOZ  
Estado: VIGENTE

**ESTA CERTIFICACIÓN NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN  
LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA**

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 15 de Mayo de 2019

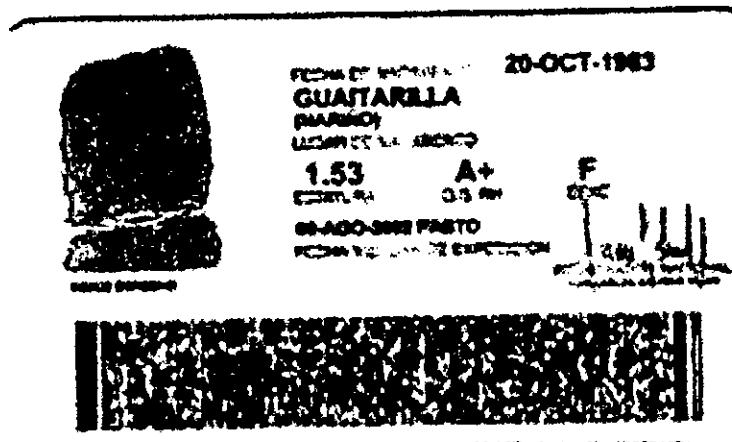
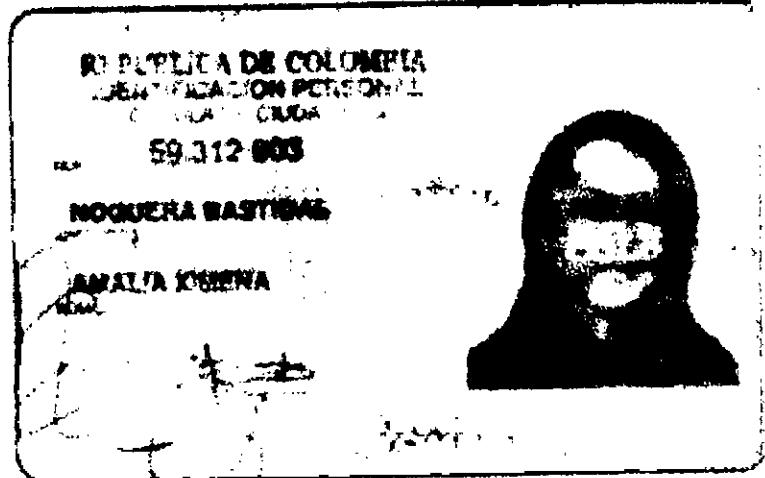
De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 15 de abril de 2019

**EDISON QUIÑONES SILVA**

Coordinador Centro de Atención e Información Ciudadana

DIGITALIZADO



**DIGITALIZADO**

Código de verificación

22780151722



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**EL GRUPO DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN CIUDADANA DE LA REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL  
CERTIFICA:**

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

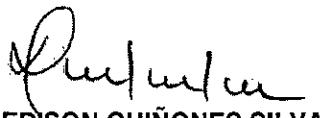
Cédula de Ciudadanía:	59.312.803
Fecha de Expedición:	08 DE AGOSTO DE 2002
Lugar de Expedición:	PASTO - NARIÑO
A nombre de:	AMALIA XIMENA NOGUERA BASTIDAS
Estado:	VIGENTE

**ESTA CERTIFICACIÓN NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN  
LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA**

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 15 de Mayo de 2019

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

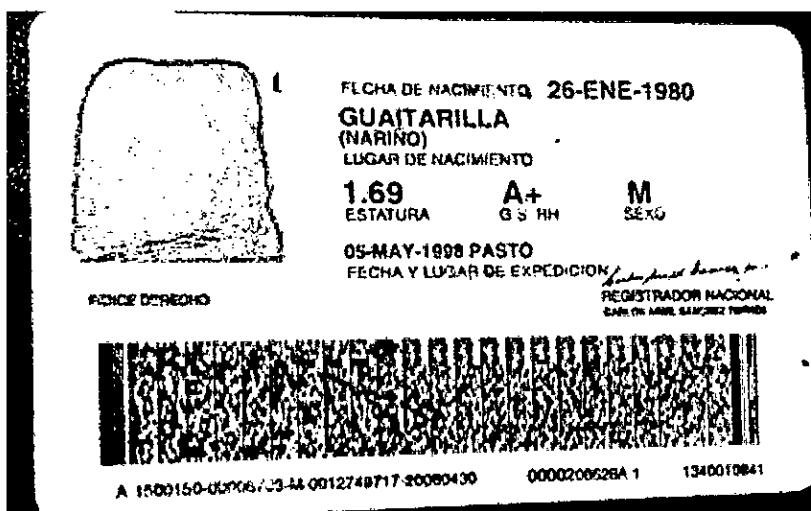
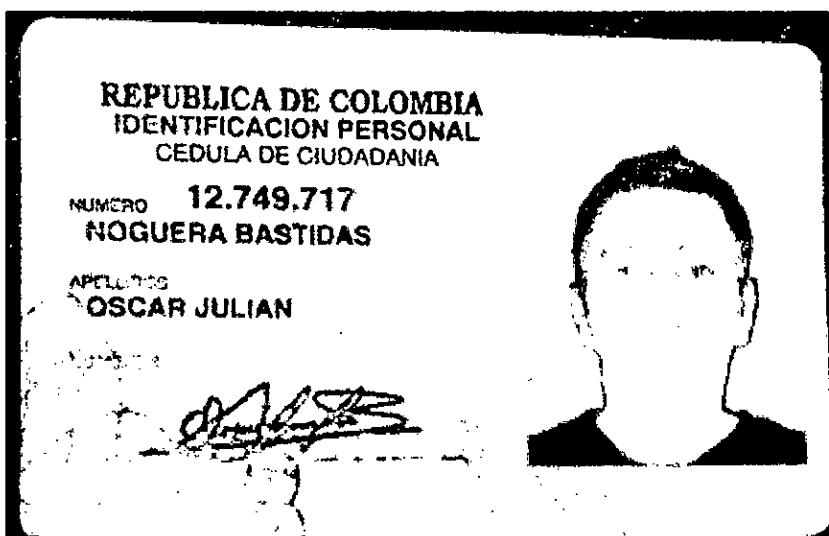
Expedida el 15 de abril de 2019



**EDISON QUIÑONES SILVA**

Coordinador Centro de Atención e Información Ciudadana

# DIGITALIZADO



# DIGITALIZADO

Código de verificación

17364151723



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**EL GRUPO DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN CIUDADANA DE LA REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL  
CERTIFICA:**

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

Cédula de Ciudadanía:	12.749.717
Fecha de Expedición:	05 DE MAYO DE 1998
Lugar de Expedición:	PASTO - NARIÑO
A nombre de:	OSCAR JULIAN NOGUERA BASTIDAS
Estado:	VIGENTE

**ESTA CERTIFICACIÓN NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN  
LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA**

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 15 de Mayo de 2019

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 15 de abril de 2019

**EDISON QUINONES SILVA**

Coordinador Centro de Atención e Información Ciudadana

DIGITALIZADO

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACIÓN PERSONAL  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

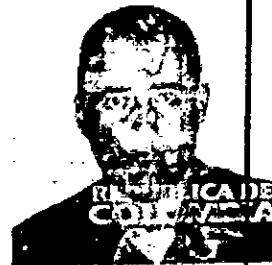
NÚMERO **87.070.307**  
**DAZA REVELO**

APELLIDOS  
**PEDRO NEL**

NOMBRES



FIRMA



ÍNDICE DERECHO



FECHA DE NACIMIENTO **23-JUL-1985**

**PASTO**  
(NARINO)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.77**      **O+**      **M**  
ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**13-AGO-2003 PASTO**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL  
JUAN CARLOS CALLEDO VÁSQUEZ



A-2300100-00854178 M-0067070307-20101007

0051699469A 1

6834118144

# DIGITALIZADO

Código de verificación

47315151723



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**EL GRUPO DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN CIUDADANA DE LA REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL  
CERTIFICA:**

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

Cédula de Ciudadanía:	87.070.307
Fecha de Expedición:	13 DE AGOSTO DE 2003
Lugar de Expedición:	PASTO - NARIÑO
A nombre de:	PEDRO NEL DAZA REVELO
Estado:	VIGENTE

**ESTA CERTIFICACIÓN NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN  
LA EXPEDICIÓN DE ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA**

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 15 de Mayo de 2019

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 15 de abril de 2019

EDISON QUIÑONES SILVA

Coordinador Centro de Atención e Información Ciudadana



CÁMARA DE  
COMERCIO  
DE PASTO

## **VERIFICACIÓN DE NOMBRE O RAZÓN SOCIAL**

Scanned by RRP-011

**Fecha de Aplicación:**  
1 de Diciembre de 2009

Versión: 3

**RAZÓN SOCIAL O NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO QUE DESEA COLOCAR**

- 1a. OPCIÓN: Fundación para el Fomento Integral y Desarrollo  
2a. OPCIÓN: Fundafrod

3a. OPCIÓN: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL PROPIETARIO: \_\_\_\_\_  
O REPRESENTANTE LEGAL: Andres Felipe Diaz Monoz

**(ESPACIO PARA SER UTILIZADO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO)**

EL SIGUIENTE LISTADO DE NOMBRES DE SOCIEDADES O ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO MATRICULADOS EN LAS CÁMARA DEL PAÍS, CON DENOMINACIÓN IGUAL O SIMILAR AL NOMBRE QUE USTED DESEA UTILIZAR

**IMPORTANTE**

## **¡RECOMENDACIONES!**

1. No escoja un nombre igual a los del listado anterior.
  2. No utilice palabras que indiquen el ejercicio de una actividad financiera (tales como banco, corporación financiera, etc)
  3. Las expresiones y abreviaturas que indican la clase de sociedad no diferencian un nombre (Ej, Ltda, Limitada, S.A., Sociedad Anónima, S en C., Etc.)
  4. La Cámara frente al Registro Mercantil, sólo puede abstenerse de matricular nombres iguales.
  5. La Cámara de Comercio de Pasto se reserva el derecho de verificar el nombre consultado al momento del ingreso para su registro. Por lo tanto le recomendamos no utilizar el nombre consultado por ningún efecto, hasta no efectuar la matrícula mercantil

		SECRETARIA DE HACIENDA DE NARINO SUBSECRETARIA DE RENTAS			
		Boleta Fiscal Impuesto de Registro			
Fecha	Recibo número	Gobernación de Nariño			
2019-04-12	201980816				
Liquidador: Maria del Pilar Andrade					
Contribuyente: FUNDACION CONSULMASTER		cc: 901002663	dirección		
Contribuyente		Cc	Dirección		
Juzgado/Notaria: GOBERNACION		Nº Escritura: 0001	Fecha 2019-03-18		
Cámaras de comercio		Matrícula inmobiliaria/Matrícula mercantil: 0001	Municipio De Registro		
Observaciones			Tasa Interes(%)		
ACTO DOCUMENTAL		BASE GRAVABLE	IMPUESTO	TOTAL	
187	REFORMA DE ESTATUTOS	\$0	\$110.400	\$110.400	
205	NOMBRAMIENTO JUNTA DIRECTIVA	\$0	\$110.400	\$220.800	
			INTERES:	\$0	
			Servicios Sistematizados:	\$16.200	
			Total a pagar.	\$237.000	
Total a pagar: Doscientos treinta y siete mil pesos					



COPIA OFICINA DE REGISTRO / CAMARA DE COMERCIO

DIGITALIZADO

# DIGITALIZADO

Fecha de pago: 12-04-2019  
201980816

## DEPARTAMENTO DE NARIÑO

RECIBO DE PAGO IMPUESTO DE REGISTRO  
PIN: 52000558001

Gobernación  
de Nariño

### Datos Del Contribuyente

Identificación del Pagador:	901002663	Procedencia	GOBERNACION
Nombre del Pagador:	FUNDACION CONSULMASTER	Círculo:	
Tipo Documento	ACTA	Referencia Masiva.	
Liquidador	Maria del Pilar Andrade		

### Actos

	ACTO DOCUMENTAL	BASE GRAVABLE	CANTIDAD	IMPUESTO	TOTAL
187	REFORMA DE ESTATUTOS	\$0	1	\$10.000,00	\$10.000,00
205	NOMBRAMIENTO JUNTA DIRECTIVA	\$0	1	\$220.800,00	\$220.800,00

### Matriculas.

0001						
------	--	--	--	--	--	--

### Detalles Del Pago.

Id	Documento	Fecha Documento	Impuesto	Extemporaneidad	Sistema	pagados
139965	0001	2019-03-18	\$220.800,00	\$0,00	\$1.200,00	\$237.000,00

Extemporaneidad liquida hasta: 2019-05-17 Doscientos treinta y siete mil pesos

Fecha Límite de Pago(YYYYMMDD): 2019-05-17 Total Pago \$237.000,00

PAGAR EN CORRESPONSALES  
BANCARIAS O EN EFECTY



(415)0000000019191(8020)000010901002663(3900)0000237000(9)20190517

SAE DEPARTAMENTO DE NARINO

12/04/2019-09:30:30a.m.  
#162 Ref: 10901002663 C.I.: PR-62553  
9377481-10901002663182530  
IMPUESTO DE REGISTRO  
EFFECTIVO: 237,000.  
VALOR TOTAL: 237,000.00

- 1.1. Son faltas temporales cuando el presidente haya solicitado a la Asamblea, licencia por enfermedad, inhabilidad, trabajo o cualquier otra circunstancia familiar o social.
- 1.2. Son faltas absolutas el no ejercicio de sus funciones, la renuncia aceptada por la Asamblea y la perdida de la calidad de asociado. En caso de ausencia total del Presidente, asumirá el cargo el Vicepresidente hasta que se lo nombre presidente o se elija nuevamente.
2. Asumir la presidencia cuando el Presidente esté en uso de la palabra o se retire del recinto de sesiones.
3. Proponer en las deliberaciones de la Junta Directiva o de cualquier otra instancia directiva de la fundación, resoluciones o programas que estime conveniente para la buena marcha de la fundación.
4. Firmar las actas que hayan sido aprobadas en la sesión que presidió.
5. Desempeñar todas las funciones que le competen en caso de ausencia temporal del presidente.

**ARTICULO 26.3. TESORERO**

1. Recaudar los fondos de la fundación, custodiarlos e invertirlos en la forma determinada por la Junta Directiva.
2. Efectuar los pagos, con el visto bueno del presidente
3. Firmar conjuntamente con el presidente todo documento de cobro y pagos con el conforme del presidente.
4. Llevar ordenadamente y observando todas las exigencias legales, los libros y contabilidad de la fundación.
5. Presentar informes mensuales de tesorería
6. Rendir informe ante la junta directiva y la asamblea general cuando se considere necesario
7. Las demás funciones que de acuerdo con la ley los estatutos o las actividades de la fundación asigne la junta directiva y la Asamblea General.

**ARTICULO 26.4. SECRETARIO**

1. Llevar libro de actas de las reuniones de la junta Directiva
2. Llevar libro de registro de miembros donde conste el nombre, identificación y aportes
3. Conservar los documentos y correspondencia de la fundación, encargándose de que haya orden
4. Organizar el archivo y documentación
5. Recepcionar y organizar correspondencia
6. Tener bajo su responsabilidad y custodia el archivo, documentos y libros de la fundación.
7. Citar a reuniones, indicando hora, día, sitio y verificación del quórum
8. Las demás funciones que le asigne la asamblea general o la junta Directiva

**ARTICULO 26.5. Gestor de proyectos**

1. Crear el banco de proyecto de la fundación
2. Darle seguimiento al proyecto desarrollados por la fundación
3. Crear o mejorar proyecto para el fortalecimiento de la fundación

Sometida a consideración la reforma, la Junta Directiva aprueba por unanimidad los cambios efectuados artículo por artículo.

Asamblea general  
a Sede del 10/06/2018



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

**Nit. 891280005-1**

### DEL REGISTRO DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

Libro: RE51

Numero Registro: 32870

Fecha: 20190506

Hora: 150758

Expediente: S0008651

Nit: 9010026630

Nombre: FUNDACION CONSULMASTER

Acto: 0730 REFORMA - ESTATUTARIAS O DE ESTATUTOS

Noticia: REFORMA DE ESTATUTOS

- CAMBIO DE RAZON SOCIAL

- MODIFICACION DEL DOMICILIO

- AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL

- AMPLIACION DEL PATRIMONIO

- MODIFICACION DE LOS CARGOS DE JUNTA DIRECTIVA

El secretario (o su delegado)



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

**Nit. 891280005-1**

### DEL REGISTRO DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

Libro: RE51

Numero Registro: 32871

Fecha: 20190506

Hora: 150758

Expediente: S0008651

Nit: 9010026630

Nombre: FUNDACION CONSULMASTER

Acto: 1100 NOMBRAMIENTO JUNTA DIRECTIVA

Noticia: NOMBRAMIENTO JUNTA DIRECTIVA Y REPRESENTANTE LEGAL

El secretario (o su delegado)



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A EMAIL

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2019-04-15 - 17:17:57

**Tipo de notificacion :** Radicación de trámite

**Código de barras / radicado :** 10070712

**Recibo :** S001415122

**Afectado :** 9010026630 - FUNDACION CONSULMASTER

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Email/Correo electrónico :** fundacionfundafid@gmail.com

#### **Detalle de la notificación :**

LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que el dia 2019-04-15 a las 17:17:56 fue radicada en nuestras oficinas una transaccion en los registros publicos que administra y maneja nuestra entidad. Los datos del trámite radicado son los siguientes:

Recibo de Caja No. S001415122

Numero operacion: 01-HORTEGA-20190415-0057

Codigo de barras: 10070712

Matriculas/Inscripciones: S0008651

Identificacion: 9010026630

Nombre: FUNDACION CONSULMASTER

Tramite: NOMBRAMIENTOS DE REP. LEGAL Y OTROS MIEMBROS

Email : fundacionfundafid@gmail.com

Email : consulmaster.k@gmail.com

Valor de la transaccion: 86000

De conformidad con lo establecido en el numeral 1.14.2.3 de la Circular 002 de noviembre 23 de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio el titular de la informacion tiene el derecho a oponerse del trámite cuando advierta que el acto o documento que pretende modificar su registro, no es de su procedencia. La oposicion puede efectuarse verbalmente o por escrito y en el termino de dos (2) dias habiles contados a partir del momento en que se manifieste la oposicion, el titular de la informacion debe aportar la denuncia penal correspondiente, para que la Camara de Comercio pueda abstenerse de realizar el registro o la modificacion solicitada. Si el titular de la informacion no se opone o no allega la denuncia correspondiente, la Camara de Comercio deberá continuar la actuacion.

Cuando la persona que aparece firmando la peticion de modificacion de informacion o el acta o documento del cual se solicita su registro, concurre personalmente a la Camara de Comercio y manifiesta no haberlo suscrito, la entidad cameral se abstendra de realizar la inscripcion o la modificacion de informacion solicitada.

Si alguna persona tiene otro tipo de reparo en relacion con el documento que se radico para que modifique



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

el registro, este debe debatirse utilizando los medios que le otorga la normativa vigente, dentro de los que pueden mencionarse, a manera de ejemplo, los recursos administrativos, las denuncias penales por posibles delitos y las demandas de impugnacion de actas ante los jueces de la Republica y/o autoridades competentes.

Para el efecto puede comunicarse al numero 7311445 en la ciudad de PASTO citando el Nro. S001415122

Este mensaje se envia en forma automatica por el Sistema de Registro de LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO en cumplimiento a lo contemplado en el Codigo de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Correo desatendido: Por favor no responda a la direccion de correo electronico que envia este mensaje, dicha cuenta no es revisada por ningun funcionario de nuestra entidad. Este mensaje es informativo.

Los acentos y tildes de este correo han sido omitidos intencionalmente con el objeto de evitar inconvenientes en la lectura del mismo.

**Observaciones :** \*\*OK \*\*



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A EMAIL

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2019-04-15 - 17:17:57

**Tipo de notificacion :** Radicación de trámite

**Código de barras / radicado :** 10070712

**Recibo :** S001415122

**Afectado :** 9010026630 - FUNDACION CONSULMASTER

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Email/Correo electrónico :** consulmaster.k@gmail.com

#### **Detalle de la notificación :**

LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que el dia 2019-04-15 a las 17:17:56 fue radicada en nuestras oficinas una transaccion en los registros publicos que administra y maneja nuestra entidad. Los datos del trámite radicado son los siguientes:

Recibo de Caja No. S001415122

Numero operacion: 01-HORTEGA-20190415-0057

Codigo de barras: 10070712

Matriculas/Inscripciones: S0008651

Identificacion: 9010026630

Nombre: FUNDACION CONSULMASTER

Tramite: NOMBRAMIENTOS DE REP. LEGAL Y OTROS MIEMBROS

Email : fundacionfundafid@gmail.com

Email : consulmaster.k@gmail.com

Valor de la transaccion: 86000

De conformidad con lo establecido en el numeral 1.14.2.3 de la Circular 002 de noviembre 23 de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio el titular de la informacion tiene el derecho a oponerse del trámite cuando advierta que el acto o documento que pretende modificar su registro, no es de su procedencia. La oposicion puede efectuarse verbalmente o por escrito y en el termino de dos (2) dias habiles contados a partir del momento en que se manifieste la oposicion, el titular de la informacion debe aportar la denuncia penal correspondiente, para que la Camara de Comercio pueda abstenerse de realizar el registro o la modificacion solicitada. Si el titular de la informacion no se opone o no allega la denuncia correspondiente, la Camara de Comercio deberá continuar la actuacion.

Cuando la persona que aparece firmando la peticion de modificacion de informacion o el acta o documento del cual se solicita su registro, concurre personalmente a la Camara de Comercio y manifiesta no haberlo suscrito, la entidad cameral se abstendra de realizar la inscripcion o la modificacion de informacion solicitada.

Si alguna persona tiene otro tipo de reparo en relacion con el documento que se radico para que modifique



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

el registro, este debe debatirse utilizando los medios que le otorga la normativa vigente, dentro de los que pueden mencionarse, a manera de ejemplo, los recursos administrativos, las denuncias penales por posibles delitos y las demandas de impugnacion de actas ante los jueces de la Republica y/o autoridades competentes.

Para el efecto puede comunicarse al numero 7311445 en la ciudad de PASTO citando el Nro. S001415122

Este mensaje se envia en forma automatica por el Sistema de Registro de LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO en cumplimiento a lo contemplado en el Codigo de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Correo desatendido: Por favor no responda a la direccion de correo electronico que envia este mensaje, dicha cuenta no es revisada por ningun funcionario de nuestra entidad. Este mensaje es informativo.

Los acentos y tildes de este correo han sido omitidos intencionalmente con el objeto de evitar inconvenientes en la lectura del mismo.

**Observaciones :** \*\*OK \*\*



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A SMS

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2019-04-15 - 17:17:58

**Tipo de notificación :** Radicación de trámite

**Código de barras / radicado :** 10070712

**Recibo :** S001415122

**Afectado :** 9010026630 - FUNDACION CONSULMASTER

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Celular :** 3184885259

#### **Detalle de la notificación :**

La CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que el 2019-04-15 a las 17:17:56 se radico una transaccion para el expediente S0008651



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A SMS

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2019-04-15 - 17:17:58

**Tipo de notificación :** Radicación de trámite

**Código de barras / radicado :** 10070712

**Recibo :** S001415122

**Afectado :** 9010026630 - FUNDACION CONSULMASTER

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Celular :** 3015695783

#### **Detalle de la notificación :**

La CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que el 2019-04-15 a las 17:17:56 se radico una transaccion para el expediente S0008651

Yo LUIS CARLOS CAICEDO PAZOS identificado con C.C. 0012746528 , acepto los siguientes terminos y condiciones

Resultado de la verificacion : AUTORIZADO

La Cámara de Comercio en cumplimiento de lo definido en la Ley 1581 de 2012 le informa que los datos personales biográficos y biométricos solicitados durante las operaciones que usted solicite a la cámara, tienen únicamente como finalidad garantizar la seguridad de estas operaciones.

Su información biométrica NO será compartida con terceros no autorizados y únicamente será verificada electrónicamente ante la réplica de la Base de Datos Biográfica y Biométrica de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

El tratamiento de este dato sensible será simplemente para el cotejo de su identidad en el trámite registral que se encuentra desarrollando.

Señor Ciudadano: tenga en cuenta que usted no está obligado a autorizar el uso de su huella dactilar para la validación de identidad. Si usted no nos autoriza, no podrá continuar con la realización de su trámite registral.

Leído lo anterior, autorizo mediante la imposición de la huella dactilar en el captor biométrico de manera previa, explícita e inequívoca a la Cámara de Comercio el tratamiento de mis datos personales (biográficos y biométricos) dentro de las finalidades aquí contempladas.

Declaro que soy el titular de la información reportada, que la he suministrado de forma voluntaria, completa, confiable, veraz, exacta y verídica.

Cámara de Comercio de Pasto - 15/04/2019 - 05:16 p.m.



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A EMAIL

Fecha y hora de programación de la notificación : 2019-05-06 - 10:45:41

**Tipo de notificacion :** Devolución

**Código de barras / radicado :** 10070712

Devolución : 497

**Recibo :** S001415122

**Afectado :** 9010026630 - FUNDACION CONSULMASTER

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Email/Correo electrónico :** fundacionfundafid@gmail.com

#### Detalle de la notificación :

**CAMARA DE COMERCIO DE PASTO  
SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION  
NIT: 891280005-1  
Dirección: Calle 18 No 28 - 84  
PBX: 7311445 Fax: 7311445**

PASTO, mayo 06 de 2019 - 10:45:41

Sr (a). FUNDACION CONSULMASTER  
fundacionfundafid@gmail.com

A través del presente correo nos permitimos informarle que el trámite radicado bajo el número 10070712, recibido en nuestras oficinas el 20190415 ha sido devuelto.

Por favor descargue del enlace que aparece a continuación el documento en pdf que soporta la devolución.

[Descargar el devolutivo](#)

Cordialmente

AREA DE REGISTROS PUBLICOS

CÁMARA DE COMERCIO.

Este correo no se considera spam puesto que responde a una notificación autorizada por la Ley en



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

**desarrollo de una función registral realizada por la CAMARA DE COMERCIO DE PASTO.**



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A EMAIL

Fecha y hora de programación de la notificación : 2019-05-06 - 10:45:42

**Tipo de notificacion :** Devolución

**Código de barras / radicado :** 10070712

Devolución : 497

**Recibo :** S001415122

**Afectado :** 9010026630 - FUNDACION CONSULMASTER

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Email/Correo electrónico :** consulmaster.k@gmail.com

#### Detalle de la notificación :

CAMARA DE COMERCIO DE PASTO  
SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION  
NIT: 891280005-1  
Dirección: Calle 18 No 28 - 84  
PBX: 7311445 Fax: 7311445

PASTO, mayo 06 de 2019 - 10:45:42

Sr (a). FUNDACION CONSULMASTER  
consulmaster.k@gmail.com

A través del presente correo nos permitimos informarle que el trámite radicado bajo el número 10070712, recibido en nuestras oficinas el 20190415 ha sido devuelto.

Por favor descargue del enlace que aparece a continuación el documento en pdf que soporta la devolución.

[Descargar el devolutivo](#)

Cordialmente

AREA DE REGISTROS PUBLICOS

CÁMARA DE COMERCIO.

Este correo no se considera spam puesto que responde a una notificación autorizada por la Ley en



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

**desarrollo de una función registral realizada por la CAMARA DE COMERCIO DE PASTO.**



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A SMS

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2019-05-06 - 10:45:43

**Tipo de notificacion :** Devolución

**Código de barras / radicado :** 10070712

**Devolución :** 497

**Recibo :** S001415122

**Afectado :** 9010026630 - FUNDACION CONSULMASTER

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Celular :** 3184885259

#### **Detalle de la notificación :**

Se informa la devolucion del trámite radicado No. 10070712 en la CAMARA DE COMERCIO DE PASTO



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A SMS

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2019-05-06 - 10:45:43

**Tipo de notificacion :** Devolución

**Código de barras / radicado :** 10070712

**Devolución :** 497

**Recibo :** S001415122

**Afectado :** 9010026630 - FUNDACION CONSULMASTER

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Celular :** 3156655556

#### **Detalle de la notificación :**

Se informa la devolucion del trámite radicado No. 10070712 en la CAMARA DE COMERCIO DE PASTO



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A SMS

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2019-05-06 - 10:45:43

**Tipo de notificacion :** Devolución

**Código de barras / radicado :** 10070712

**Devolución :** 497

**Recibo :** S001415122

**Afectado :** 9010026630 - FUNDACION CONSULMASTER

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Celular :** 3015695783

#### **Detalle de la notificación :**

Se informa la devolucion del trámite radicado No. 10070712 en la CAMARA DE COMERCIO DE PASTO



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A EMAIL

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2019-05-06 - 12:06:56

**Tipo de notificacion :** Reingreso

**Código de barras / radicado :** 10070712

**Recibo :** S001415122

**Afectado :** 12746528 - CAICEDO PAZOS LUIS CARLOS

**Email/Correo electrónico :** fundacionfundafid@gmail.com

#### **Detalle de la notificación :**

LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que el dia 2019-05-06 a las 12:06:56 fue reingresado en nuestras oficinas una transaccion sujeta a inscripcion en los registros publicos que administra y maneja nuestra entidad. Los datos del trámite radicado son los siguientes:

Radicado No. 10070712

Recibo No. S001415122

Tipo trámite No. inscripciondocumentos

Nombre: CAICEDO PAZOS LUIS CARLOS

Identificación: 12746528

Email ... fundacionfundafid@gmail.com

Si tiene alguna duda o inquietud con el contenido de esta notificación, puede comunicarse al numero 7311445 en la ciudad de PASTO citando el trámite (recibo de caja) No. S001415122

Este mensaje se envia en forma automatica por el Sistema de Registro de LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO en cumplimiento a lo contemplado en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Correo desatendido: Por favor no responda a la dirección de correo electrónico que envia este mensaje, dicha cuenta no es revisada por ningun funcionario de nuestra entidad. Este mensaje es informativo.

Los acentos y tildes de este correo han sido omitidos intencionalmente con el objeto de evitar inconvenientes en la lectura del mismo.



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A SMS

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2019-05-06 - 12:06:56

**Tipo de notificación :** Reingreso

**Código de barras / radicado :** 10070712

**Recibo :** S001415122

**Afectado :** 12746528 - CAICEDO PAZOS LUIS CARLOS

**Celular :** 3184885259

#### **Detalle de la notificación :**

La CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que el 2019-05-06 a las 12:06:56 fue reingresado el trámite No. 10070712



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A SMS

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2019-05-06 - 12:06:57

**Tipo de notificación :** Reingreso

**Código de barras / radicado :** 10070712

**Recibo :** S001415122

**Afectado :** 12746528 - CAICEDO PAZOS LUIS CARLOS

**Celular :** 3015695783

#### **Detalle de la notificación :**

La CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que el 2019-05-06 a las 12:06:56 fue reingresado el trámite No. 10070712

Yo LUIS CARLOS CAICEDO PAZOS identificado con C.C. 0012746528 , acepto los siguientes terminos y condiciones

Resultado de la verificacion : AUTORIZADO

La Cámara de Comercio en cumplimiento de lo definido en la Ley 1581 de 2012 le informa que los datos personales biográficos y biométricos solicitados durante las operaciones que usted solicite a la cámara, tienen únicamente como finalidad garantizar la seguridad de estas operaciones.

Su información biométrica NO será compartida con terceros no autorizados y únicamente será verificada electrónicamente ante la réplica de la Base de Datos Biográfica y Biométrica de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

El tratamiento de este dato sensible será simplemente para el cotejo de su identidad en el trámite registral que se encuentra desarrollando.

Señor Ciudadano: tenga en cuenta que usted no está obligado a autorizar el uso de su huella dactilar para la validación de identidad. Si usted no nos autoriza, no podrá continuar con la realización de su trámite registral.

Leído lo anterior, autorizo mediante la imposición de la huella dactilar en el captor biométrico de manera previa, explícita e inequívoca a la Cámara de Comercio el tratamiento de mis datos personales (biográficos y biométricos) dentro de las finalidades aquí contempladas.

Declaro que soy el titular de la información reportada, que la he suministrado de forma voluntaria, completa, confiable, veraz, exacta y verídica.

Cámara de Comercio de Pasto - 06/05/2019 - 12:05 p.m.



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A EMAIL

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2019-05-06 - 15:08:01

**Tipo de notificacion :** Inscripción

**Código de barras / radicado :** 10070712

**Recibo :** S001415122

**Registro en libros :** RE51-32870-1

**Afectado :** 9010026630 - FUNDACION CONSULMASTER

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Email/Correo electrónico :** fundacionfundafid@gmail.com

#### **Detalle de la notificación :**

LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que el dia 2019-05-06 a las 15:07:58 fue inscrito en el REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, en el libro 51 bajo el numero 32870 la siguiente actuacion:

Recibo de Caja No. S001415122

Numero Operacion: 01-HORTEGA-20190415-0057

Matricula: S0008651

Identificacion: 9010026630

Nombre: FUNDACION CONSULMASTER

Acto: REFORMA - ESTATUTARIAS O DE ESTATUTOS

En el siguiente enlace podra encontrar el detalle de la inscripcion realizada: [Ver inscripcion](#)

Antes de proceder con la solicitud del certificado en la Camara de Comercio le recomendamos validar en el siguiente enlace que el radicado haya terminado su proceso de digitacion y control de calidad. [Verificar](#)

Para mayores informes por favor comunicarse al numero 7311445 en la ciudad de PASTO.

Este mensaje se envia en forma automatica por el Sistema de Registro de LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO y tiene por objeto informar, en cumplimiento a lo contemplado en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Correo desatendido: Por favor no responda a la direccion de correo electronico que envia este mensaje, dicha cuenta no es revisada por ningun funcionario de nuestra entidad. Este mensaje es informativo.

Los acentos y tildes de este correo han sido omitidos intencionalmente con el objeto de evitar inconvenientes en la lectura del mismo.



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A EMAIL

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2019-05-06 - 15:08:01

**Tipo de notificacion :** Inscripción

**Código de barras / radicado :** 10070712

**Recibo :** S001415122

**Registro en libros :** RE51-32870-1

**Afectado :** 9010026630 - FUNDACION CONSULMASTER

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Email/Correo electrónico :** consulmaster.k@gmail.com

#### **Detalle de la notificación :**

LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que el dia 2019-05-06 a las 15:07:58 fue inscrito en el REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, en el libro 51 bajo el numero 32870 la siguiente actuacion:

Recibo de Caja No. S001415122

Numero Operacion: 01-HORTEGA-20190415-0057

Matricula: S0008651

Identificacion: 9010026630

Nombre: FUNDACION CONSULMASTER

Acto: REFORMA - ESTATUTARIAS O DE ESTATUTOS

En el siguiente enlace podra encontrar el detalle de la inscripcion realizada: [Ver inscripcion](#)

Antes de proceder con la solicitud del certificado en la Camara de Comercio le recomendamos validar en el siguiente enlace que el radicado haya terminado su proceso de digitacion y control de calidad. [Verificar](#)

Para mayores informes por favor comunicarse al numero 7311445 en la ciudad de PASTO.

Este mensaje se envia en forma automatica por el Sistema de Registro de LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO y tiene por objeto informar, en cumplimiento a lo contemplado en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Correo desatendido: Por favor no responda a la direccion de correo electronico que envia este mensaje, dicha cuenta no es revisada por ningun funcionario de nuestra entidad. Este mensaje es informativo.

Los acentos y tildes de este correo han sido omitidos intencionalmente con el objeto de evitar inconvenientes en la lectura del mismo.



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A SMS

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2019-05-06 - 15:08:01

**Tipo de notificacion :** Inscripción

**Código de barras / radicado :** 10070712

**Recibo :** S001415122

**Registro en libros :** RE51-32870-1

**Afectado :** 9010026630 - FUNDACION CONSULMASTER

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Celular :** 3184885259

#### **Detalle de la notificación :**

La CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que se inscribió un trámite que modifica su registro,

Acto: REFORMA - ESTATUTARIAS O DE ESTATUTOS



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A SMS

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2019-05-06 - 15:08:01

**Tipo de notificacion :** Inscripción

**Código de barras / radicado :** 10070712

**Recibo :** S001415122

**Registro en libros :** RE51-32870-1

**Afectado :** 9010026630 - FUNDACION CONSULMASTER

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Celular :** 3015695783

#### **Detalle de la notificación :**

La CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que se inscribió un trámite que modifica su registro,

Acto: REFORMA - ESTATUTARIAS O DE ESTATUTOS



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A EMAIL

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2019-05-06 - 15:08:02

**Tipo de notificacion :** Inscripción

**Código de barras / radicado :** 10070712

**Recibo :** S001415122

**Registro en libros :** RE51-32871-1

**Afectado :** 9010026630 - FUNDACION CONSULMASTER

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Email/Correo electrónico :** fundacionfundafid@gmail.com

#### **Detalle de la notificación :**

LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que el dia 2019-05-06 a las 15:07:58 fue inscrito en el REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, en el libro 51 bajo el numero 32871 la siguiente actuacion:

Recibo de Caja No. S001415122

Numero Operacion: 01-HORTEGA-20190415-0057

Matricula: S0008651

Identificacion: 9010026630

Nombre: FUNDACION CONSULMASTER

Acto: NOMBRAMIENTO JUNTA DIRECTIVA

En el siguiente enlace podra encontrar el detalle de la inscripcion realizada: [Ver inscripcion](#)

Antes de proceder con la solicitud del certificado en la Camara de Comercio le recomendamos validar en el siguiente enlace que el radicado haya terminado su proceso de digitacion y control de calidad. [Verificar](#)

Para mayores informes por favor comunicarse al numero 7311445 en la ciudad de PASTO.

Este mensaje se envia en forma automatica por el Sistema de Registro de LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO y tiene por objeto informar, en cumplimiento a lo contemplado en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Correo desatendido: Por favor no responda a la direccion de correo electronico que envia este mensaje, dicha cuenta no es revisada por ningun funcionario de nuestra entidad. Este mensaje es informativo.

Los acentos y tildes de este correo han sido omitidos intencionalmente con el objeto de evitar inconvenientes en la lectura del mismo.



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A EMAIL

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2019-05-06 - 15:08:03

**Tipo de notificacion :** Inscripción

**Código de barras / radicado :** 10070712

**Recibo :** S001415122

**Registro en libros :** RE51-32871-1

**Afectado :** 9010026630 - FUNDACION CONSULMASTER

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Email/Correo electrónico :** consulmaster.k@gmail.com

#### **Detalle de la notificación :**

LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que el dia 2019-05-06 a las 15:07:58 fue inscrito en el REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, en el libro 51 bajo el numero 32871 la siguiente actuacion:

Recibo de Caja No. S001415122

Numero Operacion: 01-HORTEGA-20190415-0057

Matricula: S0008651

Identificacion: 9010026630

Nombre: FUNDACION CONSULMASTER

Acto: NOMBRAMIENTO JUNTA DIRECTIVA

En el siguiente enlace podra encontrar el detalle de la inscripcion realizada: [Ver inscripcion](#)

Antes de proceder con la solicitud del certificado en la Camara de Comercio le recomendamos validar en el siguiente enlace que el radicado haya terminado su proceso de digitacion y control de calidad. [Verificar](#)

Para mayores informes por favor comunicarse al numero 7311445 en la ciudad de PASTO.

Este mensaje se envia en forma automatica por el Sistema de Registro de LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO y tiene por objeto informar, en cumplimiento a lo contemplado en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Correo desatendido: Por favor no responda a la direccion de correo electronico que envia este mensaje, dicha cuenta no es revisada por ningun funcionario de nuestra entidad. Este mensaje es informativo.

Los acentos y tildes de este correo han sido omitidos intencionalmente con el objeto de evitar inconvenientes en la lectura del mismo.



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A SMS

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2019-05-06 - 15:08:03

**Tipo de notificación :** Inscripción

**Código de barras / radicado :** 10070712

**Recibo :** S001415122

**Registro en libros :** RE51-32871-1

**Afectado :** 9010026630 - FUNDACION CONSULMASTER

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Celular :** 3184885259

#### **Detalle de la notificación :**

La CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que se inscribió un trámite que modifica su registro,

Acto: NOMBRAMIENTO JUNTA DIRECTIVA



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A SMS

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2019-05-06 - 15:08:03

**Tipo de notificacion :** Inscripción

**Código de barras / radicado :** 10070712

**Recibo :** S001415122

**Registro en libros :** RE51-32871-1

**Afectado :** 9010026630 - FUNDACION CONSULMASTER

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Celular :** 3015695783

#### **Detalle de la notificación :**

La CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que se inscribió un trámite que modifica su registro,

Acto: NOMBRAMIENTO JUNTA DIRECTIVA

**CAMARA DE COMERCIO DE PASTO**

Nit. 891280005-1

RECIBO No. S001415115

Documento equivalente a la factura No S001415115

Nro. operación. 01-HORTEGA-20190415-0056

Nro. liquidación virtual. 2319409

Fecha y hora. 2019-04-15 - 17:09:15

Recibo expedido en forma virtual

Nro. recuperación. JOTQ80

Cajero: HORTEGA

Nombre: FUNDACION CONSULMASTER

Identificación: 901,002,663-0

Dirección: CARRERA 29A NO. 18-70 LAS CUADRAS

Teléfono: 3184885259

Cant	Servicio	Descripción	Base/Activos	Año	Mat/Ins	Valor
1	01020208 RENOVACION ESAD		\$1,000,000	2019	S0008651	\$43,000.00
1	01050136 FORMULARIOS VIR					\$5,800.00

Valor Total.....	\$48,800
Valor Descuento..	\$0
Valor IVA.....	\$0
Valor NETO.....	\$48,800

**Forma de Pago**

Pago en Efectivo..... \$48,800

**Saldo prepago: 0**

Para conocer el estado de su trámite por favor comuníquese con el número 7311445 y cite el nro. 10070709. Puede igualmente dirigirse a  
<https://silpasto.confecamaras.co/cnr.php?em=26&cb=10070709>

CAMARA DE COMERCIO DE PASTO  
891.280.005-1

FECHA: 2019-04-15  
OPERAC.: 01-HORTEGA-20190415-0056  
NUM.REC: JOTQ80 RECIBO NO. S001415115  
NUM.RAD: 10070709  
HORA: 17:09:15 PAGINA 1 DE 1  
USUARIO: HORTEGA

MAT/INSC: (S0008651)  
FUNDACION CONSULMASTER

FUNDACION CONSULMASTER  
NIT/CC: 9010026630 RUE:

FORMA DE PAGO: Efectivo

DESCRIPCION DET. VALOR

RENESADL 2019 43,000

Valor base:1,000,000

FORMULARIO 1 5,800

\*\*\* TOTAL RECIBO 48,800

\*\*\* TOTAL PAGADO 48,800

Codigo de barras: 10070709

Para conocer el estado de su trámite  
ir a: <https://siipasto.confecamaras.co>

CONSULTE EL ESTADO

DEL TRAMITE EN

[WWW.CCPASTO.ORG.CO](http://WWW.CCPASTO.ORG.CO)

SERVICIOS EN LINEA

---- FINAL DEL RECIBO ----



**SOPORTE DE RADICACION**

CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

RADICADO NO. 10070709

RECIBO NO. S001415115

NUMERO OPERACION : 01-HORTEGA-20190415-0056

LIQUIDACION NO. 2319409

RECUPERACION : JOTQ80

FECHA : 2019-04-15

HORA : 17:09:15

TIPO TRAMITE : renovacionesadl

EXPEDIENTE BASE : S0008651

NOMBRE BASE : FUNDACION CONSULMASTER

FOLIOS : 6

HOJAS : 6



# FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES

HOJA 1



Diligencie a máquina o letra Impresa los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 166 del Decreto 019 de 2012 y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.

Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio  
Código Cámara y Fecha Radicación

26 - 20190415

INFORMACIÓN DEL REGISTRO							
<b>1</b> REGISTRO MERCANTIL / VENDEDORES DE JUEGOS DE SUEURTE Y AZAR / SOCIEDAD CIVIL  MATRÍCULA / INSCRIPCIÓN <input type="checkbox"/> RENOVACIÓN <input type="checkbox"/> TRASLADO DE DOMICILIO <input type="checkbox"/> AJUSTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA <input type="checkbox"/> N° MATRÍCULA / INSCRIPCIÓN <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr><td>████████████████</td></tr> </table> AÑO QUE RENUEVA <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"><tr><td>████████</td></tr></table> TIPO GENERAL DE ORGANIZACIÓN (Revisar las instrucciones del formulario RUES) <input type="checkbox"/> TIPO ESPECIFICO DE ORGANIZACIÓN (Revisar las instrucciones del formulario RUES) <input type="checkbox"/>	████████████████	████████	REGISTRO ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO / ECONOMÍA SOLIDARIA / VEEDURÍAS CIUDADANAS / ONG'S EXTRANJERAS  INSCRIPCIÓN <input type="checkbox"/> RENOVACIÓN <input checked="" type="checkbox"/> TRASLADO DE DOMICILIO <input type="checkbox"/> AJUSTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA <input type="checkbox"/> N° INSCRIPCIÓN <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"><tr><td>50008651</td></tr></table> AÑO QUE RENUEVA <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"><tr><td>2019</td></tr></table>	50008651	2019	REGISTRO ÚNICO DE PROONENTES  INSCRIPCIÓN <input type="checkbox"/> ACTUALIZACIÓN <input type="checkbox"/> RENOVACIÓN <input type="checkbox"/> CANCELACIÓN <input type="checkbox"/> ACTUALIZACIÓN POR TRASLADO DE DOMICILIO. INDIQUE LA CÁMARA DE COMERCIO ANTERIOR <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; height: 20px;"></table> N° INSCRIPCIÓN <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"><tr><td>████████████████</td></tr></table>	████████████████
	████████████████						
	████████						
	50008651						
	2019						
	████████████████						
	IDENTIFICACIÓN						
<b>2</b> Personas Jurídicas RAZÓN SOCIAL FUNDACION CONSULMASTER  Personas Naturales PRIMER APELLIDO <input type="checkbox"/> SEGUNDO APELLIDO <input type="checkbox"/> NIT <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"><tr><td>901002663</td></tr></table> DV <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"><tr><td>0</td></tr></table> IDENTIFICACIÓN N° <input type="checkbox"/> FECHA DE EXPEDICIÓN <input type="checkbox"/> LUGAR DE EXPEDICIÓN <input type="checkbox"/> TIPO <input type="checkbox"/> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"><tr><td>████████████████</td></tr></table> CC <input type="checkbox"/> CE <input type="checkbox"/> TI <input type="checkbox"/> PASAPORTE <input type="checkbox"/> PAÍS <input type="checkbox"/> N° IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA EN EL PAÍS DE ORIGEN <input type="checkbox"/> PAÍS ORIGEN <input type="checkbox"/> N° IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA SOCIEDAD O P. NATURAL DEL EXTRANJERO CON EP (caso de personas)	901002663	0	████████████████	SIGLA <input type="checkbox"/> PRIMER NOMBRE <input type="checkbox"/> SEGUNDO NOMBRE <input type="checkbox"/> PAÍS <input type="checkbox"/>			
	901002663						
	0						
	████████████████						
	UBICACIÓN Y DATOS GENERALES						
INFORMACIÓN GENERAL							
DIRECCIÓN DE DOMICILIO PRINCIPAL CARRERA 29A NO. 18-70 LAS CUADRAS		ZONA: URBANA <input checked="" type="checkbox"/> RURAL <input type="checkbox"/> CÓDIGO POSTAL <input type="checkbox"/>					
UBICACIÓN:	LOCAL <input type="checkbox"/> OFICINA <input type="checkbox"/> LOCAL Y OFICINA <input type="checkbox"/>	FABRICA <input type="checkbox"/> VIVIENDA <input checked="" type="checkbox"/> FINCA <input type="checkbox"/>					
MUNICIPIO	PASTO <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"><tr><td>001</td></tr></table> DEPARTAMENTO NARIÑO <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"><tr><td>52</td></tr></table> LOCALIDAD-BARRIO-VEREDA-CORREGIMIENTO <input type="checkbox"/>	001	52	PAÍS CO <input type="checkbox"/>			
001							
52							
TELÉFONO 1 (Igual al reportado en el formulario del Registro Único Tributario DIAN Casilla 44)	TELÉFONO 2 <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"><tr><td>3184885259</td></tr></table>	3184885259	TELÉFONO 3 <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"><tr><td>3015695783</td></tr></table>	3015695783			
3184885259							
3015695783							
CORREO ELECTRÓNICO (Obligatorio) fundacionfundafid@gmail.com							
INFORMACIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL Y ADMINISTRATIVA							
DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL CARRERA 29A NO. 18-70 LAS CUADRAS		ZONA: URBANA <input checked="" type="checkbox"/> RURAL <input type="checkbox"/> CÓDIGO POSTAL <input type="checkbox"/>					
MUNICIPIO	PASTO <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"><tr><td>001</td></tr></table> DEPARTAMENTO NARIÑO <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"><tr><td>52</td></tr></table> LOCALIDAD-BARRIO-VEREDA-CORREGIMIENTO <input type="checkbox"/>	001	52	PAÍS CO <input type="checkbox"/>			
001							
52							
TELÉFONO 1 <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"><tr><td>3184885259</td></tr></table>	3184885259	TELÉFONO 2 <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"><tr><td>3015695783</td></tr></table>	3015695783	TELÉFONO 3 <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"><tr><td>████████████████</td></tr></table>	████████████████		
3184885259							
3015695783							
████████████████							
CORREO ELECTRÓNICO (Obligatorio) fundacionfundafid@gmail.com							
LA SEDE ADMINISTRATIVA ES:	De conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, autorizo para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico aquí especificado SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>						
ACTIVIDADES ECONÓMICAS							
Indique una clasificación principal y máximo tres clasificaciones secundarias, tomadas del sistema de clasificación industrial internacional uniforme (CIIU)							
INDIQUE EL CÓDIGO SHD SOLO SI SU ACTIVIDAD ECONÓMICA LA DESARROLLA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.							
ACTIVIDAD PRINCIPAL CIIU 1:  CLASE <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"><tr><td>9499</td></tr></table> SHD <input type="checkbox"/>	9499	ACTIVIDAD SECUNDARIA CIIU 2:  CLASE <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"><tr><td>7020</td></tr></table> SHD <input type="checkbox"/>	7020	OTRAS ACTIVIDADES CIIU 3 Y CIIU 4:  CLASE <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"><tr><td>7110</td></tr></table> SHD <input type="checkbox"/> CLASE <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"><tr><td>7010</td></tr></table> SHD <input type="checkbox"/>	7110	7010	
9499							
7020							
7110							
7010							
FECHA DE INICIO ACTIVIDAD PRIMARIA <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"><tr><td>20160128</td></tr></table>	20160128	FECHA DE INICIO ACTIVIDAD SECUNDARIA <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"><tr><td>20160128</td></tr></table>	20160128	IMPORTADOR <input type="checkbox"/> EXPORTADOR <input type="checkbox"/> USUARIO ADUANERO <input type="checkbox"/>			
20160128							
20160128							
DESCRIBA DE MANERA BREVE O RESUMIDA SU ACTIVIDAD ECONÓMICA - PARA PERSONAS NATURALES (Máximo 1.000 caracteres)							
1. 2. 3.							



**FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO  
EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES**  
**HOJA 2**

**Confecámaras**  
Red de Cámaras de Comercio  
**JOTO80**

Diligencia a máquina o letra imprenta los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 166 del Decreto 019 de 2012 y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 38 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.

Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio  
Código Cámara y Fecha Radicación

26 - 20190415

<b>INFORMACIÓN FINANCIERA</b>							
En los términos de la Ley, debe tomarse del balance de apertura o de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre del año anterior. Expressar las cifras en pesos colombianos. Datos sin decimales.							
5	<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>			<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>			
	Activo Corriente	\$ 250,500.00	Passivo Corriente	\$ 0.00	Ingresos Actividad Ordinaria	\$ 0.00	
	Activo No Corriente	\$ 749,500.00	Passivo No Corriente	\$ 0.00	Otros Ingresos	\$ 0.00	
	Activo Total	\$ 1,000,000.00	Passivo Total	\$ 0.00	Costo de Ventas	\$ 0.00	
			Patrimonio Neto	\$ 1,000,000.00	Gastos Operacionales	\$ 0.00	
			Passivo + Patrimonio	\$ 1,000,000.00	Otros Gastos	\$ 0.00	
		Balance Social (*)	\$ 1,000,000.00	Gastos por Impuestos	\$ 0.00		
		(*) Solamente si es Entidad sin ánimo de lucro		Utilidad / Pérdida Operacional	\$ 0.00		
				Resultado del Periodo	\$ 0.00		
(Revisar las instrucciones del formulario RUES)							
GRUPO NIIF [5]							
COMPOSICIÓN DEL CAPITAL EN CASO DE PERSONAS JURÍDICAS			1. NACIONAL	1.1. PÚBLICO _____ %	1.2. PRIVADO _____ %		
			2. EXTRANJERO	2.1. PÚBLICO _____ %	2.2. PRIVADO _____ %		
SI ES UNA EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO							
6	APORTES LABORALES	APORTES ACTIVOS	APORTES LABORALES ADICIONALES	APORTES EN DINERO	TOTAL APORTES		
	\$ _____ %	\$ _____ %	\$ _____ %	\$ _____ %	\$ _____ %		
7	REFERENCIAS - ENTIDADES DE CRÉDITO			REFERENCIAS - COMERCIALES			
	1. NOMBRE	TELÉFONO	1. NOMBRE	TELÉFONO			
2. NOMBRE	TELÉFONO	2. NOMBRE	TELÉFONO				
8	ESTADO ACTUAL DE LA PERSONA JURÍDICA						
	CÓDIGO DEL ESTADO ACTUAL DE LA PERSONA JURÍDICA	0 [ ] 1	OTRO CUAL?	NÚMERO DE EMPLEADOS 0 [ ] [ ] [ ]			
	TIENE ESTABLECIMIENTOS, AGENCIAS O SUCURSALES:	SI [ ] NO [X]	CUANTOS: [ ]	TIENE LA ENTIDAD IMPLEMENTADO UN PROCESO DE INNOVACIÓN	SI [ ] NO [X]		
	EMPRESA FAMILIAR (Informar solo para fines estadísticos)	SI [ ] NO [X]	PORCENTAJE DE EMPLEADOS TEMPORALES (%) 0 [ ]				
9	DETALLE DE LOS BIENES RAICES QUE POSEA (En cumplimiento del artículo 32 del Código de Comercio)						
	MATRÍCULA INMOBILIARIA		MATRÍCULA INMOBILIARIA				
	DIRECCIÓN		DIRECCIÓN				
	BARRIO		BARRIO				
	MUNICIPIO		MUNICIPIO				
	DEPARTAMENTO		DEPARTAMENTO				
PAÍS		PAÍS					
LEY 1780 DE 2016							
10	DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE CUMPLO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA LEY 1780 de 2016 PARA ACCEDER A LOS BENEFICIOS DEL ARTÍCULO 3			SOLO EN CASO DE LA RENOVACIÓN Y HABIENDOSE ACOGIDO A LOS BENEFICIOS DE LA LEY 1780 de 2016 AL MOMENTO DE LA MATRÍCULA. MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE MANTENGO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 2 2.2.41.5.3 DEL DECRETO REGULAMENTARIO DE LA LEY			
	SI [ ]	NO [X]	CUMPLIO [ ]	NO CUMPLIO [X]			
11	PROTECCIÓN SOCIAL						
	¿ES APORTANTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL?	SI [X]	NO [ ]				
TIPO DE APORTANTE: (Marque con una X la casilla que corresponda)	APORTANTE CON 200 O MAS COTIZANTES	<input type="checkbox"/>	CUENTA CON MENOS 200 DE COTIZANTES	<input type="checkbox"/>	APORTANTE BENEFICIARIO DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY 1429 DE 2010	<input type="checkbox"/>	APORTANTE INDEPENDIENTE [X]
El suscrito declara bajo la gravedad del juramento que la información reportada en este formulario y la documentación anexa al mismo, es confiable, veraz, completa, exacta.						<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin-bottom: 10px;">           Espacio para uso exclusivo de la Cámara de Comercio / Firma y Sello de la Cámara de Comercio         </div> <div style="text-align: right; font-size: small;">   <b>CAJA DE COMERCIO DE PASTO</b> </div>	
Nombre de la Persona Natural o Representante Legal de la Persona Jurídica						FIRMA	
<i>Dos, Carlos Parral Paez</i>						<i>Dos, Carlos Parral Paez</i>	
Documento de Identificación N° 12746568 CC <input type="checkbox"/> CE <input type="checkbox"/> TI <input type="checkbox"/> PASAPORTE <input type="checkbox"/> PAÍS <input type="checkbox"/>						Nro. 2319409 Fecha: 2019/04/05 17:06:08	
Cualquier falsedad en que se incurra podrá ser sancionada de acuerdo con la Ley (artículo 38 del Código de Comercio y normas concordantes y complementarias)							



**FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO  
EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES**  
**ENTIDADES DE ECONOMÍA SOLIDARIA Y ENTIDADES  
SIN ÁNIMO DE LUCRO**  
**ANEXO 5**



Diligencio a máquina o letra imprenta los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 166 del Decreto 019 de 2012 y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.

Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio  
Código Cámara y Fecha Radicación  
26 - 20190415

INFORMACIÓN GENERAL					
1	NÚMERO DE ASOCIADOS (OBLIGATORIO)	6 <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	NÚMERO DE MUJERES:	4 <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	NÚMERO DE HOMBRES:
	PERTENECE A UN GREMIO:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> CUAL: _____	ENTIDAD ACREDITADA QUE IMPARTIÓ EL CURSO BÁSICO DE ECONOMÍA SOLIDARIA:		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD QUE EJERCÉ INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL:		802		
	HA REMITIDO LA DOCUMENTACIÓN AL ENTE DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	REQUIERE AUTORIZACIÓN DE REGISTRO: (Aplica para las organizaciones especializadas de la economía solidaria) SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	
ENTIDAD QUE AUTORIZA:					
CLASE DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO					
2	ASOCIACIÓN	<input type="checkbox"/>	TIPO ESPECÍFICO DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO O ENTIDAD DE ECONOMÍA SOLIDARIA (Revisar las instrucciones del formulario RUES)		
	CORPORACIÓN	<input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/>		
FUNDACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>				
ENTIDAD DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	<input type="checkbox"/>				
OTRO <input type="checkbox"/> CUAL? _____					
INFORMACIÓN ADICIONAL					
3	¿PERSONAS VINCULADAS A SU ENTIDAD PRESENTAN ALGUNA DISCAPACIDAD?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	¿PERSONAS VINCULADAS A SU ENTIDAD PERTENECEN A UNA ETNIA?		
	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> CUAL: _____			
	¿PERSONAS VINCULADAS A SU ENTIDAD PERTENECEN A UN GRUPO LGBTI?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	¿CUENTA CON INDICADORES DE GESTIÓN?		
¿PERSONAS VINCULADAS A SU ENTIDAD, TIENEN UNA CONDICIÓN DE DESPLAZADOS, VÍCTIMAS O REINSERTADOS?		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> CUAL: _____			

REPRESENTANTE LEGAL					
El suscrito declara bajo la gravedad del juramento que la información presentada en este formulario y la documentación anexa al mismo, es confiable, veraz, completa, exacta.					
Nombre del Representante Legal de la Persona Jurídica:		FIRMA			
<u>Luis Patricio Patiño Porras</u>		<u>Luis Patricio Patiño Porras</u>			
Documento de Identificación N°		12345678			
CC <input checked="" type="checkbox"/> CE <input type="checkbox"/> TI <input type="checkbox"/> PASAPORTE <input type="checkbox"/>		PAÍS: _____			
Cualquier falsedad en que se incurra podrá ser sancionada de acuerdo con la Ley (artículo 36 del Código de Comercio y normas concordantes y complementarias)					
PARA USO EXCLUSIVO DE LA CÁMARA DE COMERCIO					

**FUNDACION CONSULMASTER**  
**NIT: 901.002.663-0**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
**EN PESOS COLOMBIANOS**

**ACTIVO**

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Caja	250,500.00
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0.00

**INVENTARIOS**

Mercancías no fabricadas por la empresa

0.00

**TOTAL ACTIVO CORRIENTE**

**250,500.00**

**ACTIVO NO CORRIENTE**

**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:**

Equipo de computacion y comunicación	738,000.00
--------------------------------------	------------

Muebles y enseres	11,500.00
-------------------	-----------

**ACTIVO NO CORRIENTE**

**749,500.00**

**TOTAL ACTIVO**

**1,000,000.00**

**PASIVO**

**PASIVO CORRIENTE**

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

0.00

**TOTAL PASIVO CORRIENTE**

**0.00**

**PASIVO NO CORRIENTE**

0.00

**TOTAL PASIVO NO CORRIENTE**

**0.00**

**TOTAL PASIVO**

0.00

**PATRIMONIO**

**CAPITAL SOCIAL**

Fondo social	1,000,000.00
--------------	--------------

**RESULTADOS DEL EJERCICIO**

Utilidad del ejercicio	0.00
------------------------	------

**TOTAL PATRIMONIO**

**1,000,000.00**

**TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO**

**1,000,000.00**

  
Andres Felipe Diaz Munoz

Representante legal

O.C. No. 1.086.016.254 La Florida (N)

  
Fabio Danilo Castro Castillo

Contador Público

T. P. No. 218.208-T

  
Fabio Danilo Castro C.  
Contador Público  
TP Nº. 218208-T

FUNDACION CONSULMASTER  
NIT: 901.002.663-0  
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES  
DE 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
EN PESOS COLOMBIANOS

**INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Actividades sociales 0.00

**TOTAL INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS 0.00**

**COSTO DE VENTA Y O SERVICIOS**

Actividades sociales 0.00

**UTILIDAD BRUTA 0.00**

**GASTOS DE ADMINISTRACION**

**COSTO DE VENTAS 0.00**

**UTILIDAD OPERACIONAL 0.00**

**OTROS INGRESOS**

Financieros 0.00

**OTROS GASTOS**

Financieros 0.00

**GANANCIAS ANTES DE IMPUESTOS 0.00**

Impuesto a las ganancias 0.00

**GANANCIAS NETAS 0.00**

  
**Andres Felipe Diaz Munoz**

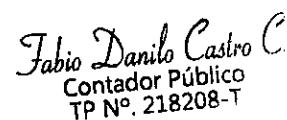
Representante legal

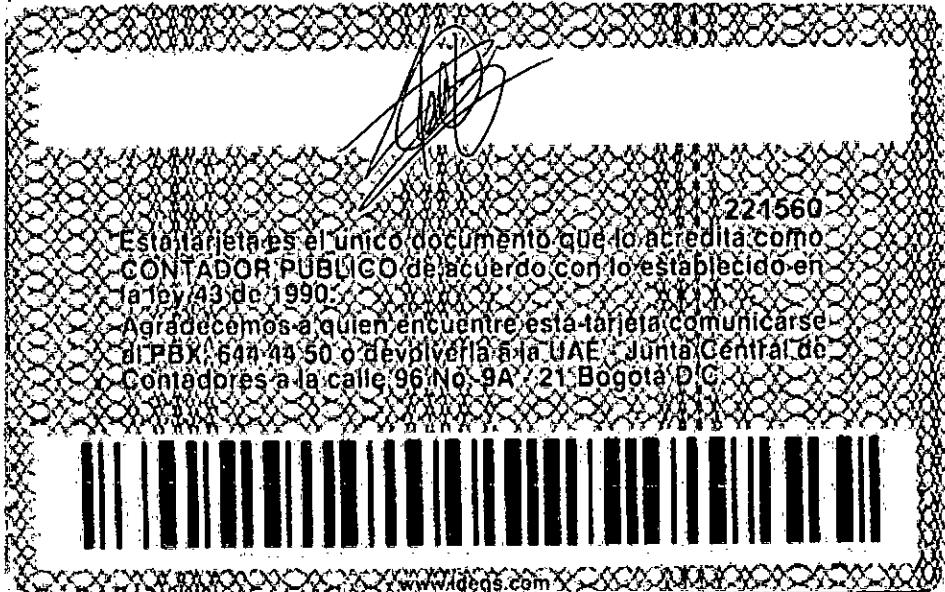
C.C. No. 1.086.016.254 La Florida (N)

  
**Fabio Danilo Castro Castillo**

Contador Público

T. P. No. 218.208-T

  
**Fabio Danilo Castro C.**  
Contador Público  
TP Nº. 218208-T



PARA ESTADOS FINANCIEROS DE LA FUNDAQCION CONSULMASTER IDENTIFICADA CON NIT. No.  
901.002.663-0

Fabio Danilo Castro C.  
Contador Público  
TP N°. 218208-T



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A EMAIL

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2019-04-15 - 17:09:18

**Tipo de notificacion :** Radicación de trámite

**Código de barras / radicado :** 10070709

**Recibo :** S001415115

**Afectado :** 9010026630 - FUNDACION CONSULMASTER

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Email/Correo electrónico :** fundacionfundafid@gmail.com

#### **Detalle de la notificación :**

LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que el dia 2019-04-15 a las 17:09:15 fue radicada en nuestras oficinas una transaccion en los registros publicos que administra y maneja nuestra entidad. Los datos del trámite radicado son los siguientes:

Recibo de Caja No. S001415115

Numero operacion: 01-HORTEGA-20190415-0056

Codigo de barras: 10070709

Matriculas/Inscripciones: S0008651

Identificacion: 9010026630

Nombre: FUNDACION CONSULMASTER

Tramite: RENOVACION ESADL

Email : fundacionfundafid@gmail.com

Email : consulmaster.k@gmail.com

Valor de la transaccion: 48800

De conformidad con lo establecido en el numeral 1.14.2.3 de la Circular 002 de noviembre 23 de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio el titular de la informacion tiene el derecho a oponerse del trámite cuando advierta que el acto o documento que pretende modificar su registro, no es de su procedencia. La oposicion puede efectuarse verbalmente o por escrito y en el termino de dos (2) dias habiles contados a partir del momento en que se manifieste la oposicion, el titular de la informacion debe aportar la denuncia penal correspondiente, para que la Camara de Comercio pueda abstenerse de realizar el registro o la modificacion solicitada. Si el titular de la informacion no se opone o no allega la denuncia correspondiente, la Camara de Comercio deberá continuar la actuacion.

Cuando la persona que aparece firmando la peticion de modificacion de informacion o el acta o documento del cual se solicita su registro, concurre personalmente a la Camara de Comercio y manifiesta no haberlo suscrito, la entidad cameral se abstendra de realizar la inscripcion o la modificacion de informacion solicitada.

Si alguna persona tiene otro tipo de reparo en relacion con el documento que se radico para que modifique



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

el registro, este debe debatirse utilizando los medios que le otorga la normativa vigente, dentro de los que pueden mencionarse, a manera de ejemplo, los recursos administrativos, las denuncias penales por posibles delitos y las demandas de impugnacion de actas ante los jueces de la Republica y/o autoridades competentes.

Para el efecto puede comunicarse al numero 7311445 en la ciudad de PASTO citando el Nro. S001415115

Este mensaje se envia en forma automatica por el Sistema de Registro de LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO en cumplimiento a lo contemplado en el Codigo de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Correo desatendido: Por favor no responda a la direccion de correo electronico que envia este mensaje, dicha cuenta no es revisada por ningun funcionario de nuestra entidad. Este mensaje es informativo.

Los acentos y tildes de este correo han sido omitidos intencionalmente con el objeto de evitar inconvenientes en la lectura del mismo.

**Observaciones :** \*\*OK \*\*



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A EMAIL

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2019-04-15 - 17:09:19

**Tipo de notificacion :** Asentar renovaciones

**Código de barras / radicado :** 10070709

**Recibo :** S001415115

**Afectado :** 9010026630 - FUNDACION CONSULMASTER

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Email/Correo electrónico :** fundacionfundafid@gmail.com

#### **Detalle de la notificación :**

LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que el dia 2019-04-15 a las 17:09:15 fue asentada en los registros publicos que administra y maneja nuestra organizacion una renovacion con la siguiente informacion:

Recibo de Caja No. S001415115

Numero operacion: 01-HORTEGA-20190415-0056

Codigo de barras: 10070709

Matriculas/Inscripciones: S0008651

Identificacion: 9010026630

Nombre: FUNDACION CONSULMASTER

Tramite: RENOVACION ESADL

Email : fundacionfundafid@gmail.com

Email : consulmaster.k@gmail.com

Valor de la transaccion: 48800

Si tiene alguna duda o inquietud con el contenido de esta notificacion, puede comunicarse al numero 7311445 en la ciudad de PASTO citando el trámite (recibo de caja) No. S001415115

Este mensaje se envia en forma automatica por el Sistema de Registro de LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO en cumplimiento a lo contemplado en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Correo desatendido: Por favor no responda a la dirección de correo electrónico que envia este mensaje, dicha cuenta no es revisada por ningun funcionario de nuestra entidad. Este mensaje es informativo.

Los acentos y tildes de este correo han sido omitidos intencionalmente con el objeto de evitar inconvenientes en la lectura del mismo.

**Observaciones :** \*\*OK \*\*



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A EMAIL

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2019-04-15 - 17:09:20

**Tipo de notificacion :** Radicación de trámite

**Código de barras / radicado :** 10070709

**Recibo :** S001415115

**Afectado :** 9010026630 - FUNDACION CONSULMASTER

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Email/Correo electrónico :** consulmaster.k@gmail.com

#### **Detalle de la notificación :**

LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que el dia 2019-04-15 a las 17:09:15 fue radicada en nuestras oficinas una transaccion en los registros publicos que administra y maneja nuestra entidad. Los datos del trámite radicado son los siguientes:

Recibo de Caja No. S001415115

Numero operacion: 01-HORTEGA-20190415-0056

Codigo de barras: 10070709

Matriculas/Inscripciones: S0008651

Identificacion: 9010026630

Nombre: FUNDACION CONSULMASTER

Tramite: RENOVACION ESADL

Email : fundacionfundafid@gmail.com

Email : consulmaster.k@gmail.com

Valor de la transaccion: 48800

De conformidad con lo establecido en el numeral 1.14.2.3 de la Circular 002 de noviembre 23 de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio el titular de la informacion tiene el derecho a oponerse del trámite cuando advierta que el acto o documento que pretende modificar su registro, no es de su procedencia. La oposicion puede efectuarse verbalmente o por escrito y en el termino de dos (2) dias habiles contados a partir del momento en que se manifieste la oposicion, el titular de la informacion debe aportar la denuncia penal correspondiente, para que la Camara de Comercio pueda abstenerse de realizar el registro o la modificacion solicitada. Si el titular de la informacion no se opone o no allega la denuncia correspondiente, la Camara de Comercio deberá continuar la actuacion.

Cuando la persona que aparece firmando la peticion de modificacion de informacion o el acta o documento del cual se solicita su registro, concurre personalmente a la Camara de Comercio y manifiesta no haberlo suscrito, la entidad cameral se abstendra de realizar la inscripcion o la modificacion de informacion solicitada.

Si alguna persona tiene otro tipo de reparo en relacion con el documento que se radico para que modifique



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

el registro, este debe debatirse utilizando los medios que le otorga la normativa vigente, dentro de los que pueden mencionarse, a manera de ejemplo, los recursos administrativos, las denuncias penales por posibles delitos y las demandas de impugnacion de actas ante los jueces de la Republica y/o autoridades competentes.

Para el efecto puede comunicarse al numero 7311445 en la ciudad de PASTO citando el Nro. S001415115

Este mensaje se envia en forma automatica por el Sistema de Registro de LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO en cumplimiento a lo contemplado en el Codigo de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Correo desatendido: Por favor no responda a la direccion de correo electronico que envia este mensaje, dicha cuenta no es revisada por ningun funcionario de nuestra entidad. Este mensaje es informativo.

Los acentos y tildes de este correo han sido omitidos intencionalmente con el objeto de evitar inconvenientes en la lectura del mismo.

**Observaciones :** \*\*OK \*\*



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A EMAIL

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2019-04-15 - 17:09:20

**Tipo de notificacion :** Asentar renovaciones

**Código de barras / radicado :** 10070709

**Recibo :** S001415115

**Afectado :** 9010026630 - FUNDACION CONSULMASTER

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Email/Correo electrónico :** consulmaster.k@gmail.com

#### **Detalle de la notificación :**

LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que el dia 2019-04-15 a las 17:09:15 fue asentada en los registros publicos que administra y maneja nuestra organizacion una renovacion con la siguiente informacion:

Recibo de Caja No. S001415115

Numero operacion: 01-HORTEGA-20190415-0056

Codigo de barras: 10070709

Matriculas/Inscripciones: S0008651

Identificacion: 9010026630

Nombre: FUNDACION CONSULMASTER

Tramite: RENOVACION ESADL

Email : fundacionfundafid@gmail.com

Email : consulmaster.k@gmail.com

Valor de la transaccion: 48800

Si tiene alguna duda o inquietud con el contenido de esta notificacion, puede comunicarse al numero 7311445 en la ciudad de PASTO citando el trámite (recibo de caja) No. S001415115

Este mensaje se envia en forma automatica por el Sistema de Registro de LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO en cumplimiento a lo contemplado en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Correo desatendido: Por favor no responda a la dirección de correo electrónico que envia este mensaje, dicha cuenta no es revisada por ningun funcionario de nuestra entidad. Este mensaje es informativo.

Los acentos y tildes de este correo han sido omitidos intencionalmente con el objeto de evitar inconvenientes en la lectura del mismo.

**Observaciones :** \*\*OK \*\*



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A SMS

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2019-04-15 - 17:09:21

**Tipo de notificación :** Radicación de trámite

**Código de barras / radicado :** 10070709

**Recibo :** S001415115

**Afectado :** 9010026630 - FUNDACION CONSULMASTER

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Celular :** 3184885259

#### **Detalle de la notificación :**

La CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que el 2019-04-15 a las 17:09:15 se radico una transaccion para el expediente S0008651



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A SMS

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2019-04-15 - 17:09:21

**Tipo de notificacion :**

**Código de barras / radicado :** 10070709

**Recibo :** S001415115

**Afectado :** 9010026630 - FUNDACION CONSULMASTER

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Celular :** 3184885259

#### **Detalle de la notificación :**

La CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que el 2019-04-15 a las 17:09:15 se asento la renovacion del expediente S0008651



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A SMS

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2019-04-15 - 17:09:21

**Tipo de notificación :** Radicación de trámite

**Código de barras / radicado :** 10070709

**Recibo :** S001415115

**Afectado :** 9010026630 - FUNDACION CONSULMASTER

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Celular :** 3156655556

#### **Detalle de la notificación :**

La CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que el 2019-04-15 a las 17:09:15 se radico una transaccion para el expediente S0008651



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A SMS

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2019-04-15 - 17:09:21

**Tipo de notificación :**

**Código de barras / radicado :** 10070709

**Recibo :** S001415115

**Afectado :** 9010026630 - FUNDACION CONSULMASTER

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Celular :** 3156655556

#### **Detalle de la notificación :**

La CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que el 2019-04-15 a las 17:09:15 se asento la renovacion del expediente S0008651



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A SMS

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2019-04-15 - 17:09:21

**Tipo de notificación :** Radicación de trámite

**Código de barras / radicado :** 10070709

**Recibo :** S001415115

**Afectado :** 9010026630 - FUNDACION CONSULMASTER

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Celular :** 3015695783

#### **Detalle de la notificación :**

La CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que el 2019-04-15 a las 17:09:15 se radico una transaccion para el expediente S0008651



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A SMS

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2019-04-15 - 17:09:21

**Tipo de notificacion :**

**Código de barras / radicado :** 10070709

**Recibo :** S001415115

**Afectado :** 9010026630 - FUNDACION CONSULMASTER

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Celular :** 3015695783

#### **Detalle de la notificación :**

La CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que el 2019-04-15 a las 17:09:15 se asento la renovacion del expediente S0008651

Nro. operación. 99-USUPUBXX-20220802-0118  
Nro. liquidación. 2938174  
Fecha y hora. 2022-08-02 - 19:46:31

Recibo expedido en forma virtual  
Nro. recuperación. 7NQK31

Nombre: CAICEDO PAZOS LUIS CARLOS  
Identificación: 12,746,528  
Dirección: CRA 29A N 18 70  
Teléfono: 3184885259 3155452074

Cant	Servicio	Descripción	Base/Activo	Año	Mat/Ins	Valor
1	01020208	RENOVACION ESADL		2020	S0008651	\$45,000.00
1	01020208	RENOVACION ESADL		2021	S0008651	\$45,000.00
1	01020208	RENOVACION ESADL		2022	S0008651	\$48,000.00
1	01050136	FORMULARIOS VIRTUALES			S0008651	\$6,500.00
					<b>Valor Total.....</b>	<b>\$144,500</b>
					<b>Valor IVA.....</b>	<b>\$0</b>
					<b>Valor NETO....</b>	<b>\$144,500</b>

**Forma de Pago**

Pago Sistema ACH..... **\$144,500**

Número de autorización..... **1584412550**

Para conocer el estado de su trámite por favor comuníquese con el número 7311445 y cite el nro. 10207231.

---

La factura electrónica correspondiente con este trámite será enviada al correo electrónico luiskcssp@gmail.com.  
En caso que la factura electrónica no llegue al correo indicado, por favor comunicarse al No. 7311445

---

# FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES

HOJA 1



**Confecámaras**  
Red de Cámaras de Comercio  
**PLBIUL**

Diligencia a máquina o letra impresa los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 166 del Decreto 019 de 2012 y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.

Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio  
Código Cámara y Fecha Radicación

26 - 20220808

## INFORMACIÓN DEL REGISTRO

<b>REGISTRO MERCANTIL / VENDEDORES DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR /SOCIEDAD CIVIL</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>MATRÍCULA / INSCRIPCIÓN</li> <li>RENOVACIÓN</li> <li>TRASLADO DE DOMICILIO</li> <li>AJUSTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA</li> <li>No. MATRÍCULA / INSCRIPCIÓN</li> <li>AÑO QUE RENUEVA</li> <li>TIPO GENERAL DE ORGANIZACIÓN (Revisar las Instrucciones del formulario RUES)</li> <li>TIPO ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN (Revisar las Instrucciones del formulario RUES)</li> <li>CONDICIÓN SOCIEDAD BIC (Marque X sólo si la persona jurídica cumple esta condición)</li> </ul>	<b>REGISTRO ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO / ECONOMÍA SOLIDARIA / VEEDURÍAS CIUDADANAS / ONG'S EXTRANJERAS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>INSCRIPCIÓN</li> <li>RENOVACIÓN</li> <li>TRASLADO DE DOMICILIO</li> <li>AJUSTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA</li> <li>Nº INSCRIPCIÓN</li> <li>AÑO QUE RENUEVA</li> </ul>	<b>REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>INSCRIPCIÓN</li> <li>ACTUALIZACIÓN</li> <li>RENOVACIÓN</li> <li>CANCELACIÓN</li> <li>ACTUALIZACIÓN POR TRASLADO DE DOMICILIO, INDIQUE LA CÁMARA DE COMERCIO ANTERIOR</li> <li>Nº INSCRIPCIÓN</li> </ul>
--	--	---

## IDENTIFICACIÓN

<b>Persona Jurídica</b> <b>RAZÓN SOCIAL FUNDACION PARA EL FOMENTO INTEGRAL Y DESARROLLO</b>		<b>SIGLA FUNDAFID</b>	
<b>Personas Naturales</b> <b>PRIMER APELLIDO</b>	<b>SEGUNDO APELLIDO</b>	<b>PRIMER NOMBRE</b>	<b>SEGUNDO NOMBRE</b>
<b>NIT</b> <b>9 0 1 0 0 2 6 6 3</b> <b>DV</b> <b>0</b>		<b>GÉNERO</b> <b>F</b> <b>M</b>	
<b>IDENTIFICACIÓN Nº</b>		<b>FECHA DE EXPEDICIÓN</b>	<b>LUGAR DE EXPEDICIÓN</b>
			<b>TIPO</b> <b>CC</b> <input type="checkbox"/> <b>CE</b> <input type="checkbox"/> <b>TI</b> <input type="checkbox"/> <b>PASAPORTE</b> <input type="checkbox"/>
		<b>PAÍS</b>	
<b>No. IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA EN EL PAÍS DE ORIGEN</b>		<b>PAÍS ORIGEN</b>	
		<b>No. IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA SOCIEDAD O P. NATURAL DEL EXTRANJERO CON EP</b> <small>(Entidades Personales)</small>	

## UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>							
<b>DIRECCIÓN DE DOMICILIO PRINCIPAL CARRERA 29A NO. 18-70 LAS CUADRAS</b>				<b>ZONA: URBANA</b> <input checked="" type="checkbox"/> <b>RURAL</b> <input type="checkbox"/> <b>CÓDIGO POSTAL</b> <input type="checkbox"/>			
<b>UBICACIÓN:</b> <b>LOCAL</b>		<b>OFICINA</b>		<b>LOCAL Y OFICINA</b>		<b>FÁBRICA</b>	
<b>MUNICIPIO</b>	<b>PASTO</b>	<b>0 0 1</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>NARIÑO</b>	<b>5 2</b>	<b>LOCALIDAD-BARRIO-VEREDA-CORREGIMIENTO</b>	<b>Centro</b>
<b>TELÉFONO 1</b> <small>(Igual al reportado en el formulario del Registro Único Tributario DIAN Cusilla 44)</small> <b>3 1 8 4 8 8 5 2 5 9</b>				<b>TELÉFONO 2</b> <b>3 0 1 5 6 9 5 7 8 3</b>		<b>TELÉFONO 3</b> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	

**3 CORREO ELECTRÓNICO (Obligatorio)** fundacionfundafid@gmail.com

<b>INFORMACIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL Y ADMINISTRATIVA</b>							
<b>DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL CARRERA 29A NO. 18-70 LAS CUADRAS</b>				<b>ZONA: URBANA</b> <input checked="" type="checkbox"/> <b>RURAL</b> <input type="checkbox"/> <b>CÓDIGO POSTAL</b> <input type="checkbox"/>			
<b>MUNICIPIO</b>	<b>PASTO</b>	<b>0 0 1</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>NARIÑO</b>	<b>5 2</b>	<b>LOCALIDAD-BARRIO-VEREDA-CORREGIMIENTO</b>	<b>Centro</b>
<b>TELÉFONO 1</b> <b>3 1 8 4 8 8 5 2 5 9</b>				<b>TELÉFONO 2</b> <b>3 0 1 5 6 9 5 7 8 3</b>		<b>TELÉFONO 3</b> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
<b>CORREO ELECTRÓNICO (Obligatorio)</b> fundacionfundafid@gmail.com							
<b>LA SEDE ADMINISTRATIVA ES:</b> <b>PROPIA</b> <input checked="" type="checkbox"/> <b>ARRIENDO</b> <input type="checkbox"/> <b>COMODATO</b> <input type="checkbox"/> <b>PRÉSTAMO</b> <input type="checkbox"/>				<small>De conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, autorizo para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico aquí especificado</small>			
<b>SI</b> <input checked="" type="checkbox"/> <b>NO</b> <input type="checkbox"/>							

## ACTIVIDADES ECONÓMICAS

<b>Indique una clasificación principal y máximo tres clasificaciones secundarias, tomadas del sistema de clasificación industrial internacional uniforme (CIIU)</b>							
<b>INDIQUE EL CÓDIGO SHD SOLO SI SU ACTIVIDAD ECONÓMICA LA DESARROLLA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.</b>							
<b>ACTIVIDAD PRINCIPAL CIIU 1</b> <b>CLASE</b> <b>9 4 9 9</b> <b>SHD</b> <input type="checkbox"/>	<b>ACTIVIDAD SECUNDARIA CIIU 2</b> <b>CLASE</b> <b>7 0 2 0</b> <b>SHD</b> <input type="checkbox"/>	<b>OTRAS ACTIVIDADES CIIU 3 Y CIIU 4</b> <b>CLASE</b> <b>8 2 9 9</b> <b>SHD</b> <input type="checkbox"/> <b>CLASE</b> <b>7 0 1 0</b> <b>SHD</b> <input type="checkbox"/>					
<b>FECHA DE INICIO ACTIVIDAD PRIMARIA</b> <b>2 0 1 6 0 1 2 8</b>	<b>FECHA DE INICIO ACTIVIDAD SECUNDARIA</b> <b>2 0 1 6 0 1 2 8</b>	<b>IMPORTADOR</b> <input type="checkbox"/> <b>EXPORTADOR</b> <input type="checkbox"/> <b>USUARIO ADUANERO</b> <input type="checkbox"/>					
<b>DESCRIBA DE MANERA BREVE O RESUMIDA SU ACTIVIDAD ECONÓMICA - PARA PERSONAS NATURALES (Máximo 1.000 caracteres)</b>							
<b>INDIQUE A CONTINUACIÓN EL CÓDIGO CIIU POR EL CUAL PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA EN EL PERÍODO</b> <b>CLASE</b> <b>9 4 9 9</b> <b>SHD</b> <input type="checkbox"/>							

# FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES

HOJA 2

Diligencie a máquina o letra imprenta los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 166 del Decreto 019 de 2012 y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.

Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio  
Código Cámara y Fecha Radicación

26 - 20220808

## INFORMACIÓN FINANCIERA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		ESTADO DE RESULTADOS	
Activo Corriente	\$ 1,000,000.00	Pasivo Corriente	\$ 0.00
Activo No Corriente	\$ 0.00	Pasivo No Corriente	\$ 0.00
Activo Total	\$ 1,000,000.00	Pasivo Total	\$ 0.00
		Patrimonio Neto	\$ 1,000,000.00
		Pasivo + Patrimonio	\$ 1,000,000.00
		Balance Social (*)	\$ 1,000,000.00
		(*) Solamente si es Entidad sin ánimo de lucro	
(Revisar las instrucciones del formulario RUES)		GRUPO NIIF <b>5</b>	
COMPOSICIÓN DEL CAPITAL EN CASO DE PERSONAS JURÍDICAS		1. NACIONAL	1.1. PÚBLICO _____ % 1.2. PRIVADO _____ %
		2. EXTRANJERO	2.1. PÚBLICO _____ % 2.2. PRIVADO _____ %
		INDIQUE EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL CAPITAL SOCIAL _____ %	

SI ES UNA EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO	
6 APORTES LABORALES \$ _____ % _____	APORTES ACTIVOS \$ _____ % _____
APORTES LABORALES ADICIONALES \$ _____ % _____	APORTES EN DINERO \$ _____ % _____
TOTAL APORTES \$ _____ % _____	

REFERENCIAS - ENTIDADES DE CRÉDITO		REFERENCIAS - COMERCIALES	
1. NOMBRE _____ TELÉFONO _____	1. NOMBRE _____ TELÉFONO _____	2. NOMBRE _____ TELÉFONO _____	
2. NOMBRE _____ TELÉFONO _____			

ESTADO ACTUAL DE LA PERSONA JURÍDICA			
CÓDIGO DEL ESTADO ACTUAL DE LA PERSONA JURÍDICA	_____	OTRO CUAL?	NÚMERO DE EMPLEADOS 0 _____
(Revisar las instrucciones del formulario RUES)		NÚMERO DE EMPLEADAS MUJERES 0 _____	
NÚMERO TOTAL DE MUEJERES QUE OCUPAN CARGOS DIRECTIVOS 0 _____		TIENE LA ENTIDAD IMPLEMENTADO UN PROCESO DE INNOVACIÓN SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	
TIENE ESTABLECIMIENTOS, AGENCIAS O SUCURSALES: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> CUANTOS: _____		PORCENTAJE DE EMPLEADOS TEMPORALES (%) 0 _____	
EMPRESA FAMILIAR (Informar solo para fines estadísticos) SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>			

DETALLE DE LOS BIENES RAICES QUE POSEA (En cumplimiento del artículo 32 del Código de Comercio)			
MATRÍCULA INMOBILIARIA	MATRÍCULA INMOBILIARIA		
DIRECCIÓN	DIRECCIÓN		
BARRIO	BARRIO		
MUNICIPIO	MUNICIPIO		
DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO		
PAÍS	PAÍS		

LEY 1780 DE 2016			
DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE CUMPLO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA LEY 1780 de 2016 PARA ACCEDER A LOS BENEFICIOS DEL ARTÍCULO 3.		SOLO EN CASO DE 1RA RENOVACIÓN Y HABIENDOSE ACOGIDO A LOS BENEFICIOS DE LA LEY 1780 DE 2016 AL MOMENTO DE LA MATRÍCULA.	
		MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE MANTENGO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 2.2.2 41.5.2 DEL DECRETO REGLAMENTARIO DE LA LEY	
SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	CUMPLO <input type="checkbox"/>	NO CUMPLO <input checked="" type="checkbox"/>

PROTECCIÓN SOCIAL			
11 JES APORTANTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL?		SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
TIPO DE APORTANTE: (Marque con una X la casilla que corresponda)	APORTANTE CON 200 O MAS COTIZANTES <input type="checkbox"/>	CUENTA CON MENOS 200 DE COTIZANTES <input type="checkbox"/>	APORTANTE BENEFICIARIO DEL ARTÍCULO 5 DE LA LEY 1429 DE 2010 <input type="checkbox"/>
			APORTANTE INDEPENDIENTE <input checked="" type="checkbox"/>

El suscripto declara bajo la gravedad del juramento que la información reportada en este formulario y la documentación anexa al mismo, es confiable, veraz, completa, exacta.

Nombre de la Persona Natural o Representante Legal de la Personería Jurídica **Luis Carlos Palacio Pérez** FIRMA **Luis Carlos Palacio Pérez**  
 Documento de identificación N° **127116528** CC  CE  TI  PASAPORTE  PAÍS   
 Cualquier falsedad en lo que se incurra podrá ser sancionada de acuerdo con la Ley (artículo 38 del Código de Comercio y normas concordantes y complementarias)

Espacio para uso exclusivo de la Cámara de Comercio  
Firma y Sello de la Cámara de Comercio  
**Luis Carlos Palacio Pérez**  
**127116528**



# FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES

FORMULARIO DE RENOVACIÓN DE MATRÍCULA MERCANTIL CON MÁS DE  
UN AÑO PENDIENTE DE RENOVAR. PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS  
Y SUCURSALES DE SOCIEDAD EXTRANJERA  
**ANEXO 3**



Diligencie a máquina o letra imprenta los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 166 del Decreto 019 de 2012 y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.

Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio  
Código Cámara y Fecha Radicación  
26 - 20220808

NIT.  N° 901002663  DV. 0 MATRÍCULA N° S0008651

RAZÓN SOCIAL (Sólo si es Persona Jurídica)

## FUNDACION PARA EL FOMENTO INTEGRAL Y DESARROLLO

Personas Naturales	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
--------------------	-----------------	------------------	---------

INFORMACIÓN FINANCIERA	INFORMACIÓN FINANCIERA			
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		ESTADO DE RESULTADOS	
AÑO QUE RENUEVA	<b>2021</b>	Pasivo Corriente \$ 0	Ingresos Actividad Ordinaria \$ 0	
Activo Corriente	\$ 1,000,000	Pasivo No Corriente \$ 0	Otros Ingresos \$ 0	
Activo No Corriente	\$ 0	Pasivo Total \$ 0	Costo de Ventas \$ 0	
Activo Total	\$ 1,000,000	Patrimonio Neto \$ 1,000,000	Gastos Operacionales \$ 0	
		Pasivo + Patrimonio \$ 1,000,000	Otros Gastos \$ 0	
		Balance Social (*) \$ 1,000,000	Gastos por Impuestos \$ 0	
			Utilidad / Pérdida Operacional \$ 0	
			Resultado del Período \$ 0	

(\*) Solamente si es Entidad sin Ánimo de lucro

INFORMACIÓN FINANCIERA	INFORMACIÓN FINANCIERA			
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		ESTADO DE RESULTADOS	
AÑO QUE RENUEVA	<b>2020</b>	Pasivo Corriente \$ 0	Ingresos Actividad Ordinaria \$ 0	
Activo Corriente	\$ 1,000,000	Pasivo No Corriente \$ 0	Otros Ingresos \$ 0	
Activo No Corriente	\$ 0	Pasivo Total \$ 0	Costo de Ventas \$ 0	
Activo Total	\$ 1,000,000	Patrimonio Neto \$ 1,000,000	Gastos Operacionales \$ 0	
		Pasivo + Patrimonio \$ 1,000,000	Otros Gastos \$ 0	
		Balance Social (*) \$ 1,000,000	Gastos por Impuestos \$ 0	
			Utilidad / Pérdida Operacional \$ 0	
			Resultado del Período \$ 0	

(\*) Solamente si es Entidad sin Ánimo de lucro

INFORMACIÓN FINANCIERA	INFORMACIÓN FINANCIERA			
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		ESTADO DE RESULTADOS	
AÑO QUE RENUEVA	<b>      </b>	Pasivo Corriente \$ _____	Ingresos Actividad Ordinaria \$ _____	
Activo Corriente	\$ _____	Pasivo No Corriente \$ _____	Otros Ingresos \$ _____	
Activo No Corriente	\$ _____	Pasivo Total \$ _____	Costo de Ventas \$ _____	
Activo Total	\$ _____	Patrimonio Neto \$ _____	Gastos Operacionales \$ _____	
		Pasivo + Patrimonio \$ _____	Otros Gastos \$ _____	
		Balance Social (*) \$ _____	Gastos por Impuestos \$ _____	
			Utilidad / Pérdida Operacional \$ _____	
			Resultado del Período \$ _____	

(\*) Solamente si es Entidad sin Ánimo de lucro

INFORMACIÓN FINANCIERA	INFORMACIÓN FINANCIERA			
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		ESTADO DE RESULTADOS	
AÑO QUE RENUEVA	<b>      </b>	Pasivo Corriente \$ _____	Ingresos Actividad Ordinaria \$ _____	
Activo Corriente	\$ _____	Pasivo No Corriente \$ _____	Otros Ingresos \$ _____	
Activo No Corriente	\$ _____	Pasivo Total \$ _____	Costo de Ventas \$ _____	
Activo Total	\$ _____	Patrimonio Neto \$ _____	Gastos Operacionales \$ _____	
		Pasivo + Patrimonio \$ _____	Otros Gastos \$ _____	
		Balance Social (*) \$ _____	Gastos por Impuestos \$ _____	
			Utilidad / Pérdida Operacional \$ _____	
			Resultado del Período \$ _____	

(\*) Solamente si es Entidad sin Ánimo de lucro

El suscrito declara bajo la gravedad del juramento que la información reportada en este formulario y la documentación anexa al mismo, es confiable, veraz, completa, exacta.

Nombre de la Persona Natural o Representante Legal de la Persona Jurídica *José Pablo Parra P.*  
Documento de identificación N° *17346518* CC  CE  TI  PASAPORTE  PAÍS

Cualquier falsedad en que se incurra podrá ser sancionada de acuerdo con la Ley (artículo 38 del Código de Comercio y normas concordantes y complementarias)

Espacio para uso exclusivo de la Cámara de Comercio  
Firma y Sello de la Cámara de Comercio

*José Pablo Parra P.*  
12345678



# FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES

ENTIDADES DE ECONOMÍA SOLIDARIA Y ENTIDADES

SIN ÁNIMO DE LUCRO

## ANEXO 5



**Confecámaras**  
Red de Cámaras de Comercio  
PLBIUL

Diligencie a máquina o letra imprenta los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 166 del Decreto 019 de 2012 y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.

Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio  
Código Cámara y Fecha Radicación  
26 - 20220808

INFORMACIÓN GENERAL					
1	NÚMERO DE ASOCIADOS (OBLIGATORIO)	6 <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	NÚMERO DE MUJERES:	4 <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	NÚMERO DE HOMBRES:
	PERTENECE A UN GREMIO:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> CUAL: _____	ENTIDAD ACREDITADA QUE IMPARTIÓ EL CURSO BÁSICO DE ECONOMÍA SOLIDARIA: _____		
	NOMBRE DE LA ENTIDAD QUE EJERCÉ INSPICCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL: 802			REQUIERE AUTORIZACIÓN DE REGISTRO: (Aplica para las organizaciones especializadas de la economía solidaria)	
	HA REMITIDO LA DOCUMENTACIÓN AL ENTE DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL			SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	ENTIDAD QUE AUTORIZA: _____
CLASE DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO					
2	ASOCIACIÓN	<input type="checkbox"/>	TIPO ESPECIFICO DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO O ENTIDAD DE ECONOMÍA SOLIDARIA (Revisar las instrucciones del formulario RUES)		
	CORPORACIÓN	<input type="checkbox"/>	32		
	FUNDACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>			
	ENTIDAD DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	<input type="checkbox"/>			
	OTRO <input type="checkbox"/> CUAL? _____				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
3	¿PERSONAS VINCULADAS A SU ENTIDAD PRESENTAN ALGUNA DISCAPACIDAD?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	¿PERSONAS VINCULADAS A SU ENTIDAD PERTENECEN A UNA ETNIA?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> CUAL: _____	
	¿PERSONAS VINCULADAS A SU ENTIDAD PERTENECEN A UN GRUPO LGBTI?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	¿CUENTA CON INDICADORES DE GESTIÓN?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	
	¿PERSONAS VINCULADAS A SU ENTIDAD, TIENEN UNA CONDICIÓN DE DESPLAZADOS, VÍCTIMAS O REINSERTADOS?			SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> CUAL: _____	

REPRESENTANTE LEGAL					PARA USO EXCLUSIVO DE LA CÁMARA DE COMERCIO	
<p>El suscrito declara bajo la gravedad del juramento que la información presentada en este formulario y la documentación anexa al mismo, es confiable, veraz, completa, exacta.</p> <p>Nombre del Representante Legal de la Persona Jurídica: <u>Juan Pablo Párraga Párraga</u></p> <p>Documento de identificación N° <u>17746578</u></p> <p>CC <input type="checkbox"/> CE <input type="checkbox"/> TI <input type="checkbox"/> PASAPORTE <input type="checkbox"/> PAÍS <input type="checkbox"/></p> <p>Cualquier falsedad en que se incurra podrá ser sancionada de acuerdo con la Ley (artículo 38 del Código de Comercio y normas concordantes y complementarias)</p>					<p>FIRMA <u>Juan Pablo Párraga Párraga</u></p> <p><u>Juan Pablo Párraga Párraga</u></p> <p><u>17746578</u></p>	



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A EMAIL

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2022-08-02 - 19:46:35

**Tipo de notificacion :** Radicación de trámite

**Código de barras / radicado :** 10207231

**Recibo :** S001804240

**Afectado :** 12746528 - CAICEDO PAZOS LUIS CARLOS

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Email/Correo electrónico :** luiskcssp@gmail.com

#### **Detalle de la notificación :**

LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que el dia 2022-08-02 a las 19:46:31 fue radicada en nuestras oficinas una transaccion en los registros publicos que administra y maneja nuestra entidad. Los datos del trámite radicado son los siguientes:

Recibo de Caja No. S001804240

Numero operacion: 99-USUPUBXX-20220802-0118

Codigo de barras: 10207231

Matriculas/Inscripciones: S0008651

Identificacion: 12746528

Nombre: CAICEDO PAZOS LUIS CARLOS

Tramite: RENOVACION ESADL, FORMULARIOS VIRTUALES

Email : luiskcssp@gmail.com

Email : fundacionfundafid@gmail.com

Valor de la transaccion: 144500

De conformidad con lo establecido en el numeral 1.1.12.6 de la Circular 100-000002 de abril 25 de 2022 de la Superintendencia de Sociedades el titular de la informacion tiene el derecho a oponerse del trámite cuando advierta que el acto o documento que pretende modificar su registro, no es de su procedencia. La oposición puede efectuarse verbalmente o por escrito y en el término de dos (2) días hábiles contados a partir del momento en que se manifieste la oposición, el titular de la información debe aportar la denuncia penal correspondiente, para que la Camara de Comercio pueda abstenerse de realizar el registro o la modificación solicitada. Si el titular de la información no se opone o no allega la denuncia correspondiente, la Camara de Comercio deberá continuar la actuación.

Cuando la persona que aparece firmando la petición de modificación de información o el acta o documento del cual se solicita su registro, concurre personalmente a la Camara de Comercio y manifiesta no haberlo suscrito, la entidad cameraria se abstendrá de realizar la inscripción o la modificación de información solicitada.

Si alguna persona tiene otro tipo de reparo en relación con el documento que se radico para que modifique



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

el registro, este debe debatirse utilizando los medios que le otorga la normativa vigente, dentro de los que pueden mencionarse, a manera de ejemplo, los recursos administrativos, las denuncias penales por posibles delitos y las demandas de impugnacion de actas ante los jueces de la Republica y/o autoridades competentes.

Para el efecto puede comunicarse al numero 7311445 en la ciudad de PASTO citando el Nro. S001804240

Este mensaje se envia en forma automatica por el Sistema de Registro de LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO en cumplimiento a lo contemplado en el Codigo de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Correo desatendido: Por favor no responda a la direccion de correo electronico que envia este mensaje, dicha cuenta no es revisada por ningun funcionario de nuestra entidad. Este mensaje es informativo.

Los acentos y tildes de este correo han sido omitidos intencionalmente con el objeto de evitar inconvenientes en la lectura del mismo.

**Observaciones :** \*\*OK \*\*



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A EMAIL

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2022-08-02 - 19:46:35

**Tipo de notificacion :** Asentar renovaciones

**Código de barras / radicado :** 10207231

**Recibo :** S001804240

**Afectado :** 12746528 - CAICEDO PAZOS LUIS CARLOS

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Email/Correo electrónico :** luiskcssp@gmail.com

#### **Detalle de la notificación :**

LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que el dia 2022-08-02 a las 19:46:31 fue asentada en los registros publicos que administra y maneja nuestra organizacion una renovacion con la siguiente informacion:

Recibo de Caja No. S001804240

Numero operacion: 99-USUPUBXX-20220802-0118

Codigo de barras: 10207231

Matriculas/Inscripciones: S0008651

Identificacion: 12746528

Nombre: CAICEDO PAZOS LUIS CARLOS

Tramite: RENOVACION ESADL, FORMULARIOS VIRTUALES

Email : luiskcssp@gmail.com

Email : fundacionfundafid@gmail.com

Valor de la transaccion: 144500

Si tiene alguna duda o inquietud con el contenido de esta notificacion, puede comunicarse al numero 7311445 en la ciudad de PASTO citando el trámite (recibo de caja) No. S001804240

Este mensaje se envia en forma automatica por el Sistema de Registro de LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO en cumplimiento a lo contemplado en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Correo desatendido: Por favor no responda a la dirección de correo electrónico que envia este mensaje, dicha cuenta no es revisada por ningun funcionario de nuestra entidad. Este mensaje es informativo.

Los acentos y tildes de este correo han sido omitidos intencionalmente con el objeto de evitar inconvenientes en la lectura del mismo.

**Observaciones :** \*\*OK \*\*



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A EMAIL

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2022-08-02 - 19:46:36

**Tipo de notificacion :** Radicación de trámite

**Código de barras / radicado :** 10207231

**Recibo :** S001804240

**Afectado :** 12746528 - CAICEDO PAZOS LUIS CARLOS

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Email/Correo electrónico :** fundacionfundafid@gmail.com

#### **Detalle de la notificación :**

LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que el dia 2022-08-02 a las 19:46:31 fue radicada en nuestras oficinas una transaccion en los registros publicos que administra y maneja nuestra entidad. Los datos del trámite radicado son los siguientes:

Recibo de Caja No. S001804240

Numero operacion: 99-USUPUBXX-20220802-0118

Codigo de barras: 10207231

Matriculas/Inscripciones: S0008651

Identificacion: 12746528

Nombre: CAICEDO PAZOS LUIS CARLOS

Tramite: RENOVACION ESADL, FORMULARIOS VIRTUALES

Email : luiskcssp@gmail.com

Email : fundacionfundafid@gmail.com

Valor de la transaccion: 144500

De conformidad con lo establecido en el numeral 1.1.12.6 de la Circular 100-000002 de abril 25 de 2022 de la Superintendencia de Sociedades el titular de la informacion tiene el derecho a oponerse del trámite cuando advierta que el acto o documento que pretende modificar su registro, no es de su procedencia. La oposición puede efectuarse verbalmente o por escrito y en el término de dos (2) días hábiles contados a partir del momento en que se manifieste la oposición, el titular de la información debe aportar la denuncia penal correspondiente, para que la Camara de Comercio pueda abstenerse de realizar el registro o la modificación solicitada. Si el titular de la información no se opone o no allega la denuncia correspondiente, la Camara de Comercio deberá continuar la actuación.

Cuando la persona que aparece firmando la petición de modificación de información o el acta o documento del cual se solicita su registro, concurre personalmente a la Camara de Comercio y manifiesta no haberlo suscrito, la entidad cameraria se abstendrá de realizar la inscripción o la modificación de información solicitada.

Si alguna persona tiene otro tipo de reparo en relación con el documento que se radico para que modifique



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

el registro, este debe debatirse utilizando los medios que le otorga la normativa vigente, dentro de los que pueden mencionarse, a manera de ejemplo, los recursos administrativos, las denuncias penales por posibles delitos y las demandas de impugnacion de actas ante los jueces de la Republica y/o autoridades competentes.

Para el efecto puede comunicarse al numero 7311445 en la ciudad de PASTO citando el Nro. S001804240

Este mensaje se envia en forma automatica por el Sistema de Registro de LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO en cumplimiento a lo contemplado en el Codigo de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Correo desatendido: Por favor no responda a la direccion de correo electronico que envia este mensaje, dicha cuenta no es revisada por ningun funcionario de nuestra entidad. Este mensaje es informativo.

Los acentos y tildes de este correo han sido omitidos intencionalmente con el objeto de evitar inconvenientes en la lectura del mismo.

**Observaciones :** \*\*OK \*\*



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A EMAIL

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2022-08-02 - 19:46:36

**Tipo de notificacion :** Asentar renovaciones

**Código de barras / radicado :** 10207231

**Recibo :** S001804240

**Afectado :** 12746528 - CAICEDO PAZOS LUIS CARLOS

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Email/Correo electrónico :** fundacionfundafid@gmail.com

#### **Detalle de la notificación :**

LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que el dia 2022-08-02 a las 19:46:31 fue asentada en los registros publicos que administra y maneja nuestra organizacion una renovacion con la siguiente informacion:

Recibo de Caja No. S001804240

Numero operacion: 99-USUPUBXX-20220802-0118

Codigo de barras: 10207231

Matriculas/Inscripciones: S0008651

Identificacion: 12746528

Nombre: CAICEDO PAZOS LUIS CARLOS

Tramite: RENOVACION ESADL, FORMULARIOS VIRTUALES

Email : luiskcssp@gmail.com

Email : fundacionfundafid@gmail.com

Valor de la transaccion: 144500

Si tiene alguna duda o inquietud con el contenido de esta notificacion, puede comunicarse al numero 7311445 en la ciudad de PASTO citando el trámite (recibo de caja) No. S001804240

Este mensaje se envia en forma automatica por el Sistema de Registro de LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO en cumplimiento a lo contemplado en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Correo desatendido: Por favor no responda a la dirección de correo electrónico que envia este mensaje, dicha cuenta no es revisada por ningun funcionario de nuestra entidad. Este mensaje es informativo.

Los acentos y tildes de este correo han sido omitidos intencionalmente con el objeto de evitar inconvenientes en la lectura del mismo.

**Observaciones :** \*\*OK \*\*



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A SMS

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2022-08-02 - 19:46:36

**Tipo de notificación :** Radicación de trámite

**Código de barras / radicado :** 10207231

**Recibo :** S001804240

**Afectado :** 12746528 - CAICEDO PAZOS LUIS CARLOS

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Celular :** 3184885259

#### **Detalle de la notificación :**

La CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que se radico una transaccion para el expediente S0008651, al correo electrónico se envió información para verificar procedencia.



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A SMS

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2022-08-02 - 19:46:36

**Tipo de notificación :** Asentamiento

**Código de barras / radicado :** 10207231

**Recibo :** S001804240

**Afectado :** 12746528 - CAICEDO PAZOS LUIS CARLOS

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Celular :** 3184885259

#### **Detalle de la notificación :**

La CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que se asento la renovacion del expediente S0008651, al correo electrónico se envió información para verificar procedencia.



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A SMS

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2022-08-02 - 19:46:36

**Tipo de notificación :** Radicación de trámite

**Código de barras / radicado :** 10207231

**Recibo :** S001804240

**Afectado :** 12746528 - CAICEDO PAZOS LUIS CARLOS

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Celular :** 3155452074

#### **Detalle de la notificación :**

La CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que se radico una transaccion para el expediente S0008651, al correo electrónico se envió información para verificar procedencia.



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A SMS

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2022-08-02 - 19:46:36

**Tipo de notificación :** Asentamiento

**Código de barras / radicado :** 10207231

**Recibo :** S001804240

**Afectado :** 12746528 - CAICEDO PAZOS LUIS CARLOS

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Celular :** 3155452074

#### **Detalle de la notificación :**

La CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que se asento la renovacion del expediente S0008651, al correo electrónico se envió información para verificar procedencia.



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A SMS

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2022-08-02 - 19:46:36

**Tipo de notificación :** Radicación de trámite

**Código de barras / radicado :** 10207231

**Recibo :** S001804240

**Afectado :** 12746528 - CAICEDO PAZOS LUIS CARLOS

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Celular :** 3015695783

#### **Detalle de la notificación :**

La CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que se radico una transaccion para el expediente S0008651, al correo electrónico se envió información para verificar procedencia.



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A SMS

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2022-08-02 - 19:46:36

**Tipo de notificación :** Asentamiento

**Código de barras / radicado :** 10207231

**Recibo :** S001804240

**Afectado :** 12746528 - CAICEDO PAZOS LUIS CARLOS

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Celular :** 3015695783

#### **Detalle de la notificación :**

La CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que se asento la renovacion del expediente S0008651, al correo electrónico se envió información para verificar procedencia.

Nro. operación. 99-USUPUBXX-20220819-0063

Nro. liquidación. 2944294

Fecha y hora. 2022-08-19 - 13:41:21

Recibo expedido en forma virtual

Nro. recuperación. FSEQKF

Nombre: CHACON PAZMIÑO CLARELISA

Identificación: 36,756,017

Dirección: CRA 23 NO 2- 47

Teléfono: 7364370 3186978525

Cant	Servicio	Descripción	Base/Activo	Año	Mat/Ins	Valor
1	01020208	RENOVACION ESADL	\$52,350,000	2022	S0008651	\$453,000.00
1	01050136	FORMULARIOS VIRTUALES			S0008651	\$6,500.00
1	01031571	MUTACION GENERAL			S0008651	\$12,900.00
			<b>Valor Total.....</b>			<b>\$472,400</b>
			<b>Valor IVA.....</b>			<b>\$0</b>
			<b>Valor NETO.....</b>			<b>\$472,400</b>

**Forma de Pago**

Pago Sistema ACH..... **\$472,400**

Número de autorización..... **1610635356**

Para conocer el estado de su trámite por favor comuníquese con el número 7311445 y cite el nro. 10208363.

---

La factura electrónica correspondiente con este trámite será enviada al correo electrónico cclarelisa@yahoo.es.

En caso que la factura electrónica no llegue al correo indicado, por favor comunicarse al No. 7311445

---

# FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES

HOJA 1

Diligencie a máquina o letra imprenta los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 166 del Decreto 019 de 2012 y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.

Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio  
Código Cámara y Fecha Radicación

26 - 20220819

## INFORMACIÓN DEL REGISTRO

1	REGISTRO MERCANTIL / VENDEDORES DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR/SOCIEDAD CIVIL	REGISTRO ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO / ECONOMÍA SOLIDARIA / VEEDURÍAS CIUDADANAS / ONG'S EXTRANJERAS	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES
	MATRÍCULA / INSCRIPCIÓN RENOVACIÓN TRASLADO DE DOMICILIO AJUSTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA No. MATRÍCULA / INSCRIPCIÓN  AÑO QUE RENUEVA	INSCRIPCIÓN RENOVACIÓN TRASLADO DE DOMICILIO AJUSTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA <input checked="" type="checkbox"/> Nº INSCRIPCIÓN S 0 0 0 8 6 5 1 <input type="checkbox"/>	INSCRIPCIÓN ACTUALIZACIÓN RENOVACIÓN CANCELACIÓN ACTUALIZACIÓN POR TRASLADO DE DOMICILIO, INDIQUE LA CÁMARA DE COMERCIO ANTERIOR Nº INSCRIPCIÓN
	TIPO GENERAL DE ORGANIZACIÓN (Revisar las instrucciones del formulario RUES)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	TIPO ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN (Revisar las instrucciones del formulario RUES)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	CONDICIÓN SOCIEDAD BIC (Marque X sólo si la persona jurídica cumple esta condición)	<input type="checkbox"/>	
		AÑO QUE RENUEVA 2 0 2 2	

## IDENTIFICACIÓN

Persona Jurídica RAZÓN SOCIAL FUNDACION PARA EL FOMENTO INTEGRAL Y DESARROLLO		SIGLA FUNDAFID		
Personas Naturales PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	GÉNERO F <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>
NIT 9 0 1 0 0 2 6 6 3 <input type="checkbox"/>	DV 0			
IDENTIFICACIÓN Nº	FECHA DE EXPEDICIÓN	LUGAR DE EXPEDICIÓN	TIPO	PAÍS
<input type="checkbox"/>			CC <input type="checkbox"/> CE <input type="checkbox"/> TI <input type="checkbox"/> PASAPORTE <input type="checkbox"/>	
No. IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA EN EL PAÍS DE ORIGEN		PAÍS ORIGEN	No. IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA SOCIEDAD O P. NATURAL DEL EXTRANJERO CON EP (Establecimiento Permanente)	

## UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

INFORMACIÓN GENERAL									
DIRECCIÓN DE DOMICILIO PRINCIPAL CARRERA 29A NO. 18-70 LAS CUADRAS					ZONA: URBANA <input checked="" type="checkbox"/> RURAL <input type="checkbox"/> CÓDIGO POSTAL <input type="checkbox"/>				
UBICACIÓN:	LOCAL <input type="checkbox"/>	OFICINA <input type="checkbox"/>	LOCAL Y OFICINA <input type="checkbox"/>	FÁBRICA <input type="checkbox"/>	VIVIENDA <input checked="" type="checkbox"/>	FINCA <input type="checkbox"/>			
MUNICIPIO	PASTO <input type="checkbox"/>	0 0 1 <input type="checkbox"/>	DEPARTAMENTO NARIÑO <input type="checkbox"/>	5 2 <input type="checkbox"/>	LOCALIDAD-BARRIO-VEREDA-CORREGIMIENTO	Centro <input type="checkbox"/>	PAÍS CO		
TELÉFONO 1 (Igual al reportado en el formulario del Registro Único Tributario DIAN Casilla 44) 3 1 8 4 8 8 5 2 5 9			TELÉFONO 2 3 0 1 5 6 9 5 7 8 3			TELÉFONO 3 <input type="checkbox"/>			
CORREO ELECTRÓNICO (Obligatorio) fundacionfundafid@gmail.com									
INFORMACIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL Y ADMINISTRATIVA									
DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL CARRERA 29A NO. 18-70 LAS CUADRAS					ZONA: URBANA <input checked="" type="checkbox"/> RURAL <input type="checkbox"/> CÓDIGO POSTAL <input type="checkbox"/>				
MUNICIPIO	PASTO <input type="checkbox"/>	0 0 1 <input type="checkbox"/>	DEPARTAMENTO NARIÑO <input type="checkbox"/>	5 2 <input type="checkbox"/>	LOCALIDAD-BARRIO-VEREDA-CORREGIMIENTO	Centro <input type="checkbox"/>	PAÍS CO		
TELÉFONO 1 3 1 8 4 8 8 5 2 5 9			TELÉFONO 2 3 0 1 5 6 9 5 7 8 3			TELÉFONO 3 <input type="checkbox"/>			
CORREO ELECTRÓNICO (Obligatorio) fundacionfundafid@gmail.com									
LA SEDE ADMINISTRATIVA ES: PROPIA <input checked="" type="checkbox"/> ARRIENDO <input type="checkbox"/> COMODATO <input type="checkbox"/> PRÉSTAMO <input type="checkbox"/>					De conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, autorizo para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico aquí especificado SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>				

## ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Indique una clasificación principal y máximo tres clasificaciones secundarias, tomadas del sistema de clasificación industrial internacional uniforme (CIIU)									
INDIQUE EL CÓDIGO SHD SOLO SI SU ACTIVIDAD ECONÓMICA LA DESARROLLA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.									
ACTIVIDAD PRINCIPAL CIIU 1 CLASE 9 4 9 9	ACTIVIDAD SECUNDARIA CIIU 2 CLASE 7 0 2 0	OTRAS ACTIVIDADES CIIU 3 Y CIIU 4 CLASE 7 1 1 0	SHD <input type="checkbox"/>	CLASE 7 0 1 0	SHD <input type="checkbox"/>				
FECHA DE INICIO ACTIVIDAD PRIMARIA 2 0 1 6 0 1 2 8	FECHA DE INICIO ACTIVIDAD SECUNDARIA 2 0 1 6 0 1 2 8	IMPORTADOR <input type="checkbox"/>	EXPORTADOR <input type="checkbox"/>	USUARIO ADUANERO <input type="checkbox"/>					
DESCRIBA DE MANERA BREVE O RESUMIDA SU ACTIVIDAD ECONÓMICA - PARA PERSONAS NATURALES (Máximo 1.000 caracteres)									
INDIQUE A CONTINUACIÓN EL CÓDIGO CIIU POR EL CUAL PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA EN EL PERÍODO CLASE 9 4 9 9 SHD <input type="checkbox"/>									

# FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES

## HOJA 2

Diligencie a máquina o letra impresa los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 166 del Decreto 019 de 2012 y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.

Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio  
Código Cámara y Fecha Radicación

26 - 20220819

### INFORMACIÓN FINANCIERA

En los términos de la Ley, debe tomarse del balance de apertura o de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre del año anterior. Expresar las cifras en pesos colombianos. Datos sin decimales.			
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		ESTADO DE RESULTADOS	
Activo Corriente	\$ 30,350,000.00	Passivo Corriente	\$ 350,000.00
Activo No Corriente	\$ 22,000,000.00	Passivo No Corriente	\$ 2,000,000.00
Activo Total	\$ 52,350,000.00	Passivo Total	\$ 2,350,000.00
		Patrimonio Neto	\$ 50,000,000.00
		Passivo + Patrimonio	\$ 52,350,000.00
		Balance Social (*)	\$ 0.00
		(*) Solamente si es Entidad sin ánimo de lucro	

(Revisar las instrucciones del formulario RUES)

GRUPO NIIF 5

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL EN CASO DE PERSONAS JURÍDICAS

1. NACIONAL 1.1. PÚBLICO \_\_\_\_\_ % 1.2. PRIVADO \_\_\_\_\_ %

2. EXTRANJERO 2.1. PÚBLICO \_\_\_\_\_ % 2.2. PRIVADO \_\_\_\_\_ %

INDIQUE EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LAS MUEJERES EN EL CAPITAL SOCIAL \_\_\_\_\_ %

### SI ES UNA EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO

6	APORTES LABORALES	APORTES ACTIVOS	APORTES LABORALES ADICIONALES	APORTES EN DINERO	TOTAL APORTES
	\$ _____ % _____	\$ _____ % _____	\$ _____ % _____	\$ _____ % _____	\$ _____ % _____

### REFERENCIAS - ENTIDADES DE CRÉDITO

### REFERENCIAS - COMERCIALES

1. NOMBRE _____ TELÉFONO _____	1. NOMBRE _____ TELÉFONO _____
2. NOMBRE _____ TELÉFONO _____	2. NOMBRE _____ TELÉFONO _____

### ESTADO ACTUAL DE LA PERSONA JURÍDICA

CÓDIGO DEL ESTADO ACTUAL DE LA PERSONA JURÍDICA	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> OTRÓ CUAL?	NÚMERO DE EMPLEADOS	<input type="checkbox"/> 0 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
NÚMERO TOTAL DE MUEJERES QUE OCUPAN CARGOS DIRECTIVOS	<input type="checkbox"/> 0 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	NÚMERO DE EMPLEADAS MUJERES	<input type="checkbox"/> 0 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
TIENE ESTABLECIMIENTOS, AGENCIAS O SUCURSALES:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> CUANTOS: <input type="text"/>	TIENE LA ENTIDAD IMPLEMENTADO UN PROCESO DE INNOVACIÓN	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
EMPRESA FAMILIAR (Informar solo para fines estadísticos)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	PORCENTAJE DE EMPLEADOS TEMPORALES (%)	<input type="checkbox"/> 0

### DETALLE DE LOS BIENES RAICES QUE POSEA (En cumplimiento del artículo 32 del Código de Comercio)

MATRÍCULA INMOBILIARIA	MATRÍCULA INMOBILIARIA
DIRECCIÓN	DIRECCIÓN
BARRIO	BARRIO
MUNICIPIO	MUNICIPIO
DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO
PAÍS	PAÍS

### LEY 1780 DE 2016

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE CUMPLO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA LEY 1780 de 2016 PARA ACCEDER A LOS BENEFICIOS DEL ARTÍCULO 3.	SOLO EN CASO DE 1RA RENOVACIÓN Y HABIENDOSE ACOGIDO A LOS BENEFICIOS DE LA LEY 1780 DE 2016 AL MOMENTO DE LA MATRÍCULA. MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE MANTENGO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 2.2.41.5.2 DEL DECRETO REGLAMENTARIO DE LA LEY
SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	CUMPLO <input type="checkbox"/> NO CUMPLO <input type="checkbox"/>

### PROTECCIÓN SOCIAL

¿ES APORTANTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
TIPO DE APORTANTE: (Marque con una X la casilla que corresponda)	APORTANTE CON 200 O MAS COTIZANTES <input type="checkbox"/> CUENTA CON MENOS 200 DE COTIZANTES <input type="checkbox"/> APORTANTE BENEFICIARIO DEL ARTÍCULO 5 DE LA LEY 1429 DE 2010 <input type="checkbox"/> APORTANTE INDEPENDIENTE <input checked="" type="checkbox"/>

El suscrito declara bajo la gravedad del juramento que la información reportada en este formulario y la documentación anexa al mismo, es confiable, veraz, completa, exacta.

Nombre de la Persona Natural o Representante Legal de la Persona Jurídica

FIRMA

Documento de identificación Nº \_\_\_\_\_

CC  CE  TI  PASAPORTE  PAÍS

Cualquier falsedad en que se incurra podrá ser sancionada de acuerdo con la Ley (artículo 38 del Código de Comercio y normas concordantes y complementarias)

Espacio para uso exclusivo de la  
Cámara de Comercio

Firma y Sello de la Cámara de Comercio  
EL SEÑOR(A) CAICEDO PAZOS LUIS  
CARLOS IDENTIFICADO (A) CON EL  
NÚMERO 12746528 FIRMÓ  
ELECTRÓNICAMENTE EL FORMULARIO  
EL 2022-08-19 A LAS 130948.  
HASH DE FIRMADO  
8a1ccb0ad7966a3e513dc8a8b601e0c  
53f27fca17



**FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO  
EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES**  
**ENTIDADES DE ECONOMÍA SOLIDARIA Y ENTIDADES  
SIN ÁNIMO DE LUCRO**  
**ANEXO 5**



Diligencie a máquina o letra impresa los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 166 del Decreto 019 de 2012 y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.

Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio  
Código Cámara y Fecha Radicación  
26 - 20220819

INFORMACIÓN GENERAL			
1	NÚMERO DE ASOCIADOS (OBLIGATORIO) 6 <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	NÚMERO DE MUJERES: 4 <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	NÚMERO DE HOMBRES: 2 <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
	PERTENECE A UN GREMIO: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> CUAL: <input type="text"/>	ENTIDAD ACREDITADA QUE IMPARTIÓ EL CURSO BÁSICO DE ECONOMÍA SOLIDARIA: <input type="text"/>	
	NOMBRE DE LA ENTIDAD QUE EJERCÉ INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL: 802	REQUIERE AUTORIZACIÓN DE REGISTRO: (Aplica para las organizaciones especializadas de la economía solidaria)	
	HA REMITIDO LA DOCUMENTACIÓN AL ENTE DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	ENTIDAD QUE AUTORIZA: <input type="text"/>	
CLASE DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO			
2	ASOCIACIÓN <input type="checkbox"/>	TIPO ESPECIFICO DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO O ENTIDAD DE ECONOMÍA SOLIDARIA (Revisar las instrucciones del formulario RUES)	
	CORPORACIÓN <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>	
	FUNDACIÓN <input checked="" type="checkbox"/>		
	ENTIDAD DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA <input type="checkbox"/>		
	OTRO <input type="checkbox"/> CUAL? <input type="text"/>		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
¿PERSONAS VINCULADAS A SU ENTIDAD PRESENTAN ALGUNA DISCAPACIDAD? SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	¿PERSONAS VINCULADAS A SU ENTIDAD PERTENECEN A UNA ETNIA? SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> CUAL <input type="text"/>		
¿PERSONAS VINCULADAS A SU ENTIDAD PERTENECEN A UN GRUPO LGBTI? SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	¿CUENTA CON INDICADORES DE GESTIÓN? SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		
¿PERSONAS VINCULADAS A SU ENTIDAD, TIENEN UNA CONDICIÓN DE DESPLAZADOS, VÍCTIMAS O REINSERTADOS? SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> CUAL <input type="text"/>			

REPRESENTANTE LEGAL		PARA USO EXCLUSIVO DE LA CÁMARA DE COMERCIO
El suscrito declara bajo la gravedad del juramento que la información presentada en este formulario y la documentación anexa al mismo, es confiable, veraz, completa, exacta.		EL SEÑOR(A) CAICEDO PAZOS LUIS CARLOS IDENTIFICADO(A) CON EL NÚMERO 12746528 FIRMA ELECTRÓNICA MENTE EL FORMULARIO EL 2022-08-19 A LAS 130948. HASH DE FIRMADO 8a1ccb0ad7966a3e513dca8b601e0c53f27fca17
Nombre del Representante Legal de la Persona Jurídica:	FIRMA	
<hr/>		
Documento de identificación N° _____		
CC <input type="checkbox"/> CE <input type="checkbox"/> TI <input type="checkbox"/> PASAPORTE <input type="checkbox"/> PAÍS <input type="text"/>		
Cualquier falsedad en que se incurra podrá ser sancionada de acuerdo con la Ley (artículo 38 del Código de Comercio y normas concordantes y complementarias)		



**FORMATO PARA REPORTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA  
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES  
DECRETO 399 DE 2021**

**FSEOKF**

Antes de diligenciar el formato, lea cuidadosamente las instrucciones. Diligencie con exactitud, a máquina o letra impresa con tinta negra, los datos que se solicitan en este formato. No se admiten tachones ni enmendaduras. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este anexo para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.

Código Cámara Comercio – Fecha Radicación

<b>1</b>		<b>INSCRIPCIÓN</b> <input type="checkbox"/>	<b>RENOVACIÓN</b> <input type="checkbox"/>	<b>ACTUALIZACIÓN ESPECIAL (2021)</b> <input type="checkbox"/>	
		No. INSCRITO <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>			
		Persona Jurídica RAZÓN SOCIAL		SIGLA	
		Persona Natural PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
		NIT <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	DV <input type="checkbox"/>		
<b>2</b>		<b>CAPACIDAD FINANCIERA</b>			
		La información financiera se debe expresar en pesos, utilice punto para miles y coma para decimales.			
		AÑO <input type="checkbox"/>	MES <input type="checkbox"/>	DÍA <input type="checkbox"/>	GRUPO NIIF <input type="checkbox"/>
2.1		INDICE DE LIQUIDEZ =	ACTIVO CORRIENTE <input type="checkbox"/> \$	= <input type="checkbox"/>	
		PASIVO CORRIENTE <input type="checkbox"/> \$	(Indique la cifra con 2 decimales sin aproximaciones)		
2.2		INDICE DE ENDEUDAMIENTO =	PASIVO TOTAL <input type="checkbox"/> \$	= <input type="checkbox"/>	
		ACTIVO TOTAL <input type="checkbox"/> \$	(Indique la cifra con 2 decimales sin aproximaciones)		
2.3		RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES =	UTILIDAD Ó PÉRDIDA OPERACIONAL <input type="checkbox"/> \$	= <input type="checkbox"/>	
		GASTOS DE INTERESES * <input type="checkbox"/> \$	(Indique la cifra con 2 decimales sin aproximaciones)		
		* De acuerdo con los cambios introducidos por las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), el indicador de razón de cobertura de intereses, se debe calcular para cada grupo, de acuerdo con el concepto del Consejo Técnico de la Contaduría Pública No. 2017 - 261 del 21 de marzo de 2017.			
<b>3</b>		<b>CAPACIDAD ORGANIZACIONAL</b>			
3.1		RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO =	UTILIDAD Ó PÉRDIDA OPERACIONAL <input type="checkbox"/> \$	= <input type="checkbox"/>	
		PATRIMONIO <input type="checkbox"/> \$	(Indique la cifra con 2 decimales sin aproximaciones)		
3.2		RENTABILIDAD DEL ACTIVO =	UTILIDAD Ó PÉRDIDA OPERACIONAL <input type="checkbox"/> \$	= <input type="checkbox"/>	
		ACTIVO TOTAL <input type="checkbox"/> \$	(Indique la cifra con 2 decimales sin aproximaciones)		
<b>2</b>		<b>CAPACIDAD FINANCIERA</b>			
		La información financiera se debe expresar en pesos, utilice punto para miles y coma para decimales.			
		AÑO <input type="checkbox"/>	MES <input type="checkbox"/>	DÍA <input type="checkbox"/>	GRUPO NIIF <input type="checkbox"/>
2.1		INDICE DE LIQUIDEZ =	ACTIVO CORRIENTE <input type="checkbox"/> \$	= <input type="checkbox"/>	
		PASIVO CORRIENTE <input type="checkbox"/> \$	(Indique la cifra con 2 decimales sin aproximaciones)		
2.2		INDICE DE ENDEUDAMIENTO =	PASIVO TOTAL <input type="checkbox"/> \$	= <input type="checkbox"/>	
		ACTIVO TOTAL <input type="checkbox"/> \$	(Indique la cifra con 2 decimales sin aproximaciones)		
2.3		RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES =	UTILIDAD Ó PÉRDIDA OPERACIONAL <input type="checkbox"/> \$	= <input type="checkbox"/>	
		GASTOS DE INTERESES * <input type="checkbox"/> \$	(Indique la cifra con 2 decimales sin aproximaciones)		
		* De acuerdo con los cambios introducidos por las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), el indicador de razón de cobertura de intereses, se debe calcular para cada grupo, de acuerdo con el concepto del Consejo Técnico de la Contaduría Pública No. 2017 - 261 del 21 de marzo de 2017.			
<b>3</b>		<b>CAPACIDAD ORGANIZACIONAL</b>			
3.1		RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO =	UTILIDAD Ó PÉRDIDA OPERACIONAL <input type="checkbox"/> \$	= <input type="checkbox"/>	
		PATRIMONIO <input type="checkbox"/> \$	(Indique la cifra con 2 decimales sin aproximaciones)		
3.2		RENTABILIDAD DEL ACTIVO =	UTILIDAD Ó PÉRDIDA OPERACIONAL <input type="checkbox"/> \$	= <input type="checkbox"/>	
		ACTIVO TOTAL <input type="checkbox"/> \$	(Indique la cifra con 2 decimales sin aproximaciones)		

El suscrito declara bajo la gravedad del juramento que la información reportada en este formato y la documentación anexa al mismo, es confiable, veraz, completa, exacta y se encuentran firmados por cada una de las personas de las cuales pertenecen las firmas.

Nombre del proponente persona natural o  
Representante legal de la persona jurídica:

FIRMA

Documento de identificación No. \_\_\_\_\_

CC  CE  PASAPORTE

Cualquier falsedad en que se incurra podrá ser sancionada de acuerdo con la Ley (artículo 38 del Código de Comercio y normas concordantes y complementarias)

Espacio para uso exclusivo de la Cámara de Comercio

Nro. Líq. 2944294  
Fecha: 2022/08/19 13:09:49

		<b>FUNDACION PARA EL FOMENTO INTEGRAL Y DESRROLLO</b> <b>NIT. 901,002,663-0</b> <b>ESTADO DE SITUACION FINANCIERA</b> <b>A 31 DE DICIEMBRE DE 2021</b> <b>(informacion en pesos colombianos)</b>		
NOTAS		2022	NOTAS	2022
	<b>ACTIVOS</b>			<b>PASIVOS</b>
	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	52.350.000		2.350.000
3)	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO</b>	30.350.000		350.000
	Caja	8.850.000		-
	Bancos	4.500.000		
	cuentas de corriente	-		
	fondos	-		
4)	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	-		
	clientes	-		
	Inversiones	-		
	cuentas por cobrar accionistas			
	<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	17.000.000		
	Anticipo de impuestos y contribuciones			
	Deudores Consorcios			
	Ingresos por cobrar	17.000.000		
	cuentas por cobrar a trabajadores	-		
	prestamos a particulares	-		
	<b>INVENTARIO</b>	-		
	Existencias	-		
5)	<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	22.000.000		
	<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	22.000.000		
	Terrenos	-		
	Construcciones y Edificaciones	-		
	Maquinaria y Equipo	-		
	equipo de comunicacion y computacion	12.500.000		
	Equipo de Oficina	9.500.000		
	Flota y equipo de transporte	-		
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	52.350.000		
				
<b>LUIS CARLOS CAICEDO PAZOS</b> <b>REP. LEGAL FUNDACION PARA EL FOMENTO INTEGRAL Y DESRROLLO</b> <b>NIT. 901.002.663-0</b>				
				
<b>CLARELISA CHACON PAZMINO</b> <b>Contador Público</b> <b>TP 203005-T</b>				

FUNDACION PARA EL FOMENTO INTEGRAL Y DESRROLLO  
NIT. 901.002.663-0  
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2021  
Informacion en pesos Colombianos

9)	<b>OPERACIONES CONTINUAS</b> Consultorias de Proyectos Sociales Proyectos de Inversion Social	-
10)	<b>COSTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS</b> Costos por prestacion Consultoria de Proyectos sociales Costos proyectos de Inversion social	-
	<b>UTILIDAD BRUTA</b>	-
11)	<b>GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION</b> HONORARIOS PAPELERIA DIVERSOS	-
	<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	-
	<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b> FINANCIEROS	-
12)	<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b> <b>GASTOS FINANCIEROS</b> INTERESES POR INSTRUMENTOS FINANCIEROS	-
	<b>EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTO</b>	-
13)	<b>IMPORENTA 31%</b> <b>EXCEDENTE DESPUES DE IMPUESTOS</b> <b>RESERVA LEGAL ESTATUTARIA 10%</b>	-
14)	<b>EXCEDENTE INTEGRAL DEL AÑO</b>	-

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

LUIS CARLOS CAICEDO PAZOS  
REP. L FUNDACION PARA EL FOMENTO INTEGRAL  
NIT. 901.002.663-0

CLARELISA CHACON PAZMIÑO  
Contador Público  
TP 203005-T

**FUNDACION PARA EL FOMENTO INTEGRAL Y DESARROLLO**

**NIT. 901.002.663 - 0**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DE 2021**

**NOTA 1 - ENTE ECONÓMICO**

LA FUNDACION TERRITORIOS DE VIDA, con Nit. 901.002.663 -0 expedido por la división de impuestos de aduanas nacionales DIAN. Inscrito en la Cámara de Comercio del cauca en el Registro Mercantil n° S0008651 el 26 de enero de 2016, del libro 1 de las personas jurídicas sin ánimo de lucro y cuya actividad económica es la recuperación, desarrollo sostenible y conservación del medio ambiente y la de promover por el desarrollo del talento humano, mediante la promoción, formulación, coordinación, investigación, proyección, diseño, apoyo, asesoría, gestión, y ejecución de programas y proyectos de desarrollo y beneficio social a través de su oficina ubicada en la cra 29 A NO 18- 70 Las Cuadras.

**NOTA 2 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Los estados financieros de **FUNDACION PARA EL FOMENTO INTEGRAL Y DESARROLLO**, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) y la normatividad NIIF aplicable en Colombia en general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por prestar sus servicios como agrónomo, interventor, y demás con entidades públicas como privadas que requieran de sus servicios profesionales, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición por medio de Actas de avance o facturas o cualquier documento exigible.

Los Estados Financieros han sido preparados a valor razonable para la medición de los activos, pasivos, patrimonio y cuentas de resultado.

**a) Unidad de medida**

De acuerdo con disposiciones legales, los hechos económicos se reconocen en la moneda funcional que para los efectos es el Peso Colombiano.

**b) Periodo Contable**

La Compañía tiene definido efectuar un corte en sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de Diciembre.

**c) Reconocimiento de Ingresos**

Los Ingresos de la Fundación en relación a su objeto social, corresponden a los ingresos por concepto de prestación de servicios sociales y Consultorías.

**d) Reconocimiento de Costos y Gastos**

Los gastos se reconocen y se llevan a resultados por el sistema de causación, es decir, cuando se genera la obligación aunque no se efectúe el pago.

**e) Estados de Flujo de Efectivo**

Los estados de flujos de efectivo que se acompañan están presentados usando el método indirecto, el cual incluye la conciliación de la utilidad neta del período y el efectivo neto provisto por las actividades de operación.

**F) Valorizaciones**

Propiedad plata y equipo: Corresponde a la valorización de bienes inmuebles determinada entre el valor neto en libros y el valor técnicamente establecido.

**g) Inversiones:** cuando el valor intrínseco es inferior al costo en libros, la diferencia disminuye la valorización hasta su monto y en el evento de ser mayor, el valor afecta el resultado de la Compañía.

**h) Obligaciones Financieras**

Comprende el valor de las obligaciones contraídas por la Fundación mediante la obtención de recursos en efectivo recibidos a título de mutuo, de establecimientos financieros y de asociados, con destino a capital de trabajo o a programas de inversión estable

**NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO**

Comprende las cuentas que registran los recursos de liquidez con que cuenta el **FUNDACION TERRITORIOS DE VIDA**, y puede utilizarlos para los fines generales o específicos. Estos saldos no presentan restricción alguna a la fecha.

CAJA	8.850.000
<b>TOTAL CAJA</b>	<b>8.850.000</b>

**BANCOS**

TOTAL BANCOS	4.500.000
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO</b>	<b>4.500.000</b>

**CUENTAS POR COBRAR**

Clientes	0
----------	---

**OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Deudores varios	0
Ingresos por cobrar	17.000.000
<b>Total Cuentas Por Cobrar</b>	<b>17.000.000</b>

#### PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo, histórico el cual se ajustó de acuerdo a la inflación. Comprenden terrenos y casas relacionados con la actividad. Corresponde a las propiedades en inmuebles de propiedad de la Fundacion.

Equipo de comunicación y computación	12.500.000
Equipo de Oficina	9.500.000
<b>Total Propiedad Planta y equipo</b>	<b>22.000.000</b>

#### OBLIGACIONES FINANCIERAS

##### OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO

Corresponde a las obligaciones financieras a corto plazo contraídas por la empresa por créditos adquiridos con terceros prestamo bancarios por pagar

<b>Total Obligaciones Financieras</b>	<b>350.000</b>
	<b>350.000</b>

#### CUENTAS VARIAS POR PAGAR

Proveedores Nacionales	2.000.000
<b>Total Proveedores Nacionales</b>	<b>2.000.000</b>

#### CAPITAL SOCIAL

Comprende el valor total de los aportes iniciales y los excedentes del ejercicio actual, ponen a disposición del ente económico mediante acciones, respectivamente, de acuerdo con escrituras públicas de constitución o reformas, suscripción de acciones, con el lleno de los requisitos legales.

<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>50.000.000</b>
<b>Total Capital Social</b>	<b>50.000.000</b>

#### RESULTADO DEL EJERCICIO

Corresponde al valor de los exedentes de la Fundacion, que surgen como resultado de la prestación de servicios sociales.

Exedentes del Ejercicio	-
<b>Total Exedente del Ejercicio</b>	<b>-</b>

#### OPERACIONES CONTINUAS

Los Ingresos , corresponden a los ingresos por concepto de prestación de Servicios Sociales y en otros ingresos corresponde a los causados por consultorías.los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades. La Fundación reconoce los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades

Ingresos Operacionales	0
Servicios sociales	0
<b>Total Ingresos Operacionales</b>	<b>0</b>

#### COSTOS PRESTACION DE SERVICIOS

Corresponde a los costos en los que incurre la empresa por concepto de compra de materiales y pago de mano de obra por el personal involucrado directamente en la prestación social de servicios, son los costos incurridos durante las operaciones son reconocidos por el sistema de pago en el periodo que se lleve a cabo a la medida que ocurrían los hechos económicos.

Costos por prestación de Servicios	0
<b>Total Costos por prestación de servicios</b>	<b>0</b>

#### GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION

Los gastos operacionales de administración son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal del ente económico y registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa del ente económico incluyendo básicamente las incurridas en las áreas ejecutiva, financiera, comercial, legal y administrativa.

El rubro Diversos representa el monto del gasto de representación y relaciones públicas en las que se incurrió durante el periodo con el fin de garantizar la operación de la Fundación.

Honorarios	0
Servicios	0
Diversos	0
<b>Total Gastos Operacionales de Administración</b>	<b>0</b>

#### **NOTA 4 IMPLEMENTACION DE NORMAS**

##### **Implementación de las normas Internacionales de información Financiera**

En el año 2009, el gobierno Nacional sanciono la Ley 1314 de 2009 por medio de la cual se introducen cambios importantes en los principios y normas de contabilidad que vienen utilizando las empresas en Colombia, Migrando hacia un Modelo Internacional, conocido como Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (IFRS en Ingles) Emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

En desarrollo de sus atribuciones legales, el Gobierno Nacional Emitió Durante los años 2012 y 2013 diversos decretos Reglamentarios de dicha ley, por medio de los cuales se lleva a cabo el proceso de Convergencia hacia las NIIF: LOS aspectos más relevantes de dicho proceso que se lleva a cabo en Colombia son los siguientes

- a) Se define que el modelo a utilizar será mediante la adopción integral de las normas internacionales de información financiera, bien sea las denominadas NIIF Plenas o las NIIF Pymes
- b) Se establece que la aplicación de las NIIF se realice de manera diferencial por tres grupos de empresas así: Grupo 1: Aplicara las NIIF Plenas; Grupo 2: Aplicaran las NIIF para Pymes y Para Pymes y Grupo 3 aplicara un modelo de Contabilidad Simplificada para microempresas.
- c) La Clasificación de las empresas en cada uno de los grupos antes mencionados, depende entre otros de sus características tanto tamaño de activos como del número de empleados , volumen de importaciones y Exportaciones, si es o no emisor de valores en mercados públicos de valores y si son o no entidades de interés público
- d) Se define el cronograma de adopción del nuevo modelo contable para cada grupo, el cual contempla las siguientes grandes actividades : Periodo de preparación obligatoria, que incluye la realización del diagnóstico y capacitación ; Preparación del Estado de situación financiera de la generación de información para efectos comparativos; periodo de aplicación que corresponde al primer año que la contabilidad será llevada, para todos los efectos, de acuerdo a las nuevas normas aplicables contables aplicables

De acuerdo con la evaluación realizada las normas legales antes mencionadas, **FUNDACION PARA EL FOMENTO INTEGRAL Y DESARROLLO**, pertenece al grupo 3, aplicara un modelo de Contabilidad Simplificada para microempresas.

Con el fin de llevar a cabo el proceso en forma oportuna y organizada.



LUIS CARLOS CAICEDO PAZOS  
REP LEGAL FUNDACION PARA EL FOMENTO INTEGRAL Y D.  
NIT. 901.002.663 - 0



CLARELISA CHACON PAZMINO  
CONTADOR PUBLICO  
TP. 203005-T



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A EMAIL

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2022-08-19 - 13:41:23

**Tipo de notificacion :** Radicación de trámite

**Código de barras / radicado :** 10208363

**Recibo :** S001808483

**Afectado :** 36756017 - CHACON PAZMIÑO CLARELISA

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Email/Correo electrónico :** cclarelisa@yahoo.es

#### **Detalle de la notificación :**

LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que el dia 2022-08-19 a las 13:41:21 fue radicada en nuestras oficinas una transaccion en los registros publicos que administra y maneja nuestra entidad. Los datos del trámite radicado son los siguientes:

Recibo de Caja No. S001808483

Numero operacion: 99-USUPUBXX-20220819-0063

Codigo de barras: 10208363

Matriculas/Inscripciones: S0008651

Identificacion: 36756017

Nombre: CHACON PAZMIÑO CLARELISA

Tramite: RENOVACION ESADL, FORMULARIOS VIRTUALES, MUTACION GENERAL

Email : cclarelisa@yahoo.es

Email : fundacionfundafid@gmail.com

Valor de la transaccion: 472400

De conformidad con lo establecido en el numeral 1.1.12.6 de la Circular 100-000002 de abril 25 de 2022 de la Superintendencia de Sociedades el titular de la informacion tiene el derecho a oponerse del trámite cuando advierta que el acto o documento que pretende modificar su registro, no es de su procedencia. La oposición puede efectuarse verbalmente o por escrito y en el término de dos (2) días hábiles contados a partir del momento en que se manifieste la oposición, el titular de la información debe aportar la denuncia penal correspondiente, para que la Camara de Comercio pueda abstenerse de realizar el registro o la modificación solicitada. Si el titular de la información no se opone o no allega la denuncia correspondiente, la Camara de Comercio deberá continuar la actuación.

Cuando la persona que aparece firmando la petición de modificación de información o el acta o documento del cual se solicita su registro, concurre personalmente a la Camara de Comercio y manifiesta no haberlo suscrito, la entidad cameraria se abstendrá de realizar la inscripción o la modificación de información solicitada.

Si alguna persona tiene otro tipo de reparo en relación con el documento que se radico para que modifique



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

el registro, este debe debatirse utilizando los medios que le otorga la normativa vigente, dentro de los que pueden mencionarse, a manera de ejemplo, los recursos administrativos, las denuncias penales por posibles delitos y las demandas de impugnacion de actas ante los jueces de la Republica y/o autoridades competentes.

Para el efecto puede comunicarse al numero 7311445 en la ciudad de PASTO citando el Nro. S001808483

Este mensaje se envia en forma automatica por el Sistema de Registro de LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO en cumplimiento a lo contemplado en el Codigo de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Correo desatendido: Por favor no responda a la direccion de correo electronico que envia este mensaje, dicha cuenta no es revisada por ningun funcionario de nuestra entidad. Este mensaje es informativo.

Los acentos y tildes de este correo han sido omitidos intencionalmente con el objeto de evitar inconvenientes en la lectura del mismo.

**Observaciones :** \*\*OK \*\*



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A EMAIL

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2022-08-19 - 13:41:24

**Tipo de notificacion :** Asentar renovaciones

**Código de barras / radicado :** 10208363

**Recibo :** S001808483

**Afectado :** 36756017 - CHACON PAZMIÑO CLARELISA

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Email/Correo electrónico :** cclarelisa@yahoo.es

#### **Detalle de la notificación :**

LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que el dia 2022-08-19 a las 13:41:21 fue asentada en los registros publicos que administra y maneja nuestra organizacion una renovacion con la siguiente informacion:

Recibo de Caja No. S001808483

Numero operacion: 99-USUPUBXX-20220819-0063

Codigo de barras: 10208363

Matriculas/Inscripciones: S0008651

Identificacion: 36756017

Nombre: CHACON PAZMIÑO CLARELISA

Tramite: RENOVACION ESADL, FORMULARIOS VIRTUALES, MUTACION GENERAL

Email : cclarelisa@yahoo.es

Email : fundacionfundafid@gmail.com

Valor de la transaccion: 472400

Si tiene alguna duda o inquietud con el contenido de esta notificacion, puede comunicarse al numero 7311445 en la ciudad de PASTO citando el trámite (recibo de caja) No. S001808483

Este mensaje se envia en forma automatica por el Sistema de Registro de LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO en cumplimiento a lo contemplado en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Correo desatendido: Por favor no responda a la dirección de correo electrónico que envia este mensaje, dicha cuenta no es revisada por ningun funcionario de nuestra entidad. Este mensaje es informativo.

Los acentos y tildes de este correo han sido omitidos intencionalmente con el objeto de evitar inconvenientes en la lectura del mismo.

**Observaciones :** \*\*OK \*\*



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A EMAIL

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2022-08-19 - 13:41:24

**Tipo de notificacion :** Radicación de trámite

**Código de barras / radicado :** 10208363

**Recibo :** S001808483

**Afectado :** 36756017 - CHACON PAZMIÑO CLARELISA

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Email/Correo electrónico :** fundacionfundafid@gmail.com

#### **Detalle de la notificación :**

LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que el dia 2022-08-19 a las 13:41:21 fue radicada en nuestras oficinas una transaccion en los registros publicos que administra y maneja nuestra entidad. Los datos del trámite radicado son los siguientes:

Recibo de Caja No. S001808483

Numero operacion: 99-USUPUBXX-20220819-0063

Codigo de barras: 10208363

Matriculas/Inscripciones: S0008651

Identificacion: 36756017

Nombre: CHACON PAZMIÑO CLARELISA

Tramite: RENOVACION ESADL, FORMULARIOS VIRTUALES, MUTACION GENERAL

Email : cclarelisa@yahoo.es

Email : fundacionfundafid@gmail.com

Valor de la transaccion: 472400

De conformidad con lo establecido en el numeral 1.1.12.6 de la Circular 100-000002 de abril 25 de 2022 de la Superintendencia de Sociedades el titular de la informacion tiene el derecho a oponerse del trámite cuando advierta que el acto o documento que pretende modificar su registro, no es de su procedencia. La oposición puede efectuarse verbalmente o por escrito y en el término de dos (2) días hábiles contados a partir del momento en que se manifieste la oposición, el titular de la información debe aportar la denuncia penal correspondiente, para que la Camara de Comercio pueda abstenerse de realizar el registro o la modificación solicitada. Si el titular de la información no se opone o no allega la denuncia correspondiente, la Camara de Comercio deberá continuar la actuación.

Cuando la persona que aparece firmando la petición de modificación de información o el acta o documento del cual se solicita su registro, concurre personalmente a la Camara de Comercio y manifiesta no haberlo suscrito, la entidad cameraria se abstendrá de realizar la inscripción o la modificación de información solicitada.

Si alguna persona tiene otro tipo de reparo en relación con el documento que se radico para que modifique



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

el registro, este debe debatirse utilizando los medios que le otorga la normativa vigente, dentro de los que pueden mencionarse, a manera de ejemplo, los recursos administrativos, las denuncias penales por posibles delitos y las demandas de impugnacion de actas ante los jueces de la Republica y/o autoridades competentes.

Para el efecto puede comunicarse al numero 7311445 en la ciudad de PASTO citando el Nro. S001808483

Este mensaje se envia en forma automatica por el Sistema de Registro de LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO en cumplimiento a lo contemplado en el Codigo de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Correo desatendido: Por favor no responda a la direccion de correo electronico que envia este mensaje, dicha cuenta no es revisada por ningun funcionario de nuestra entidad. Este mensaje es informativo.

Los acentos y tildes de este correo han sido omitidos intencionalmente con el objeto de evitar inconvenientes en la lectura del mismo.

**Observaciones :** \*\*OK \*\*



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A EMAIL

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2022-08-19 - 13:41:24

**Tipo de notificacion :** Asentar renovaciones

**Código de barras / radicado :** 10208363

**Recibo :** S001808483

**Afectado :** 36756017 - CHACON PAZMIÑO CLARELISA

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Email/Correo electrónico :** fundacionfundafid@gmail.com

#### **Detalle de la notificación :**

LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que el dia 2022-08-19 a las 13:41:21 fue asentada en los registros publicos que administra y maneja nuestra organizacion una renovacion con la siguiente informacion:

Recibo de Caja No. S001808483

Numero operacion: 99-USUPUBXX-20220819-0063

Codigo de barras: 10208363

Matriculas/Inscripciones: S0008651

Identificacion: 36756017

Nombre: CHACON PAZMIÑO CLARELISA

Tramite: RENOVACION ESADL, FORMULARIOS VIRTUALES, MUTACION GENERAL

Email : cclarelisa@yahoo.es

Email : fundacionfundafid@gmail.com

Valor de la transaccion: 472400

Si tiene alguna duda o inquietud con el contenido de esta notificacion, puede comunicarse al numero 7311445 en la ciudad de PASTO citando el trámite (recibo de caja) No. S001808483

Este mensaje se envia en forma automatica por el Sistema de Registro de LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO en cumplimiento a lo contemplado en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Correo desatendido: Por favor no responda a la dirección de correo electrónico que envia este mensaje, dicha cuenta no es revisada por ningun funcionario de nuestra entidad. Este mensaje es informativo.

Los acentos y tildes de este correo han sido omitidos intencionalmente con el objeto de evitar inconvenientes en la lectura del mismo.

**Observaciones :** \*\*OK \*\*



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A SMS

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2022-08-19 - 13:41:25

**Tipo de notificación :** Radicación de trámite

**Código de barras / radicado :** 10208363

**Recibo :** S001808483

**Afectado :** 36756017 - CHACON PAZMIÑO CLARELISA

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Celular :** 3186978525

#### **Detalle de la notificación :**

La CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que se radico una transaccion para el expediente S0008651, al correo electrónico se envió información para verificar procedencia.



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A SMS

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2022-08-19 - 13:41:25

**Tipo de notificación :** Asentamiento

**Código de barras / radicado :** 10208363

**Recibo :** S001808483

**Afectado :** 36756017 - CHACON PAZMIÑO CLARELISA

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Celular :** 3186978525

#### **Detalle de la notificación :**

La CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que se asento la renovacion del expediente S0008651, al correo electrónico se envió información para verificar procedencia.



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A SMS

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2022-08-19 - 13:41:25

**Tipo de notificación :** Radicación de trámite

**Código de barras / radicado :** 10208363

**Recibo :** S001808483

**Afectado :** 36756017 - CHACON PAZMIÑO CLARELISA

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Celular :** 3184885259

#### **Detalle de la notificación :**

La CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que se radico una transaccion para el expediente S0008651, al correo electrónico se envió información para verificar procedencia.



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A SMS

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2022-08-19 - 13:41:25

**Tipo de notificación :** Asentamiento

**Código de barras / radicado :** 10208363

**Recibo :** S001808483

**Afectado :** 36756017 - CHACON PAZMIÑO CLARELISA

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Celular :** 3184885259

#### **Detalle de la notificación :**

La CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que se asento la renovacion del expediente S0008651, al correo electrónico se envió información para verificar procedencia.



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A SMS

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2022-08-19 - 13:41:25

**Tipo de notificación :** Radicación de trámite

**Código de barras / radicado :** 10208363

**Recibo :** S001808483

**Afectado :** 36756017 - CHACON PAZMIÑO CLARELISA

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Celular :** 3015695783

#### **Detalle de la notificación :**

La CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que se radico una transaccion para el expediente S0008651, al correo electrónico se envió información para verificar procedencia.



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A SMS

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2022-08-19 - 13:41:25

**Tipo de notificación :** Asentamiento

**Código de barras / radicado :** 10208363

**Recibo :** S001808483

**Afectado :** 36756017 - CHACON PAZMIÑO CLARELISA

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Celular :** 3015695783

#### **Detalle de la notificación :**

La CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que se asento la renovacion del expediente S0008651, al correo electrónico se envió información para verificar procedencia.

Nro. operación. 99-USUPUBXX-20220819-0063

Nro. liquidación. 2944294

Fecha y hora. 2022-08-19 - 13:41:21

Recibo expedido en forma virtual

Nro. recuperación. FSEQKF

Nombre: CHACON PAZMIÑO CLARELISA

Identificación: 36,756,017

Dirección: CRA 23 NO 2- 47

Teléfono: 7364370 3186978525

Cant	Servicio	Descripción	Base/Activo	Año	Mat/Ins	Valor
1	01020208	RENOVACION ESADL	\$52,350,000	2022	S0008651	\$453,000.00
1	01050136	FORMULARIOS VIRTUALES			S0008651	\$6,500.00
1	01031571	MUTACION GENERAL			S0008651	\$12,900.00
			<b>Valor Total.....</b>			<b>\$472,400</b>
			<b>Valor IVA.....</b>			<b>\$0</b>
			<b>Valor NETO.....</b>			<b>\$472,400</b>

#### Forma de Pago

Pago Sistema ACH..... **\$472,400**

Número de autorización..... **1610635356**

Para conocer el estado de su trámite por favor comuníquese con el número 7311445 y cite el nro. 10208363.

---

La factura electrónica correspondiente con este trámite será enviada al correo electrónico cclarelisa@yahoo.es.

En caso que la factura electrónica no llegue al correo indicado, por favor comunicarse al No. 7311445

---

# FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES

HOJA 1

Diligencie a máquina o letra imprenta los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 166 del Decreto 019 de 2012 y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.

Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio  
Código Cámara y Fecha Radicación

26 - 20220819

## INFORMACIÓN DEL REGISTRO

1	REGISTRO MERCANTIL / VENDEDORES DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR/SOCIEDAD CIVIL	REGISTRO ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO / ECONOMÍA SOLIDARIA / VEEDURÍAS CIUDADANAS / ONG'S EXTRANJERAS	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES
	MATRÍCULA / INSCRIPCIÓN RENOVACIÓN TRASLADO DE DOMICILIO AJUSTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA No. MATRÍCULA / INSCRIPCIÓN  AÑO QUE RENUEVA	INSCRIPCIÓN RENOVACIÓN TRASLADO DE DOMICILIO AJUSTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA <input checked="" type="checkbox"/> Nº INSCRIPCIÓN S 0 0 0 8 6 5 1 <input type="checkbox"/>	INSCRIPCIÓN ACTUALIZACIÓN RENOVACIÓN CANCELACIÓN ACTUALIZACIÓN POR TRASLADO DE DOMICILIO, INDIQUE LA CÁMARA DE COMERCIO ANTERIOR Nº INSCRIPCIÓN
	TIPO GENERAL DE ORGANIZACIÓN (Revisar las instrucciones del formulario RUES)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	TIPO ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN (Revisar las instrucciones del formulario RUES)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	CONDICIÓN SOCIEDAD BIC (Marque X sólo si la persona jurídica cumple esta condición)	<input type="checkbox"/>	
		AÑO QUE RENUEVA 2 0 2 2	

## IDENTIFICACIÓN

Persona Jurídica RAZÓN SOCIAL FUNDACION PARA EL FOMENTO INTEGRAL Y DESARROLLO		SIGLA FUNDAFID		
Personas Naturales PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	GÉNERO F <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>
NIT 9 0 1 0 0 2 6 6 3 <input type="checkbox"/>	DV 0			
IDENTIFICACIÓN Nº	FECHA DE EXPEDICIÓN	LUGAR DE EXPEDICIÓN	TIPO	PAÍS
<input type="checkbox"/>			CC <input type="checkbox"/> CE <input type="checkbox"/> TI <input type="checkbox"/> PASAPORTE <input type="checkbox"/>	
No. IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA EN EL PAÍS DE ORIGEN		PAÍS ORIGEN	No. IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA SOCIEDAD O P. NATURAL DEL EXTRANJERO CON EP (Establecimiento Permanente)	

## UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

INFORMACIÓN GENERAL									
DIRECCIÓN DE DOMICILIO PRINCIPAL CARRERA 29A NO. 18-70 LAS CUADRAS					ZONA: URBANA <input checked="" type="checkbox"/> RURAL <input type="checkbox"/> CÓDIGO POSTAL <input type="checkbox"/>				
UBICACIÓN:	LOCAL <input type="checkbox"/>	OFICINA <input type="checkbox"/>	LOCAL Y OFICINA <input type="checkbox"/>	FÁBRICA <input type="checkbox"/>	VIVIENDA <input checked="" type="checkbox"/>	FINCA <input type="checkbox"/>			
MUNICIPIO	PASTO <input type="checkbox"/>	0 0 1 <input type="checkbox"/>	DEPARTAMENTO NARIÑO <input type="checkbox"/>	5 2 <input type="checkbox"/>	LOCALIDAD-BARRIO-VEREDA-CORREGIMIENTO	Centro <input type="checkbox"/>	PAÍS CO		
TELÉFONO 1 (Igual al reportado en el formulario del Registro Único Tributario DIAN Casilla 44) 3 1 8 4 8 8 5 2 5 9			TELÉFONO 2 3 0 1 5 6 9 5 7 8 3			TELÉFONO 3 <input type="checkbox"/>			
CORREO ELECTRÓNICO (Obligatorio) fundacionfundafid@gmail.com									
INFORMACIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL Y ADMINISTRATIVA									
DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL CARRERA 29A NO. 18-70 LAS CUADRAS					ZONA: URBANA <input checked="" type="checkbox"/> RURAL <input type="checkbox"/> CÓDIGO POSTAL <input type="checkbox"/>				
MUNICIPIO	PASTO <input type="checkbox"/>	0 0 1 <input type="checkbox"/>	DEPARTAMENTO NARIÑO <input type="checkbox"/>	5 2 <input type="checkbox"/>	LOCALIDAD-BARRIO-VEREDA-CORREGIMIENTO	Centro <input type="checkbox"/>	PAÍS CO		
TELÉFONO 1 3 1 8 4 8 8 5 2 5 9			TELÉFONO 2 3 0 1 5 6 9 5 7 8 3			TELÉFONO 3 <input type="checkbox"/>			
CORREO ELECTRÓNICO (Obligatorio) fundacionfundafid@gmail.com									
LA SEDE ADMINISTRATIVA ES: PROPIA <input checked="" type="checkbox"/> ARRIENDO <input type="checkbox"/> COMODATO <input type="checkbox"/> PRÉSTAMO <input type="checkbox"/>					De conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, autorizo para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico aquí especificado SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>				

## ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Indique una clasificación principal y máximo tres clasificaciones secundarias, tomadas del sistema de clasificación industrial internacional uniforme (CIIU)									
INDIQUE EL CÓDIGO SHD SOLO SI SU ACTIVIDAD ECONÓMICA LA DESARROLLA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.									
ACTIVIDAD PRINCIPAL CIIU 1 CLASE 9 4 9 9	ACTIVIDAD SECUNDARIA CIIU 2 CLASE 7 0 2 0	OTRAS ACTIVIDADES CIIU 3 Y CIIU 4 CLASE 7 1 1 0	SHD <input type="checkbox"/>	CLASE 7 0 1 0	SHD <input type="checkbox"/>				
FECHA DE INICIO ACTIVIDAD PRIMARIA 2 0 1 6 0 1 2 8	FECHA DE INICIO ACTIVIDAD SECUNDARIA 2 0 1 6 0 1 2 8	IMPORTADOR <input type="checkbox"/>	EXPORTADOR <input type="checkbox"/>	USUARIO ADUANERO <input type="checkbox"/>					
DESCRIBA DE MANERA BREVE O RESUMIDA SU ACTIVIDAD ECONÓMICA - PARA PERSONAS NATURALES (Máximo 1.000 caracteres)									
INDIQUE A CONTINUACIÓN EL CÓDIGO CIIU POR EL CUAL PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA EN EL PERÍODO CLASE 9 4 9 9 SHD <input type="checkbox"/>									

# FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES

## HOJA 2

Diligencie a máquina o letra impresa los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 166 del Decreto 019 de 2012 y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.

Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio  
Código Cámara y Fecha Radicación

26 - 20220819

### INFORMACIÓN FINANCIERA

En los términos de la Ley, debe tomarse del balance de apertura o de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre del año anterior. Expresar las cifras en pesos colombianos. Datos sin decimales.			
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		ESTADO DE RESULTADOS	
Activo Corriente	\$ 30,350,000.00	Passivo Corriente	\$ 350,000.00
Activo No Corriente	\$ 22,000,000.00	Passivo No Corriente	\$ 2,000,000.00
Activo Total	\$ 52,350,000.00	Passivo Total	\$ 2,350,000.00
		Patrimonio Neto	\$ 50,000,000.00
		Passivo + Patrimonio	\$ 52,350,000.00
		Balance Social (*)	\$ 0.00
		(*) Solamente si es Entidad sin ánimo de lucro	

(Revisar las instrucciones del formulario RUES)

GRUPO NIIF 5

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL EN CASO DE PERSONAS JURÍDICAS

1. NACIONAL 1.1. PÚBLICO \_\_\_\_\_ % 1.2. PRIVADO \_\_\_\_\_ %

2. EXTRANJERO 2.1. PÚBLICO \_\_\_\_\_ % 2.2. PRIVADO \_\_\_\_\_ %

INDIQUE EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LAS MUEJERES EN EL CAPITAL SOCIAL \_\_\_\_\_ %

### SI ES UNA EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO

6	APORTES LABORALES	APORTES ACTIVOS	APORTES LABORALES ADICIONALES	APORTES EN DINERO	TOTAL APORTES
	\$ _____ % _____	\$ _____ % _____	\$ _____ % _____	\$ _____ % _____	\$ _____ % _____

### REFERENCIAS - ENTIDADES DE CRÉDITO

### REFERENCIAS - COMERCIALES

1. NOMBRE _____ TELÉFONO _____	1. NOMBRE _____ TELÉFONO _____
2. NOMBRE _____ TELÉFONO _____	2. NOMBRE _____ TELÉFONO _____

### ESTADO ACTUAL DE LA PERSONA JURÍDICA

CÓDIGO DEL ESTADO ACTUAL DE LA PERSONA JURÍDICA	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> OTRÓ CUAL?	NÚMERO DE EMPLEADOS	<input type="checkbox"/> 0 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
NÚMERO TOTAL DE MUEJERES QUE OCUPAN CARGOS DIRECTIVOS	<input type="checkbox"/> 0 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	NÚMERO DE EMPLEADAS MUJERES	<input type="checkbox"/> 0 <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
TIENE ESTABLECIMIENTOS, AGENCIAS O SUCURSALES:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> CUANTOS: <input type="text"/>	TIENE LA ENTIDAD IMPLEMENTADO UN PROCESO DE INNOVACIÓN	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
EMPRESA FAMILIAR (Informar solo para fines estadísticos)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	PORCENTAJE DE EMPLEADOS TEMPORALES (%)	<input type="checkbox"/> 0

### DETALLE DE LOS BIENES RAICES QUE POSEA (En cumplimiento del artículo 32 del Código de Comercio)

MATRÍCULA INMOBILIARIA	MATRÍCULA INMOBILIARIA
DIRECCIÓN	DIRECCIÓN
BARRIO	BARRIO
MUNICIPIO	MUNICIPIO
DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO
PAÍS	PAÍS

### LEY 1780 DE 2016

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE CUMPLO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA LEY 1780 de 2016 PARA ACCEDER A LOS BENEFICIOS DEL ARTÍCULO 3.	SOLO EN CASO DE 1RA RENOVACIÓN Y HABIENDOSE ACOGIDO A LOS BENEFICIOS DE LA LEY 1780 DE 2016 AL MOMENTO DE LA MATRÍCULA. MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE MANTENGO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 2.2.41.5.2 DEL DECRETO REGLAMENTARIO DE LA LEY
SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	CUMPLO <input type="checkbox"/> NO CUMPLO <input type="checkbox"/>

### PROTECCIÓN SOCIAL

¿ES APORTANTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
TIPO DE APORTANTE: (Marque con una X la casilla que corresponda)	APORTANTE CON 200 O MAS COTIZANTES <input type="checkbox"/> CUENTA CON MENOS 200 DE COTIZANTES <input type="checkbox"/> APORTANTE BENEFICIARIO DEL ARTÍCULO 5 DE LA LEY 1429 DE 2010 <input type="checkbox"/> APORTANTE INDEPENDIENTE <input checked="" type="checkbox"/>

El suscrito declara bajo la gravedad del juramento que la información reportada en este formulario y la documentación anexa al mismo, es confiable, veraz, completa, exacta.

Nombre de la Persona Natural o Representante Legal de la Persona Jurídica

FIRMA

Documento de identificación Nº \_\_\_\_\_

CC  CE  TI  PASAPORTE  PAÍS

Cualquier falsedad en que se incurra podrá ser sancionada de acuerdo con la Ley (artículo 38 del Código de Comercio y normas concordantes y complementarias)

Espacio para uso exclusivo de la  
Cámara de Comercio

Firma y Sello de la Cámara de Comercio  
EL SEÑOR(A) CAICEDO PAZOS LUIS  
CARLOS IDENTIFICADO (A) CON EL  
NÚMERO 12746528 FIRMÓ  
ELECTRÓNICAMENTE EL FORMULARIO  
EL 2022-08-19 A LAS 130948.  
HASH DE FIRMADO  
8a1ccb0ad7966a3e513dc8a8b601e0c  
53f27fca17



**FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO  
EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES**  
**ENTIDADES DE ECONOMÍA SOLIDARIA Y ENTIDADES  
SIN ÁNIMO DE LUCRO**  
**ANEXO 5**



Diligencie a máquina o letra impresa los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 166 del Decreto 019 de 2012 y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.

Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio  
Código Cámara y Fecha Radicación  
26 - 20220819

INFORMACIÓN GENERAL			
1	NÚMERO DE ASOCIADOS (OBLIGATORIO) 6 <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	NÚMERO DE MUJERES: 4 <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	NÚMERO DE HOMBRES: 2 <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
	PERTENECE A UN GREMIO: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> CUAL: <input type="text"/>	ENTIDAD ACREDITADA QUE IMPARTIÓ EL CURSO BÁSICO DE ECONOMÍA SOLIDARIA: <input type="text"/>	
	NOMBRE DE LA ENTIDAD QUE EJERCÉ INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL: 802	REQUIERE AUTORIZACIÓN DE REGISTRO: (Aplica para las organizaciones especializadas de la economía solidaria)	
	HA REMITIDO LA DOCUMENTACIÓN AL ENTE DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	ENTIDAD QUE AUTORIZA: <input type="text"/>	
CLASE DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO			
2	ASOCIACIÓN <input type="checkbox"/>	TIPO ESPECIFICO DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO O ENTIDAD DE ECONOMÍA SOLIDARIA (Revisar las instrucciones del formulario RUES)	
	CORPORACIÓN <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>	
	FUNDACIÓN <input checked="" type="checkbox"/>		
	ENTIDAD DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA <input type="checkbox"/>		
	OTRO <input type="checkbox"/> CUAL? <input type="text"/>		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
¿PERSONAS VINCULADAS A SU ENTIDAD PRESENTAN ALGUNA DISCAPACIDAD? SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	¿PERSONAS VINCULADAS A SU ENTIDAD PERTENECEN A UNA ETNIA? SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> CUAL <input type="text"/>		
¿PERSONAS VINCULADAS A SU ENTIDAD PERTENECEN A UN GRUPO LGBTI? SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	¿CUENTA CON INDICADORES DE GESTIÓN? SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		
¿PERSONAS VINCULADAS A SU ENTIDAD, TIENEN UNA CONDICIÓN DE DESPLAZADOS, VÍCTIMAS O REINSERTADOS? SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> CUAL <input type="text"/>			

REPRESENTANTE LEGAL		PARA USO EXCLUSIVO DE LA CÁMARA DE COMERCIO
El suscrito declara bajo la gravedad del juramento que la información presentada en este formulario y la documentación anexa al mismo, es confiable, veraz, completa, exacta.		EL SEÑOR(A) CAICEDO PAZOS LUIS CARLOS IDENTIFICADO(A) CON EL NÚMERO 12746528 FIRMA ELECTRÓNICA MENTE EL FORMULARIO EL 2022-08-19 A LAS 130948. HASH DE FIRMADO 8a1ccb0ad7966a3e513dca8b601e0c53f27fca17
Nombre del Representante Legal de la Persona Jurídica:	FIRMA	
<hr/> <hr/>		
Documento de identificación N° _____		
CC <input type="checkbox"/> CE <input type="checkbox"/> TI <input type="checkbox"/> PASAPORTE <input type="checkbox"/> PAÍS <input type="text"/>		
Cualquier falsedad en que se incurra podrá ser sancionada de acuerdo con la Ley (artículo 38 del Código de Comercio y normas concordantes y complementarias)		



**FORMATO PARA REPORTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA  
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES  
DECRETO 399 DE 2021**

**FSEOKF**

Antes de diligenciar el formato, lea cuidadosamente las instrucciones. Diligencie con exactitud, a máquina o letra impresa con tinta negra, los datos que se solicitan en este formato. No se admiten tachones ni enmendaduras. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este anexo para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.

Código Cámara Comercio – Fecha Radicación

<b>1</b>		<b>INSCRIPCIÓN</b> <input type="checkbox"/>	<b>RENOVACIÓN</b> <input type="checkbox"/>	<b>ACTUALIZACIÓN ESPECIAL (2021)</b> <input type="checkbox"/>
		No. INSCRITO <input type="text"/>		
		Persona Jurídica RAZÓN SOCIAL <input type="text"/>	SIGLA <input type="text"/>	
		Persona Natural PRIMER APELLIDO <input type="text"/>	SEGUNDO APELLIDO <input type="text"/>	PRIMER NOMBRE <input type="text"/>
		NIT <input type="text"/>	DV <input type="text"/>	SEGUNDO NOMBRE <input type="text"/>
<b>2</b>		<b>CAPACIDAD FINANCIERA</b>		
		La información financiera se debe expresar en pesos, utilice punto para miles y coma para decimales.		
		AÑO <input type="text"/> MES <input type="text"/> DÍA <input type="text"/> GRUPO NIIF <input type="checkbox"/>		
2.1		INDICE DE LIQUIDEZ =  ACTIVO CORRIENTE <input type="text"/> \$ <input type="text"/> = <input type="text"/> PASIVO CORRIENTE <input type="text"/> \$ <input type="text"/> (Indique la cifra con 2 decimales sin aproximaciones)		
2.2		INDICE DE ENDEUDAMIENTO =  PASIVO TOTAL <input type="text"/> \$ <input type="text"/> = <input type="text"/> ACTIVO TOTAL <input type="text"/> \$ <input type="text"/> (Indique la cifra con 2 decimales sin aproximaciones)		
2.3		RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES =  UTILIDAD Ó PÉRDIDA OPERACIONAL <input type="text"/> \$ <input type="text"/> = <input type="text"/> GASTOS DE INTERESES * <input type="text"/> \$ <input type="text"/> (Indique la cifra con 2 decimales sin aproximaciones)		
		<small>* De acuerdo con los cambios introducidos por las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), el indicador de razón de cobertura de intereses, se debe calcular para cada grupo, de acuerdo con el concepto del Consejo Técnico de la Contaduría Pública No. 2017 - 261 del 21 de marzo de 2017.</small>		
<b>3</b>		<b>CAPACIDAD ORGANIZACIONAL</b>		
3.1		RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO =  UTILIDAD Ó PÉRDIDA OPERACIONAL <input type="text"/> \$ <input type="text"/> = <input type="text"/> PATRIMONIO <input type="text"/> \$ <input type="text"/> (Indique la cifra con 2 decimales sin aproximaciones)		
3.2		RENTABILIDAD DEL ACTIVO =  UTILIDAD Ó PÉRDIDA OPERACIONAL <input type="text"/> \$ <input type="text"/> = <input type="text"/> ACTIVO TOTAL <input type="text"/> \$ <input type="text"/> (Indique la cifra con 2 decimales sin aproximaciones)		
<b>2</b>		<b>CAPACIDAD FINANCIERA</b>		
		La información financiera se debe expresar en pesos, utilice punto para miles y coma para decimales.		
		AÑO <input type="text"/> MES <input type="text"/> DÍA <input type="text"/> GRUPO NIIF <input type="checkbox"/>		
2.1		INDICE DE LIQUIDEZ =  ACTIVO CORRIENTE <input type="text"/> \$ <input type="text"/> = <input type="text"/> PASIVO CORRIENTE <input type="text"/> \$ <input type="text"/> (Indique la cifra con 2 decimales sin aproximaciones)		
2.2		INDICE DE ENDEUDAMIENTO =  PASIVO TOTAL <input type="text"/> \$ <input type="text"/> = <input type="text"/> ACTIVO TOTAL <input type="text"/> \$ <input type="text"/> (Indique la cifra con 2 decimales sin aproximaciones)		
2.3		RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES =  UTILIDAD Ó PÉRDIDA OPERACIONAL <input type="text"/> \$ <input type="text"/> = <input type="text"/> GASTOS DE INTERESES * <input type="text"/> \$ <input type="text"/> (Indique la cifra con 2 decimales sin aproximaciones)		
		<small>* De acuerdo con los cambios introducidos por las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), el indicador de razón de cobertura de intereses, se debe calcular para cada grupo, de acuerdo con el concepto del Consejo Técnico de la Contaduría Pública No. 2017 - 261 del 21 de marzo de 2017.</small>		
<b>3</b>		<b>CAPACIDAD ORGANIZACIONAL</b>		
3.1		RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO =  UTILIDAD Ó PÉRDIDA OPERACIONAL <input type="text"/> \$ <input type="text"/> = <input type="text"/> PATRIMONIO <input type="text"/> \$ <input type="text"/> (Indique la cifra con 2 decimales sin aproximaciones)		
3.2		RENTABILIDAD DEL ACTIVO =  UTILIDAD Ó PÉRDIDA OPERACIONAL <input type="text"/> \$ <input type="text"/> = <input type="text"/> ACTIVO TOTAL <input type="text"/> \$ <input type="text"/> (Indique la cifra con 2 decimales sin aproximaciones)		

El suscrito declara bajo la gravedad del juramento que la información reportada en este formato y la documentación anexa al mismo, es confiable, veraz, completa, exacta y se encuentran firmados por cada una de las personas de las cuales pertenecen las firmas.

Nombre del proponente persona natural o  
Representante legal de la persona jurídica:

FIRMA

Documento de identificación No. \_\_\_\_\_

CC  CE  PASAPORTE

Cualquier falsedad en que se incurra podrá ser sancionada de acuerdo con la Ley (artículo 38 del Código de Comercio y normas concordantes y complementarias)

Espacio para uso exclusivo de la Cámara de Comercio

Nro. Líq. 2944294  
Fecha: 2022/08/19 13:09:49

		<b>FUNDACION PARA EL FOMENTO INTEGRAL Y DESRROLLO</b> <b>NIT. 901,002,663-0</b> <b>ESTADO DE SITUACION FINANCIERA</b> <b>A 31 DE DICIEMBRE DE 2021</b> <b>(informacion en pesos colombianos)</b>		
NOTAS		2022	NOTAS	2022
	<b>ACTIVOS</b>			<b>PASIVOS</b>
	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	52.350.000		2.350.000
3)	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO</b>	30.350.000		350.000
	Caja	8.850.000		-
	Bancos	4.500.000		-
	cuentas de corriente	-		
	fondos	-		
4)	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	-		
	clientes	-		
	Inversiones	-		
	cuentas por cobrar accionistas			
	<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	17.000.000		
	Anticipo de impuestos y contribuciones			
	Deudores Consorcios			
	Ingresos por cobrar	17.000.000		
	cuentas por cobrar a trabajadores	-		
	prestamos a particulares	-		
	<b>INVENTARIO</b>	-		
	Existencias	-		
5)	<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	22.000.000		
	<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	22.000.000		
	Terrenos	-		
	Construcciones y Edificaciones	-		
	Maquinaria y Equipo	-		
	equipo de comunicacion y computacion	12.500.000		
	Equipo de Oficina	9.500.000		
	Flota y equipo de transporte	-		
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	52.350.000		
				
<b>LUIS CARLOS CAICEDO PAZOS</b> <b>REP. LEGAL FUNDACION PARA EL FOMENTO INTEGRAL Y DESRROLLO</b> <b>NIT. 901.002.663-0</b>				
				
<b>CLARELISA CHACON PAZMINO</b> <b>Contador Público</b> <b>TP 203005-T</b>				

FUNDACION PARA EL FOMENTO INTEGRAL Y DESRROLLO  
NIT. 901.002.663-0  
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2021  
Informacion en pesos Colombianos

9)	<b>OPERACIONES CONTINUAS</b> Consultorias de Proyectos Sociales Proyectos de Inversion Social	-
10)	<b>COSTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS</b> Costos por prestacion Consultoria de Proyectos sociales Costos proyectos de Inversion social	-
	<b>UTILIDAD BRUTA</b>	-
11)	<b>GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION</b> HONORARIOS PAPELERIA DIVERSOS	-
	<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	-
	<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b> FINANCIEROS	-
12)	<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b> <b>GASTOS FINANCIEROS</b> INTERESES POR INSTRUMENTOS FINANCIEROS	-
	<b>EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTO</b>	-
13)	<b>IMPORENTA 31%</b> <b>EXCEDENTE DESPUES DE IMPUESTOS</b> <b>RESERVA LEGAL ESTATUTARIA 10%</b>	-
14)	<b>EXCEDENTE INTEGRAL DEL AÑO</b>	-

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.

LUIS CARLOS CAICEDO PAZOS  
REP. L FUNDACION PARA EL FOMENTO INTEGRAL  
NIT. 901.002.663-0

CLARELISA CHACON PAZMIÑO  
Contador Público  
TP 203005-T

**FUNDACION PARA EL FOMENTO INTEGRAL Y DESARROLLO**

**NIT. 901.002.663 - 0**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DE 2021**

**NOTA 1 - ENTE ECONÓMICO**

LA FUNDACION TERRITORIOS DE VIDA, con Nit. 901.002.663 -0 expedido por la división de impuestos de aduanas nacionales DIAN. Inscrito en la Cámara de Comercio del cauca en el Registro Mercantil n° S0008651 el 26 de enero de 2016, del libro 1 de las personas jurídicas sin ánimo de lucro y cuya actividad económica es la recuperación, desarrollo sostenible y conservación del medio ambiente y la de promover por el desarrollo del talento humano, mediante la promoción, formulación, coordinación, investigación, proyección, diseño, apoyo, asesoría, gestión, y ejecución de programas y proyectos de desarrollo y beneficio social a través de su oficina ubicada en la cra 29 A NO 18- 70 Las Cuadras.

**NOTA 2 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Los estados financieros de **FUNDACION PARA EL FOMENTO INTEGRAL Y DESARROLLO**, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) y la normatividad NIIF aplicable en Colombia en general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por prestar sus servicios como agrónomo, interventor, y demás con entidades públicas como privadas que requieran de sus servicios profesionales, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición por medio de Actas de avance o facturas o cualquier documento exigible.

Los Estados Financieros han sido preparados a valor razonable para la medición de los activos, pasivos, patrimonio y cuentas de resultado.

**a) Unidad de medida**

De acuerdo con disposiciones legales, los hechos económicos se reconocen en la moneda funcional que para los efectos es el Peso Colombiano.

**b) Periodo Contable**

La Compañía tiene definido efectuar un corte en sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de Diciembre.

**c) Reconocimiento de Ingresos**

Los Ingresos de la Fundación en relación a su objeto social, corresponden a los ingresos por concepto de prestación de servicios sociales y Consultorías.

**d) Reconocimiento de Costos y Gastos**

Los gastos se reconocen y se llevan a resultados por el sistema de causación, es decir, cuando se genera la obligación aunque no se efectúe el pago.

**e) Estados de Flujo de Efectivo**

Los estados de flujos de efectivo que se acompañan están presentados usando el método indirecto, el cual incluye la conciliación de la utilidad neta del período y el efectivo neto provisto por las actividades de operación.

**F) Valorizaciones**

Propiedad plata y equipo: Corresponde a la valorización de bienes inmuebles determinada entre el valor neto en libros y el valor técnicamente establecido.

**g) Inversiones:** cuando el valor intrínseco es inferior al costo en libros, la diferencia disminuye la valorización hasta su monto y en el evento de ser mayor, el valor afecta el resultado de la Compañía.

**h) Obligaciones Financieras**

Comprende el valor de las obligaciones contraídas por la Fundación mediante la obtención de recursos en efectivo recibidos a título de mutuo, de establecimientos financieros y de asociados, con destino a capital de trabajo o a programas de inversión estable

**NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO**

Comprende las cuentas que registran los recursos de liquidez con que cuenta el **FUNDACION TERRITORIOS DE VIDA**, y puede utilizarlos para los fines generales o específicos. Estos saldos no presentan restricción alguna a la fecha.

CAJA	8.850.000
<b>TOTAL CAJA</b>	<b>8.850.000</b>

**BANCOS**

TOTAL BANCOS	4.500.000
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO</b>	<b>4.500.000</b>

**CUENTAS POR COBRAR**

Clientes	0
----------	---

**OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Deudores varios	0
Ingresos por cobrar	17.000.000
<b>Total Cuentas Por Cobrar</b>	<b>17.000.000</b>

#### PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo, histórico el cual se ajustó de acuerdo a la inflación, Comprenden terrenos y casas relacionados con la actividad, Corresponde a las propiedades en inmuebles de propiedad de la Fundacion.

Equipo de comunicación y computación	12.500.000
Equipo de Oficina	9.500.000
<b>Total Propiedad Planta y equipo</b>	<b>22.000.000</b>

#### OBLIGACIONES FINANCIERAS

##### OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO

Corresponde a las obligaciones financieras a corto plazo contraídas por la empresa por créditos adquiridos con terceros prestamo bancarios por pagar

<b>Total Obligaciones Financieras</b>	<b>350.000</b>
	<b>350.000</b>

#### CUENTAS VARIAS POR PAGAR

Proveedores Nacionales	2.000.000
<b>Total Proveedores Nacionales</b>	<b>2.000.000</b>

#### CAPITAL SOCIAL

Comprende el valor total de los aportes iniciales y los excedentes del ejercicio actual, ponen a disposición del ente económico mediante acciones, respectivamente, de acuerdo con escrituras públicas de constitución o reformas, suscripción de acciones, con el lleno de los requisitos legales.

<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>50.000.000</b>
<b>Total Capital Social</b>	<b>50.000.000</b>

#### RESULTADO DEL EJERCICIO

Corresponde al valor de los exedentes de la Fundación, que surgen como resultado de la prestación de servicios sociales.

Exedentes del Ejercicio	-
<b>Total Exedente del Ejercicio</b>	<b>-</b>

#### OPERACIONES CONTINUAS

Los Ingresos , corresponden a los ingresos por concepto de prestación de Servicios Sociales y en otros ingresos corresponde a los causados por consultorías.los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades. La Fundación reconoce los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades

Ingresos Operacionales	0
Servicios sociales	0
<b>Total Ingresos Operacionales</b>	<b>0</b>

#### COSTOS PRESTACION DE SERVICIOS

Corresponde a los costos en los que incurre la empresa por concepto de compra de materiales y pago de mano de obra por el personal involucrado directamente en la prestación social de servicios, son los costos incurridos durante las operaciones son reconocidos por el sistema de pago en el periodo que se lleve a cabo a la medida que ocurrían los hechos económicos.

Costos por prestación de Servicios	0
<b>Total Costos por prestación de servicios</b>	<b>0</b>

#### GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION

Los gastos operacionales de administración son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal del ente económico y registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa del ente económico incluyendo básicamente las incurridas en las áreas ejecutiva, financiera, comercial, legal y administrativa.

El rubro Diversos representa el monto del gasto de representación y relaciones públicas en las que se incurrió durante el periodo con el fin de garantizar la operación de la Fundación.

Honorarios	0
Servicios	0
Diversos	0
<b>Total Gastos Operacionales de Administración</b>	<b>0</b>

#### **NOTA 4 IMPLEMENTACION DE NORMAS**

##### **Implementación de las normas Internacionales de información Financiera**

En el año 2009, el gobierno Nacional sanciono la Ley 1314 de 2009 por medio de la cual se introducen cambios importantes en los principios y normas de contabilidad que vienen utilizando las empresas en Colombia, Migrando hacia un Modelo Internacional, conocido como Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (IFRS en Ingles) Emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

En desarrollo de sus atribuciones legales, el Gobierno Nacional Emitió Durante los años 2012 y 2013 diversos decretos Reglamentarios de dicha ley, por medio de los cuales se lleva a cabo el proceso de Convergencia hacia las NIIF: LOS aspectos más relevantes de dicho proceso que se lleva a cabo en Colombia son los siguientes

- a) Se define que el modelo a utilizar será mediante la adopción integral de las normas internacionales de información financiera, bien sea las denominadas NIIF Plenas o las NIIF Pymes
- b) Se establece que la aplicación de las NIIF se realice de manera diferencial por tres grupos de empresas así: Grupo 1: Aplicara las NIIF Plenas; Grupo 2: Aplicaran las NIIF para Pymes y Para Pymes y Grupo 3 aplicara un modelo de Contabilidad Simplificada para microempresas.
- c) La Clasificación de las empresas en cada uno de los grupos antes mencionados, depende entre otros de sus características tanto tamaño de activos como del número de empleados , volumen de importaciones y Exportaciones, si es o no emisor de valores en mercados públicos de valores y si son o no entidades de interés público
- d) Se define el cronograma de adopción del nuevo modelo contable para cada grupo, el cual contempla las siguientes grandes actividades : Periodo de preparación obligatoria, que incluye la realización del diagnóstico y capacitación ; Preparación del Estado de situación financiera de la generación de información para efectos comparativos; periodo de aplicación que corresponde al primer año que la contabilidad será llevada, para todos los efectos, de acuerdo a las nuevas normas aplicables contables aplicables

De acuerdo con la evaluación realizada las normas legales antes mencionadas, **FUNDACION PARA EL FOMENTO INTEGRAL Y DESARROLLO**, pertenece al grupo 3, aplicara un modelo de Contabilidad Simplificada para microempresas.

Con el fin de llevar a cabo el proceso en forma oportuna y organizada.



LUIS CARLOS CAICEDO PAZOS  
REP LEGAL FUNDACION PARA EL FOMENTO INTEGRAL Y D.  
NIT. 901.002.663 - 0



CLARELISA CHACON PAZMINO  
CONTADOR PUBLICO  
TP. 203005-T



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A EMAIL

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2022-08-19 - 13:41:23

**Tipo de notificacion :** Radicación de trámite

**Código de barras / radicado :** 10208363

**Recibo :** S001808483

**Afectado :** 36756017 - CHACON PAZMIÑO CLARELISA

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Email/Correo electrónico :** cclarelisa@yahoo.es

#### **Detalle de la notificación :**

LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que el dia 2022-08-19 a las 13:41:21 fue radicada en nuestras oficinas una transaccion en los registros publicos que administra y maneja nuestra entidad. Los datos del trámite radicado son los siguientes:

Recibo de Caja No. S001808483

Numero operacion: 99-USUPUBXX-20220819-0063

Codigo de barras: 10208363

Matriculas/Inscripciones: S0008651

Identificacion: 36756017

Nombre: CHACON PAZMIÑO CLARELISA

Tramite: RENOVACION ESADL, FORMULARIOS VIRTUALES, MUTACION GENERAL

Email : cclarelisa@yahoo.es

Email : fundacionfundafid@gmail.com

Valor de la transaccion: 472400

De conformidad con lo establecido en el numeral 1.1.12.6 de la Circular 100-000002 de abril 25 de 2022 de la Superintendencia de Sociedades el titular de la informacion tiene el derecho a oponerse del trámite cuando advierta que el acto o documento que pretende modificar su registro, no es de su procedencia. La oposición puede efectuarse verbalmente o por escrito y en el término de dos (2) días hábiles contados a partir del momento en que se manifieste la oposición, el titular de la información debe aportar la denuncia penal correspondiente, para que la Camara de Comercio pueda abstenerse de realizar el registro o la modificación solicitada. Si el titular de la información no se opone o no allega la denuncia correspondiente, la Camara de Comercio deberá continuar la actuación.

Cuando la persona que aparece firmando la petición de modificación de información o el acta o documento del cual se solicita su registro, concurre personalmente a la Camara de Comercio y manifiesta no haberlo suscrito, la entidad cameraria se abstendrá de realizar la inscripción o la modificación de información solicitada.

Si alguna persona tiene otro tipo de reparo en relación con el documento que se radico para que modifique



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

el registro, este debe debatirse utilizando los medios que le otorga la normativa vigente, dentro de los que pueden mencionarse, a manera de ejemplo, los recursos administrativos, las denuncias penales por posibles delitos y las demandas de impugnacion de actas ante los jueces de la Republica y/o autoridades competentes.

Para el efecto puede comunicarse al numero 7311445 en la ciudad de PASTO citando el Nro. S001808483

Este mensaje se envia en forma automatica por el Sistema de Registro de LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO en cumplimiento a lo contemplado en el Codigo de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Correo desatendido: Por favor no responda a la direccion de correo electronico que envia este mensaje, dicha cuenta no es revisada por ningun funcionario de nuestra entidad. Este mensaje es informativo.

Los acentos y tildes de este correo han sido omitidos intencionalmente con el objeto de evitar inconvenientes en la lectura del mismo.

**Observaciones :** \*\*OK \*\*



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A EMAIL

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2022-08-19 - 13:41:24

**Tipo de notificacion :** Asentar renovaciones

**Código de barras / radicado :** 10208363

**Recibo :** S001808483

**Afectado :** 36756017 - CHACON PAZMIÑO CLARELISA

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Email/Correo electrónico :** cclarelisa@yahoo.es

#### **Detalle de la notificación :**

LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que el dia 2022-08-19 a las 13:41:21 fue asentada en los registros publicos que administra y maneja nuestra organizacion una renovacion con la siguiente informacion:

Recibo de Caja No. S001808483

Numero operacion: 99-USUPUBXX-20220819-0063

Codigo de barras: 10208363

Matriculas/Inscripciones: S0008651

Identificacion: 36756017

Nombre: CHACON PAZMIÑO CLARELISA

Tramite: RENOVACION ESADL, FORMULARIOS VIRTUALES, MUTACION GENERAL

Email : cclarelisa@yahoo.es

Email : fundacionfundafid@gmail.com

Valor de la transaccion: 472400

Si tiene alguna duda o inquietud con el contenido de esta notificacion, puede comunicarse al numero 7311445 en la ciudad de PASTO citando el trámite (recibo de caja) No. S001808483

Este mensaje se envia en forma automatica por el Sistema de Registro de LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO en cumplimiento a lo contemplado en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Correo desatendido: Por favor no responda a la dirección de correo electrónico que envia este mensaje, dicha cuenta no es revisada por ningun funcionario de nuestra entidad. Este mensaje es informativo.

Los acentos y tildes de este correo han sido omitidos intencionalmente con el objeto de evitar inconvenientes en la lectura del mismo.

**Observaciones :** \*\*OK \*\*



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A EMAIL

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2022-08-19 - 13:41:24

**Tipo de notificacion :** Radicación de trámite

**Código de barras / radicado :** 10208363

**Recibo :** S001808483

**Afectado :** 36756017 - CHACON PAZMIÑO CLARELISA

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Email/Correo electrónico :** fundacionfundafid@gmail.com

#### **Detalle de la notificación :**

LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que el dia 2022-08-19 a las 13:41:21 fue radicada en nuestras oficinas una transaccion en los registros publicos que administra y maneja nuestra entidad. Los datos del trámite radicado son los siguientes:

Recibo de Caja No. S001808483

Numero operacion: 99-USUPUBXX-20220819-0063

Codigo de barras: 10208363

Matriculas/Inscripciones: S0008651

Identificacion: 36756017

Nombre: CHACON PAZMIÑO CLARELISA

Tramite: RENOVACION ESADL, FORMULARIOS VIRTUALES, MUTACION GENERAL

Email : cclarelisa@yahoo.es

Email : fundacionfundafid@gmail.com

Valor de la transaccion: 472400

De conformidad con lo establecido en el numeral 1.1.12.6 de la Circular 100-000002 de abril 25 de 2022 de la Superintendencia de Sociedades el titular de la informacion tiene el derecho a oponerse del trámite cuando advierta que el acto o documento que pretende modificar su registro, no es de su procedencia. La oposición puede efectuarse verbalmente o por escrito y en el término de dos (2) días hábiles contados a partir del momento en que se manifieste la oposición, el titular de la información debe aportar la denuncia penal correspondiente, para que la Camara de Comercio pueda abstenerse de realizar el registro o la modificación solicitada. Si el titular de la información no se opone o no allega la denuncia correspondiente, la Camara de Comercio deberá continuar la actuación.

Cuando la persona que aparece firmando la petición de modificación de información o el acta o documento del cual se solicita su registro, concurre personalmente a la Camara de Comercio y manifiesta no haberlo suscrito, la entidad cameraria se abstendrá de realizar la inscripción o la modificación de información solicitada.

Si alguna persona tiene otro tipo de reparo en relación con el documento que se radico para que modifique



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

el registro, este debe debatirse utilizando los medios que le otorga la normativa vigente, dentro de los que pueden mencionarse, a manera de ejemplo, los recursos administrativos, las denuncias penales por posibles delitos y las demandas de impugnacion de actas ante los jueces de la Republica y/o autoridades competentes.

Para el efecto puede comunicarse al numero 7311445 en la ciudad de PASTO citando el Nro. S001808483

Este mensaje se envia en forma automatica por el Sistema de Registro de LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO en cumplimiento a lo contemplado en el Codigo de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Correo desatendido: Por favor no responda a la direccion de correo electronico que envia este mensaje, dicha cuenta no es revisada por ningun funcionario de nuestra entidad. Este mensaje es informativo.

Los acentos y tildes de este correo han sido omitidos intencionalmente con el objeto de evitar inconvenientes en la lectura del mismo.

**Observaciones :** \*\*OK \*\*



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A EMAIL

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2022-08-19 - 13:41:24

**Tipo de notificacion :** Asentar renovaciones

**Código de barras / radicado :** 10208363

**Recibo :** S001808483

**Afectado :** 36756017 - CHACON PAZMIÑO CLARELISA

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Email/Correo electrónico :** fundacionfundafid@gmail.com

#### **Detalle de la notificación :**

LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que el dia 2022-08-19 a las 13:41:21 fue asentada en los registros publicos que administra y maneja nuestra organizacion una renovacion con la siguiente informacion:

Recibo de Caja No. S001808483

Numero operacion: 99-USUPUBXX-20220819-0063

Codigo de barras: 10208363

Matriculas/Inscripciones: S0008651

Identificacion: 36756017

Nombre: CHACON PAZMIÑO CLARELISA

Tramite: RENOVACION ESADL, FORMULARIOS VIRTUALES, MUTACION GENERAL

Email : cclarelisa@yahoo.es

Email : fundacionfundafid@gmail.com

Valor de la transaccion: 472400

Si tiene alguna duda o inquietud con el contenido de esta notificacion, puede comunicarse al numero 7311445 en la ciudad de PASTO citando el trámite (recibo de caja) No. S001808483

Este mensaje se envia en forma automatica por el Sistema de Registro de LA CAMARA DE COMERCIO DE PASTO en cumplimiento a lo contemplado en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Correo desatendido: Por favor no responda a la dirección de correo electrónico que envia este mensaje, dicha cuenta no es revisada por ningun funcionario de nuestra entidad. Este mensaje es informativo.

Los acentos y tildes de este correo han sido omitidos intencionalmente con el objeto de evitar inconvenientes en la lectura del mismo.

**Observaciones :** \*\*OK \*\*



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A SMS

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2022-08-19 - 13:41:25

**Tipo de notificación :** Radicación de trámite

**Código de barras / radicado :** 10208363

**Recibo :** S001808483

**Afectado :** 36756017 - CHACON PAZMIÑO CLARELISA

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Celular :** 3186978525

#### **Detalle de la notificación :**

La CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que se radico una transaccion para el expediente S0008651, al correo electrónico se envió información para verificar procedencia.



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A SMS

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2022-08-19 - 13:41:25

**Tipo de notificación :** Asentamiento

**Código de barras / radicado :** 10208363

**Recibo :** S001808483

**Afectado :** 36756017 - CHACON PAZMIÑO CLARELISA

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Celular :** 3186978525

#### **Detalle de la notificación :**

La CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que se asento la renovacion del expediente S0008651, al correo electrónico se envió información para verificar procedencia.



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A SMS

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2022-08-19 - 13:41:25

**Tipo de notificación :** Radicación de trámite

**Código de barras / radicado :** 10208363

**Recibo :** S001808483

**Afectado :** 36756017 - CHACON PAZMIÑO CLARELISA

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Celular :** 3184885259

#### **Detalle de la notificación :**

La CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que se radico una transaccion para el expediente S0008651, al correo electrónico se envió información para verificar procedencia.



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A SMS

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2022-08-19 - 13:41:25

**Tipo de notificación :** Asentamiento

**Código de barras / radicado :** 10208363

**Recibo :** S001808483

**Afectado :** 36756017 - CHACON PAZMIÑO CLARELISA

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Celular :** 3184885259

#### **Detalle de la notificación :**

La CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que se asento la renovacion del expediente S0008651, al correo electrónico se envió información para verificar procedencia.



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A SMS

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2022-08-19 - 13:41:25

**Tipo de notificación :** Radicación de trámite

**Código de barras / radicado :** 10208363

**Recibo :** S001808483

**Afectado :** 36756017 - CHACON PAZMIÑO CLARELISA

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Celular :** 3015695783

#### **Detalle de la notificación :**

La CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que se radico una transaccion para el expediente S0008651, al correo electrónico se envió información para verificar procedencia.



## CAMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CAMARA DE COMERCIO DE PASTO SOPORTE DE NOTIFICACIÓN A SMS

**Fecha y hora de programación de la notificación :** 2022-08-19 - 13:41:25

**Tipo de notificación :** Asentamiento

**Código de barras / radicado :** 10208363

**Recibo :** S001808483

**Afectado :** 36756017 - CHACON PAZMIÑO CLARELISA

**Matrícula/Inscripción :** S0008651

**Celular :** 3015695783

#### **Detalle de la notificación :**

La CAMARA DE COMERCIO DE PASTO le informa que se asento la renovacion del expediente S0008651, al correo electrónico se envió información para verificar procedencia.